ÁLVARO URIBE VÉLEZ

INFORME AL CONGRESO 2009

PRESIDENCIA • REPÚBLICA DE COLOMBIA

ÁLVARO URIBE VÉLEZ

INFORME AL CONGRESO 2009

Libertad y Orden

Presidencia
Secretaría de Prensa
República de Colombia

Álvaro Uribe Vélez
Presidente de la República

Francisco Santos Calderón
Vicepresidente de la República

Bernardo Moreno Villegas
Secretario General

César Mauricio Velásquez O.
Secretario de Prensa

Documento elaborado por
Departamento Nacional de Planeación-DNP-
(Sinergia)

Fotografía
SP - Fotografía

Diseño
SP - Oficina de Publicaciones

Diagramación
Departamento Nacional de Planeación-DNP-
(Sinergia)

ISBN: 978-958-18-0358-3

Impresión:
Imprenta Nacional
Julio de 2009

www.presidencia.gov.co

TABLA DE CONTENIDO

Mensaje del Presidente 5

1. Balance General 11

2. Política de Defensa y Seguridad Democrática 29

2.1 Hacia la consolidación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática 33

2.2 Desplazamiento forzado, Derechos Humanos y reconciliación 47

3. Reducción de la Pobreza y Promoción del Empleo y la Equidad 65

3.1 Pobreza y población vulnerable 70

3.2 Mercado y relaciones laborales 76

3.3 Inserción de las familias en el Sistema de Protección Social 82

3.4 Banca de las Oportunidades 98

3.5 Ciudades amables 102

3.6 Infraestructura para el desarrollo 116

3.7 Equidad en el campo 125

4. Crecimiento Alto y Sostenido: Condición para un Desarrollo con Equidad 131

4.1 Consideraciones macroeconómicas 137

4.2 Agenda Interna: estrategia de desarrollo productivo 146

4.3 Consolidar el crecimiento y mejorar la competitividad del sector agropecuario 182

5. Una Gestión Ambiental y del Riesgo que Promueva el Desarrollo Sostenible 191

5.1 Una gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible 195

5.2 Gestión del riesgo para la prevención y atención de desastres 203

6. Un mejor Estado al Servicio de los Ciudadanos 209

6.1 Los requisitos del Estado Comunitario 212

6.2 Los retos del Estado Comunitario 216

7. Dimensiones Especiales del Desarrollo 229

7.1 Equidad de la mujer 233

7.2 Juventud 235

7.3 Dimensión regional 238

7.4 Ciencia, tecnología e innovación 242

7.5 Cultura 246

7.6 Demografía y desarrollo 250

7.7 El sector de la economía solidaria: modelo alternativo de desarrollo socioeconómico 252

7.8 Política Exterior y Migratoria 252

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Nosotros creemos que los gobiernos deben trabajar por principios elementales, pero profundos que se deben inocular en el corazón de los ciudadanos para guiar el camino de la patria en el futuro.

Desde hace siete años estamos trabajando por la confianza, que soportamos en tres pilares: seguridad con valores democráticos, promoción de la inversión con responsabilidad social y avance de la cohesión social.

Seguridad

Creemos que hay tener tanta firmeza para buscar la derrota de los violentos y de los criminales, como compromiso con los valores democráticos. Con esa convicción, Colombia ha avanzado durante estos años en los indicadores de los delitos de mayor impacto, pero más allá, ha logrado importantes intangibles, como la confianza de la nación en sus instituciones y de las víctimas en un propósito nacional de reparación; la recuperación de lo que nunca debió perder: el monopolio de las fuerzas institucionales para combatir a los criminales y el monopolio de la justicia.

Colombia ha enfrentado la mayor amenaza terrorista en el mundo, sin restricción de libertades, sin Estado de Sitio, sin afectar el pluralismo y sin recortar la democracia. La ha enfrentado con legislación civilista, con toda la vigilancia internacional, de la mano de la Constitución y de la justicia.

Se ha combatido a los violentos, manteniendo toda la disposición para la paz y el diálogo, con cese de actividades criminales. El gobierno no exige el desarme y la desmovilización, como punto de partida, pero sí una muestra de buena fe en la paz, para empezar a dialogar.

Economía

Nosotros no participamos de la idea del estatismo ni del neoliberalismo a ultranza. Nosotros creemos en la iniciativa individual. Creemos en el emprendimiento con responsabilidad social, que se traduce en transparencia en las relaciones entre los inversionistas y el Estado; compromiso de la inversión con las comunidades, más allá de los mínimos legales; fraternidad en las relaciones laborales, ni odio de clases ni capitalismo salvaje y una noción de capital como factor de creación de riqueza social, no como herramienta de especulación.

Social

Nosotros entendemos la seguridad y el crecimiento económico, no como fines en sí mismos, sino como medios para erradicar la pobreza y obtener la equidad; por eso hemos acompañado esta tarea con grandes esfuerzos en la política social estructural que va más allá del asistencialismo y abre los senderos de movilidad social, esenciales en la democracia.

Política Anticíclica

Nuestro país también está sufriendo los rigores de la crisis económica internacional, que para nosotros no es nueva. Hemos venido trabajando contra ella desde hace muchos años; por eso establecimos una política anticíclica basada en cinco capítulos:

- Inversión en infraestructura, para generar empleo y promover la competitividad;
- Inversión en la red de protección social, para apoyar a los sectores más vulnerables que no son los culpables de esta coyuntura;
- Buen cuidado de la confianza de los inversionistas que es nuestro gran activo para superar la crisis, mitigar sus efectos y recuperarnos cuando empiece a desaparecer;
- Financiación del Estado y de los empleadores, para cubrir las necesidades de crédito de lo público y proteger el empleo;
- Estímulos fiscales, porque nosotros creemos que en un país con tantas dificultades, en lugar de dar una reducción sustancial de la tasa tributaria, hay que promover la inversión, como fuente de empleo formal. Por eso tenemos importantes incentivos generales, como la deducción a las inversiones, la nueva legislación de zonas francas y los contratos de estabilidad jurídica, y otros estímulos sectoriales, por ejemplo, para la construcción de hoteles, servicios de ecoturismo, empresas de software, cultivos de tardío rendimiento, madera, energías alternativas, entre otros. Adicionalmente, durante estos años de Gobierno, adelantamos una serie de reformas

estructurales -pensional, laboral, de transferencias a las regiones, administrativa, tributaria-. Esto nos ha permitido tener más inversión, más constante y más diversificada.

Nunca se logran plenos resultados. Nos falta mucho en seguridad, en inversión y en cohesión social, pero gracias al heroísmo de nuestros soldados y policías, al compromiso del pueblo colombiano, a la labor de los mandatarios locales y al trabajo ejemplar de todos los congresistas, hemos avanzado.

Legislatura

Durante la última legislatura se aprobaron proyectos de la mayor importancia para la nación y se ejerció con todo el patriotismo la tarea de control político.

Se aprobaron, por ejemplo, las leyes de protección a sindicalistas, la Reforma Financiera, la Reforma Política, la que permite la aplicación del Principio de Oportunidad, la de beneficio por colaboración que da celeridad al trámite de extinción de domino, la del Acuerdo de Inversión Internacional con China, la de combate al turismo sexual, la Contable, la que fortalece los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia, entre otras.

Y se dejó muy avanzado el trámite de reforma constitucional sobre porte y consumo de drogas, y las leyes de descongestión judicial, Código de Convivencia, ampliación de la vigencia de la Ley de Justicia y Paz, endurecimiento de las penas por captación masiva y habitual de dineros, Código

de Minas, arancel judicial, Protección de las Lenguas Nativas, Bibliotecas Públicas, adopción de la Convención de Unesco sobre Diversidad Cultura, para mencionar algunas.

Bicentenario

Estimados Congresistas, la celebración del Bicentenario de la Independencia debe convertirse en una oportunidad de reflexión sobre nuestra historia, y de prospección sobre cómo vamos a trabajar para que esta Patria sea mejor.

Hace tres años, concluimos la primera etapa de la Visión Colombia 2019. Se propuso como una visión de largo plazo que se esté ajustando periódicamente a través del debate democrático. Por ello, se ha definido 2010 como una oportunidad para revisar las metas parciales que se han fijado dentro de dicha visión.

Este año que nos queda, fortalezcamos nuestra visión de largo plazo y renovemos los esfuerzos para trabajar sin fundamentalismos ideológicos, por la derrota del terrorismo, la defensa de la inversión y la lucha por superar la pobreza y construir la equidad.

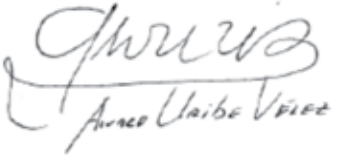

BALANCE GENERAL

2009

La persistencia en la consecución de los tres grandes objetivos de la presente administración: (i) Consolidar un crecimiento económico elevado y sostenido con equidad social, que genere empleo y distribuya sus beneficios a todos los colombianos; (ii) Reducir la pobreza y la promoción de la equidad, a través del desarrollo competitivo y sostenible como mecanismo para fortalecer la democracia; y (iii) Afianzar los logros de la política de defensa y seguridad democrática para consolidar la confianza en el país, ha permitido que el país consolide los más importantes logros del actual gobierno, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía y creando un clima de confianza en todos los agentes económicos.

Los esfuerzos para mantener los beneficios y los resultados positivos obtenidos a lo largo de este cuatrienio, constituyen una clara señal del compromiso de todo el equipo de gobierno por aumentar el crecimiento económico, la inversión social y mejorar la seguridad de todos los colombianos. El Informe que hoy presentamos al Honorable Congreso de la República, presenta los avances logrados por el actual gobierno en el último año, de acuerdo a los lineamientos consignados en el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010: "*Estado Comunitario: Desarrollo para todos*" (PND).

Este Balance General, destaca los principales resultados obtenidos, así como las acciones más sobresalientes que han sido implementadas. Gran parte de los ejes de acción se concentran en hacer frente a la crisis económica internacional desatada en el segundo semestre de 2008, que amenazó con debilitar y deteriorar los más importantes indicadores y avances logrados hasta la fecha. La menor intensidad con la que América Latina ha estado expuesta a los choques externos de la actual crisis, ha contribuido a afianzar las acciones del Gobierno en esta materia.

El destino de los recursos evidencia el énfasis social del PND

Los recursos invertidos para cumplir con los objetivos del PND, muestran un claro énfasis del gobierno por invertir en

materia de política social. Del total de los recursos de inversión apropiados para 2009, el 61% se dirigió a la *Reducción de la Pobreza*, seguido por un 23% para lograr un *Crecimiento Alto y Sostenido*, el 8% para consolidar la *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, y el 8% restante, para promover un *Mejor Estado al Servicio de los Ciudadanos*, desarrollar estrategias que fortalezcan las *Dimensiones Especiales del Desarrollo y promocionar Políticas Ambientales y del Riesgo* (gráfica 1.1)

Gráfica 1.1

Recursos de Inversión por Objetivos del PND 2009
($ millones)

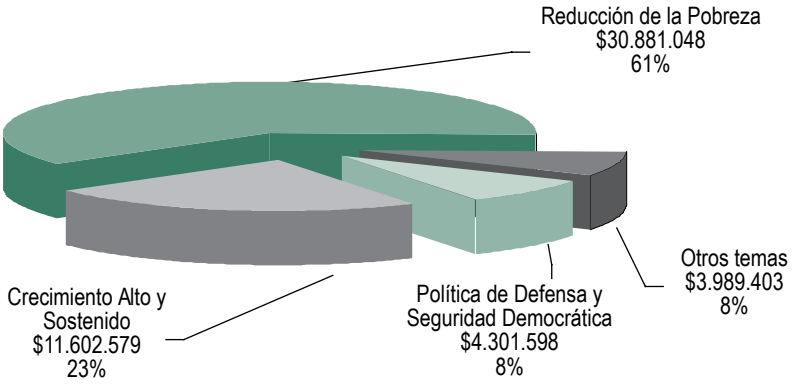

Fecha de corte: PGN, recursos apropiados con corte a mayo 31 de 2009. EICE, recursos apropiados con corte a marzo 31 de 2009.
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección general del Presupuesto Público Nacional-SIIF, DNP-DIFP, Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, Cálculos DNP-DEPP.

La Política de Seguridad Democrática continúa siendo el sostén de los resultados más importantes

Los más significativos e impactantes resultados de las acciones emprendidas por el Gobierno desde el 2002, están asociados a la *Política de Seguridad Democrática*. Esto ha permitido mantener una tendencia decreciente y constante en los principales indicadores de violencia y criminalidad. Sin duda, estos éxitos promueven y estimulan el aumento de la inversión, el crecimiento de la economía y la disminución de la pobreza del país.

Gráfica 1.2

Evolución de los Homicidios

(Número y tasa*)

En 2008, la tasa anual de homicidios por cada 100 mil habitantes fue la más baja de los últimos 20 años

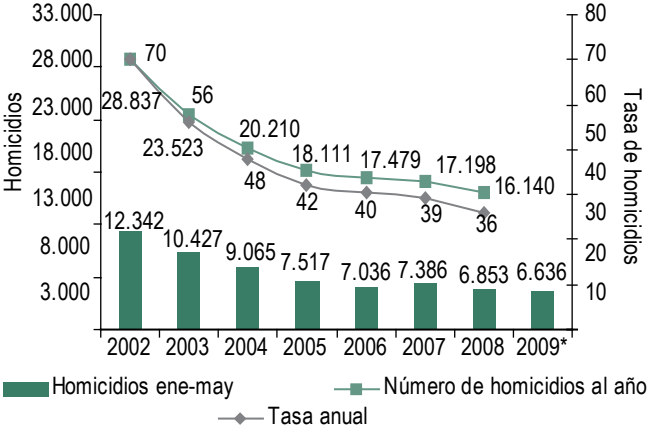

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
**Tasa calculada según las proyecciones del censo 2005.*
Fuente: CICRI-DIJIN - Policía Nacional - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

En efecto, en 2008, la tasa anual de homicidios por cada 100 mil habitantes fue la más baja de los últimos 20 años. Desde el año 2002, la tasa y el número de homicidios ha venido disminuyendo de manera constante: para el periodo comprendido entre 2007 y 2008, la tasa por cada 100 mil habitantes disminuyó cerca de tres puntos, pasando de 39 a 36, mientras el número de casos se redujo 6,2%. Si se observan los periodos enero-mayo de 2008 y enero-mayo de 2009, se constata una reducción de 3,2% (gráfica 1.2).

En materia de secuestro, una de las variables que mayor impacto tiene en la percepción de seguridad, durante 2008, el número de casos continuó en descenso, alcanzando el nivel más bajo de la última década. Entre 2007 y 2008, el total de secuestros disminuyó 16,1%, mientras los casos de secuestro extorsivo se redujeron 14,3%. Al comparar los periodos enero-mayo de 2008 y enero-mayo de 2009 se observa una reducción de 58% en los primeros, y de 17,5% los segundos (gráfica 1.3).

Gráfica 1.3
Secuestros Totales y Extorsivos
(Casos)

Durante 2008, se experimentó una reducción en el número de casos de secuestro, alcanzando el nivel más bajo de la última década

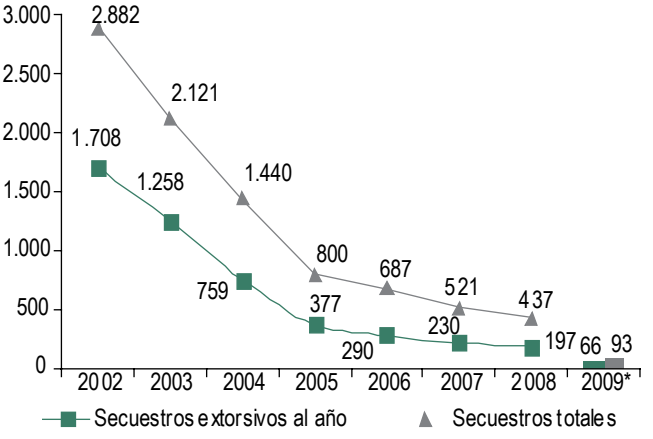

**Datos a mayo 31 de 2009.*
Fuente: Fondelibertad – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Adicional a los mayores niveles de seguridad, y con el ánimo de potencializar sus efectos positivos en el ambiente económico nacional, el Gobierno buscó estabilizar las reglas relativas a la inversión. Es así como, entre agosto de 2006 y mayo de 2009, se aprobaron 47 solicitudes de Contratos de Estabilidad Jurídica, con inversiones por $10,97 billones que se esperan generen alrededor de 16.945 empleos directos.

Los mayores niveles de confianza en el país y en su economía, resultado de mejoras en la estabilidad jurídica y de los mayores niveles de seguridad, favorecieron el aumento de la inversión, que durante el 2008 alcanzó un 27,3% del PIB, incrementándose en 1,3% frente al año anterior (gráfica 1.4). La disminución de los niveles de inversión que han experimentado otras economías, hacen aún más significativo este aumento, lo que evidenció el hecho de que Colombia sigue siendo fuente de certidumbre y seguridad para los inversionistas, aún en tiempos de crisis económica.

Otro resultado que confirma el mantenimiento de la confianza de los inversionistas extranjeros en el país es el aumento de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED). Al finalizar el 2008, la IED fue de USD$10.564 millones lo que representa un crecimiento de 16,7% con respecto al monto registrado al finalizar el 2007 (gráfica 1.5). Como porcentaje del PIB, la IED colombiana en 2008 superó las de Brasil, México, Argentina y Venezuela.

Gráfica 1.4

Inversión Total

(Porcentaje del PIB*)

La inversión total continuó en ascenso y en 2008 alcanzó un nivel de 27,3% del PIB

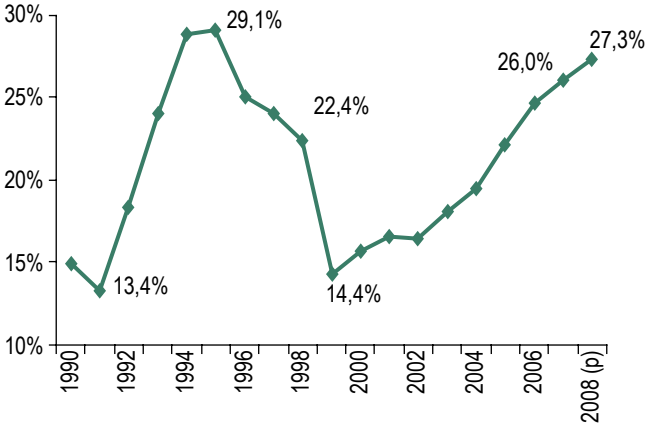

** Cálculos teniendo en cuenta el PIB serie desestacionalizada a precios constantes de 2000, con cultivos ilícitos.*
(p) Dato preliminar.
Fuente: DANE.

Gráfica 1.5

Flujo de Inversión Extranjera Directa en Colombia*

(USD$ millones)

En 2008, la inversión extranjera directa en Colombia creció 16,7% respecto a 2007

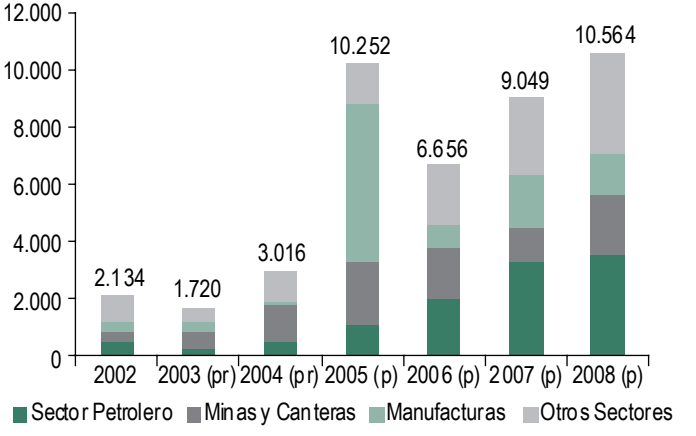

**Incluye la inversión extranjera en Colombia sin descontar la colombiana en el exterior. En otros sectores se incluye agricultura, caza y pesca; electricidad, agua y gas; construcción; comercio, restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; y servicios comunales.*
(p) Dato preliminar.
(pr) Dato proyectado.
Fuente: Banco de la República.

Fruto de los mayores niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, de una mejor gestión de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y de una mejora en la cultura tributaria de los colombianos, el recaudo bruto de los impuestos administrados por la DIAN en 2008, llegó a los $67 billones, lo que equivale a un incremento de 11,5% frente a 2007 y a un avance de 101% respecto a la meta de cuatrienio (14% del PIB). En el periodo julio de 2008 y mayo de 2009, el recaudo tributario alcanzó los $55,8 billones, 6% por encima del resultado obtenido para el periodo 2007-2008 (gráfica 1.6).

Este mayor recaudo de impuestos se ha acompañado de una política fiscal sana, reflejada en la disminución del déficit del balance del Sector Publico Consolidado (SPC), que, a diciembre de 2008, registró un déficit de 0,1% del PIB, lo que equivale a una reducción de 1,8 puntos porcentuales con respecto a la meta propuesta para el cuatrienio (-1,9%). Así mismo, el déficit del Gobierno Nacional Central (GNC), se ubicó en -2,3% del PIB al finalizar 2008, logrando una reducción de 0,4 puntos porcentuales con respecto a 2007 (gráfica 1.7).

Gráfica 1.6

Recaudo Bruto Tributario Total

(Porcentaje del PIB* y valor en billones de pesos corrientes)

Entre julio de 2008 y mayo de 2009, el recaudo total fue de $55,8 billones, 6% más con respecto al mismo período de 2007 - 2008

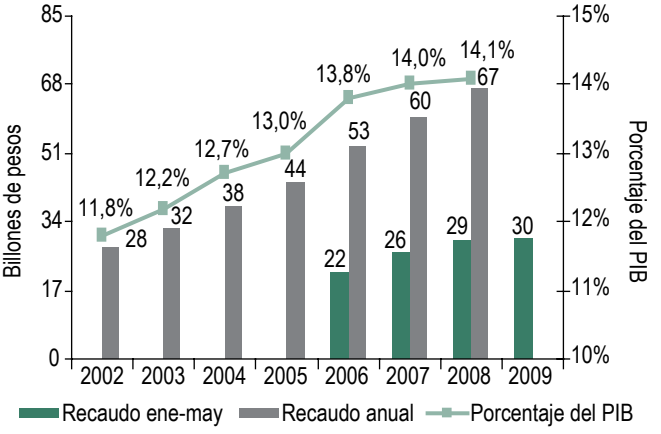

**Cálculos teniendo en cuenta el PIB serie desestacionalizada a precios corrientes de 2000.*
Fuente: DIAN – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 1.7

Balance Fiscal del Sector Público Consolidado (SPC) y del Gobierno Nacional Central (GNC)

(Porcentaje del PIB*)

Entre 2007 y 2008, el balance del SPC presentó un déficit de 0,1% del PIB en 2008 y el déficit del GNC, se redujo 0,4 puntos porcentuales

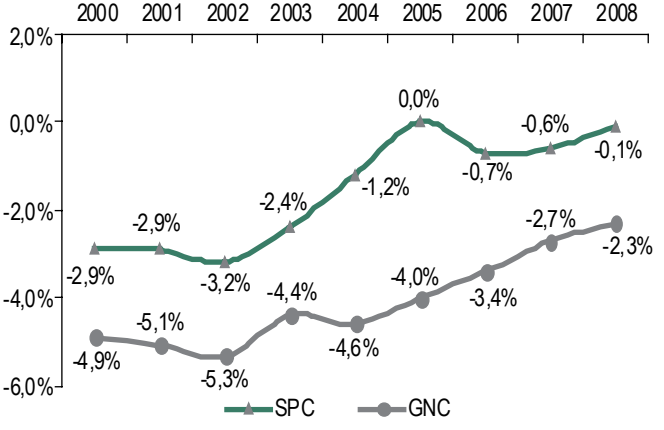

**Cálculos teniendo en cuenta el PIB serie desestacionalizada a precios constantes de 2000.*
Fuente: DGPN, Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

La evolución en el spread riesgo-país de la deuda soberana de Colombia, que para noviembre de 2008 llegó a 633 puntos básicos, siendo el nivel más alto de ese año, se redujo para junio de 2009 a 292 puntos básicos, confirmando el mejoramiento de las condiciones de confianza en el país (gráfica 1.8).

La coordinación de medidas y acciones entre el Gobierno Nacional y el Banco de la República para detener el crecimiento de la inflación en 2008 tuvo importantes efectos. A mayo de 2009, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue 1,6 puntos porcentuales menos respecto al mismo mes de 2008, mostrando una variación anual acumulada de 4,8%. Una parte considerable de la disminución, se debe a que los precios de los alimentos crecieron 4,2% menos con relación a 2008 (gráfica 1.9). El carácter de impuesto regresivo de la inflación, especialmente sobre los sectores más pobres de la economía, y la distorsión e inestabilidad que genera a nivel macroeconómico, evidencian la magnitud y la importancia de este resultado.

Gráfica 1.8

Spread riesgo-país Colombia

(EMBI Plus - puntos básicos)

El spread riesgo-país pasó de 487 puntos básicos en diciembre 31 de 2008, a 292 en junio 11 de 2009

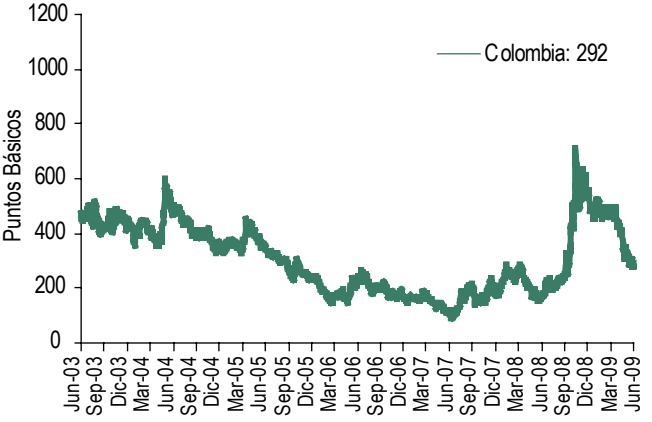

** Dato a 11 de junio de 2009.*
Fuente: JP Morgan.

Gráfica 1.9

Inflación

(Variación porcentual -12 meses)

A mayo de 2009, la variación anual acumulada del IPC sin alimentos presentó una disminución de 0,4 puntos porcentuales con respecto a 2008

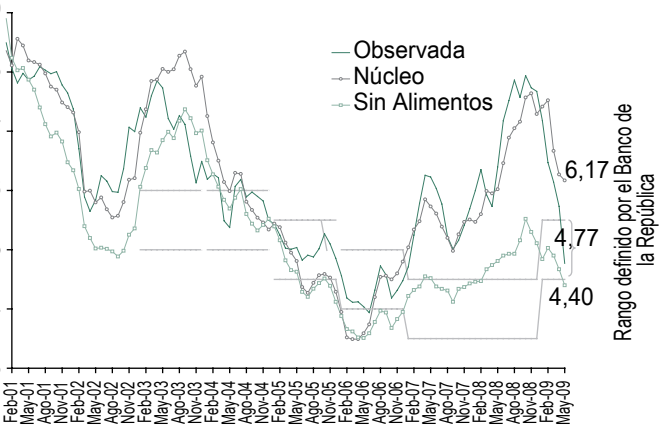

**La inflación subyacente denominada núcleo 20 es calculada excluyendo del IPC aquellos bienes y servicios más volátiles cuya ponderación acumulada es del 20%.*
Fuente: DANE.

Los resultados positivos en materia de seguridad obtenidos en estos cuatro años, junto a las decisiones tomadas para aumentar los niveles de inversión, tanto nacional como extranjera, sumados a las medidas implementadas en conjunto con el Banco de la República para contrarrestar la inflación, son acciones contundentes que incentivan el crecimiento económico. En efecto, en 2008, el PIB per cápita experimentó un aumento de 15,6 puntos porcentuales con relación a 2007, alcanzando la suma de US$5.473, lo que se traduce en la disponibilidad de mayores recursos y capacidad de gasto de todos los agentes de la economía (gráfica 1.10).

El crecimiento de la economía, los resultados de los diferentes programas sociales y el desempeño de los diferentes sectores de la economía del país, llevaron a que, entre 2002 y 2006, el porcentaje de personas que recibieron un ingreso por debajo de la Línea de Pobreza[1] se redujera

1- Esta medición establece que una persona en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso no es suficiente para satisfacer sus necesidades básicas de bienes y servicios para consumo, incluyendo las nutricionales. La línea media de pobreza nacional (II trimestre de 2005), está establecida en $224.307/mes por persona. Una persona en situación de pobreza extrema es aquella cuyo ingreso no es suficiente para satisfacer sus necesidades nutricionales (alimentos). La línea media de indigencia nacional (II trimestre de 2005), está establecida en $90.710/mes por persona.

Gráfica 1.10

PIB per cápita y PIB per cápita ajustado por Paridad de Poder Adquisitivo (PPA)
(USD$ Corrientes)

El PIB per cápita presentó un crecimiento de 15,6% entre 2007 y 2008, y se mantiene al ajustarlo por Paridad de Poder Adquisitivo

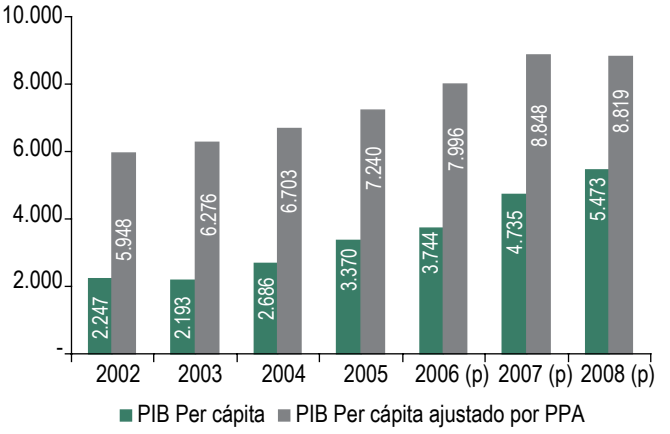

(p) Dato preliminar.
Fuente: DANE, Banco de la República, FMI, cálculos DNP con información disponible a 25 de junio de 2008.

Gráfica 1.11

Pobreza y Pobreza Extrema*
(Porcentaje)

Entre 2002 y 2006, la pobreza y la pobreza extrema se redujeron en 10,6 y 9,6 puntos porcentuales, respectivamente

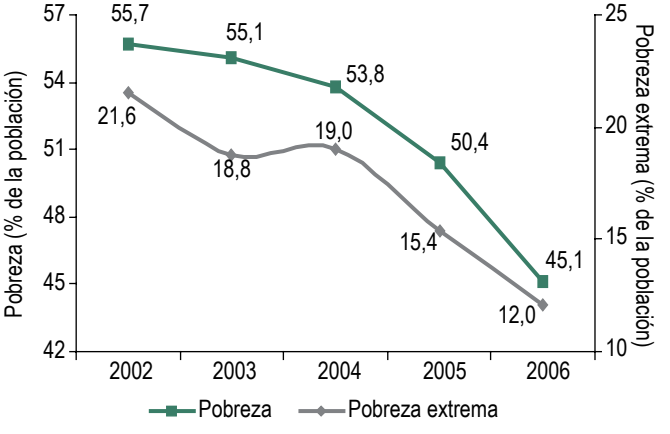

**Las cifras corresponden a los meses de junio de cada año.*
Fuente: Estimaciones MERPD- ENH y ECH.

en 10,6 puntos porcentuales, pasando de 55,7% a 45,1%. Por su parte, el porcentaje de personas con ingresos por debajo de la Línea de Indigencia se redujo en 9,6 puntos porcentuales (gráfica 1.11).

Consciente de los inconvenientes que genera para el país la ausencia de cifras de pobreza desde 2006, producto de las dificultades generadas por los cambios metodológicos de las encuestas de hogares, el Gobierno nacional, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, ha realizado las siguientes actividades: (i) análisis de las cifras de mercado laboral, ingresos, pobreza y distribución a partir de la información suministrada por la Encuesta Continua de Hogares (ECH), el Paralelo (ECHp)[2] y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH); (ii) análisis de la calidad del microdato de las encuestas; (iii) análisis del diseño metodológico de la ECH, ECHp y GEIH; (iv) análisis y revisión de la metodología para la imputación de ingresos por omisión de datos; (v) análisis y revisión de la metodología para realizar el ajuste a Cuentas Nacionales por subdeclaración de ingresos; (vi) construcción de las series oficiales empalmadas de los indicadores de mercado laboral, pobreza y distribución y (vii) cálculo preliminar de las cifras de pobreza con y sin subsidios a partir de la Encuesta de Calidad Vida (ECV) 2008. Lo anterior llevará a la oficialización y publicación de las series oficiales de mercado laboral, pobreza y distribución del ingreso antes de finalizar el cuatrienio.

Gráfica 1.12

Opinión del jefe o del cónyuge sobre el nivel de vida actual de su hogar, respecto al que tenía hace cinco años atrás. ECV 2003 - ECV 2008
(Total Nacional)

El porcentaje de hogares que considera que sus condiciones de vida mejoraron en 2008 con respecto a 2003 presentó un incremento de 9,7 puntos porcentuales

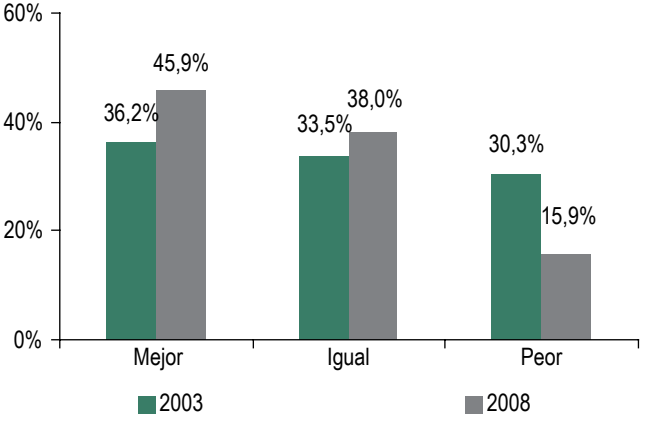

Fuente: DANE - Encuesta de Calidad de Vida 2008.

2- *Para analizar los efectos del cambio metodológico al pasar de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), el DANE aplicó en paralelo (ECHp) la ECH desde noviembre de 2007 hasta diciembre de 2008, con las mismas características técnicas y operativas vigentes hasta el II trimestre de 2006.*

De otra parte, según la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) realizada por el DANE en 2008, el porcentaje de hogares que considera que sus condiciones de vida mejoraron presentó un incremento de 9,7 puntos porcentuales, pasando de 36,2% en 2003 a 45,9% en 2008[3] (gráfica 1.12).

Todos estos resultados son fruto del esfuerzo gubernamental para contrarrestar los efectos de la crisis económica internacional, y cuyo principal objetivo es evitar el deterioro de los niveles de empleo.

Los esfuerzos del Gobierno en la asignación de créditos a las Mipymes, así como en el aumento de sus plazos, buscan mantener los niveles de empleo y producción del país, dado que las Mipymes representan el 97% de las empresas colombianas, generan cerca del 67% del empleo nacional y contribuyen con el 37% del Producto Interno Bruto (PIB).

En este sentido, en materia de desembolsos, entre enero y mayo de 2009,

3- Es importante resaltar que los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2008, no son comparables con cifras oficiales de pobreza y dependen de la percepción del jefe de hogar encuestado.

Gráfica 1.13
Desembolsos de Bancóldex*
($ miles de millones)

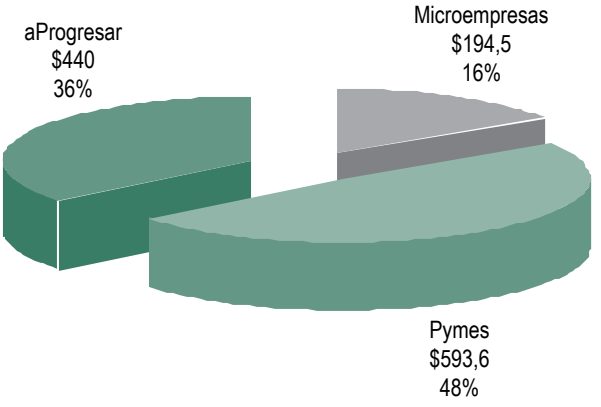

Durante los cinco primeros meses de 2009, Bancóldex desembolsó $1,2 billones

Nota: Los desembolsos no incluyen comercio exterior y mercado nacional colombianos.
**Dato enero-mayo de 2009.*
Fuente: Bancóldex - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Bancóldex otorgó un total de $194.456 millones de pesos a los microempresarios, completando un total de 45.807 operaciones. Durante el mismo periodo, se desembolsaron a las Pymes un total de $593.578 millones de pesos, a través de 4.181 operaciones (gráfica 1.13).

De los desembolsos realizados por Bancóldex, las Mipymes han aumentado su participación en proporción al total de recursos desembolsados, ya que en 2002 representaban tan solo 8,2%, mientras que en el 2008 alcanzaron 56% de los mismos. Entre enero y mayo de 2009, Bancóldex otorgó un total de $1.166.482

millones, de los cuales, 68% ($788.035 millones) se entregaron al segmento de las Mipymes (gráfica 1.14).

Con relación a los plazos de los créditos, durante 2002, cerca de 57% de los recursos otorgados fueron para créditos de corto plazo, 26% para mediano plazo y 17% para largo plazo. Entre enero y mayo de 2009, la participación de los desembolsos de mediano y largo plazo representó 73% del total[4].

De manera simultánea al conjunto de políticas dirigidas a las Mypimes y enfocadas a evitar un deterioro del empleo nacional, la actual administración emprendió una serie de acciones complementarias que incentivaran la creación de empleos, articulando la demanda de trabajo en las empresas y la oferta laboral existente. De esta manera, los colombianos que buscan empleo pueden acceder al programa Servicio Público de Empleo (SPE)[5] de manera virtual o presencial en las 75 sedes

4- El 32% de los desembolsos se realizó en operaciones de mediano plazo y el 41% a largo plazo.

5- El SPE presta a la población colombiana, orientación ocupacional para el emprendimiento, la creación de empresas a través de las Unidades de Emprendimiento, o remisión a la formación técnica a través de los Centros de Formación, entre otros.

Gráfica 1.14

Desembolsos de Bancóldex por Tamaño de Empresa
($ miles de millones)

En el periodo enero-mayo de 2009, los desembolsos de Bancóldex se dirigieron principalmente a las Pymes

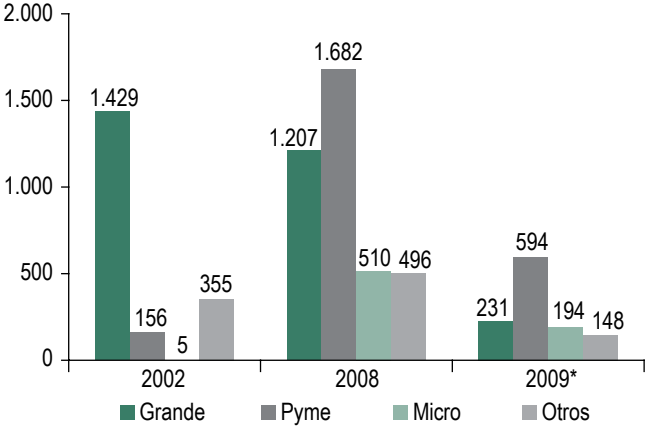

** Datos enero-mayo de 2009.*
Fuente: Bancóldex.

Gráfica 1.15

Programa Servicio Público de Empleo
(Porcentaje y número de personas colocadas)

Durante la vigencia 2008, se logró una tasa promedio de colocación laboral de 51,4% entre los colombianos inscritos en el Programa de Servicio Público de Empleo (SPE)

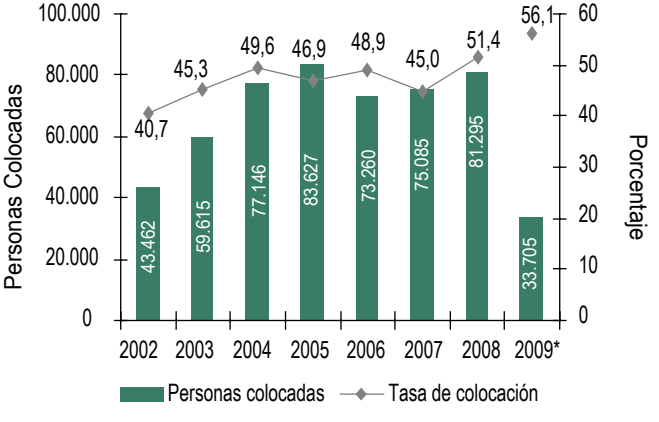

Fuente: SENA - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno

existentes para dicho fin. Entre agosto de 2006 y mayo de 2009, el programa encontró empleo para cerca de 229 mil personas, lo que equivale a una tasa de colocación de 56,1% (gráfica 1.15).

Por su parte, mediante el Fondo Emprender[6], se financiaron proyectos empresariales de aprendices, practicantes universitarios (estudiantes que cursan el último año de su carrera profesional) y/o profesionales que no superan los dos años de su primer grado profesional, para la puesta en marcha de nuevas unidades productivas. Durante 2008, dicho Fondo facilitó el acceso a capital a un total de 757 empresas, generando 4.110 nuevos empleos (gráfica 1.16).

Así mismo, por medio de la ejecución de procesos de asesoría, asistencia técnica y formación profesional, el Gobierno se ha propuesto llegar a todos los jóvenes desempleados del sector rural del país. De esta manera, a través del Programa Jóvenes Rurales Emprendedores, se graduaron más de 145 mil personas en edades entre los 16 y 35 años durante 2008 (gráfica 1.17).

6- *El Fondo Emprender fue creado por la Ley 789 de 2002.*

Gráfica 1.16

Empresas y Empleos Generados, Fondo Emprender
(Empresas y empleos)

Entre enero y mayo de 2009, a través del programa Fondo Emprender, se aprobó la creación de 223 empresas, lo que llevó a la generación de 2.055 nuevos empleos

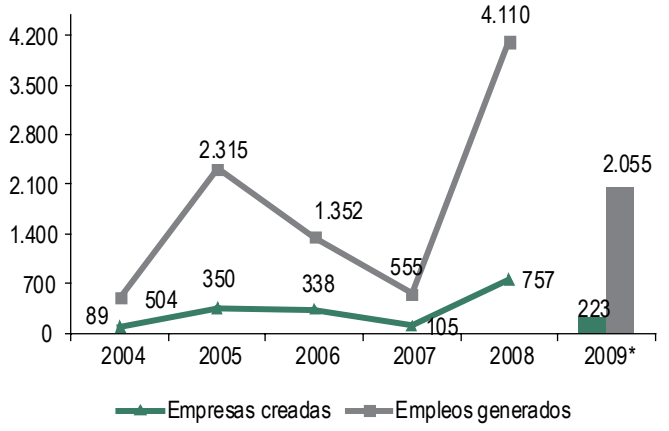

Fuente: SENA - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno

Gráfica 1.17

Programas Jóvenes Rurales
(Jóvenes graduados)

Durante 2008, a través del Programa Jóvenes Rurales, se graduaron alrededor de 145 mil jóvenes del sector rural

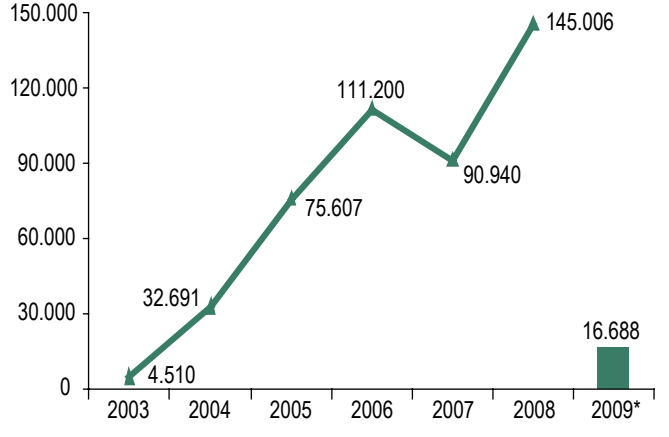

**Datos enero-mayo de 2009.*
Fuente: SENA - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Los resultados positivos de estas medidas se reflejan en la tasa de ocupación nacional. Actualmente, la tasa de ocupación nacional es una de las más altas de los últimos ocho años, pasando de 52,9% en el trimestre marzo-mayo de 2008 a 54% en el mismo trimestre de 2009. Con relación a la población ocupada a nivel nacional, en el periodo marzo-mayo de 2009 se registró un incremento de 656 mil personas con respecto al mismo trimestre del año pasado (gráfica 1.18).

Respecto a la tasa de desempleo nacional, pasó de de 11,1% en el trimestre marzo-mayo de 2008 a 11,9% en el trimestre marzo-mayo de 2009 (gráfica 1.19). En igual sentido, la tasa de desempleo de jefes de hogar a nivel nacional pasó de 5,3% en el trimestre marzo-mayo de 2008 a 6,4% en el trimestre marzo-mayo de 2009.

Con relación a la generación y formalización del empleo, es importante señalar el aumento de la afiliación a la seguridad social. Durante la vigencia 2008, la meta de afiliación establecida para el Régimen Contributivo (369.681 nuevos afiliados) fue superada en cerca de 689 mil nuevos afiliados. Para el periodo agosto de 2008

Gráfica 1.18

Tasa de Ocupación

(Trimestre móvil, marzo-mayo)*

La tasa de ocupación nacional pasó de 52,9% en el trimestre marzo-mayo de 2008 a 54 % en el mismo periodo de 2009

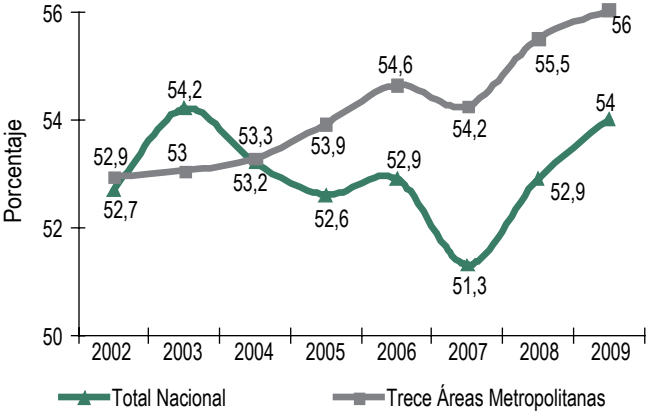

**El DANE incorporó mejoras metodológicas en la encuesta para el mercado laboral a partir del segundo semestre de 2006.*
Fuente: DANE.

Gráfica 1.19

Tasa de Desempleo*

(Trimestre móvil, marzo-mayo)

La tasa de desempleo nacional pasó de 11,1% en el trimestre marzo-mayo de 2008 a 11,9% en el trimestre marzo-mayo de 2009

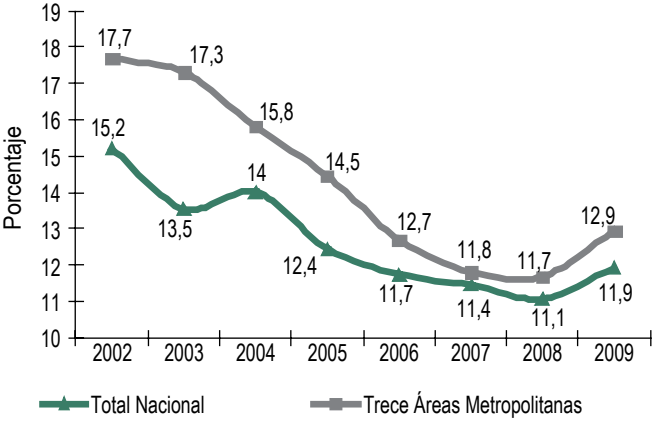

**El DANE incorporó mejoras metodológicas en la encuesta para el mercado laboral a partir del segundo semestre de 2006.*
Fuente: DANE.

- marzo de 2009, se registró un aumento de cerca de 119 mil nuevos cotizantes al Régimen Contributivo de Pensiones.

Adicionalmente, en el periodo comprendido entre diciembre de 2008 y abril de 2009, se presentó un aumento de aproximadamente 544 mil nuevos afiliados al Sistema General de Riesgos Profesionales.

Los resultados anteriores van acompañados de una tendencia decreciente de la tasa de informalidad de las 13 áreas metropolitanas en el periodo comprendido entre 2002 y 2006. No obstante, dicha tasa se incrementó 0,4 puntos porcentuales entre 2007 y 2008, al pasar de 57,7% a 58,1% (gráfica 1.20).

Conciente de esta situación, el Gobierno ha diseñado e implementado políticas que sirven para compensar, mitigar, y neutralizar las consecuencias del desempleo, vincular a las personas más pobres al Régimen Subsidiado de Salud y promover el trabajo formal.

Para contrarrestar los efectos del desempleo, entre enero y abril de 2009,

Gráfica 1.20

Tasa de Informalidad en las Trece Áreas Metropolitanas*
(II trimestre de cada año)**

La tasa de informalidad pasó de 57,7% en el 2007 a 58,1% en el 2008

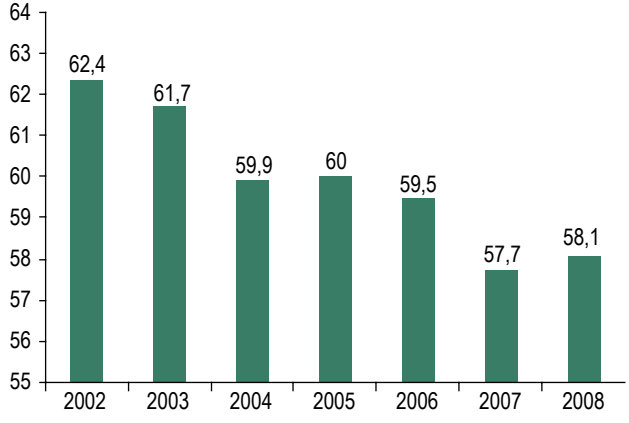

**La tasa de informalidad fue calculada por DNP con base en proyecciones de Censo Poblacional 2005 para 13 áreas metropolitanas.*
***Según la Encuesta Continua de Hogares, la tasa de informalidad se define como la relación porcentual de la población ocupada informal sobre el total de la población ocupada. Este indicador se calcula durante el trimestre abril-junio del año, razón por la cual el dato de 2009 aún no está disponible.*
Fuente: DANE; Cálculos DNP.

Gráfica 1.21

Programa Subsidios al Desempleo
(Subsidios)

Entre los años 2007 y 2008, el número de subsidios al desempleo otorgados por las Cajas de Compensación Familiar se incrementó 8%

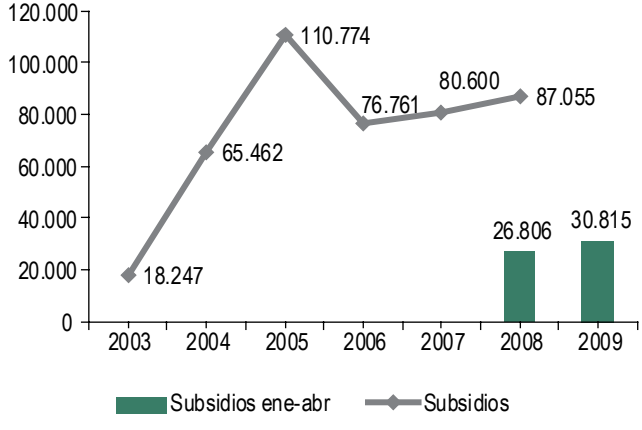

Fuente: Superintendencia de Subsidio Familiar - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

el Gobierno entregó 4.009 subsidios más que los entregados en el mismo periodo de 2008, logrando un avance de 72,1% frente a la meta establecida para el cuatrienio (gráfica 1.21). A este esfuerzo por mitigar los efectos del desempleo, se suman las acciones desarrolladas por las Cajas de Compensación Familiar, quienes a través del Fondo para la Promoción del Empleo y la Protección al Desempleado (Fonede), asignaron 87.055 subsidios al desempleo, cumpliendo con la meta de otorgamiento de subsidios (76.040 subsidios) programada para la vigencia (gráfica 1.21).

Gráfica 1.22

Afiliación al Régimen Subsidiado de Salud*

(Cupos y cobertura)

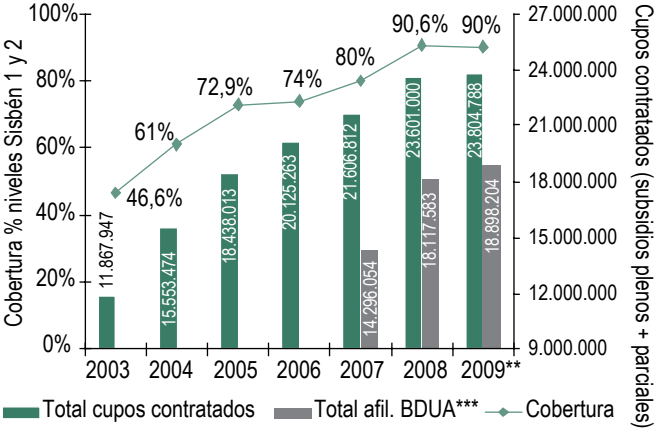

Incluye subsidios totales y parciales.
***Datos a 30 de marzo de 2009.*
****Afiliados por Base de Datos Única de Afiliación-BDUA, Ministerio de la Protección Social.*
Fuente: Ministerio de la Protección Social - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

En 2008, el Régimen Subsidiado en Salud alcanzó una cobertura de 90,6%

Para vincular a personas de niveles 1 y 2 del Sisbén que aún no han sido afiliadas al Régimen Subsidiado de Salud, en 2008, el gobierno contrató cerca de 2 millones de cupos adicionales para beneficiar a dicha población, pasando de 21,6 millones de cupos contratados en 2007 a 23,6 millones a 2008. Gracias a estos esfuerzos, se logró una cobertura de 90,6% y una población registrada en la base de datos única de afiliados del Régimen Subsidiado que superó los 18,1 millones al cierre de 2008 y cercana a los 19 millones al cierre de marzo de 2009 (gráfica 1.22)

Por último, para impulsar y generar empleo formal, el Gobierno ha venido participando en la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Laborales y Salariales y en la Comisión Intersectorial para Promover la Formalización del Trabajo Digno y Decente en el Sector Público. A través de estas comisiones, se ha promovido el trabajo decente, el diálogo social y la concertación, en especial, a través de la elaboración de una normatividad que promueve y garantiza los derechos fundamentales del trabajador en el país (cuadro 1.1).

A continuación, se presentan con más detalle, los principales resultados de la gestión del Gobierno nacional durante 2008 y enero-mayo de 2009, en el marco de los objetivos y estrategias del PND.

Cuadro 1.1

Normatividad que promueve los derechos fundamentales del trabajo en el país
(Vigencias 2008-2009)

Actos legislativos	Descripción
Ley 1210 del 14 de julio de 2008.	Declaratoria de legalidad de huelgas y la convocatoria de tribunales de arbitramento para las partes en conflicto.
Ley 1233 de 2008 del 22 de julio 2008.	Regula a las Cooperativas de Trabajo Asociado.
Decreto 535 de 2009 del 24 de febrero de 2009.	Regula la concertación entre las organizaciones sindicales de empleados públicos y las entidades del sector público.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

TRANSVERSAL MONTES DE MARÍA

PM

POLÍTICA DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

2009

En el marco de este objetivo, el Gobierno se propuso brindar seguridad y protección a todos los colombianos, asegurar la viabilidad de la democracia y afianzar la legitimidad del Estado en un contexto de estricto respeto a los derechos humanos y de solidaridad con las víctimas de la violencia y el terrorismo. Para ello, se puso en marcha una estrategia que incluye entre sus principales componentes, el fortalecimiento de la Fuerza Pública, la desarticulación de las organizaciones dedicadas al negocio del tráfico y producción de drogas ilícitas, la prevención y atención integral al desplazamiento forzado, el apoyo solidario a las víctimas de las acciones terroristas de grupos armados ilegales y la promoción de programas para el desarrollo de zonas deprimidas y en situación de conflicto. La estrategia de *Consolidación de la Seguridad Democrática*, sumada a la estrategia de *Prevención del Desplazamiento Forzado, Derechos Humanos y Reconciliación*, ha incidido de manera determinante en la recuperación del orden público, la gobernabilidad y el fomento de la inversión.

Gráfica 2.1

Política de Defensa y Seguridad Democrática
Recursos de Inversión por Estrategia*
Vigencia 2009
($ Billones)

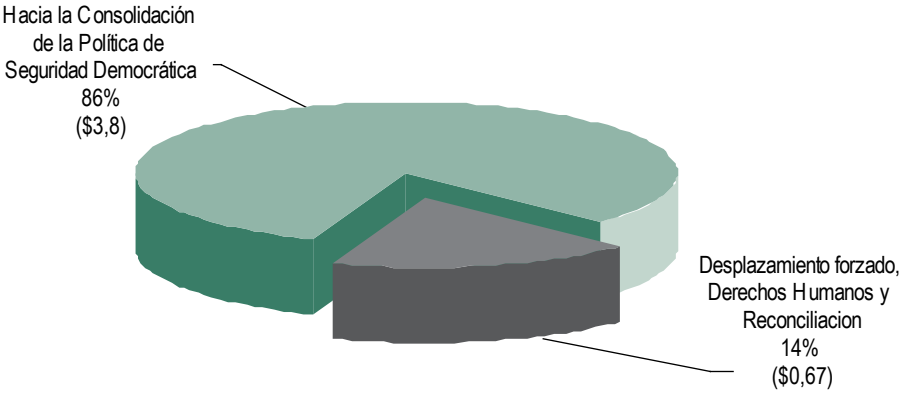

**Se incluyen los recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación y de Indumil.*
Fecha de corte: PGN, apropiación vigente con corte a 31 mayo de 2009. EICE, apropiación vigente con corte a 31 de marzo de 2009.
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección General del Presupuesto Público Nacional-SIIF, DNP-DIFP, Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, Cálculos DNP-DEPP.

Para la materialización de dichos lineamientos de política, en 2009, el Gobierno nacional destinó recursos de inversión por valor de $4,2 billones, de los cuales, $3,5 billones (81,4%) se dirigirán a la estrategia de *Consolidación de la Política de Seguridad Democrática* y $790.719 millones (18,6%) a la estrategia de *Prevención del Desplazamiento Forzado, Derechos Humanos y Reconciliación* (cuadro 2.1 y gráfica 2.1).

Cuadro 2.1
Política de Defensa y Seguridad Democrática
Inversión por Estrategia
Vigencias 2007-2009
($ millones)

	2007		2008		2009		2007-2009 (4)	
	Apropiado	% Comprometido	Apropiado	% Comprometido	Apropiado	% Comprometido (3)	Apropiado	% Comprometido (4)
Recursos PGN (1)	**2.078.881**	**96,9%**	**4.529.718**	**97,3%**	**4.241.530**	**66%**	**10.850.129**	**85%**
Hacia la Consolidación de la Política de Seguridad Democrática	1.346.918	98,3%	3.819.422	98,9%	3.450.812	73,3%	8.617.151	88,5%
Desplazamiento, Derechos Humanos y Reconciliación	731.963	94,2%	710.296	88,7%	790.719	34,5%	2.232.978	71,3%
Recursos EICE (2)	**33.621**	**79,3%**	**38.872**	**93,4%**	**60.067**	**28%**	**132.560**	**60,2%**
Hacia la Consolidación de la Política de Seguridad Democrática	33.621	79,3%	38.872	93,4%	60.067	28,0%	132.560	60,2%
Total Recursos	**2.112.502**	**96,6%**	**4.568.590**	**97,3%**	**4.301.598**	**65,5%**	**10.982.689**	**84,7%**

(1)Recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación (PGN).
(2) Se incluyen los recursos de inversión de Indumil.
(3) Recursos PGN a 31 de mayo de 2009; recursos EICE a 31 de marzo de 2009.
(4) Sumatoria recursos 2007, 2008 y 2009 en pesos corrientes.
Fecha de corte: PGN, recursos comprometidos con corte a 31 de mayo de 2009. Empresas Industriales y Comerciales del Estado (EICE), recursos comprometidos con corte a 31 de marzo de 2009.
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección General del Presupuesto Público Nacional-SIIF, DNP-DIFP, Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, Cálculos DNP-DEPP.

En materia de cumplimiento de los compromisos cuatrienales consignados en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, a 31 de mayo de 2009, el objetivo *Política de Defensa y Seguridad Democrática (PDSD)* registró un avance promedio de 78%, derivado de los resultados de las estrategias: *Política de Consolidación de la Seguridad Democrática* (75%) y *Desplazamiento Forzado, Derechos Humanos y Reconciliación* (80%) (gráfica 2.2).

Gráfica 2.2

Política de Defensa y Seguridad Democrática
Avance Promedio sobre Metas de Cuatrienio
(Agosto de 2006-mayo de 2009)

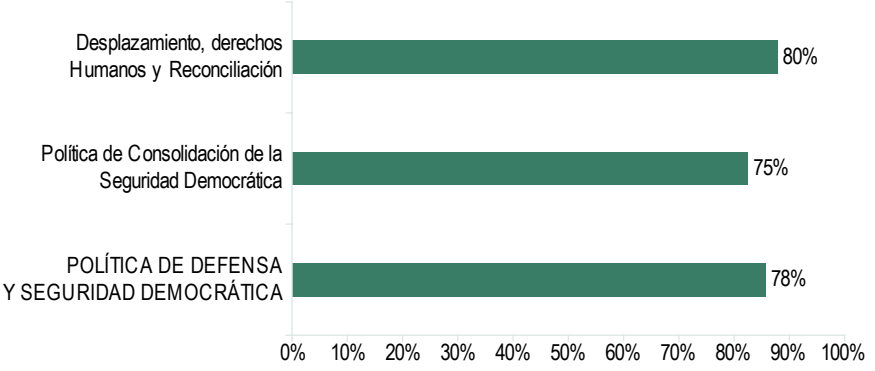

Nota: los avances corresponden al promedio simple del porcentaje de avance de los indicadores del Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno que integran cada estrategia, respecto a las metas de cuatrienio.
Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

2.1 Hacia la Consolidación de la Política de Defensa y Seguridad Democrática

Las acciones tendientes a consolidar la PDSD se han dirigido principalmente a garantizar (i) el control del territorio y la defensa de la soberanía nacional, (ii) combatir el problema de las drogas y el crimen organizado y (iii) promover una política de seguridad y convivencia ciudadana desde lo local que permita mantener en el nivel más bajo posible los principales indicadores de criminalidad y violencia, y fortalecer la confianza de la ciudadanía en el Estado y la Fuerza Pública.

Control del territorio y defensa de la soberanía nacional

En materia de consolidación del control estatal del territorio y defensa de la soberanía nacional, es importante destacar el proceso de fortalecimiento y modernización de la Fuerza Pública, la movilidad y las capacidades estratégicas mínimas. Gracias al monto de recursos aprobados como extraordinarios para el Sector Defensa ($7,5 billones), y de los cuales se ha comprometido cerca de 92%, entre 2008 y mayo de 2009 el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea recibieron medios aéreos, terrestres, marítimos y fluviales (cuadro 2.1).

Otro beneficio importante obtenido gracias a la ejecución de dichos recursos ha sido la firma de *offsets* o acuerdos de cooperación industrial y social. Con este instrumento, se ha establecido el compromiso formal, por parte de algunos de los proveedores de bienes para el Sector Defensa, de compensar las adquisiciones hechas por el país en bienes o sistemas de defensa, con transferencias de tecnología, inversión en intangibles y/o desarrollo de oportunidades de negocios. Entre 2004 y mayo de 2009, se han firmado 29 acuerdos de este tipo, alcanzando obligaciones cercanas a USD$1.188 millones.

Cuadro 2.1

Principales Equipos Recibidos en el Marco de la Ejecución de los Recursos Extraordinarios para el Sector Defensa
2008-2009

Unidad	Equipo	Cantidad
Ejército Nacional	Helicópteros UH-60	5
	Helicópteros MI-17	5
Armada nacional	Estaciones Móviles de Apoyo Fluvial	2
	Lanchas Patrulleras Rápidas	3
	Botes de apoyo fluvial y Administrativo	41
	Botes de combate fluvial livianos	28*
Fuerza Aérea	Helicópteros de Ataque	4
	Aviones medianos C-295	4

**Se encuentran en trámite en la Aduana Nacional.*
Fuente: Ministerio de Defensa Nacional.

Por otra parte, como complemento del esfuerzo realizado en materia de adquisición de equipos y firma de acuerdos de compensación, durante los últimos 12 meses, el Ministerio de Defensa Nacional, con el apoyo de las Fuerzas Militares, la Policía Nacional, la Agencia Presidencial para la Acción Social y de la Fiscalía General de la Nación ha liderado el diseño de una estrategia de lucha contra el terrorismo y el narcotráfico denominada *Salto Estratégico*. Mediante este ejercicio, se busca ajustar la acción estatal al nuevo escenario estratégico, mantener la iniciativa en el combate, ajustar el tipo de respuestas a las condiciones de la amenaza en cada zona y aprovechar la superioridad material del Estado para desarticular finalmente el centro de gravedad de las organizaciones terroristas y criminales.

En lo relacionado con el fortalecimiento de la Fuerza Pública, gracias a la disponibilidad y buena ejecución de los recursos ordinarios y extraordinarios de que ha dispuesto el sector, entre 2007 y mayo 31 de 2009, el pie de fuerza aumentó en cerca de 26 mil uniformados (gráfica 2.3). Gracias a este incremento, durante 2008, se activaron: 1 Brigada Móvil, 1 Brigada Territorial (Ejército), 4 Batallones Contraguerrilla (Ejército), 1 Batallón de Infantería (Ejército), 3 Unidades Metropolitanas de la Policía Nacional, 1 subestación de Policía y 1 Batallón de Infantería de Marina.

Gracias a la cooperación entre la Fuerza Pública y la ciudadanía (Red de Cooperantes y Programa de Recompensas) y al fortalecimiento de las centrales de inteligencia del Estado, se han logrado importantes avances en materia de debilitamiento de los grupos armados ilegales y otras organizaciones criminales. Entre los casos mas emblemáticos se destaca la neutralización de alias "César", "Gafas", "Jurga Jurga", "El Paisa", "Isaza", "Chucho", "Felipe Rincón", "Negro Antonio", "Mariana Páez" y "Gaitán"; así como, la captura de Alias "Don Mario", uno de los narcotraficantes más buscados del país.

Adicionalmente, tan sólo en 2008, se desmovilizaron individualmente 3.461 integrantes de grupos armados ilegales, lo que equivale a un incremento de 8,4% respecto a la cifra registrada en 2007 (gráfica 2.4).

Como resultado del aumento del pie de fuerza, las mejoras en materia de movilidad y comunicaciones, así como, la profundización de las operaciones conjuntas y coordinadas, y la Doctrina de Acción Integral, la Fuerza Pública

Gráfica 2.3

Pie de Fuerza Acumulado
(Miles de uniformados)

La consolidación del control estatal del territorio se debe, en parte, al incremento del pie de fuerza y al mantenimiento de las capacidades estratégicas de la Fuerza Pública

**Datos a mayo 31 de 2009.*
Fuente: Fuerzas Militares-Policía Nacional. No incluye civiles.

Gráfica 2.4

Desmovilizados Individuales
(Personas)

Entre 2007 y 2008, el número de desmovilizados de Grupos Armados Ilegales aumento 8,4%

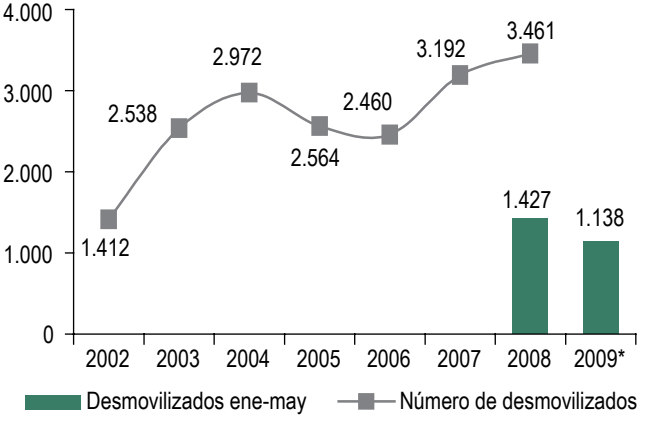

**Datos a mayo 31 de 2009.*
Fuente: Programa para la Atención Humanitaria al Desmovilizado PAHD – Sistema Seguimiento a Metas de Gobierno.

ha logrado, desde 2002, importantes resultados en la lucha contra la acción terrorista de los grupos armados ilegales. Sin embargo, aunque el número de atentados registrado en 2008 fue menor que la cifra reportada en 2006, el número de atentados terroristas entre 2007 y 2008 se incrementó 25,1%. Adicionalmente, durante el periodo enero-mayo de 2009 se han reportado 222 atentados, 19 casos más que los registrados durante el mismo periodo del año anterior (gráfica 2.5).

En materia de atentados contra la infraestructura productiva del país, entre 2007 y 2008, el número de atentados contra oleoductos (Caño Limón-Coveñas y Oleoductos del Sur) se redujo 43,9%, mientras que el número de casos de voladura de torres de energía aumentó 13,1%. Sin embargo, al comparar los periodos enero-mayo de 2008 y enero-mayo de 2009, se observó una disminución de 51,9% en el número de atentados contra oleoductos y de 54,9% en los casos de voladura de torres de energía (gráfica 2.6).

Gráfica 2.5

Atentados Terroristas
(Casos)

Entre 2006 y 2008, el número de atentados terroristas disminuyó 25%.

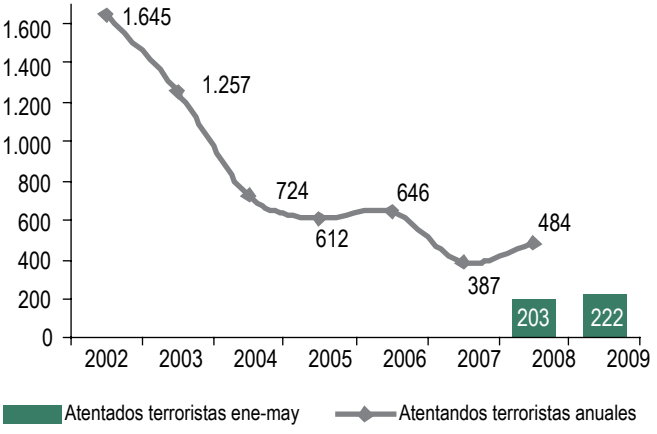

**Datos a 31 de mayo de 2009.*
Fuente: CICRI DIJIN – Policía Nacional - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 2.6

Voladura de Oleoductos y Torres de Energía
(Casos)

Garantizar la seguridad de la infraestructura física del país es una prioridad para el Gobierno y un incentivo para la inversión

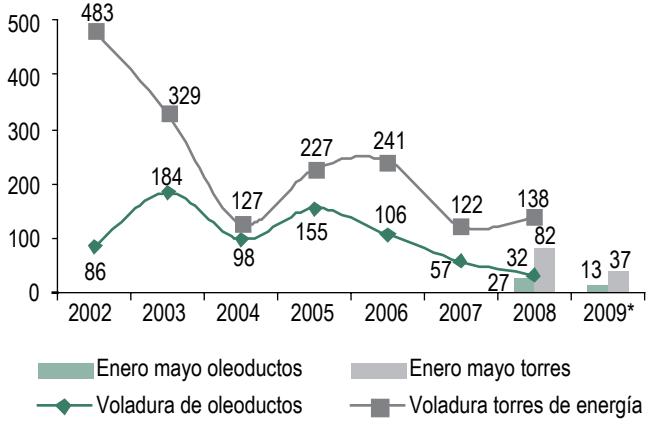

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Ecopetrol e ISA.

Otro resultado positivo fue la reducción en el hurto de hidrocarburos. A 31 de diciembre de 2008, este tipo de delito disminuyó alcanzando un nivel de 389 barriles promedio por día. Este comportamiento se mantuvo en los primeros 4 meses de 2009, alcanzando un registro de 241 barriles diarios promedio, es decir, 96,7% menos que en 2002, cuando el volumen hurtado ascendió a los 7.270 barriles diarios promedio (gráfica 2.7). Así mismo, el contrabando de hidrocarburos registró una reducción de 23,3% en febrero de 2009 con respecto a la cifra registrada en agosto de 2006, llegando a un nivel de 11.500 barriles diarios.

Por otra parte, unos de los efectos más importantes de la PDSD, en su componente de control estatal del territorio, ha sido la recuperación de la seguridad en las carreteras y el aumento en el volumen de tráfico vehicular por la red vial principal. Durante 2008, se registraron más de 46 millones de pasos por peajes en la red vial no concesionada y más de 145 millones en la red concesionada de carreteras, equivalente a un incremento

Gráfica 2.7

Hurto de Combustibles
(Barriles diario promedio)

La disminución en el hurto de combustible debilita una de las más importantes fuentes de financiación de los grupos al margen de la ley

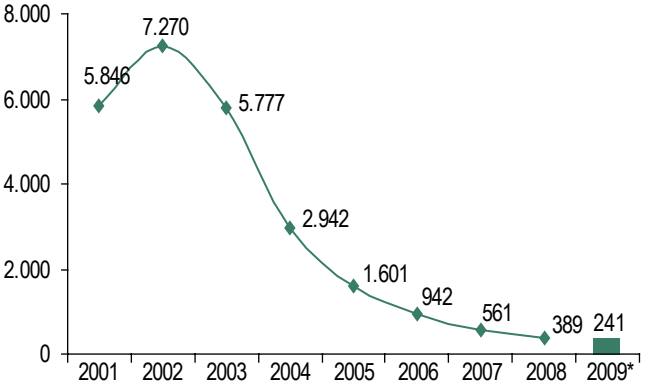

**Datos a 31 de abril de 2009.*
Fuente: Ecopetrol.

Gráfica 2.8

Volumen de Tráfico por Carreteras
(Pasos por peaje – redes concesionada y no concesionada)

El aumento en el tráfico vehicular por las carreteras refleja una mejora en la percepción de seguridad en el país

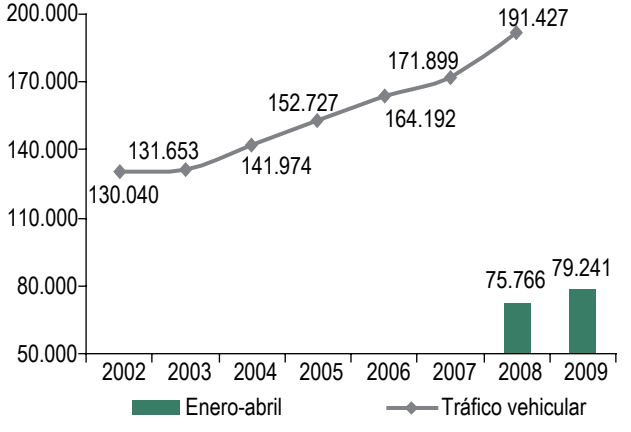

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Instituto Nacional de Vías, Instituto Nacional de Concesiones – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

agregado de 11,4% con respecto a lo acontecido en 2007. Entre enero y mayo de 2009, se registraron 79,2 millones de pasos, cerca de 3,5 millones pasos más que en el mismo periodo del año anterior (gráfica 2.8).

Finalmente, con el fin de afianzar la articulación de los esfuerzos estatales dirigidos a garantizar un ambiente de seguridad y paz sostenible, que promueva el fortalecimiento de las instituciones democráticas y garantice las condiciones necesarias para el libre ejercicio de los derechos ciudadanos y el desarrollo humano integral, en marzo de 2009, se expidió la directiva presidencial 01 de 2009, en la cual se definen las directrices generales del *Plan Nacional de Consolidación Sostenible en Colombia*. Dicho plan busca neutralizar las amenazas a la institucionalidad democrática y facilitar la armonización y sincronización de los distintos esfuerzos estatales en el territorio, de manera que se logre consolidar los logros en materia de seguridad, se garantice la plena vigencia del estado de derecho y se proteja integralmente al ciudadano y sus derechos.

Combate contra el problema de las drogas ilícitas y otras formas de crimen organizado

Los avances obtenidos en materia de debilitamiento de las redes de tráfico ilícito de drogas y de reducción del crimen organizado son producto del esfuerzo operativo e investigativo de la Fuerza Pública, el Departamento Administrativo de Seguridad y la Dirección Nacional de Estupefacientes. Los resultados alcanzados se fundamentan en un conjunto de acciones a través de las cuales se pretende golpear este flagelo en sus distintos eslabones: producción, tráfico y comercialización.

En primer lugar, es importante destacar que, entre 2007 y 2008, se registró una disminución de 18,2% en el número de hectáreas sembradas con cultivos ilícitos (gráfica 2.9) y una disminución aproximada de 28% en el nivel de producción. Según el informe presentado por el *Programa Global de Monitoreo de Cultivos Ilícitos* de UNODC, la disminución no es solamente significativa en el número de hectáreas destruidas (18.mil) y/o producidas, sino también, en el impacto que la política ha tenido en términos del tamaño promedio del lote de coca (pasó de 0,82 hectáreas en 2007 a 0,66 hectáreas en 2008) y de reducción en la productividad y el rendimiento de la hoja de coca en las zonas de mayor concentración de este tipo de cultivos en el país.

Lo anterior, es consecuencia de la acción del gobierno en materia de combate al problema de la producción ilícita de narcóticos y otras sustancias psicoactivas. En este sentido, el Gobierno ha dado continuidad a las políticas de erradicación

manual y aspersión aérea. A través de los Grupos Móviles de Erradicación (GME), con el apoyo de la Policía, el Ejército y la Armada Nacional, en 2008 se erradicaron manualmente 96.115 hectáreas (ha) de coca, 43,9% más que las erradicadas en 2007. Entre enero y mayo de 2009 se erradicaron 17.112 hectáreas adicionales (gráfica 2.10).

En segundo lugar, en materia de erradicación por aspersión, durante 2008 se asperjaron 133.496 hectáreas de coca en el territorio nacional, 12,8% menos que durante el año 2007. Respecto a la meta programada para el cuatrienio (460.000 ha), se logró un avance de 86,6%, equivalente a un total de 399.992 hectáreas (grafica 2.11). Sin embargo, es importante destacar que, como parte del compromiso gubernamental por reducir el impacto ambiental de la lucha contra las drogas ilícitas, así como de la nacionalización de algunos de los componentes de lucha contra el narcotráfico asociados al Plan Colombia, la aspersión aérea se ha venido reduciendo.

Gráfica 2.9

Cultivos Ilícitos
(Hectáreas)

Entre 2007 y 2008, el número de hectáreas sembradas con cultivos ilícitos se redujo 18,2%

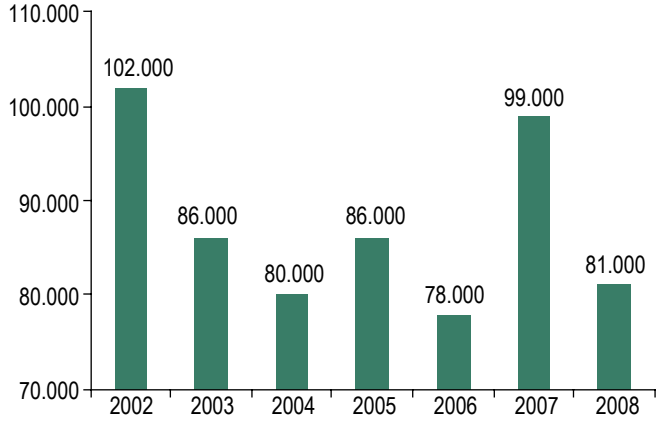

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2008.
Fuente: Sistema Nacional de Monitoreo (SIMCI), apoyado por UNODC.

Gráfica 2.10

Cultivos Ilícitos Erradicados Manualmente
(Hectáreas)

Durante 2008, se erradicaron 96.115 hectáreas de cultivos ilícitos en el país, 29.310 hectáreas más que las erradicadas durante 2007

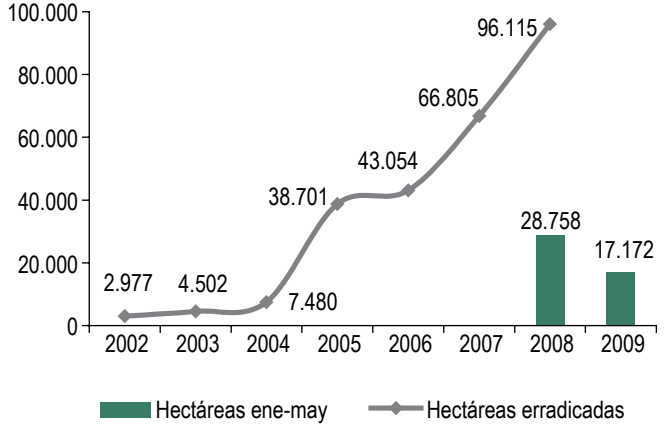

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Grupos Móviles de Erradicación- Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Adicionalmente, con el objetivo de combatir el tráfico de droga e insumos químicos, en 2008 se inmovilizaron[1] y/o incautaron[2] 55 aeronaves, 436 embarcaciones y 624 vehículos pertenecientes al narcotráfico; durante el periodo enero-mayo de 2009, este tipo de operaciones reportó la inmovilización y/o incautación de 91 aeronaves, 269 embarcaciones y 291 vehículos (gráfica 2.12). A través de una operación coordinada entre el Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía (CTI) y el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), la Armada y el Ejército Nacional incautaron 5 semisumergibles destinados al tráfico de sustancias ilícitas hacia Centroamérica.

Por otra parte, con el ánimo de dificultar la comercialización de estas sustancias en el mercado internacional, a través de operaciones de interdicción terrestre, marítima, fluvial y aérea, y de controles en las fronteras y puntos de embarque, durante el año 2008 se incautaron cerca de 242 toneladas de cocaína y base de

1- Inmovilización: medida administrativa de carácter preventivo, ejecutada por la Policía Nacional, cuando durante la práctica de una inspección se presentan sospechas sobre la legalidad de un bien.

2- Incautación: toma de posesión, por parte de una autoridad, de bienes relacionados con actividades ilícitas.

Gráfica 2.11

Aspersión Aérea
(Hectáreas)

Como parte del compromiso gubernamental por reducir el impacto ambiental de la lucha contra las drogas ilícitas, la aspersión aérea se ha comenzado a reducir

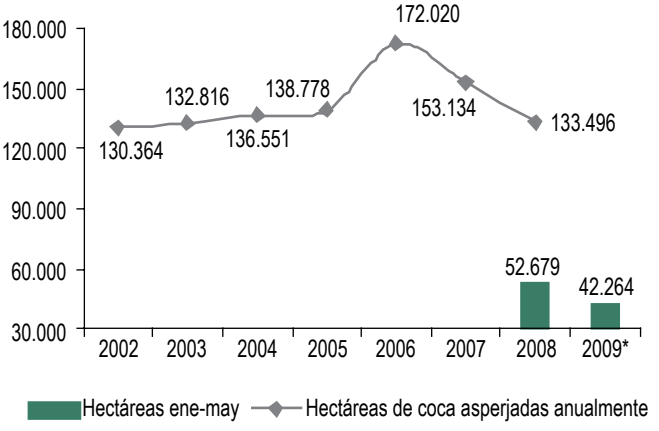

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: CICRI-DIJIN - Policía Nacional- Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 2.12

Inmovilizaciones e Incautaciones al Narcotráfico
(Embarcaciones, aeronaves y vehículos)

El objetivo del Gobierno es dificultar el tráfico de droga hacia las fronteras y el transporte de insumos químicos para su producción

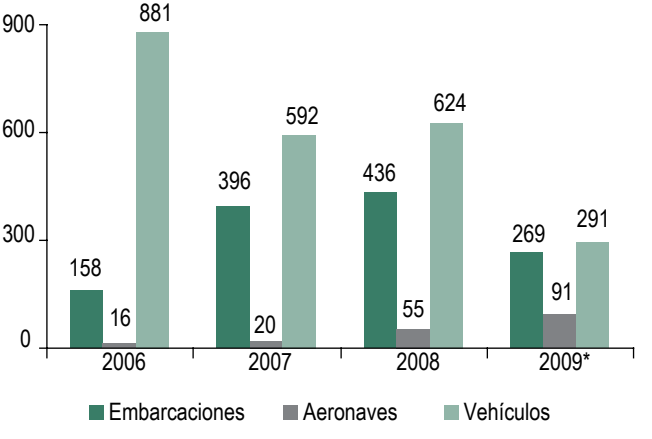

**Datos a mayo 31 de 2009.*
Fuente: CICRI-DIJIN - Policía Nacional y CGFM.

coca, lo que equivale a un incremento de 50,3% con respecto a 2007. Durante el periodo enero-mayo de 2009 este tipo de operativos dio como resultado la incautación de 115 toneladas de las sustancias mencionadas (gráfica 2.13).

También es importante resaltar que, con el fin fortalecer la erradicación voluntaria y brindar alternativas productivas a las familias amenazadas por la presencia de cultivos ilícitos, el Gobierno, a través del programa *Familias Guardabosques*, ha brindado incentivos económicos y acompañamiento técnico y social para que las comunidades desarrollen proyectos productivos que propendan por el establecimiento de una base social, económica y cultural lícita y sostenible. En este sentido, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, se firmaron contratos individuales con 9.556 familias pertenecientes a comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas, logrando así un total de 52.581 familias beneficiadas durante el presente cuatrienio, lo que representa un avance de 65,7 % respecto a la meta cuatrienal programada (80.000) (mapa 2.1).

Gráfica 2.13

Incautación de cocaína, base de coca y marihuana
(Toneladas)

En 2008, se incautaron 242 toneladas de cocaína y base de coca

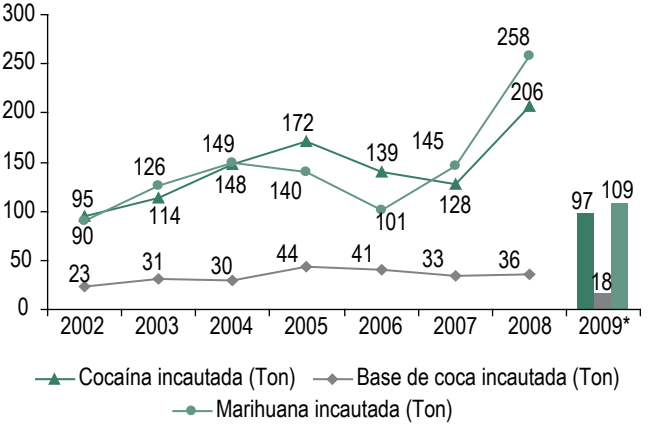

**Datos enero-mayo de 2009.*
Fuente: CICRI-DIJIN - Policía Nacional y CGFM.

Mapa 2.1

Programa Familias Guardabosques
(Familias)

El Programa Familias Guardabosques brinda alternativas lícitas a comunidades amenazadas o afectadas por la presencia de cultivos ilícitos

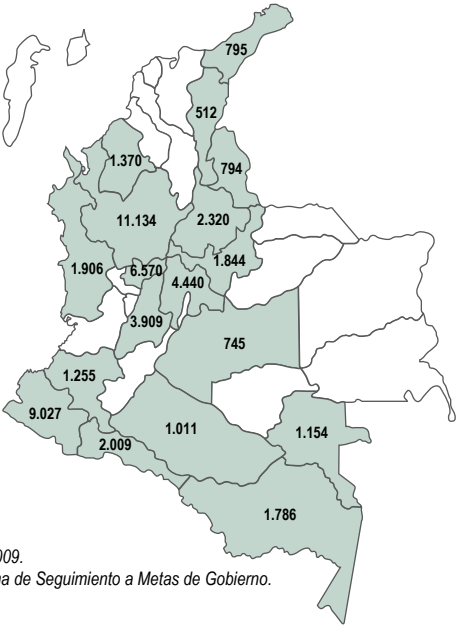

Fecha de corte: mayo 31 de 2009.
Fuente: Acción Social – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gracias a la intervención de éste programa, entre 2003 y mayo de 2009, se mantuvieron 2.705.028 hectáreas[3] libres de cultivos ilícitos, se conservaron 412.137 ha de bosques y rastrojos, y las familias generaron ahorros por $111.370 millones de pesos.

Finalmente, gracias a diferentes convenios firmados con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Federación Nacional de Cafeteros, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, el programa *Proyectos Productivos* benefició más de 93 mil familias y apoyó la siembra de aproximadamente 73 mil hectáreas de cultivos lícitos como café, cacao, palma de aceite, caucho y forestales.

Seguridad y convivencia ciudadana

A través de la promoción de la estrategia de seguridad y convivencia ciudadana desde lo local, se ha logrado mantener una tendencia decreciente en los principales indicadores de violencia y criminalidad. En efecto, en 2008, la tasa anual de homicidios por cada 100 mil habitantes fue la más baja de los últimos 20 años. Desde 2002, la tasa y el número de homicidios se han venido reduciendo de manera constante; entre 2007 y 2008, la tasa por cada 100 mil habitantes disminuyó cerca 3 puntos, pasando de 39 a 36, mientras el número de casos se redujo 6,2%. Si se comparan los periodos enero-mayo de 2008 y enero-mayo de 2009 se observa una reducción de 3,2% en el número de homicidios (gráfica 2.14).

En 2008, la tasa anual de homicidios por cada 100 mil habitantes fue la más baja de los últimos 20 años

Gráfica 2.14

Evolución de los Homicidios

(Número y tasa*)

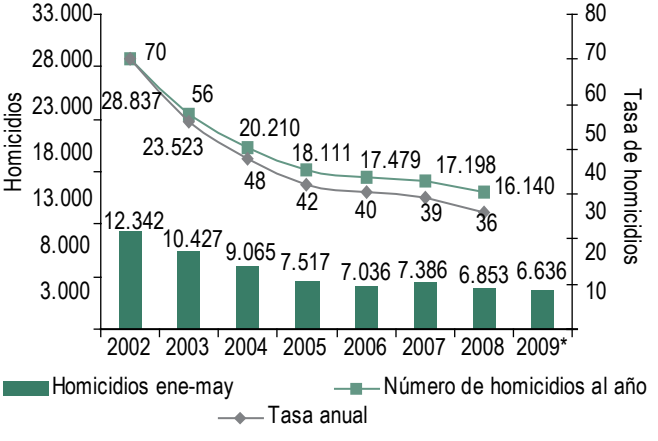

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
**Tasa calculada según las proyecciones del censo 2005.*
Fuente: CICRI-DIJIN - Policía Nacional - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

***3-** Hectáreas certificadas gracias al monitoreo que implementa UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito).*

En materia de secuestro, durante 2008, el número de casos mantuvo la misma tendencia, alcanzando el nivel más bajo de la última década. Entre 2007 y 2008, el total de secuestros disminuyó 16,1%, mientras los casos de secuestro extorsivo se redujeron 14,3%. Al comparar los periodos enero-mayo de 2008 y enero-mayo de 2009 se observa una reducción de 58% en el primer caso y de 17,5% en el segundo (gráfica 2.15).

Respecto al comportamiento del hurto, y pese al esfuerzo de la Policía Nacional, entre 2007 y 2008 el hurto común (a personas, residencias y comercio) aumentó 19,2%. No obstante, el hurto a automotores disminuyó 0,5% en el periodo mencionado. Al comparar los periodos enero-mayo de 2008 y enero-mayo de 2009, se registró una reducción en el hurto común (-16,1%) y en el robo de automotores (-6,2%) (cuadro 2.3).

Gráfica 2.15

Secuestros Totales y Extorsivos

(Casos)

Durante 2008, se experimentó una reducción en el número de casos de secuestro, alcanzando el nivel más bajo de la última década

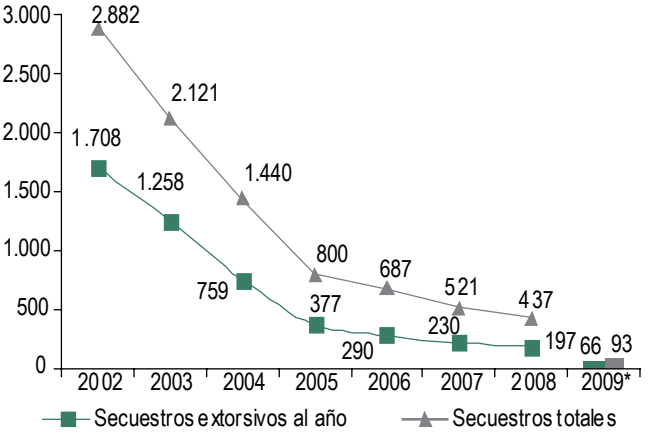

**Datos a mayo 31 de 2009.*
Fuente: Fondelibertad – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Cuadro 2.3

Hurto
(Casos)

Víctimas	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Variación % 2007-2008	Ene-May 2008	Ene-May 2009
Común*	61.508	61.736	55.087	69.711	91.503	84.103	100.289	19,2%	44.381	37.227
Personas	33.431	32.215	28.617	41.337	54.921	51.286	64.010	24,8%	28.446	24.305
Residencias	16.093	16.346	14.813	14.801	20.274	17.748	19.576	10,3%	8.680	7.164
Comercio	11.984	13.175	11.657	13.573	16.308	15.069	16.703	10,8%	7.255	5.758
Entidades Financieras	257	177	99	91	92	70	122	74,2%	42	34
Automotores	17.303	15.426	12.409	9.960	9.274	8.521	8.480	-0,5%	3.585	3.363

**Incluye hurto a residencias, comercio y personas.*
Fecha de corte: 31 de mayo de 2009
Fuente: CICRI-DIJIN – Policía Nacional – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

En el cuadro 2.4 se presenta un resumen de los resultados y metas de la estrategia de Consolidación de la Seguridad Democrática

Cuadro 2.4

Principales Resultados de la Estrategia

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Presidencia de la República							
Familias Beneficiadas con proyectos de desarrollo alternativo	27.988	7.579	5.658	5.500	0	22.000	13.237
Hectáreas cultivadas en proyectos de desarrollo alternativo	77.057	9.133	12.975	22.000	0	88.000	22.108
Familias beneficiadas con pagos en el programa Familias Guardabosques	0	33.167	19.414	15.000	0	80.000	52.581
Hectáreas erradicadas manualmente por grupos móviles de erradicación	43.032	66.805	96.115	30.000	17.172	200.000	182.422

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Seguridad							
Bandas delincuenciales y criminales al servicio del narcotráfico desmanteladas por información proveniente del DAS	2	1	8	5	3	17	12
Casos de infraestructura de apoyo a las organizaciones terroristas desmanteladas por información proveniente del DAS	3	6	11	6	4	21	21
Grandes organizaciones de corrupción desmanteladas por información proveniente del DAS	3	4	6	6	1	21	13
Organizaciones de narcotraficantes y de lavado de activos desmanteladas por información proveniente del DAS	6	7	10	7	4	26	23
Secuestrados con fines extorsivos rescatados con información proveniente del DAS	25	16	19	20	12	78	57
Alertas generadas por el DAS para la prevención de atentados terroristas	1.513	975	376	400	403	7.200	2.305
Defensa							
Hechos delincuenciales en la red vial primaria al año	114	117	135	118	62	112	N.A.
Asaltos a poblaciones al año	4	1	0	3	0	3	N.A.
Nuevas instalaciones de Policía construidas en el territorio nacional	0	9	23	28	3	222	35
Nuevos servicios de policía en el territorio nacional	0	18	0	30	0	78	18
Desmovilizados individuales de Grupos Armados al Margen de la Ley	2.460	3.192	3.461	2.500	1.138	10.000	8.738
Atentados terroristas al año	644	316	347	579	155	591	N.A.
Porcentaje de alistamiento de fragatas	86	89	56	66	28	70	28

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Porcentaje de alistamiento de aeronaves	64	65	65	70	64	70	64
Hectáreas de cultivos ilícitos de hoja de coca asperjadas	173.998	153.134	133.496	100.000	42.264	460.000	399.992
Toneladas de clorhidrato de cocaína y base de coca incautadas	180	161	243	111	170	466	652
Toneladas incautadas de insumos sólidos y líquidos	9.797	15.596	15.832	7.321	21.506	31.739	57.256
Secuestros extorsivos ocurridos en el año	290	230	197	249	66	237	N.A.
Hurto de automotores anualmente	9.274	8.521	8.480	8.058	3.363	7.897	N.A.
Homicidios comunes (sin accidentes de tránsito)	0	17.198	16.140	13.850	6.636	12.600	N.A.
Tasa anual de homicidios por cada 100.000 habitantes	40	39	36	31	15	28	N.A.
Interior y Justicia							
Nuevas ciudades y municipios con la línea 123 en funcionamiento	6	9	91	10	6	221	107
Nuevas ciudades y municipios con el sistema de video de vigilancia en funcionamiento	14	8	12	9	1	213	22
Planes Integrales de Seguridad formulados en Departamentos, Municipios y Ciudades Capitales	5	16	47	25	22	96	90

N.A. No Aplica.
Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Ministerio de Defensa, Ministerio de Interior y Justicia, Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y Departamento Administrativo de Seguridad - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

2.2 Desplazamiento Forzado, Derechos Humanos y Reconciliación

En el marco de la segunda estrategia de la PDSD, las acciones adelantadas por el Gobierno han buscado garantizar el goce efectivo de los derechos de la población en situación de desplazamiento, prevenir y mitigar los efectos derivados de las violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, consolidar una política de reconciliación a nivel nacional, fortalecer las condiciones regionales de paz y desarrollo, y consolidar la presencia institucional del Estado.

Desplazamiento Forzado

El Gobierno Nacional ha continuado con el esfuerzo de prevenir y mitigar los efectos del desplazamiento forzado, a través de intervenciones orientadas a brindar atención humanitaria de emergencia a la población en situación de desplazamiento (PD) y contribuir, desde una perspectiva de goce efectivo de derechos, a su estabilización socioeconómica. La dinámica del desplazamiento forzado según el año de expulsión se presenta en la gráfica 2.16.

Los avances en la implementación de políticas de prevención y mitigación de los efectos del desplazamiento forzado, se han traducido en el incremento del presupuesto destinado a la atención a la población desplazada (gráfica 2.17) y en los resultados de algunas acciones dirigidas al Goce Efectivo de Derechos de la PD como salud y educación. En lo que respecta al presupuesto destinado para atender a la PD, es importante resaltar por un lado la incorporación de un artículo en la Ley Anual de Presupuesto para que las entidades que conforman el *Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada* (SNAIPD) prioricen los recursos destinados a atender este tipo de población y aceleren la ejecución presupuestal y por otro lado, con el fin de hacer seguimiento y garantizar dicha priorización se identificaron los proyectos de inversión con la leyenda “atención a la población desplazada- APD”.

Gráfica 2.16

Evolución del Desplazamiento Forzado*

(Personas)

A 31 de mayo de 2009, 3.065.097 personas se han inscrito en el Registro Único de Población Desplazada

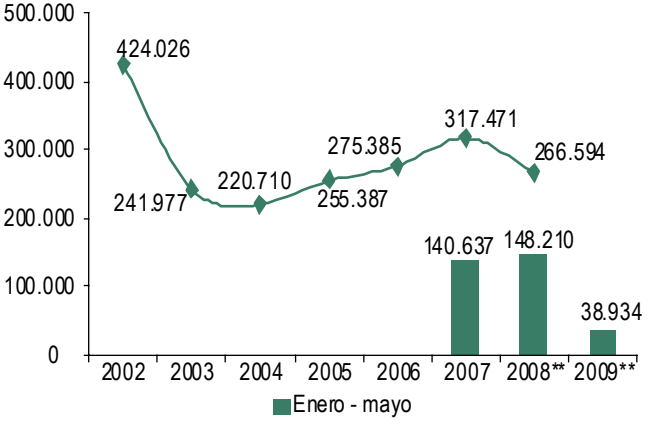

**Número de desplazados por año de expulsión.*
***Datos preliminares. Las series se ajustan retroactivamente debido al desfase entre el evento de desplazamiento y su declaración. Se considera que la consolidación de resultados para un año completo tiene un año de rezago.*
Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Acción Social – RUPD.

En el marco de la sentencia T 025/04, a través de la cual la Corte Constitucional declaró el Estado de Cosas Inconstitucional en materia de atención a la PD, y en respuesta a la falta de mecanismos de seguimiento y evaluación señalada en esta sentencia, el Gobierno construyó una batería de indicadores para medir el goce efectivo de derechos de la PD, los cuales fueron aprobados por la Corte Constitucional en mayo de 2008. En octubre del mismo año, se calculó línea de base de estos indicadores, lo que permitió obtener los primeros resultados del goce efectivo de derechos de la PD en los temas de: Identidad, Reunificación Familiar, Subsistencia Mínima, Educación, Alimentación, Salud, Vivienda, Generación de Ingresos, Vida, Libertad, Integridad y Seguridad Personal, e indicadores para sujetos de especial protección. Se pretende realizar una segunda medición con el objetivo de analizar la tendencia de los resultados, establecer metas e incorporar los resultados en las decisiones de política que se adopten.

Con el fin de garantizar el goce efectivo de los derechos y cumplir con los criterios mínimos establecidos en los indicadores, la *Política de Atención Integral a la Población Desplazada* se ha desarrollado a través de tres grandes fases de atención: (i) prevención y protección, (ii) atención humanitaria de emergencia, y (iii) estabilización socioeconómica. A continuación, se presentan los principales resultados de la acción del Gobierno en cada fase:

En cuanto a la fase de prevención y protección, se destacan las labores de fortalecimiento de las condiciones de arraigo, mediante la ejecución de proyectos de producción de alimentos para el autoconsumo y la recuperación de actividades

Gráfica 2.17

Recursos destinados a la Población Desplazada
(Millones de pesos 2008)

Los esfuerzos del gobierno se han visto reflejados en un incremento de cerca de 650% del presupuesto destinado a la atención a la población desplazada entre 2002 y 2008

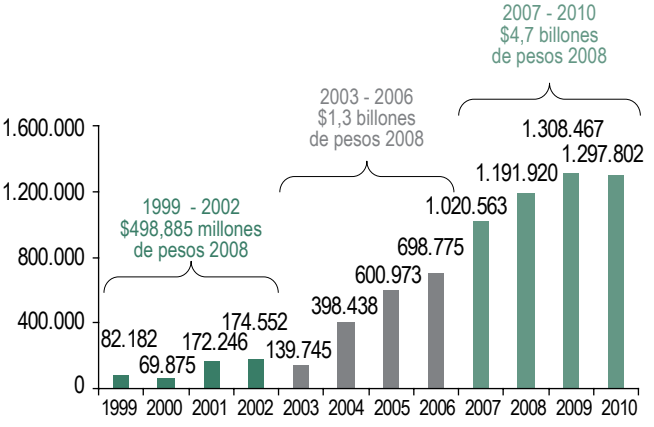

Nota: la cifra para 2009 corresponde a la apropiación vigente a mayo 22 de 2009. Se incluye incorporación de recursos del ICBF para Familias en Acción y recursos del Incoder. Las cifras para 2010 corresponden a la distribución preliminar de las cuotas de inversión cargadas en el SIIF II en abril de 2009.
Fuente: Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas – DNP.

productivas de las comunidades rurales. A través de la Red de Seguridad Alimentaria (Resa), entre agosto de 2006 y mayo de 2009, se beneficiaron 377.865 familias con proyectos de seguridad alimentaria (mapa 2.2).

Por su parte, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, mediante el *Programa de Protección de Tierras y Patrimonios*, se aplicaron medidas de protección en 15.359 predios (1.192.147hectáreas[4]), que beneficiaron 13.942 personas.

En materia de atención humanitaria de emergencia, los programas han estado orientados a mitigar el impacto inicial del desplazamiento y a restituir los derechos fundamentales que aseguren la subsistencia mínima de las familias. En ese sentido, entre agosto de 2008 y enero de 2009, el Gobierno, a través del *Programa de Atención a Población Desplazada* de Acción Social, benefició a 21.333 hogares con mecanismos de Atención Humanitaria Integral, para lo cual se ejecutó un monto de $76.206 millones. Adicionalmente, se beneficiaron

4- Registro Único de Predios y Territorios Abandonados a causa de la violencia (RUPTA).

Mapa 2.2

Familias Beneficiadas por la Red de Seguridad Alimentaria
(Agosto 2006–mayo 2009)

Durante el presente cuatrienio, más de 377 mil familias se beneficiaron con la Red de Seguridad Alimentaria, lo que representó un avance de 75% respecto a la meta de cuatrienio

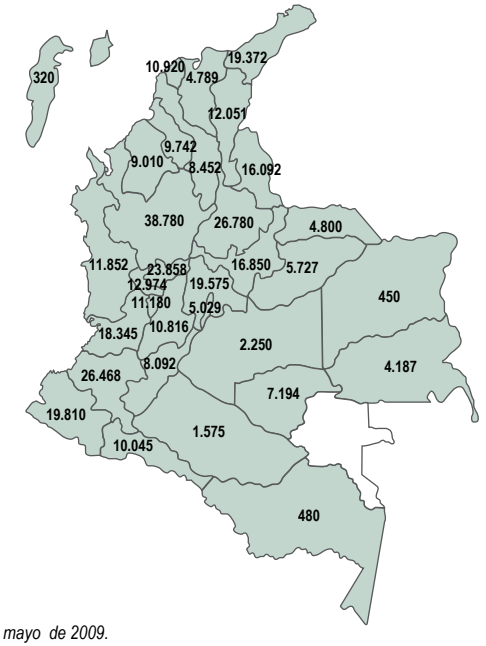

Cifras a 31 de mayo de 2009.
Fuente: Acción Social – Sistema de Seguimiento a Metas del Gobierno.

97.036 hogares con medidas de Atención Humanitaria de Emergencia con una inversión de $59.847 millones de pesos en el mismo período.

En cumplimiento de la sentencia T 285/08, por la cual se elimina el término máximo de entrega de ayuda humanitaria de emergencia a la PD, los recursos de inversión destinados a la atención humanitaria se incrementaron en un monto considerable, pasando de $43.473 millones en 2007 a $151.219 en 2008. Para el periodo enero-mayo de 2009, la cifra ascendió a $73.919 millones de pesos.

En materia de apoyo alimentario para la atención humanitaria de emergencia, entre julio y diciembre de 2008, el programa de *Atención a Desplazados por la Operación*

Prolongada de Socorro atendió a más de 338 mil personas con una inversión total de $5.476 millones[5]. Entre enero y mayo de 2009, se atendieron 385 mil personas, lo cual permitió superar la meta de atención a personas desplazadas (250 mil) para este cuatrienio (gráfica 2.18).

Por su parte, con el fin de garantizar asistencia humanitaria a niños y familias en la fase de atención humanitaria de emergencia, durante 2008, se atendieron más de 652 mil personas en situación de desplazamiento, gracias a la intervención de 69 *Unidades Móviles de Atención*. En el período enero-mayo de 2009, se beneficiaron 94 mil personas víctimas de desplazamiento forzado, con una inversión de $14.615 millones. Adicionalmente, entre julio de 2008 y abril de 2009, se crearon 4 unidades móviles adicionales para reforzar la atención en los departamentos de Cauca, Guaviare, Amazonas y Vichada (mapa 2.3).

Gráfica 2.18

Atención a Desplazados por la Operación Prolongada de Socorro
(Personas)

En el periodo enero-mayo de 2009, se entregaron raciones alimentarías de emergencia a más de 385 mil víctimas del desplazamiento

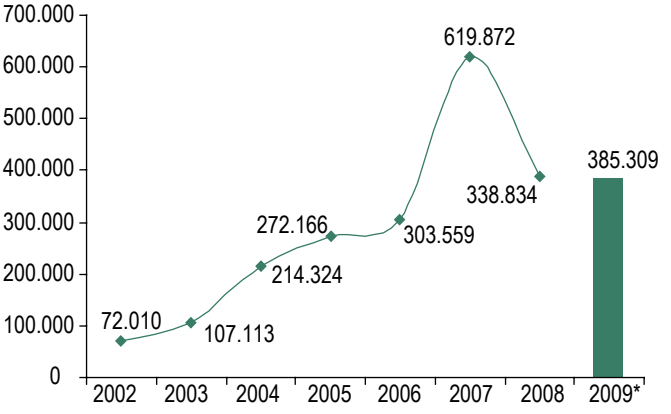

**Datos enero-mayo de 2009.*
Fuente: ICBF - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Mapa 2.3

Personas Atendidas por Unidades Móviles
(Enero-mayo 2009)

En 2009, las Unidades Móviles atendieron más de 94 mil personas en situación de vulnerabilidad

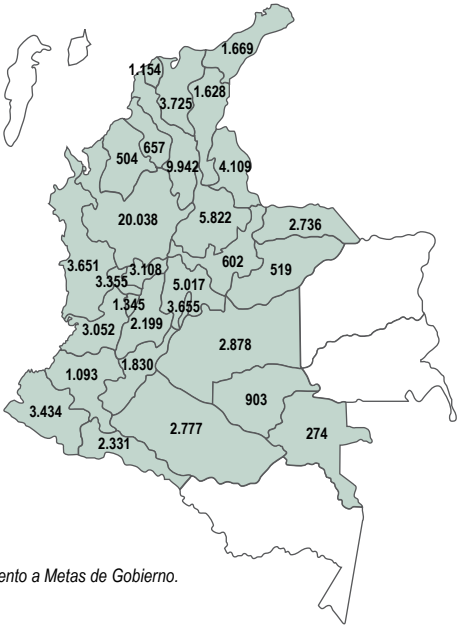

Datos enero-mayo de 2009.
Fuente: ICBF-Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

5- *Los recursos destinados en atención humanitaria de emergencia para el Programa de Atención a Desplazados por la Operación Prolongada de Socorro están discriminados de la siguiente forma: $410.4 millones de aporte en dinero, 1.138 toneladas de Bienestarina, correspondientes a $3.015 millones y, $2.050 millones de apoyo a la gestión, en el periodo enero-mayo de 2009.*

Finalmente, en la fase de estabilización socio-económica, se realizaron acciones orientadas a gestionar el retorno voluntario de la PD a su lugar de origen y a garantizar un mínimo de derechos en salud, educación, generación de ingresos, vivienda y tierras.

En primer lugar, con el fin de reconstruir los proyectos de vida de la población desplazada y garantizar su estabilización socio-económica, el Gobierno brindó acompañamiento a las familias en los procesos de retorno o reubicación mediante planes concertados con la comunidad. Entre enero y mayo de 2009, se acompañaron 1.791 hogares en planes de retorno o reubicación, logrando un total de 11.374 hogares desplazados acompañados entre agosto de 2006 y mayo de 2009, lo que representó un avance de 35,5% respecto a la meta programada para este cuatrienio (gráfica 2.19). Este avance moderado es consecuencia de las dificultades para generar condiciones dignas para el retorno de la población en situación de desplazamiento, que permitan garantizar el acceso oportuno, eficaz y eficiente a vivienda, fuentes de ingresos, infraestructura social (vías y comunicación), servicios públicos y tierras productivas.

Gráfica 2.19

Acompañamiento en Procesos de Retorno o Reubicación
(Hogares)

Entre agosto de 2006 y mayo de 2009, se acompañaron 11.374 hogares desplazados, en planes de retorno o reubicación

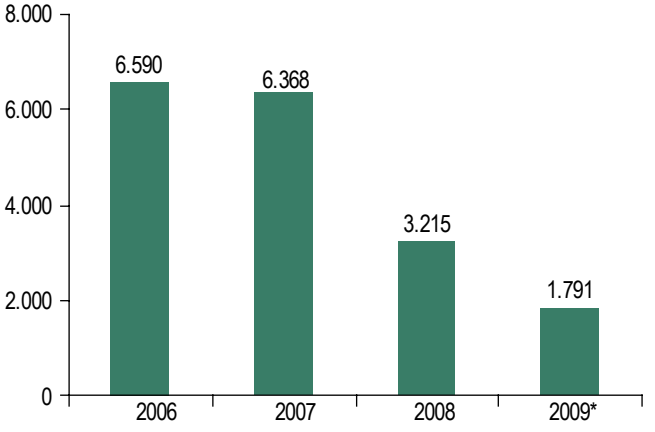

**Cifras a 31 de mayo de 2009.*
Fuente: Acción Social - Sistema de Seguimiento a Metas del Gobierno.

En el tema de salud, durante el 2008, se afiliaron más de 286 mil desplazados al Régimen Subsidiado a través del mecanismo de subsidios plenos. Entre agosto de 2006 y marzo de 2009, se otorgaron más de 808 mil subsidios a población en situación de desplazamiento (gráfica 2.20).

En materia de educación, mediante el *Programa de Atención a Población Vulnerable,* se impartieron cursos de capacitación y actualización, acordes con las necesidades del mercado laboral, para que la población desplazada desempleada y en situación de vulnerabilidad mejore sus niveles de formación y pueda insertarse, como empleado o negociante independiente, al mercado laboral. Durante el período julio de 2008 y mayo de 2009, se asignaron 1,2 millones de cupos de formación a población vulnerable, de los cuales 317 mil se otorgaron a desplazados por la violencia (gráfica 2.21).

Con el propósito de complementar la gestión en materia de salud y educación, a mayo de 2009, el Programa *Familias en Acción* benefició 289.524 familias en situación de desplazamiento, a través de la entrega de subsidios condicionados para asegurar la nutrición y educación de 608.753 niños (gráfica 2.22).

Gráfica 2.20

Afiliados al Régimen Subsidiado, Población Desplazada
(Afiliados)

En 2008, se afiliaron al Régimen Subsidiado más de 286 mil víctimas del desplazamiento forzado en el país

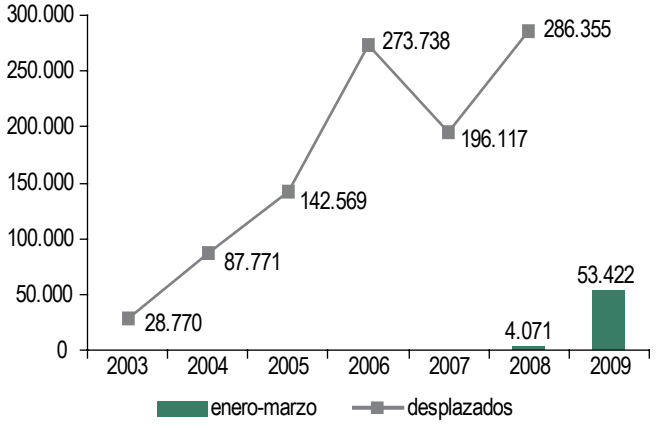

Fuente: Ministerio de la Protección Social - Sistema de Seguimiento a Metas del Gobierno.

Gráfica 2.21

Programa de Atención a Población Vulnerable - Sena
(Cupos en formación)

Entre enero y mayo de 2009, se ofrecieron 515 mil cupos a población vulnerable, de los cuales 107 mil cupos a población en condición de desplazamiento

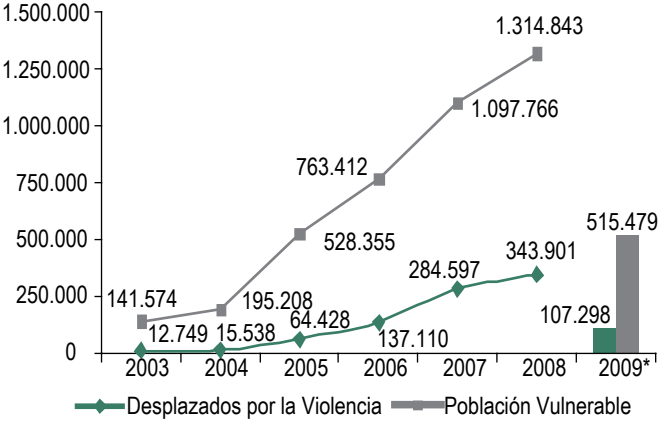

**Datos enero-mayo de 2009.*
Fuente: SENA - Sistema de Seguimiento a Metas del Gobierno.

En materia de generación de ingresos para población desplazada[6] se vienen adelantando dos estrategias: Ruta de Atención Integral y Atención Integral en Generación de Ingresos. A través de estas estrategias, entre enero de 2008 y enero de 2009, se atendieron un total de 69.755 hogares en 27 departamentos, con una inversión equivalente a $126.588 millones.

En relación con vivienda y tierras, durante 2008, se adjudicaron 2.622 hectáreas a 248 familias en situación de desplazamiento. Adicionalmente, el Gobierno asignó más de 24 mil subsidios de Vivienda de Interés Social (VIS) a familias desplazadas en el ámbito urbano (23.139) y rural (1.660), 8,5% más que los asignados durante el año anterior (gráfica 2.23).

En este tema, es importante resaltar que de los 74.526 Subsidios Familiares de Vivienda (SFV) asignados para PD entre 2002-2009, se ha legalizado el 49% (36.319 SFV). Es importante anotar, que

6- Mediante la estrategia de Ruta de Atención Integral se atiende a la población desplazada incluida en el Registro Único de Población Desplazada desde noviembre de 2007 y mediante la estrategia de Atención Integral en Generación de Ingresos se atiende a población incluida en el registro con anterioridad a noviembre de 2007.

Gráfica 2.22

Desplazados Beneficiados por Familias en Acción
(Familias y niños)

A mayo de 2009, más de 289 mil familias desplazadas se beneficiaron con el Programa Familias en Acción, lo que representó un avance de 87,7% respecto a la meta de cuatrienio

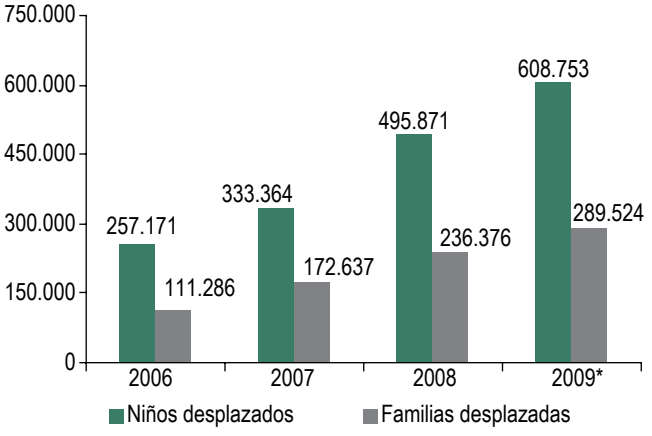

**Cifras a 31 de mayo de 2009.*
Fuente: Acción Social - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 2.23

Subsidios VIS asignados a población desplazada
(Subsidios)

Durante 2008, el Gobierno asignó más de 24 mil subsidios de Vivienda de Interés Social (VIS) a familias desplazadas en el ámbito urbano (23.139) y rural (1.660), 8,5% más que los asignados en el año anterior

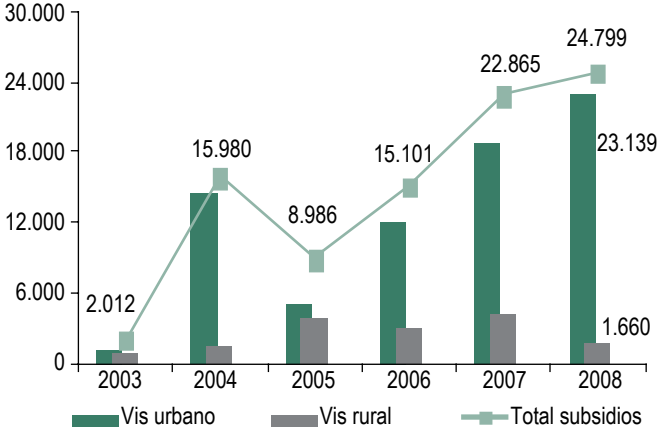

Fuente: Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural– Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

en cumplimiento del Auto 008 de 2009 y a partir de las falencias diagnosticadas, el Gobierno Nacional se encuentra reformulando las políticas de vivienda, generación de ingresos y tierras, cuya propuesta de lineamientos fue presentada el 30 de junio a la Corte Constitucional.

Finalmente, con el fin de contribuir a la recuperación social de la población infantil y juvenil afectada por el conflicto mediante procesos de acompañamiento psicosocial y formación pre-orquestal, a mayo de 2009, los *Centros Batuta* vincularon a 31.903 niños y jóvenes, alcanzando un nivel de cobertura de 110% respecto a los cupos asignados (mapa 2.4). Entre agosto de 2008 y mayo de 2009, se realizaron 938 conciertos a los que asistieron 390.984 personas. Adicionalmente, en marzo de 2009, se inició un proyecto de sensibilización musical para 600 niños con algún tipo de discapacidad, pertenecientes a familias en situación de desplazamiento. A mayo 30 de 2009, 108 niños y jóvenes se encuentran vinculados a este proyecto.

Mapa 2.4

Centros Batuta
(Niños y jóvenes)

A mayo de 2009, los Centros Batuta vincularon 31.903 niños y jóvenes en proceso de formación preorquestal

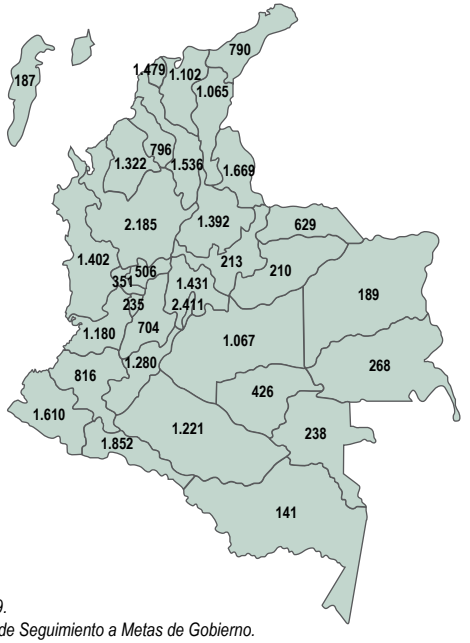

Fecha de corte: mayo 31 de 2009.
Fuente: Acción Social – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Derechos Humanos

En materia de Derechos Humanos y DIH, durante 2008, se logró la inclusión del componente de Derechos Humanos y DIH en los planes de desarrollo departamentales y se avanzó en la concertación y definición de lineamientos para la formulación, diseño y ejecución de Planes de Acción Departamentales dirigidos a la institucionalización del tema de Derechos Humanos. Como resultado de este ejercicio, a mayo de 2009, 17 departamentos cuentan con Planes de Acción en Derechos Humanos con acciones en ejecución.

Por su parte, como resultado de la Política Integral de DDHH y DIH del Ministerio de Defensa Nacional, particularmente por el fortalecimiento de la instrucción en derechos humanos y de los mecanismos de prevención y corrección de violaciones, el número de quejas recibidas por la Procuraduría General de la Nación frente al número de misiones tácticas de la Fuerza Pública se ha reducido significativamente, pasando de 657 quejas en 2007 a 241 en 2008 (gráfica 2.24).

Gráfica 2.24

Quejas Recibidas por la Procuraduría General de la Nación y Misiones Tácticas

El número de quejas interpuestas ante la Procuraduría por violaciones a los DDHH se ha reducido a lo largo de los últimos 4 años

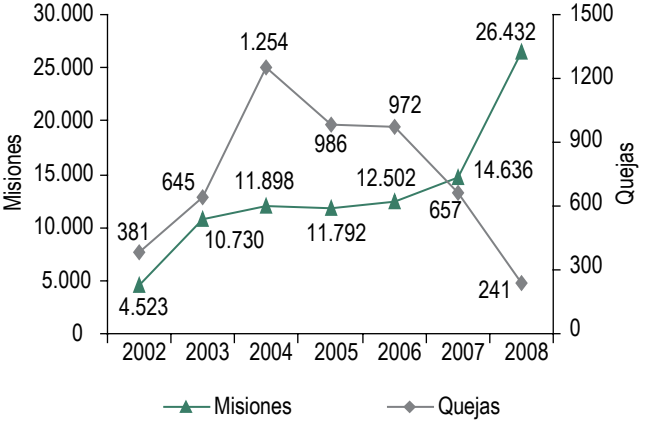

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2008.
Fuente: Procuraduría General de la Nación, Comando General Fuerzas Militares y Policía Nacional.

Reconciliación

En materia de atención a víctimas de la violencia, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, el Gobierno brindó ayuda de emergencia a 5.227 familias que sufrieron deterioro de sus bienes, heridas sin incapacidad permanente, y secuestro o amenazas como consecuencia de un acto terrorista por valor de $4.841 millones. Así mismo, brindó ayuda solidaria a 4.594 familias que perdieron a algún pariente por un valor de $71.572 millones (gráfica 2.25).

Gráfica 2.25

Familias Afectadas en Actos Terroristas con Apoyo Económico

Entre agosto de 2006 y mayo de 2009, se atendieron el 100% de las solicitudes de apoyo económico recibidas por el Programa de Atención a Víctimas de la Violencia

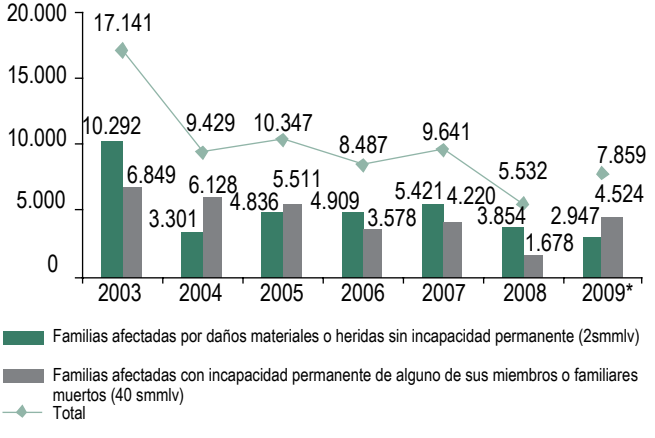

** Datos a mayo 31 de 2009.*
Fuente: Acción Social.

En relación con la política de *Reconciliación Nacional*, a mayo de 2009, se recibieron 228.427 solicitudes de indemnización de reparación por vía administrativa, las cuales se encuentran en estudio para determinar el monto del apoyo solidario. Durante 2009, se asignaron $200 mil millones para este concepto y se estima se repararán 10 mil familias.

En cuanto a la atención de víctimas de minas antipersonal (MAP) y municiones sin explotar (MUSE), el Consejo Nacional de Política Económica y Social aprobó el documento Conpes 3567, el cual contempla las acciones previstas para el fortalecimiento de la Acción Integral contra Minas Antipersonal (AICMA) en el periodo 2009-2019, de acuerdo con los compromisos adquiridos por el Estado colombiano con la ratificación de la Convención de Otawa. Adicionalmente, establece que la acción integral contra minas no se limita a temas de desminado humanitario, sino que dispone buena parte del esfuerzo institucional para la atención integral a las víctimas de minas y la educación en el riesgo por minas.

A mayo 30 de 2009, se completó el desminado humanitario de 22 de los 34 campos minados bajo la jurisdicción de las fuerzas militares, se despejaron 81.544 metros cuadrados y se destruyeron 1.126 minas antipersona.

En cuanto a la atención de emergencias en los campos minados sembrados por los grupos armados ilegales, durante el 2008 se concluyó el despeje de dos áreas peligrosas del municipio de San Francisco (Antioquia), donde 127 familias han retornado a medida que avanzan los trabajos de desminado humanitario. En este mismo sentido, se concluyó con éxito el despeje del corregimiento de Bajo Grande (Bolívar), donde se espera el retorno de 125 familias. Durante 2009, los pelotones de Desminado Humanitario completaron la descontaminación de 23.329 metros cuadrados en los departamentos de Antioquia, Meta y Nariño. En total, durante 2008 y 2009, los pelotones de Desminado Humanitario despejaron un total de 185.241 metros cuadrados y destruido 195 artefactos explosivos.

Un resultado importante de las acciones integrales en materia de lucha contra las minas antipersona fue la reducción de 34,5% en el número víctimas civiles y militares por MAP y MUSE durante el período 2006-2008 (gráfica 2.26).

De otra parte, la gestión del Gobierno en materia de reintegración ha estado orientada hacia la construcción de estrategias pacíficas, incluyentes y duraderas que permitan garantizar la reintegración económica y social de los desmovilizados de grupos armados ilegales, a través de una oferta integral de programas sociales. En este sentido, la Alta Consejería para la Reintegración (ACR) lideró los procesos de reintegración social y económica de los desmovilizados y sus familias, mediante la ejecución de los siguientes componentes: (i) acompañamiento psicosocial, (ii) atención en educación y salud, (iii) formación para el trabajo, (iv) generación de ingresos y (v) el *Programa Ser Social* (cuadro 2.5).

Gráfica 2.26

Víctimas Civiles y Militares por MAP y MUSE
(Personas)

Entre 2006 y 2008, el número de víctimas civiles y militares por minas antipersonal (MAP) y municiones sin explotar (MUSE) se redujo 34,5%

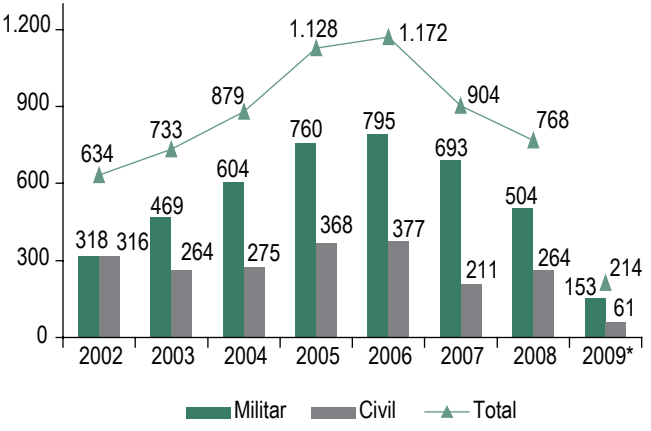

**Cifras a mayo de 2009.*
Fuente: Programa Presidencial para la Acción Integral Contra las Minas Antipersonal.

Cuadro 2.5

Atención al Desmovilizado
(Número de beneficiarios por componente)

Servicio al desmovilizado	Número de beneficiarios (2006-diciembre 2008)
Apoyo psicosocial	34.896
Salud	37.936
Formación académica	29.317
Formación para el trabajo	12.217

Nota: Datos acumulados desde 2006 a diciembre de 2008. Los datos de salud se encuentran desde 2003.
Fecha de corte: 31 de diciembre de 2008.

Entre julio de 2008 y marzo de 2009, entraron al proceso de reintegración 2.537 nuevos desmovilizados individuales de los cuales, 80% correspondían a las FARC, 18% al ELN y 2% a otros grupos al margen de la ley. Entre enero y marzo de 2009, un promedio mensual de 31.018 desmovilizados han participado de los beneficios brindados por la ACR[7]. La población participante en el programa está ubicada principalmente en cuatro entidades territoriales: Antioquia, Bogotá, Córdoba y Cesar, con más del 50% de la población en proceso de reintegración (mapa 2.5).

Mapa 2.5

Ubicación Geográfica Desmovilizados en Proceso de Reintegración

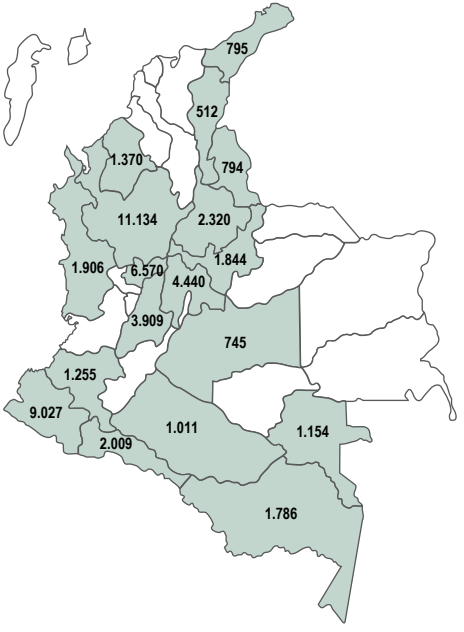

Fecha de corte: marzo de 2009.
Fuente: Alta consejería para la Reintegración.

Entre julio de 2008 y marzo de 2009, adicional a los desmovilizados que participan en el proceso de reintegración, la ACR benefició a 69.878 familiares de desmovilizados y 2.855.044 personas de las comunidades receptoras, mediante una estrategia integral. Finalmente, es importante anotar que en diciembre de 2008, se aprobó el documento Conpes 3554 de la Política nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales.

***7-** Personas que han participado en al menos una actividad realizada por la ACR entre los meses de enero a marzo de 2009.*

Desarrollo y Paz

Con el fin de fortalecer las condiciones regionales de desarrollo y paz, promover la convivencia y fomentar una cultura de paz y desarrollo sostenible en regiones afectadas por la violencia y la pobreza, el Gobierno continuó apoyando a los *Programas Regionales de Desarrollo y Paz*, principalmente a través del Programa "*Paz y Desarrollo*" y de los "*Laboratorios de Paz"* en alianza con la Unión Europea. Todas estas iniciativas en un marco de cooperación y corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad civil y la cooperación intencional.

A mayo de 2009, el número de familias vinculadas al *Programa Paz y Desarrollo* fue 80.125, (20.378 en situación de desplazamiento), logrando un avance de 93,9% respecto a la meta de cuatrienio (gráfica 2.27). Entre agosto de 2008 y mayo de 2009, se ejecutó una inversión equivalente a $2.967 millones.

En cuanto a los *Laboratorios de Paz*, a 31 de diciembre de 2008, se consolidó un avance del 99% respecto a la meta programada para el cuatrienio, al contar con 299 laboratorios en ejecución.

Finalmente, con el fin de consolidar la presencia institucional, y atender a la población víctima de la violencia o el desplazamiento forzado que habita regiones con presencia de cultivos ilícitos, o donde ha habido tomas violentas por parte de grupos armados ilegales, entre agosto de 2006 y mayo de 2009, el programas *Obras para la Paz y Reconstrucción de Municipios* entregó 634 obras de infraestructura social en los 32 departamentos del país, lo que representó un avance de 94% respecto a la meta programada para el cuatrienio (mapa 2.6).

Gráfica 2.27

Programas de Paz y Desarrollo

(Familias vinculadas)

A mayo de 2009, más de 80 mil familias desplazadas y vulnerables se beneficiaron con el Programa de Paz y Desarrollo

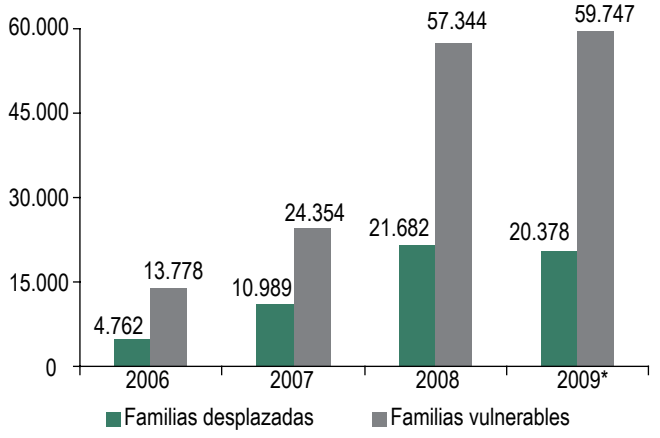

**Cifras a mayo 31 de 2009.*
Fuente: Acción Social.

Mapa 2.6

Obras para la Paz

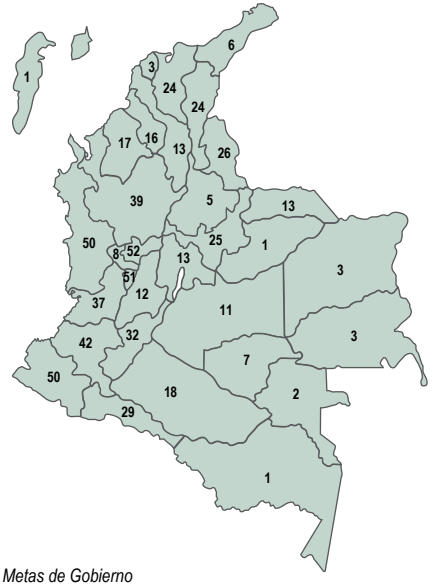

Fecha de corte: mayo de 2009.
Fuente: Acción Social- Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno

En el cuadro 2.6 se presenta un resumen de los resultados y metas de la estrategia de Desplazamiento Forzado, Derechos Humanos y Reconciliación:

Cuadro 2.6

Desplazamiento Forzado, Derechos Humanos y Reconciliación
(Metas y Resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Presidencia de la República							
Niños y jóvenes de población vulnerable y desplazada con Apoyo psico-social, a través de formación musical en Centros Orquestales Batuta	25.009	28.230	32.008	28.800	31.903	42.500	31.903
Hogares desplazados acompañados en retorno o reubicación de acuerdo con los planes concertados con la comunidad	6.590	6.368	3.215	8.000	1.791	32.000	11.374
Familias desplazadas beneficiadas en programas de generación de ingresos (proceso de estabilización socio-económica)	0	42.988	69.725	70.000	30	377.000	112.743
Hogares atendidos con proceso de Atención Humanitaria de Emergencia (AHE) de manera integral	0	37.045	39.818	0	0	160.000	88.812
Porcentaje de atención a familias afectadas en actos terroristas por muerte o incapacidad permanente	100	100	0	100	100	100	100
Porcentaje de familias afectadas en actos terroristas que reciben Atención Humanitaria de Emergencia (pérdida de bienes, heridas sin incapacidad permanente, secuestro, amenazas)	100	100	0	100	100	100	100

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Departamentos con Planes de acción en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario vigentes	N.A.	N.A.	8	16	0	16	8
Obras entregadas dentro del programa Obras para la Paz	266	283	343	54	8	672	634
Municipios apoyando la Red de Protección Social Contra la Pobreza Extrema	0	4	7	20	0	150	11
Porcentaje de viviendas afectadas en actos terroristas reconstruidas	100	100	100	100	0	100	100
Total proyectos en ejecución (Laboratorios de Paz)	169	175	299	302	0	302	299
Fases concluidas del proceso de elaboración concertada, expedición y puesta en marcha del Plan Nacional de Acción de DDHH y DIH	3	4	7	8	0	11	7
Familias vinculadas a programas de Paz y Desarrollo (vulnerables y desplazadas)	18.540	35.343	79.026	80.000	80.125	85.302	80.125
Familias vinculadas a programas de Paz y Desarrollo (desplazadas)	4.762	10.989	21.682	24.000	20.378	25.500	20.378
Campos minados bajo jurisdicción de las fuerzas militares desminados	3	7	14	24	22	34	22
Porcentaje de víctimas de minas que conocen la ruta de atención y sus derechos	30	74	78	80	78	100	78
Porcentaje de comunidades en riesgo por causa de las minas antipersonal capacitadas para reducirlo	60	91	97	97	44	100	44

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Municipios priorizados por el Centro de Coordinación de Acción Integral (CCAI) apoyados con proyectos de seguridad alimentaria		49	64	69	67	71	67
Total familias vinculadas a proyectos de seguridad alimentaria (Resa) - contratos firmados	0	134.404	155.698	56.000	32.273	500.000	377.865
Total familias vinculadas a proyectos de seguridad alimentaria (Resa) en la Red de Protección Social Contra la Pobreza - contratos firmados	0	26.921	50.769	78.796	56.691	340.000	56.691
Protección Social							
Nuevos afiliados en el Régimen Subsidiado en Salud (desplazados)	273.738	196.117	286.355	116.956	53.422	1.200.000	808.473
Personas en situación de desplazamiento beneficiadas de raciones alimentarias entregadas por la OPSR - Atención ICBF	303.559	619.872	338.834	250.000	385.309	900.000	1.361.371
Personas en situación de desplazamiento atendidas por Unidades Móviles	236.807	490.046	652.957	360.000	94.007	800.000	1.451.999
Personas en situación de desplazamiento beneficiadas con la entrega de raciones alimentarias de emergencia (niños entre 6 meses y 5 años y madres gestantes y lactantes)	10.579	18.394	36.645	15.000	12.624	25.000	72.652
Cupos en formación para Desplazados por la Violencia	137.110	284.597	343.901	224.961	107.298	816.609	819.305
Cupos en formación Total Población Vulnerable	763.412	1.097.766	1.314.843	998.939	515.479	3.510.285	3.264.989

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Comercio, Industria y Turismo							
Nuevos proyectos productivos que atienden población desplazada cofinanciados por Fomipyme	11	25	17	15	6	50	59
Nuevos recursos de apoyo asignados a poblaciones desplazadas cofinanciados por Fomipyme (millones de pesos)	1.369	9.249	4.917	5.000	1.837	20.000	17.372
Personas desplazadas beneficiadas por proyectos productivos cofinanciados por Fomipyme	768	8.459	3.346	3.000	3.228	12.000	15.801
Interior y Justicia							
Departamentos con Planes de Acción en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario vigentes	N.A.	N.A.	N.A.	16	10	16	9

N.A. No aplica
Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Acción Social, Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio del Interior y de Justicia - Sistema de Seguimiento a Metas del Gobierno.

REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA EQUIDAD

2009

Para reducir las brechas sociales y regionales de la población colombiana, el Gobierno ha desarrollado una serie de estrategias que buscan combatir la pobreza, incentivar el empleo y promover la equidad. Este gran reto, tiene como propósito alcanzar coberturas universales en educación y salud, y proveer servicios de infraestructura social, a través de intervenciones estratégicas y focalizadas en los grupos y regiones más vulnerables del país.

Los indicadores que miden la pobreza por carencia de ingresos, dan cuenta de la eficacia de los programas sociales y de la política social liderada por el Gobierno desde el cuatrienio anterior. Existe una estrecha relación entre la pobreza y el crecimiento del PIB, que llevó a que en el

Gráfica 3.1

Líneas de Pobreza y Crecimiento del PIB
(Porcentaje)

Entre 2002 y 2006, se presento un incremento importante en el PIB, lo que estuvo acompañado de una disminución en el número de pobres [2]

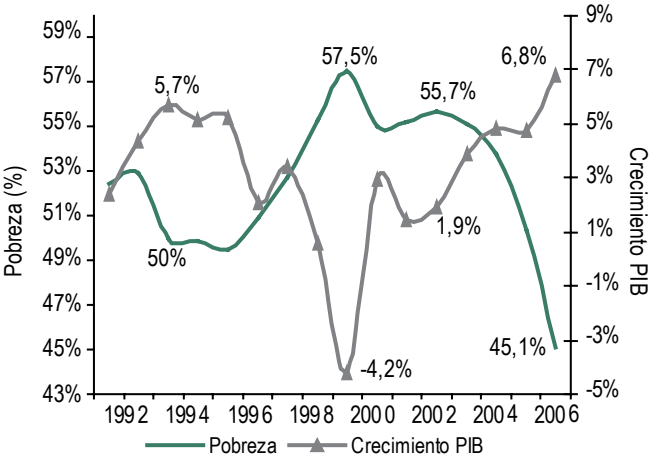

Fuente: Estimaciones MERPD- ENH y ECH

año 2006, la pobreza moderada[1] se ubicara en 45,1%, el nivel más bajo registrado en las últimas dos décadas, al tiempo que la pobreza extrema registró un 12% (gráfica 3.1).

1- *Medida como porcentaje de personas por debajo de la línea de pobreza (Cálculos hechos por la MERPD basados en la Encuesta de Ingresos y Gastos, ajustada por cuentas nacionales).*
2- Fuente: DNP-MERPD. Misión para el diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad. Programa del Gobierno Nacional cuyo propósito es elaborar los estudios que permitan profundizar el conocimiento sobre los mecanismos que determinan la pobreza y la desigualdad en Colombia, y el papel de los sectores público y privado en el marco de la institucionalidad vigente, para estructurar una propuesta que permita avanzar en el diseño de las políticas de largo plazo para la reducción de la pobreza en Colombia.

Adicionalmente, es importante resaltar que el éxito de los programas sociales se confirma también a través del cumplimiento de las metas establecidas en el documento Objetivos de Desarrollo del Milenio (gráfica 3.2). Así mismo, el Gobierno ha diseñado y puesto en marcha una estrategia denominada *política anticíclica*, mediante la cual busca fortalecer la red de apoyo social encargada de mantener el consumo de la población más vulnerable, mediante el sostenimiento y la financiación de programas que favorezcan a niños, jóvenes y los adultos mayores.

Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos en la política social, en 2009, la Nación apropió recursos por valor de $30,9 billones de pesos. De estos recursos, $11,7 billones corresponden a inversión del Presupuesto General de la Nación (PGN), $18,6 billones al Sistema General de Participaciones (SGP) y $593 mil millones de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado (EICE). En la vigencia de 2009, el porcentaje de recursos de inversión del PGN comprometido para el objetivo *Reducción de la Pobreza* representó 67,6% (cuadro 3.1).

Gráfica 3.2

Objetivos de Desarrollo del Milenio

Con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el Gobierno busca la reducción de la pobreza y la promoción de la equidad

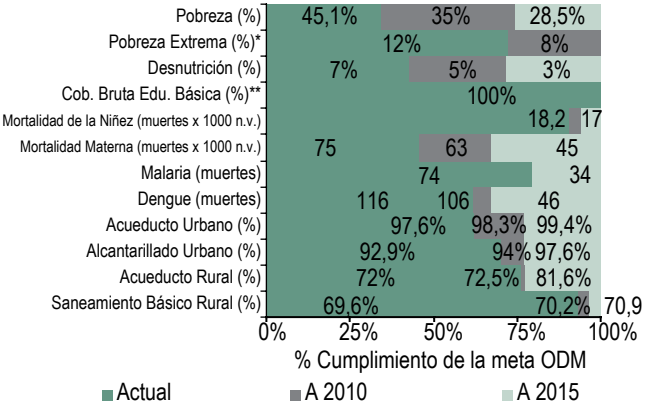

** Para el indicador de Pobreza Extrema, a 2010 se va a superar la meta del milenio (8,8%).*
*** La meta de educación básica se adelantaría a 2009.*
Nota: La información de acueducto y alcantarillado que se utilizó en el documento Conpes 91 ha sido ajustada con el Censo 2005 y con la ECH para los demás años.
Fuente: Cálculos DNP.

Cuadro 3.1

Reducción de la Pobreza y Promoción del Empleo y la Equidad
Inversión por Estrategia
Vigencia 2007 y 2009
($ millones)

	2007		2008		2009		2007-2009 (5)	
	Apropiado	% Comprometido	Apropiado	% Comprometido	Apropiado	% Comprometido (4)	Apropiado	% Comprometido (4)
Recursos PGN (1)	**$ 9.710.502**	**94%**	**$ 9.943.624**	**93,9%**	**$ 11.691.244**	**67,6%**	**$ 31.225.370**	**84,0%**
Pobreza y población vulnerable	$ 2.681.040	95,6%	$ 3.753.158	96,1%	$ 4.456.179	77,7%	$ 10.890.376	88,5%
Mercado y relaciones laborales	$ 32.606	97%	$ 27.690	93,4%	$ 49.829	9,1%	$ 110.125	56,3%
Inserción de las familias en el Sistema de Protección Social	$ 4.187.524	92,8%	$ 3.454.364	94,7%	$ 4.303.028	58,7%	$ 11.944.916	81,1%
Banca de las oportunidades	$ 120.000	100%	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A
Ciudades Amables	$ 1.276.840	87,5%	$ 1.269.822	95,7%	$ 1.260.195	72,8%	$ 3.806.856	85,4%
Infraestructura para el desarrollo	$ 1.310.093	97,6%	$ 1.343.834	84,1%	$ 1.546.513	60,2%	$ 4.200.440	79,5%
Equidad en el campo	$ 102.400	97,8%	$ 94.757	96,7%	$ 75.500	72,7%	$ 272.657	90,5%
Recursos SGP (2)	**$ 14.994.244**	**100%**	**$ 16.657.805**	**100%**	**$ 18.597.255**	**100%**	**$ 50.249.304**	**100%**
Inserción de las Familias en el Sistema de Protección Social	$ 14.068.700	100%	$ 15.660.060	100%	$ 17.483.072	100%	$ 47.211.831	100%
Ciudades Amables	$ 925.545	100%	$ 997.746	100%	$ 1.114.183	100%	$ 3.037.473	100%
Recursos EICE (3)	**$ 433.255**	**76,1%**	**$ 396.895**	**80,8%**	**$ 592.549**	**20%**	**$ 1.422.699**	**54%**
Inserción de las Familias en el Sistema de Protección Social	$ 228.687	79,2%	$ 198.178	71,7%	$ 200.205	15%	$ 627.070	56%
Ciudades Amables	$ 1.084	62,0%	$ 484	95,6%	$ 973	26,9%	$ 2.541	55,0%
Infraestructura para el Desarrollo	$ 203.484	72,7%	$ 198.233	89,9%	$ 391.371	22,1%	$ 793.088	52,0%
Total Recursos	**$ 25.138.001**	**97,1%**	**$ 26.998.324**	**97,5%**	**$ 30.881.048**	**86,2%**	**$ 82.897.374**	**93,2%**

(1) Presupuesto General de la Nación (PGN).
(2) Sistema General de Participaciones (SGP). Cifras 2009 corresponden a proyecciones DNP. No incluye recursos por concepto de libre destinación, libre inversión y ribereños Río Magdalena.
(3) Se incluyen los recursos de inversión de las principales Empresas Industriales y Comerciales del Estado (EICE).
(4) Recursos PGN a 31 de mayo de 2009; recursos EICE a 31 de marzo de 2009.
(5) Sumatoria recursos 2007, 2008 y 2009 en pesos corrientes.
Fecha de corte: PGN, recursos comprometidos con corte a 31 de mayo de 2009. EICE, recursos comprometidos con corte a 31 de marzo de 2009.
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección General del Presupuesto Público Nacional-SIIF, DNP-DIFP, Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, Cálculos DNP-DEPP.

A este mismo periodo, las estrategias que cuentan con mayores recursos de inversión en la vigencia 2009 son *Inserción de las Familias* ($22 billones; 71%), *Pobreza y Población Vulnerable* ($4,5 billones; 15%) y *Ciudades Amables* ($2,4 billones; 8%) (gráfica 3.3).

Respecto a las metas programadas para el Objetivo de Reducción de la Pobreza, al mes de mayo de 2009 se logró un avance promedio de cuatrienio de 62%. Las estrategias que presentaron un mayor avance son: *Banca de las Oportunidades* (79%), *Mercado y Relaciones Laborales e Inserción de las Familias* (77%) e *Infraestructura para el Desarrollo* (71%) (gráfica 3.4).

3.1 Pobreza y Población Vulnerable

Uno de los desafíos del Gobierno es lograr que los colombianos tengan igualdad de oportunidades en el acceso y calidad a un conjunto de servicios sociales que les permita llevar una vida digna. En este sentido, las acciones han estado orientadas hacia la reducción de la pobreza y la desigualdad, la atención

Gráfica 3.3

Reducción de la Pobreza y Promoción del Empleo y la Equidad
Recursos de Inversión por Estrategia*
Vigencia 2009
($ billones)

71% de los recursos apropiados para la vigencia 2009 se destinaron a la estrategia Inserción de las Familias

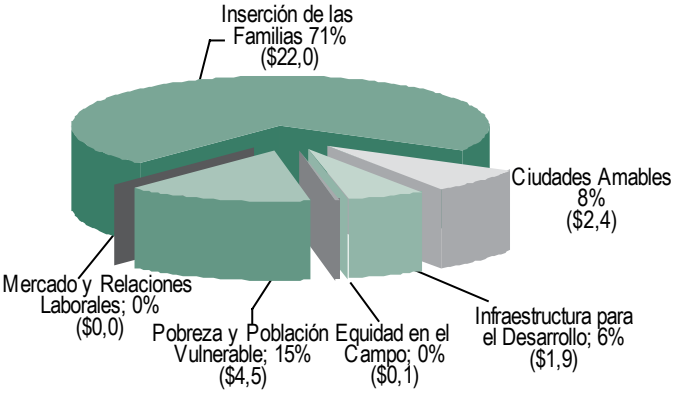

**Se incluyen los recursos de inversión del PGN, recursos del SGP y EICE.*
Fecha de corte: PGN, apropiación vigente con corte a mayo 31 de 2009. EICE, apropiación vigente con corte a marzo 31 de 2009.
Fuente: Ministerio de Hacienda-Dirección General del Presupuesto Público Nacional-SIIF, DNP-DIFP, Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, Cálculos DNP-DEPP.

Gráfica 3.4

Reducción de la Pobreza y Promoción del Empleo y la Equidad
Avance Promedio sobre Metas de Cuatrienio
(Agosto de 2006-mayo de 2009)

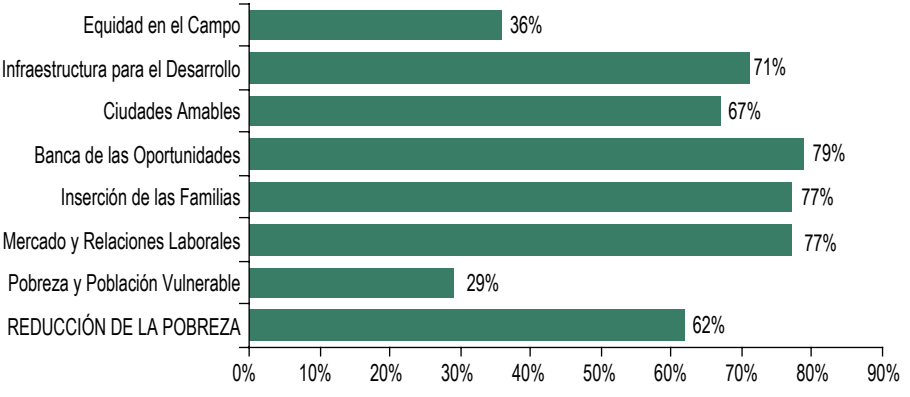

Nota: Los avances corresponden al promedio simple del porcentaje de avance de los indicadores del Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno que integran cada estrategia, con respeto a la meta del cuatrienio.
Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

integral a las familias que se encuentran en situación de pobreza y desplazamiento, y el mejoramiento de los procesos de focalización del gasto público.

Como resultado de los diferentes programas sociales y el desempeño de los diferentes sectores, entre 2002 y 2006, el porcentaje de personas que recibieron un ingreso por debajo de la Línea de Pobreza[3] se redujo en 10,6 puntos porcentuales pasando de 55,7% a 45,1%. Por su parte, el porcentaje de personas con ingresos por debajo de la Línea de Indigencia, se redujo en 9,6 puntos porcentuales (gráfica 3.5).

Así mismo, según la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) realizada por el DANE en 2008, el porcentaje de hogares que considera que sus condiciones de vida mejoraron presentó un incremento de 9,7 puntos porcentuales, pasando de 36,2% en 2003 a 45,9% en 2008[4] (gráfica 3.6).

3- *Esta medición establece que una persona en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso no es suficiente para satisfacer sus necesidades básicas de bienes y servicios para consumo, incluyendo las nutricionales. La línea media de pobreza nacional (II trimestre de 2005), está establecida en $224.307/ mes por persona. Una persona en situación de pobreza extrema es aquella cuyo ingreso no es suficiente para satisfacer sus necesidades nutricionales (alimentos). La línea media de indigencia nacional (II trimestre de 2005), está establecida en $90.710/ mes por persona.*

4- *Es importante resaltar que los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida 2008, no son comparables con cifras oficiales de pobreza y dependen de la percepción del jefe de hogar encuestado.*

Gráfica 3.5

Pobreza y Pobreza Extrema*
(Porcentaje)

Entre 2002 y 2006, la pobreza y la pobreza extrema se redujeron en 10,6 y 9,6 puntos porcentuales, respectivamente

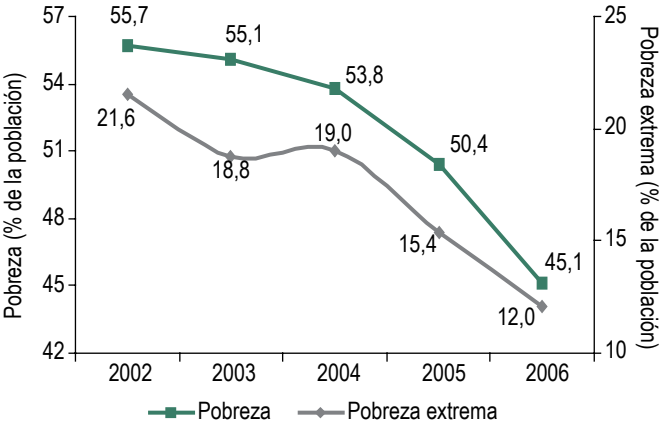

**Las cifras corresponden a los meses de junio de cada año.*
Fuente: Estimaciones MERPD- ENH y ECH.

Gráfica 3.6

Opinión del Jefe o del Cónyuge sobre el Nivel de Vida Actual de su Hogar, Respecto al que Tenía Hace Cinco Años Atrás. ECV 2003 - ECV 2008
(Total Nacional)

El porcentaje de hogares que considera que sus condiciones de vida mejoraron en 2008 con respecto a 2003 presentó un incremento de 9,7 puntos porcentuales

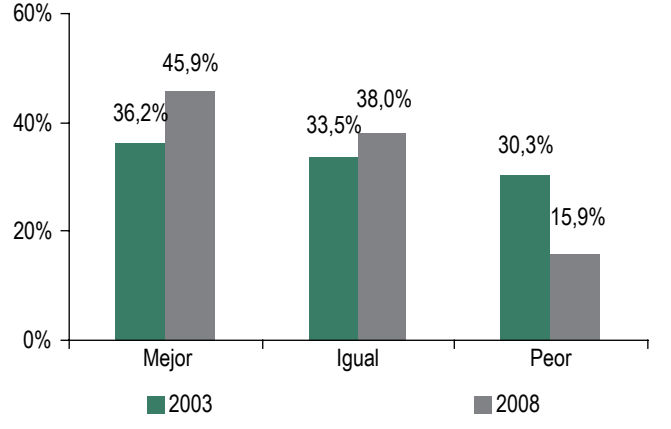

Fuente: DANE - Encuesta de Calidad de Vida 2008.

Consciente de los inconvenientes que genera para el país la ausencia de cifras de pobreza desde 2006, producto de las dificultades generadas por los cambios metodológicos de las encuestas de hogares, el Gobierno nacional, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, ha realizado las siguientes actividades: (i) análisis de las cifras de mercado laboral, ingresos, pobreza y distribución a partir de la información suministrada por la Encuesta Continua de Hogares (ECH), el Paralelo (ECHp)[5] y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH); (ii) análisis de la calidad del microdato de las encuestas; (iii) análisis del diseño metodológico de la ECH, ECHp y GEIH; (iv) análisis y revisión de la metodología para la imputación de ingresos por omisión de datos; (v) análisis y revisión de la metodología para realizar el ajuste a Cuentas Nacionales por subdeclaración de ingresos; (vi) construcción de las series oficiales empalmadas de los indicadores de mercado laboral, pobreza y distribución y (vii) cálculo preliminar de las cifras de pobreza con y sin subsidios a partir de la Encuesta de Calidad Vida (ECV) 2008. Lo anterior llevará a la oficialización y publicación de las series oficiales de mercado laboral, pobreza y distribución del ingreso antes de finalizar el cuatrienio.

Por otra parte, en 2006, con el fin de construir y fortalecer, en las familias que se encuentran tanto en situación de pobreza extrema como de desplazamiento, la capacidad de gestionar su propio desarrollo, para superar su estado de pobreza y mejorar sus condiciones de vida, se creó la *Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema-Juntos*, la cual es una estrategia de intervención integral y coordinada por parte de los diferentes organismos y niveles del Estado y que se desarrolla a través de tres componentes: (i) acompañamiento familiar y comunitario, (ii) gestión de la oferta y acceso preferente a programas sociales del Estado, y (iii) fortalecimiento institucional de los sistemas de protección social local.

El componente de acompañamiento familiar y comunitario, que se implementa a través de cogestores sociales[6], consiste en brindar atención personalizada a las familias y comunidades, con el fin de lograr que cada una de ellas reconozca sus fortalezas y potencialidades, consolide sus redes de interacción social y adquiera o fortalezca habilidades y capacidades para superar su situación de pobreza extrema. Como resultado de este componente, las familias firman un acuerdo de corresponsabilidad y elaboran un *Plan Familiar* con metas de corto, mediano y largo plazo que permitan medir el alcance de sus Logros

5- *Para analizar los efectos del cambio metodológico al pasar de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), el DANE aplicó en paralelo (ECHp) la ECH desde noviembre de 2007 hasta diciembre de 2008, con las mismas características técnicas y operativas vigentes hasta el II trimestre de 2006.*

6- *Los cogestores sociales son los encargados directos de ejecutar el componente de acompañamiento, asesorando a las familias para alcanzar los Logros Básicos que les permitan superar su situación de pobreza extrema. Representan el enlace entre las familias y el Estado.*

Básicos Familiares[7]. A mayo de 2009, se encontraban vinculadas a la estrategia, mediante acuerdo de corresponsabilidad, 550.697 familias, de éstas, se tiene información sobre la línea de base de la situación de los Logros Básicos Familiares para 247.304 familias, de las cuales 52.314 se encuentran en situación de desplazamiento (mapa 3.1).

A mayo de 2009, más de 550 mil familias se encontraban vinculadas a la Red Juntos y contaban con acompañamiento familiar

En relación con el componente de gestión de la oferta y acceso preferente a programas sociales del Estado, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, se definieron una serie de lineamientos que permiten gestionar la oferta de las entidades del nivel nacional[8] y de los gobiernos departamentales y municipales para asegurar que las familias beneficiarias de Juntos, puedan acceder a la oferta social del Estado de forma preferencial y puedan alcanzar los Logros Básicos Familiares.

Mapa 3.1

Familias Vinculadas a la Red Juntos con Acuerdo de Corresponsabilidad

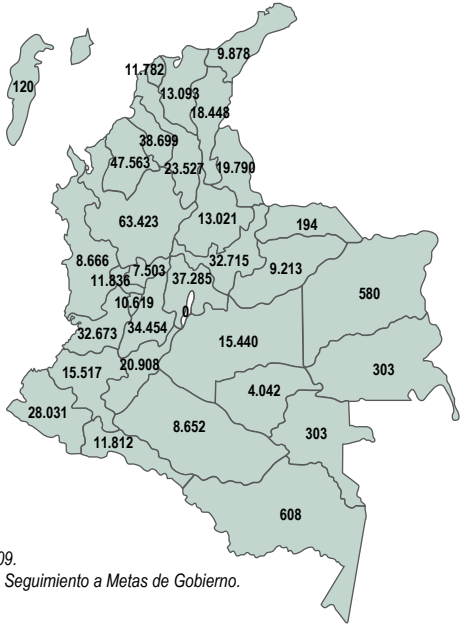

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Acción Social - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

En desarrollo del componente de fortalecimiento institucional de la *Red Juntos*, que busca contribuir con la consolidación del Sistema de Protección Social en el nivel local, se definió un conjunto de 22 Condiciones Básicas Territoriales[9] o requerimientos mínimos que permitirán a los municipios fortalecer sus capacidades institucionales en el marco de *Juntos*, con el fin de responder a las demandas y necesidades de la población objeto de la Red, contribuyendo así con el cumplimiento de los Logros Básicos Familiares.

7- *Los Logros Básicos constituyen el conjunto de condiciones mínimas deseables que una familia en pobreza extrema debe alcanzar para superar su situación. En total son 45 Logros Básicos Familiares que están contenidos dentro de las nueve dimensiones definidas por la estrategia: Identificación, Educación, Salud, Nutrición, Ingresos y Trabajo, Habitabilidad, Bancarización y Ahorro, Dinámica familiar y Acceso a la justicia.*

8- *Las 16 entidades del orden nacional que componen la estrategia son: Departamento Nacional de Planeación, Acción Social, Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Interior y Justicia, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Minas y Energía, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Crédito y Estudios en el Exterior, Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, Bancoldex - Banca de las Oportunidades, Consejería para la Equidad de la Mujer y la Registraduría del Estado Civil.*

9- *El número de Condiciones Básicas Territoriales por cada Dimensión es el siguiente: Identificación (1), Educación y capacitación (5), Salud (5), Nutrición (2), Dinámica familiar (2), Apoyo para Garantizar el Acceso a la Justicia (1), Habitabilidad (3), Bancarización y ahorro (1), Ingresos y Trabajo (1), Atención a población desplazada (1).*

Así mismo, con el fin de apoyar el esfuerzo que realiza la población vulnerable por mejorar sus condiciones de vida, y contribuir para que estas aprovechen sus capacidades y desarrollen sus potencialidades para mejorar sus ingresos, entre agosto de 2006 y mayo de 2009, el Gobierno benefició 92.237 familias mediante el *Programa de Generación de Ingresos* (mapa 3.2).

Por otra parte, en relación con el mejoramiento de los procesos de focalización del gasto público, entre junio de 2008 y mayo de 2009, las actividades se concentraron en tres áreas: (i) depuración y consolidación de la Base Nacional del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios (Sisbén), (ii) asesoría técnica en la focalización de los programas sociales, y (iii) diseño, implementación y barrido del Sisbén III.

Como resultado de los procesos de depuración y consolidación de la Base Nacional del Sisbén[10], el Gobierno, a través del Departamento Nacional de Planeación, identificó un total de 37,2 millones de registros, de los cuales 34,4 millones fueron validados, 339 mil fueron suspendidos y 2,3 millones se identificaron como registros duplicados para el corte de noviembre de 2008.

Mapa 3.2

Generación de Ingresos
(Familias beneficiadas)

Entre agosto de 2006 y mayo de 2009, se beneficiaron más de 92 mil familias a través del Programa de Generación de Ingresos

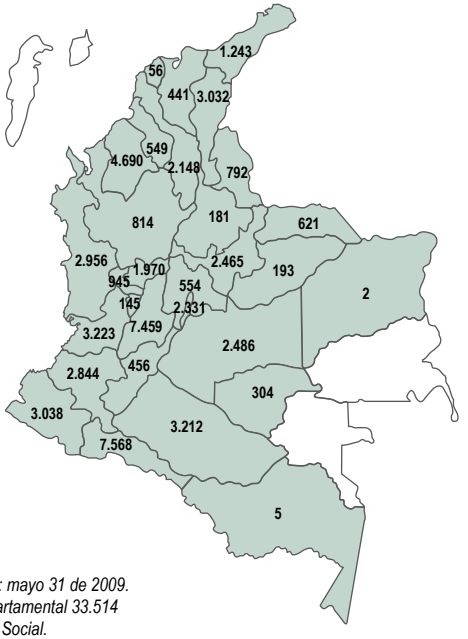

Fecha de corte: mayo 31 de 2009.
Nota: Multidepartamental 33.514
Fuente: Acción Social.

Finalmente, en relación con la implementación del Sisbén III, se realizaron pruebas piloto para evaluar el diseño del operativo de campo y el funcionamiento del aplicativo. A mayo de 2009, se capacitaron 399 municipios de 16 departamentos[11]. Para esta misma fecha, el porcentaje de avance en el diseño e implementación del Sisbén III en los municipios y distritos del país era de 65%.

En el cuadro 3.2 se presenta un resumen de los resultados y metas de la estrategia de Pobreza y Población Vulnerable.

10- *El objetivo de los procesos de depuración y consolidación consiste en eliminar inconsistencias en la base de datos teniendo en cuenta la siguiente clasificación: (1) Inconsistencias de coherencia de la base de datos que desvirtúen la presencia del registro de una persona o núcleo familiar en la base, (2) Inconsistencias de indicio de manipulación o falsedad de la información consignada de las fichas del Sisbén que desvirtúen la clasificación en términos de los puntajes Sisbén obtenidos por la persona o núcleo familiar.*

11- *Atlántico, Caquetá, Cesar, Córdoba, La Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Sucre, Tolima, Caldas, Quindío, Chocó, Risaralda, Norte de Santander y Valle.*

Cuadro 3.2

Pobreza y Población Vulnerable

(Metas y Resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Presidencia de la República							
Familias en la Red Juntos con acompañamiento familiar (con acuerdo de corresponsabilidad)	0	42.189	329.387	1.500.000	550.697	1.500.000	550.697
Familias beneficiadas en el Programa de Generación de Ingresos (Familias en Acción, desplazadas y vulnerables)	16.833	18.681	45.144	29.690	11.579	200.000	92.237
Familias en la Red de Protección de Social Contra la Pobreza Extrema beneficiadas en programa de generación de ingresos	0	5.488	21.040	15.600	0	200.000	26.528
Planeación							
Indigencia (porcentaje de la población)	12	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	8	12
Pobreza (porcentaje de la población)	45	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	35	45
Coeficiente de Gini	0,54	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	0,50	N.D.
Porcentaje de avance en el diseño e implementación del Sisbén III en los municipios y distritos del país	0	19	65	86	0	100	65
Estadísticas							
Investigaciones realizadas para el seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio	0	4	4	3	1	14	9

N.D. No Disponible
Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Presidencia de la República, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Departamento Nacionnal de Planeación - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

3.2 Mercado y Relaciones Laborales

Insistiendo en la necesidad de incorporar cada vez más ciudadanos al mercado laboral, el Gobierno continuó desarrollando esfuerzos para aumentar la capacidad productiva de la población laboral y avanzar en la construcción de un escenario económico, social e institucional que garantice el mayor aprovechamiento de su fuerza laboral, mediante el ofrecimiento de alternativas de formación laboral, creación de puestos de trabajo, aumento en la calidad de empleo y mejoramiento de las relaciones laborales.

A continuación, se presentan los indicadores de la estrategia *Mercado Laboral*, con el fin de exhibir los principales resultados en materia de empleo en el país. Así mismo, se exponen los avances en relación con la afiliación en el Sistema de Seguridad Social, los mecanismos que el Gobierno ha venido implementando para la generación de empleo y los principales resultados del *Programa de Servicio Público de Empleo*. Por último, se muestran los más recientes logros de la *Política para la Promoción del Trabajo Decente*, que incluye la protección de los derechos fundamentales del trabajador y la erradicación del trabajo infantil.

En la actualidad, la tasa de ocupación nacional es una de las más altas de los últimos 8 años, pasando de 52,9% en el trimestre marzo-mayo de 2008 a 54% en el mismo trimestre de 2009. En cuanto a la población ocupada a nivel nacional, en el periodo marzo-mayo de 2009 se registró un incremento de 656 mil personas, con relación al mismo trimestre del año pasado (gráfica 3.7).

Gráfica 3.7

Tasa de Ocupación

(Trimestre móvil, marzo-mayo)*

La tasa de ocupación nacional pasó de 52,9% en el trimestre marzo-mayo de 2008 a 54 % en el mismo periodo de 2009

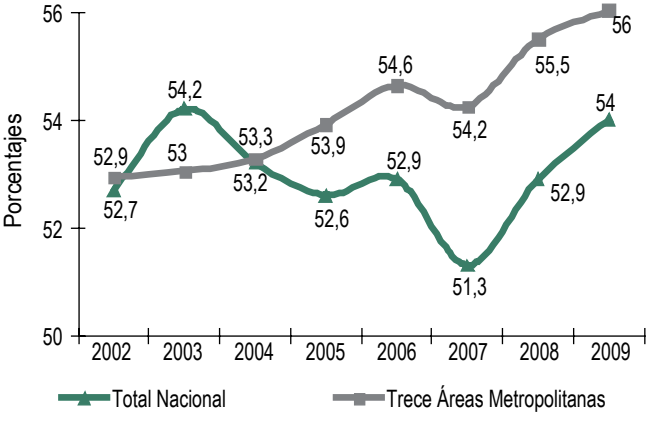

**El DANE incorporó mejoras metodológicas en la encuesta para el mercado laboral a partir del segundo semestre de 2006.*
Fuente: DANE.

La posición ocupacional que mayor participación registró en el trimestre móvil marzo-mayo de 2009 a nivel nacional fue trabajador por cuenta propia (42,1%). Con respecto a la tasa de ocupación de los jefes de hogar, para los periodos marzo-mayo de 2008 y 2009 presenta un descenso (gráfica 3.8).

En relación con el crecimiento del empleo, durante el trimestre de marzo-mayo de 2009, el sector económico que presentaron mayores variaciones con respecto al mismo trimestre de 2008 fue Construcción (8,6%). En cuanto al número total de ocupados, el sector comercio participó con 26,2%, el sector servicios con 19,9% y el sector agricultura con 17,9% (gráfica 3.9).

Uno de los indicadores más importantes para analizar el estado del mercado laboral y la situación económica del país, a la luz de la crisis económica mundial, es la tasa de desempleo nacional, la cual pasó de 11,1% en el trimestre marzo-

Gráfica 3.8
Tasa de Ocupación Jefes de Hogar
(Trimestre móvil, marzo-mayo)*

La tasa de ocupación de jefes de hogar a nivel nacional presentó un descenso durante el trimestre marzo-mayo de 2008 con relación al mismo periodo de 2009

*El DANE incorporó mejoras metodológicas en la encuesta para el mercado laboral a partir del segundo semestre de 2006.
Fuente: DANE.

Gráfica 3.9
Composición y Crecimiento del Empleo por Sector
(Trimestre móvil, marzo-mayo 2009)

En el trimestre marzo-mayo de 2009, el mayor crecimiento del empleo se observó en los sectores Construcción, Comercio y Otras

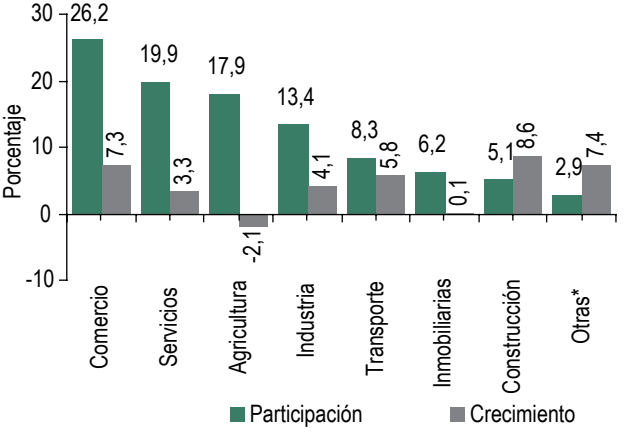

*Otras ramas: explotación de minas y canteras, suministro de electricidad, gas y agua e intermediación financiera.
Fuente: DANE.

mayo de 2008 a 11,9% en el trimestre marzo-mayo de 2009 (gráfica 3.10). En igual sentido, la tasa de desempleo de jefes de hogar a nivel nacional pasó de 5,3% en el trimestre marzo-mayo de 2008 a 6,4% en el trimestre marzo-mayo de 2009 (gráfica 3.11)

Por otro lado, la tasa global de participación (TGP)[12] aumentó tanto a nivel nacional como a nivel metropolitano, lo que contribuyó al incremento de las cifras de desempleo. La TGP a nivel nacional pasó de 59,5% en el trimestre marzo-mayo de 2008 a 61,3% en el trimestre marzo-mayo de 2009, y para las trece áreas metropolitanas pasó de 62,8% a 64,3% al mismo periodo (gráfica 3.12).

Como mecanismo para reducir los efectos del desempleo, las Cajas de Compensación Familiar, a través del Fondo para Promoción del Empleo y Protección al Desempleado (Fonede), asignaron 87.055 subsidios al desempleo durante 2008, de los cuales, 69.575 (79,9%) se otorgaron a personas que tenían vinculación anterior a Cajas de

12- TGP: Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. TGP=PEA/PET

Gráfica 3.10

Tasa de Desempleo*
(Trimestre móvil, marzo-mayo)

La tasa de desempleo nacional pasó de 11,1% en el trimestre marzo-mayo de 2008 a 11,9% en el trimestre marzo-mayo de 2009

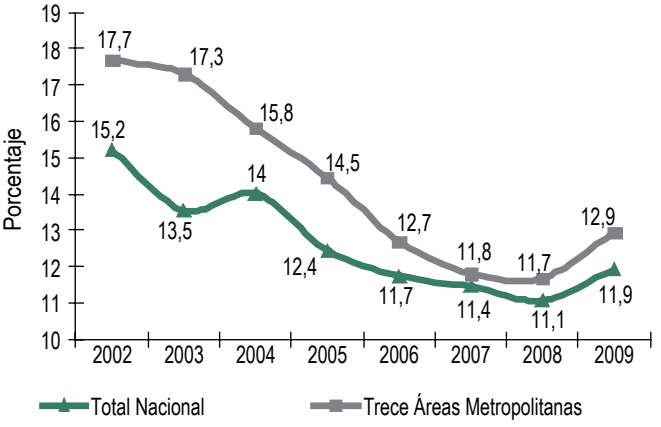

**El DANE incorporó mejoras metodológicas en la encuesta para el mercado laboral a partir del segundo semestre de 2006.*
Fuente: DANE.

Gráfica 3.11

Tasa de Desempleo Jefes de Hogar*
(Trimestre móvil, marzo-mayo)

La tasa de desempleo jefes de hogar a nivel nacional pasó de 5,3% en el trimestre marzo-mayo de 2008 a 6,4% en el trimestre marzo-mayo de 2009

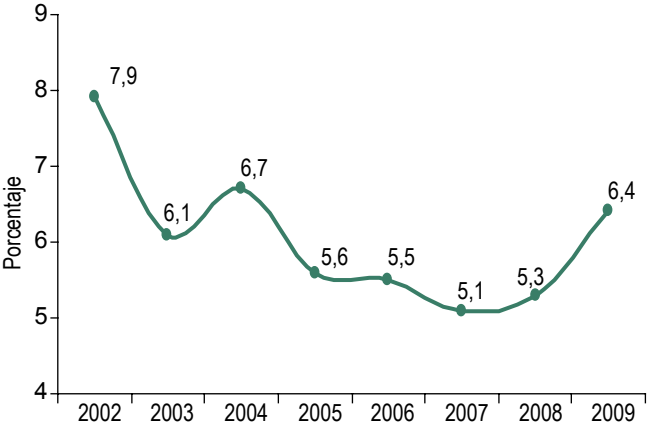

**El DANE incorporó mejoras metodológicas en la encuesta para el mercado laboral a partir del segundo semestre de 2006.*
Fuente: DANE.

Compensación Familiar y 17.480 (20,1%) se asignaron a personas sin vinculación anterior. Es importante destacar que en 2008 se cumplió la meta de otorgamiento de subsidios al desempleo (76.040 subsidios). En el periodo de enero-abril de 2009, el Gobierno entregó 4.009 subsidios más que en el mismo período en el 2008, logrando un avance de 72,1% frente a la meta establecida para el cuatrienio (gráfica 3.13).

En términos de generación y formalización del empleo, se resalta un avance significativo en el aumento de la afiliación a la seguridad social. Durante la vigencia 2008, la meta de afiliación establecida para el Régimen Contributivo (369.681 nuevos afiliados) fue superada en cerca de 689 mil nuevos afiliados. Para el periodo agosto de 2008 y marzo de 2009, se registró un aumento de cerca de 119 mil nuevos cotizantes al Régimen Contributivo de Pensiones y, adicionalmente, en el periodo comprendido entre diciembre de 2008 y abril de 2009, se presentó un aumento de aproximadamente 544 mil nuevos afiliados al Sistema General de Riesgos Profesionales.

Gráfica 3.12

Tasa de Global de Participación (TGP)
(Trimestre móvil, marzo-mayo)*

La tasa global de participación a nivel nacional registró un incremento de 1,8 puntos porcentuales, al pasar de 59,5% en el trimestre marzo-mayo de 2008 a 61,3% al mismo periodo de 2009

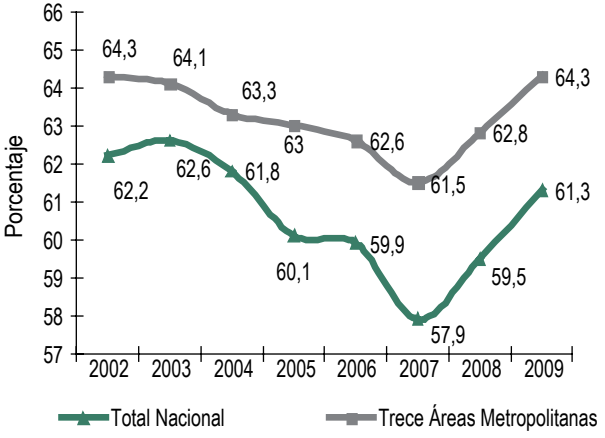

**El DANE incorporó mejoras metodológicas en la encuesta para el mercado laboral a partir del segundo semestre de 2006.*
Fuente: DANE.

Gráfica 3.13

Programa Subsidios al Desempleo
(Subsidios)

Entre los años 2007 y 2008, el número de subsidios al desempleo otorgados por las Cajas de Compensación Familiar se incrementó 8%

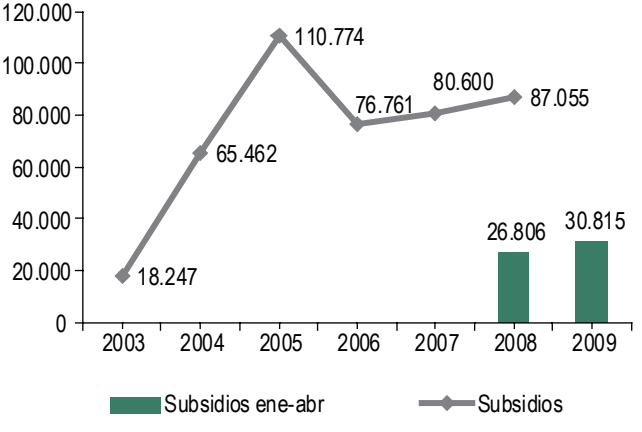

Fuente: Superintendencia de Subsidio Familiar - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Por su parte, la tasa de informalidad para el total de las trece áreas metropolitanas aumentó, pasando de 57,7% en 2007 a 58,1% en el segundo trimestre de 2008. A pesar de este comportamiento, sigue estando por debajo de los niveles observados entre 2002 y 2006 (gráfica 3.14).

Mediante la ejecución de procesos de asesoría, asistencia técnica y formación profesional, el SENA con su programa *Jóvenes Rurales Emprendedores* ha logrado consolidar nuevas unidades productivas en las zonas rurales del país, por medio de la vinculación de jóvenes desempleados de las zonas rurales. Durante el año 2008, el programa graduó alrededor de 145 mil jóvenes en edades comprendidas entre los 16 y los 35 años que habitaban en estas zonas (gráfica 3.15).

Así mismo, el Gobierno ha liderado la generación de mecanismos de articulación entre la demanda de trabajo en las empresas y la oferta laboral existente. De esta manera, los colombianos que buscan empleo pueden acceder al programa

Gráfica 3.14

Tasa de Informalidad en las Trece Áreas Metropolitanas*

(II trimestre de cada año)**

La tasa de informalidad pasó de 57,7% en el 2007 a 58,1% en el 2008

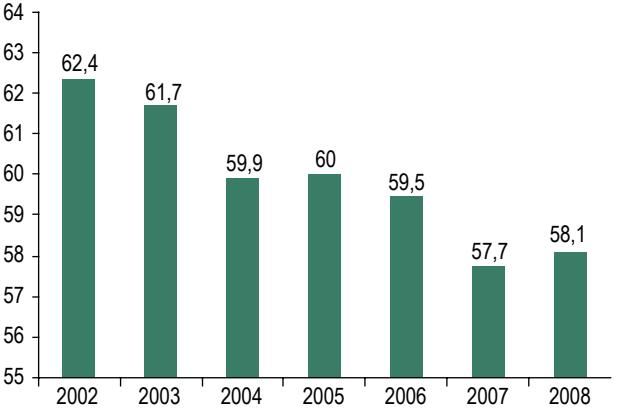

**La tasa de informalidad fue calculada por DNP con base en proyecciones de Censo Poblacional 2005 para 13 áreas metropolitanas.*

***Según la Encuesta Continua de Hogares, la tasa de informalidad se define como la relación porcentual de la población ocupada informal sobre el total de la población ocupada. Este indicador se calcula durante el trimestre abril-junio del año, razón por la cual el dato de 2009 aún no está disponible.*

Fuente: DANE; Cálculos DNP.

Gráfica 3.15

Programas Jóvenes Rurales

(Jóvenes graduados)

Durante 2008, a través del Programa Jóvenes Rurales, se graduaron alrededor de 145 mil jóvenes del sector rural

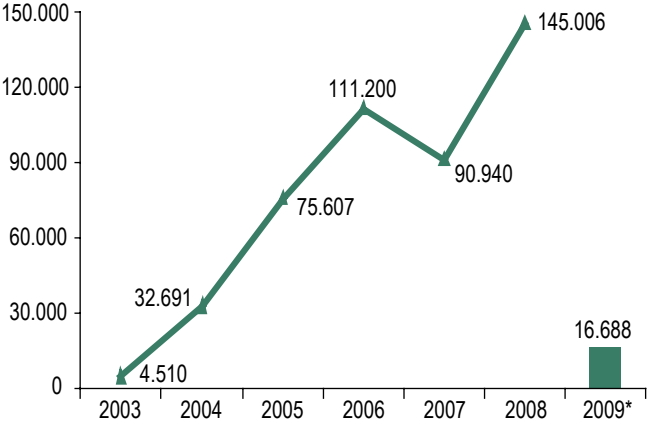

**Datos enero-mayo de 2009.*

Fuente: SENA - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Servicio Público de Empleo (SPE)[13] de manera virtual o presencial en las 75 sedes existentes para dicho fin. Entre agosto de 2006 y mayo de 2009, el Programa encontró empleo a cerca de 229 mil personas, lo que equivale a una tasa de colocación de 56,1% (gráfica 3.16).

Por su parte, a través del Fondo Emprender[14] se han financiado proyectos empresariales de aprendices, practicantes universitarios (que se encuentren en el último año de la carrera profesional) o profesionales que no superen dos años de haber recibido su primer título profesional. El Fondo ha facilitado el acceso a capital, al poner a disposición de los beneficiarios los recursos necesarios para la puesta en marcha de nuevas unidades productivas. Mediante este Programa, a diciembre de 2008, el Gobierno financió un total de 757 empresas, lo que generó 4.110 nuevos empleos (gráfica 3.17).

Finalmente, en relación con la estrategia de Mercado Laboral para el tema de *Trabajo Decente y Erradicación del*

13- *El SPE presta a la población colombiana, orientación ocupacional para el emprendimiento, la creación de empresas a través de las Unidades de Emprendimiento, o remisión a la formación técnica a través de los Centros de Formación, entre otros.*
14- *El Fondo Emprender fue creado por la Ley 789 de 2002.*

Gráfica 3.16

Programa Servicio Público de Empleo
(Porcentaje y número de personas colocadas)

Durante la vigencia 2008, se logró una tasa promedio de colocación laboral de 51,4% entre los colombianos inscritos en el Programa de Servicio Público de Empleo (SPE)

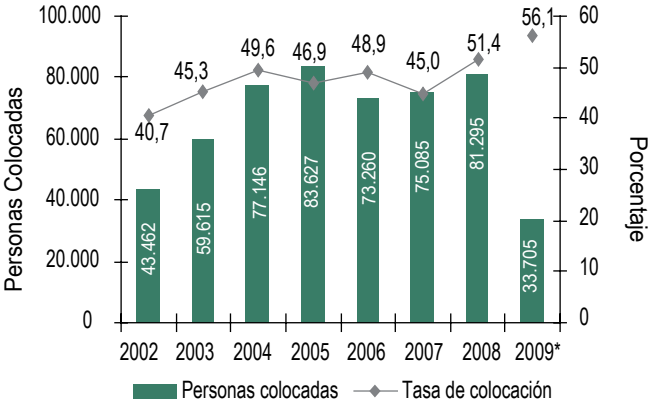

Fuente: SENA - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 3.17

Empresas y Empleos Generados, Fondo Emprender
(Empresas y empleos)

Entre enero y mayo de 2009, a través del programa Fondo Emprender, se aprobó la creación de 223 empresas, lo que llevó a la generación de 2.055 nuevos empleos

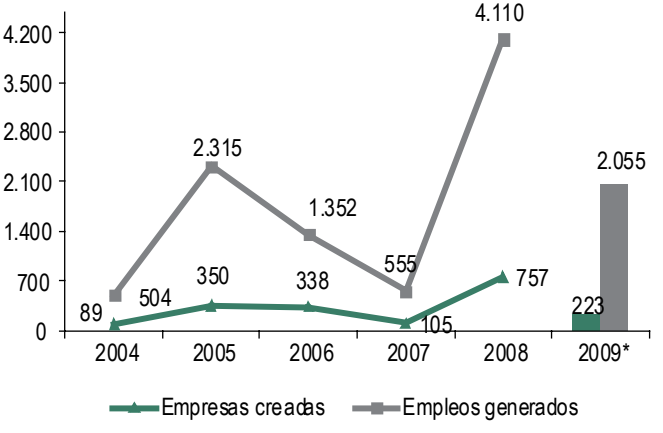

Fuente: SENA - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Trabajo Infantil, el Gobierno sigue impulsando estrategias que permitan llevar a buen término las metas propuestas en relación con este tema. A mayo de 2009, el Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Joven Trabajador inició el proceso de implementación de una estrategia mediante la cual se construyó la línea de base para la identificación de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, y se vinculó a este Comité Nacional a los comités departamentales y municipales del país.

Así mismo, el Gobierno ha venido participando en la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Laborales y Salariales y en la Comisión Intersectorial para Promover la Formalización del Trabajo Digno y Decente en el Sector Público. A través de estas comisiones, se ha promovido el trabajo decente, el diálogo social y la concertación, en especial, a través de la elaboración de una normatividad que promueve y garantiza los derechos fundamentales del trabajador en el país (cuadro 3.3).

Cuadro 3.3

Normatividad que Promueve los Derechos Fundamentales del Trabajo en el País
(Vigencias 2008-2009)

Actos legislativos	Descripción
Ley 1210 del 14 de julio de 2008	Declaratoria de legalidad de huelgas y la convocatoria de tribunales de arbitramento para las partes en conflicto.
Ley 1233 de 2008 del 22 de julio 2008	Regula a las Cooperativas de Trabajo Asociado.
Decreto 535 de 2009 del 24 de febrero de 2009	Regula la concertación entre las organizaciones sindicales de empleados públicos y las entidades del sector público.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación.

En el cuadro 3.4 se presenta un resumen de los resultados y metas de intermediación laboral y promoción de emprendimientos de la estrategia de Mercado Laboral.

3.3 Inserción de las Familias en el Sistema de Protección Social

Desde el cuatrienio anterior, el Gobierno ha venido desarrollando una agenda social a través de la ejecución de diferentes programas y proyectos que buscan ofrecer a las familias, en particular a las más necesitadas, atención integral en servicios como educación y salud. De esta manera, se ha buscado disminuir los niveles de pobreza y desigualdad, así como, mejorar las condiciones de vida de todos los colombianos.

Cuadro 3.4

Mercado y Relaciones Laborales
(Metas y Resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Protección Social							
Porcentaje de vacantes utilizadas por inscritos en el Servicio Público de Empleo-SPE	49	45	51	58	56	65	56
Personas Colocadas laboralmente a través del Servicio Público de Empleo-SPE	73.260	75.085	81.295	90.296	33.705	389.076	229.697
Empresas creadas por el Fondo Emprender	338	105	757	452	223	1.768	1.085
Empleos generados por el Fondo Emprender	1.352	555	4.110	2.062	2.055	9.100	6.720

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: SENA - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

En el Sistema de Protección Social, la estrategia Inserción de las familias, está orientada a garantizar unos mínimos aceptables para toda la población en aspectos como: (i) Seguridad Social y Salud Pública, (ii) Promoción Social y (iii) Formación de Capital Humano.

En materia de Seguridad Social en Salud, cabe destacar las acciones que el Gobierno ha desarrollado para vincular a personas de niveles 1 y 2 del Sisbén que aún no han sido afiliadas al *Régimen Subsidiado de Salud*. Por tal motivo, durante 2008, se contrataron cerca de 2 millones de cupos adicionales para beneficiar a dicha población, pasando de 21,6 millones de cupos contratados en 2007 a 23,6 millones a 2008. Gracias a estos esfuerzos, se logró una cobertura de 90,6% y una población

validada y cargada en la base de datos única de afiliados del Régimen Subsidiado que superó los 18,1 millones al cierre de 2008 y ya se acercaba a los 19 millones al cierre de marzo de 2009 (gráfica 3.18).

En relación con la afiliación al *Régimen Contributivo de Salud*, al cierre de 2008 se reportaron 17,8 millones de afiliados presentados en compensación[15], lo que representó un aumento de más de 660 mil afiliados con respecto a la vigencia anterior. En el *Sistema General de Pensiones*, se registró un total de 14,7 millones de personas afiliadas a 31 de diciembre de 2008. De este total, 8,5 millones pertenecen al Régimen de Ahorro Individual y 6,2 millones al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (gráfica 3.19).

A su vez, entre diciembre de 2007 y diciembre de 2008, la población afiliada al

15- *Se entiende por compensación el proceso mediante el cual se descuentan de las cotizaciones recaudadas íntegramente e identificadas plenamente por las Entidades Promotoras de Salud -EPS- y demás Entidades Obligadas a Compensar -EOC-, para cada período mensual, los recursos destinados a financiar las actividades de promoción y prevención, los de solidaridad del régimen de subsidios en salud y los recursos que el sistema reconoce a las EPS y demás EOC por concepto de Unidades de Pago por Capitación -UPC-, así como los reconocidos para financiar el per cápita de las actividades de promoción y prevención, incapacidades por enfermedad general y licencias de maternidad y paternidad. Decreto 2280 de 2004.*

Gráfica 3.18

Afiliación al Régimen Subsidiado de Salud*

(Cupos y cobertura)

En 2008, el Régimen Subsidiado en Salud alcanzó una cobertura de 90,6%

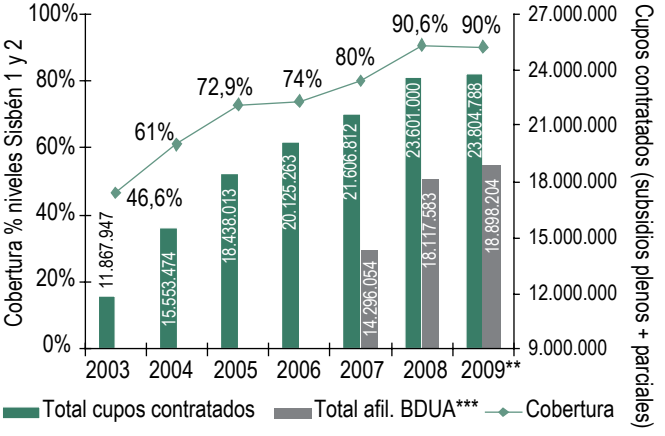

**Incluye subsidios totales y parciales.*
***Datos a 30 de marzo de 2009.*
****Afiliados por Base de Datos Única de Afiliación-BDUA, Ministerio de la Protección Social.*
Fuente: Ministerio de la Protección Social - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 3.19

Afiliados a Seguridad Social

(Millones de personas, acumulado)

Entre 2002 y 2008, la afiliación a Régimen Contributivo de Salud aumentó 34%, al Sistema Pensional 41%, a Riesgos Profesionales 48% y a Cajas de Compensación 65%

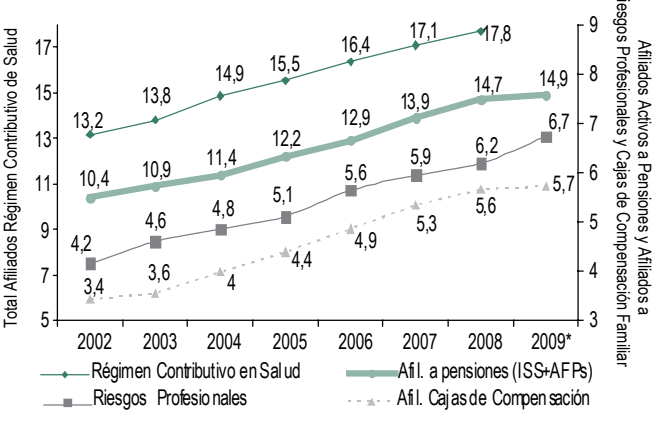

**Datos a abril para afiliados a Riesgos Profesionales y para afiliados al Sistema Pensional, y a mayo para afiliados a Cajas de Compensación Familiar.*
Fuente: Ministerio de la Protección Social, Superintendencia de Subsidio Familiar - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Sistema General de Riesgos Profesionales pasó de 5,9 a cerca de 6,2 millones de personas afiliadas. Esto representó un aumento de cerca de 243 mil nuevos afiliados. Por otra parte, entre enero y diciembre de 2008, se afiliaron a las Cajas de Compensación Familiar (CCF) 48 mil empresas, para un acumulado de 325 mil empresas, las cuales suman más de 5,6 millones de trabajadores afiliados para este cuatrienio (gráfica 3.19).

De manera complementaria, se ha buscado adelantar acciones que promuevan la protección integral y efectiva de las familias en el Sistema de Protección Social, a través de la implantación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en el marco del programa *Calidad en la Prestación de los Servicios de Salud*[16]. Durante 2008, se brindó asistencia técnica para la fase de autoevaluación del componente de acreditación a 50 Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) en distintas ciudades del país. Entre enero y mayo de 2009, se reportaron 14 IPS acreditadas, tres de las cuales renovaron su acreditación: Instituto del Corazón de Bucaramanga, Pablo VI de Bosa y Hospital Pablo Tobón Uribe de Medellín, ésta última obtuvo la acreditación con excelencia (cuadro 3.5).

Cuadro 3.5
Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) Acreditadas*

	IPS	Ciudad
1	Instituto del Corazón - Unidad de negocios de la Fundación Cardiovascular de Colombia	Bucaramanga
2	Hospital Pablo Tobón Uribe	Medellín
3	ESE Hospital General de Medellín - Luz Castro de Gutiérrez ESE	Medellín
4	ESE Hospital de Sur - Gabriel Jaramillo Piedrahita	Itagüí
5	ESE Hospital Pablo VI Bosa - Sede CAMI	Bogotá
6	Centro Policlínico del Olaya	Bogotá
7	Centro Médico Imbanaco de Cali S.A	Santiago de Cali
8	Clínica de Occidente S.A	Bogotá
9	Comunidad de las Hermanas Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen de Tour - Provincia de Medellín - Clínica del Rosario, sede Villahermosa	Medellín
10	ESE Hospital San Vicente de Paúl	Santa Rosa de Cabal
11	Hospital Universitario Fundación Santa Fe de Bogotá	Bogotá
12	Fundación Valle de Lili	Santiago de Cali
13	Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta ESE	Bogotá
14	Clínica de Oftalmología de Cali S.A	Santiago de Cali

**Datos enero-mayo de 2009*
Nota: En el primer trimestre de 2009, la ESE Hospital Paris Fontidueño, la cual estaba acreditada hasta el año 2008, se le retiro la acreditación por que no se presento a la renovación de la misma.
Fuente: Ministerio de la Protección Social. Sistema Obligatorio de Garantía de la calidad

***16-** El Gobierno nacional, en materia de atención en salud, tiene como propósito principal permitir que la población acceda a todos los servicios del nivel de atención profesional de forma equitativa, con calidad y con una adecuada atención al usuario.*

Por otra parte, a diciembre de 2008, a través del Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI)[17], se alcanzó una cobertura de vacunación de 92,2% entre los niños menores de un año con Pentavalente, y de 92,4% con Triple Viral en niños de 1 año (grafica 3.20).

Adicionalmente, frente al componente de Promoción Social, se han realizado gestiones en materia de seguridad alimentaria para la infancia, la familia y el adulto mayor, y se ha prestado apoyo a personas en situación de discapacidad.

En este sentido, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad alimentaria de niños en edad escolar, el *Programa Desayunos Infantiles* pasó de beneficiar 1.156.640 millones de niños en diciembre de 2008 a 1.170.495 millones de niños a mayo de 2009, mientras que el *Programa Restaurantes Escolares*[18] entregó 3.893.056 millones de complementos alimentarios a diciembre de 2008 a niños en edad escolar

17- Alcanzar y mantener las coberturas de vacunación en menores de un año en 95% en todos los municipios del país, hace parte de las estrategias para reducir la mortalidad infantil. Documento Conpes Social 91 "Metas y Estrategias de Colombia para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - 2015".

18- En el Programa de Restaurante Escolares los niños se benefician con un desayuno o almuerzo que aporta entre un 20% y un 35% de los requerimientos diarios de calorías y nutrientes que necesitan los menores en la etapa escolar.

Gráfica 3.20

Cobertura de vacunación con Pentavalente (DPT-HIB-HB) y Triple Viral
(Porcentaje)

En 2008, los resultados de la implementación del PAI lograron una cobertura promedio del 92,3% en la primera infancia

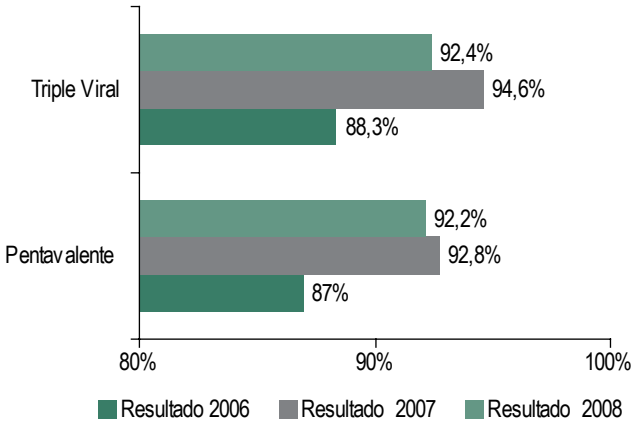

Fuente: Ministerio de la Protección Social - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 3.21

Desayunos Infantiles y Restaurantes Escolares
(Miles de niños atendidos)

Desde enero a mayo de 2009, se brindaron desayunos a cerca de 1,2 millones de niños entre los seis meses y los cinco años de edad, y complementos alimentarios a cerca de 3,9 millones de niños en edad escolar

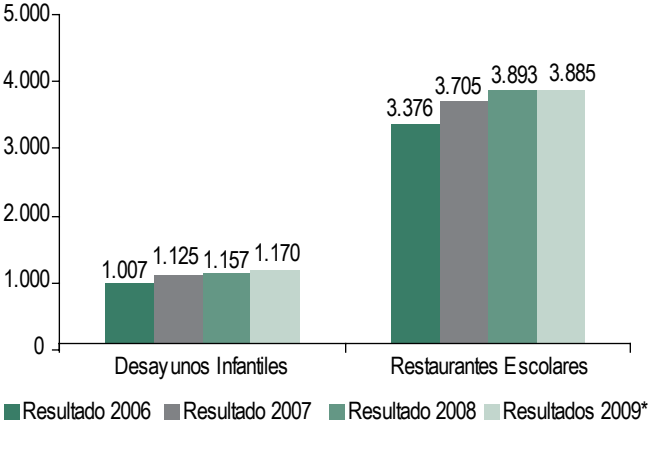

**Datos enero-mayo de 2009.*
Fuente: ICBF - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

del nivel 1 y 2 del Sisbén matriculados en instituciones oficiales (gráfica 3.21).

Así mismo, con el fin de mejorar la calidad de vida de niños entre 7 y 18 años y la de sus familias, a mayo de 2009, el programa *Familias en Acción* benefició a 1.883.360 familias en todo el territorio nacional (1.593.836 Sisbén 1 y 289.524 desplazadas) con subsidios condicionados de nutrición y educación. El porcentaje de avance respecto a la meta del cuatrienio fue de 62,8%.

En lo que respecta a la atención del adulto mayor, entre enero y mayo de 2009, mediante el *Programa Nacional de Alimentación Complementaria al Adulto Mayor* (PNAAM) se entregaron complementos alimentarios a más de 417 mil adultos mayores, de los cuales 28 mil se encuentran en situación de desplazamiento. Así mismo, a través del *Programa de Protección Social al Adulto Mayor* (PPSAM) se favoreció con subsidios monetarios a más de 492 mil adultos en el mismo periodo. Con respecto a la meta de cuatrienio, para el *PNAAM* se superó en un 104% y para el *PPSAM* presentó un avance del 82% (gráfica 3.23).

Gráfica 3.22

Total Beneficiarios Familias en Acción (Sisbén y Desplazados)
(Familias)

A mayo de 2009, se beneficiaron más de 1,8 millones de familias con el programa Familias en Acción

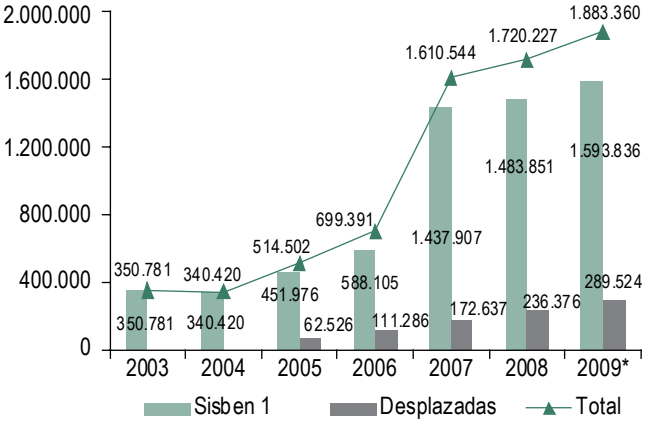

**Datos a mayo de 2009.*
Fuente: Acción Social - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 3.23

Adulto Mayor
(Adultos mayores beneficiados)

Entre enero y mayo de 2009, a través de los programas dirigidos a beneficiar adultos mayores, se entregaron 417 mil cupos de complemento alimentario y se beneficiaron 492 mil adultos mayores con subsidio monetario

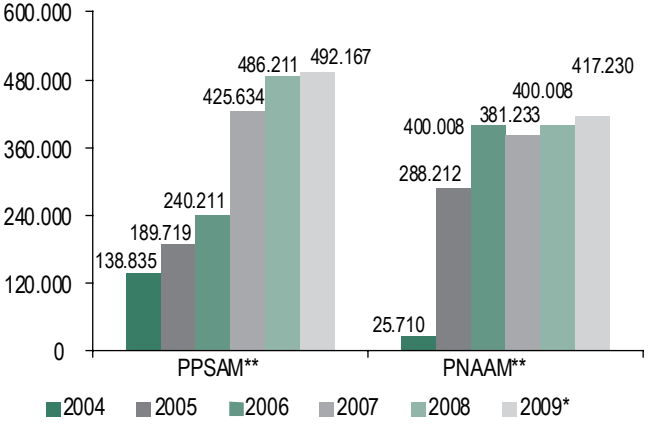

**Datos enero-mayo de 2009.*
***Programa de Protección Social al Adulto Mayor (PPSAM) y Programa Nacional de Alimentación Complementaria al Adulto Mayor "Juan Luís Londoño de la Cuesta" (PNAAM).*
Fuente: ICBF; Ministerio de la Protección Social - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Finalmente, con el objetivo de contribuir a la construcción de una sociedad incluyente para las personas en situación de discapacidad, entre junio de 2008 y mayo de 2009, el *Programa de Apoyo a la Discapacidad* entregó 375 ayudas técnicas[19] en 55 municipios de 18 departamentos.

Educación

El proceso educativo es reconocido ampliamente como herramienta que favorece el desarrollo, motivo por el cual el Gobierno ha otorgado un particular énfasis en la formación de capital humano, el cual se constituye como vehículo para la inclusión social, la preparación para el trabajo y la formación de ciudadanía. Para lograr lo anterior, el Gobierno estableció el *Sistema de Formación de Capital Humano* que contempla las siguientes acciones: atención integral a los niños menores de 5 años; acceso universal a la educación básica y ampliación de cobertura en la educación media; atención a población vulnerable; aumento de la cobertura en educación superior y articulación de la educación para el trabajo y el desarrollo humano a la educación formal.

Para garantizar la atención integral a los niños menores de 5 años, especialmente para aquellos pertenecientes a los grupos poblacionales más pobres y vulnerables del país, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), han liderado la implementación de la política educativa para la primera infancia. Esta política se centra en articular las acciones de protección, cuidado y educación para propiciar el desarrollo integral de la niñez. La atención integral se presta en diferentes modalidades, tales como la Familiar, la Comunitaria y la Institucional.

En este sentido, entre junio de 2008 y mayo de 2009, se brindó atención integral a 148.282 nuevos niños y niñas menores de 5 años, alcanzando un acumulado de 183.986 menores atendidos durante el presente periodo de gobierno. Con relación a los nuevos niños y niñas atendidos: 45.744 se atendieron en la modalidad comunitaria, 30.599 en la modalidad familiar y 28.556 en la modalidad institucional. Por su parte, 43.383 niños recibieron atención bajo las modalidades especiales.

La segunda meta del Gobierno es garantizar el acceso universal a la educación básica y ampliar la cobertura en la educación media. Como resultado de las estrategias implementadas, en 2009, las tasas de cobertura bruta en educación secundaria y media registraron avances significativos. Se alcanzó una matrícula oficial de 9.356.950 alumnos y se generó un total de 189.368 nuevos cupos oficiales en secundaria y media.

En el caso de secundaria[20], la matrícula oficial aumentó en 110.512 cupos. La tasa de cobertura bruta en este nivel registró un crecimiento de 3 puntos porcentuales, al pasar de 98% en 2008 a 101 % en 2009 (gráfica 3.24). Se logró superar en 2 puntos porcentuales la meta de la vigencia y en 1 punto porcentual la definida para el periodo de gobierno, garantizando así la universalización de la cobertura en este nivel educativo.

19- *Estas ayudas se discriminan de la siguiente forma: 301 sillas de ruedas, 45 audífonos y 29 ayudas varias como bastones, muletas y caminadores.*

20- *La matricula para la educación básica secundaria se calculó con base en el reporte preliminar de mayo 15 de 2009.*

En educación media, se generó un total de 78.856 nuevos cupos oficiales, lo que representó un incremento en la tasa de cobertura bruta de 4 puntos porcentuales (de 71% en 2008 a 75% en 2009).

En el marco del acceso universal a la educación, el Gobierno ha dirigido gran parte de sus esfuerzos a garantizar el acceso de la población más vulnerable[21]. En ese sentido, del total de la matrícula oficial de 2009, el 62% (5.827.666) corresponde a población vulnerable. Frente a la población en situación de pobreza, durante 2008, mediante la transferencia desde la Nación de $30 mil por estudiante atendido en los niveles 1 y 2 del Sisbén, en situación de desplazamiento o perteneciente a comunidades indígenas, se beneficiaron 4.598.071 estudiantes con gratuidad educativa con una inversión total de $137.942 millones.

De otra parte, frente a la población total desplazada, se registró una matrícula de 415.849 estudiantes para el año 2008 y de 460.683 a mayo de 2009 (gráfica 3.25). Este resultado permitió superar la meta de cuatrienio establecida en

21- *El MEN define población vulnerable a la población pobre (Sisbén 1 y 2), rural, con necesidades educativas especiales, en situación de desplazamiento e indígenas.*

Gráfica 3.24

Cobertura Bruta en Educación Básica y Media por niveles educativos*

Entre enero y mayo de 2009, la tasa de cobertura bruta en educación básica primaria y secundaria se ubicó en 120% y 101%, respectivamente. Por su parte, los niveles de transición y media alcanzaron tasas de cobertura del 90% y 75%, respectivamente

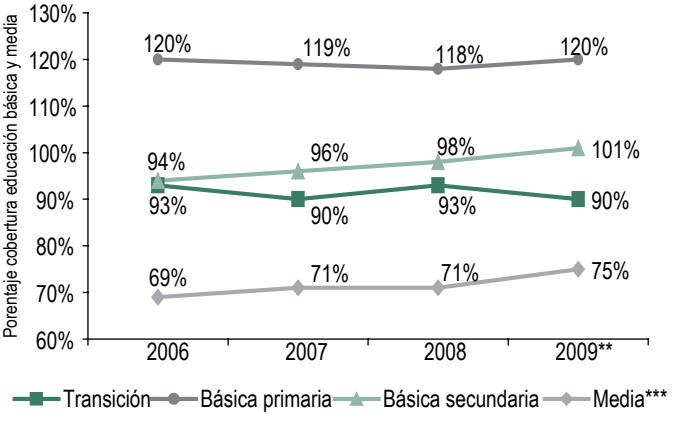

**Tasa de cobertura bruta en educación básica y media: La Tasa de Cobertura Bruta está definida como la razón entre el total de alumnos matriculados en un nivel de educación (transición, primaria, secundaria, media) independiente de su edad y el total de población en edad teórica para cursar dicho nivel.*
***Datos a 31 de mayo de 2009.*
**** Datos con base en el reporte preliminar de matricula. Mayo 15 de 2009.*
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 3.25

Alumnos en Situación de Desplazamiento Atendidos en el Sistema Educativo Oficial
(Acumulado, personas)

En 2008, se superó la meta de cuatrienio de 400.000 alumnos en situación de desplazamiento atendidos en el Sistema Educativo Oficial

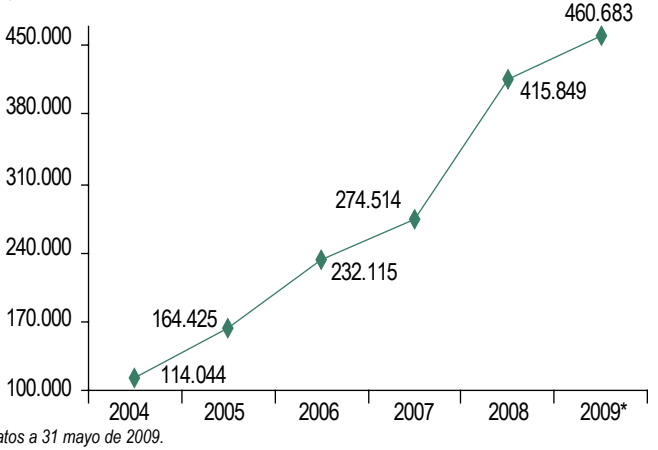

**Datos a 31 mayo de 2009.*
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

el PND de atender 400.000 alumnos en situación de desplazamiento en el Sistema Educativo Oficial.

Entre junio de 2008 y mayo de 2009, el *Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica y Media de Jóvenes y Adulto*s atendió en el ciclo 1 a 266.924 jóvenes y adultos iletrados. De este total, 237.255 personas fueron atendidas por el Ministerio de Educación Nacional en 51 entidades territoriales a través de la contratación de 3 modelos educativos y la capacitación de 9.708 docentes. Los restantes 29.669 alumnos, corresponden a atención ofrecida por las entidades territoriales certificadas según lo establecido en el Decreto 3011 de 1997. Para el año 2009, se contrataron 2 operadores de modelos flexibles de alfabetización que garantizarán la atención de 187.300 jóvenes y adultos iletrados.

Por su parte, en educación superior, la matrícula estimada[22] para el primer semestre de 2009 es de 1.570.447 estudiantes, lo que equivale a un incremento de 83.261 estudiantes respecto a 2008. Este comportamiento de la matrícula generó un incremento de 1,4 puntos porcentuales en la tasa de cobertura bruta, al pasar de 34,1% en 2008 a 35,5% en 2009, según la cifra de población entre 17 y 21 años del Censo 2005 proporcionada por el DANE e incluyendo únicamente la matrícula de pregrado (gráfica 3.26). Estos resultados evidencian el cumplimiento de la meta establecida en el PND para el cuatrienio (34.7%). En cuanto al comportamiento de la matrícula por sector (público o privado), se observó un incremento en la matrícula pública de 67.094 estudiantes en 2009, con respecto al 2008, lo que representó un crecimiento de 8,2% y una participación de 56,6% en el total de la matricula en educación superior para 2009.

Como una de las estrategias utilizadas para ampliar la cobertura en educación superior, el Gobierno, a través del Icetex, reconoce un subsidio del 25% del valor de la matrícula (o 1,15 smmlv para el sostenimiento) a estudiantes registrados en

En 2008, se crearon más de 124 mil nuevos cupos en educación superior alcanzando una matrícula total de 1,5 millones de alumnos

Gráfica 3.26

Nuevos Cupos Generados en Educación Superior*

(Cupos y Cobertura)

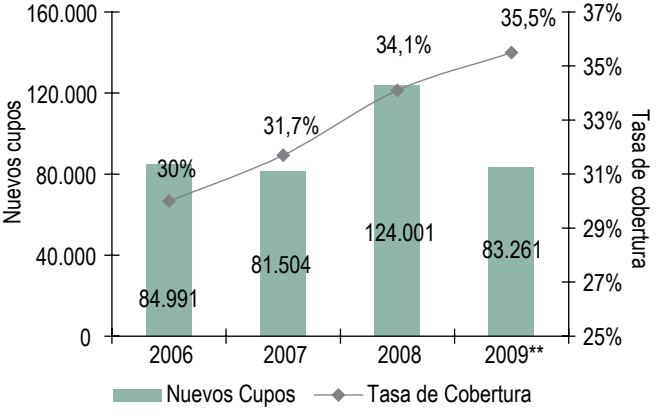

**Tasa de cobertura bruta: población efectivamente matriculada en educaciób superior (pregrado) / población entre 17 y 21 años.*
***Datos a 31 de mayo.*
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Sistema de Seguimmiento a Metas de Gobierno.

22- *La estimación de la matrícula de educación superior se realizó con base en la información histórica reportada por las instituciones de educación superior del país al SNIES, incluyendo la matrícula de los programas técnicos profesionales y tecnológicos del SENA, respecto a la matrícula de 2008.*

los niveles 1 y 2 del Sisbén. Entre junio de 2008 y mayo de 2009, se otorgaron 19.777 nuevos subsidios para un total acumulado de 45.977 entre agosto de 2006 y junio de 2009.

Así mismo, durante el segundo semestre de 2008 y el primer semestre de 2009, se beneficiaron 45.310 estudiantes de educación superior con créditos nuevos, de los cuales 39.577 corresponden a estudiantes de pregrado, 4.149 a estudiantes de posgrado en el país y 1.584 a estudiantes de posgrado en el exterior. Entre enero de 2007 y mayo de 2009 se benefició un total de 126.855 estudiantes nuevos. Actualmente, el Icetex financia al 11,15% de los estudiantes nuevos en educación superior y su financiación total en cartera asciende a $1,53 billones (gráfico 3.27).

En materia de ejecución de la política de equidad en el acceso a la educación superior, el Gobierno ha priorizado las solicitudes de crédito para estudiantes registrados en los niveles 1 y 2 del Sisbén. A mayo de 2009, el 54% de los créditos concedidos (9.928) se otorgaron a estudiantes de este nivel. De otra parte

Gráfica 3.27

Cartera del Icetex*

($ millones)

A mayo 31 de 2009, el monto de recursos colocados (cartera) para apoyar el acceso de la población a la educación superior ascendió a $1,53 billones

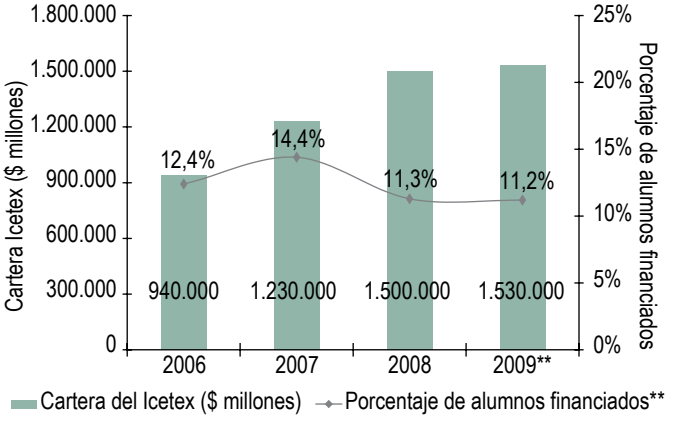

**Los recursos colocados en cartera hacen referencia a los recursos asignados, no necesariamente desembolsados. El Icetex, una vez aprueba el crédito, hace la provisión de los recursos para todo el período de estudio del solicitante.*

***El indicador "porcentaje de alumnos financiados" se calcula tomando el número total de créditos nuevos por año que adjudica el Icetex dividido sobre el número de alumnos nuevos que se matriculan. Para el caso del primer semestre se toma únicamente el número de alumnos matriculados en el primer semestre. Datos a 15 de mayo de 2009.*

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

durante el segundo semestre de 2008 y el primer semestre de 2009 se desembolsaron 1.519 créditos condonables a través del fondo de comunidades indígenas y 2.896 a través del fondo de comunidades afrocolombianas.

Otra de las estrategias utilizadas para ampliar la cobertura en educación superior, es la desconcentración de la oferta, a través de la creación de los Centros Regionales de Educación Superior (Ceres). A mayo de 2009, se encuentran en funcionamiento 116 Ceres de un total acumulado de 141 creados. Actualmente este programa tiene cobertura en 31 departamentos con un área de influencia de 521 municipios, beneficiando así a 25.347 estudiantes a través de la oferta de 675 programas académicos ofrecidos, de los cuales 77 son Técnicos, 238 Tecnológicos, 344 profesionales y 16 programas de postgrado.

Finalmente, para promover la calidad del desempeño de los recursos humanos y garantizar el desarrollo y la articulación de los sistemas de educación para mejorar la calificación de la mano de obra y aumentar su competitividad en el mercado de trabajo, el Gobierno ha obtenido resultados importantes en el proceso de formación profesional. En este sentido, entre enero y diciembre de 2008 el Sena otorgó 6 millones de cupos en Formación Profesional Integral Titulada y Complementaria, cerca de 250 mil cupos en formación para técnicos profesionales y tecnólogos. Así mismo, impartió 14,4 millones de horas de formación en ese año. En los primeros 4 meses de este año, los cupos aumentaron en un 23,5% y las horas en un 6,1% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Así mismo, a través del Fondo de Fomento a la Educación Media que promueve la articulación de los estudiantes de grado décimo y once con programas técnicos profesionales ofrecidos por el SENA y por las instituciones de educación superior, en 2008 se financió la matrícula de 2.329 estudiantes de educación media de 73 instituciones educativas ubicadas en 32 entidades territoriales; en 2009 se han entregado 6.509 subsidios a nuevos estudiantes. A través del SENA en 2008 se logró una cobertura de 263.127 estudiantes y a través de las instituciones de educación superior de 9.529 estudiantes.

A continuación se presentan los principales resultados de la estrategia Inserción de las Familias (cuadro 3.6):

Cuadro 3.6

Inserción de las familias
(Metas y Resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Educación							
Tasa de Cobertura bruta para la educación básica primaria (grados 1 a 5)	120	119	118	N.D.	120	119	120
Tasa de Cobertura bruta para la educación básica secundaria (grados 6 a 9)	93	96	98	99	101	100	101
Tasa de Cobertura bruta para la educación media (grados 10 a 11)	69	71	71	72	75	73	75
Tasa de Cobertura bruta para transición	93	90	93	98	90	100	90
Tasa de Cobertura Bruta para la Educación Básica (Grados: Transición a 9)	106	107	108	109	109	110	109
Niños en edad inicial con atención educativa	N.A.	35.704	116.739	151.000	31.543	400.000	183.986
Alumnos en condición de desplazamiento atendidos en el sistema educativo oficial	232.115	274.514	415.849	N.D.	460.683	400.000	460.683
Alumnos en condición de vulnerabilidad atendidos en el sistema educativo oficial	559.000	633.355	761.928	N.D.	N.D	1.000.000	761.928
Jóvenes y adultos alfabetizados	394.768	591.838	855.959	900.000	1.122.883	1.000.000	1.122.883
Tasa de deserción de estudiantes en educación básica y media oficial	5,8	5,5	N.D.	5,2	N.A.	5	5,5
Tasa de analfabetismo	7,1	6,8	6,6	N.D.	N.D.	7,2	6,6
Tasa de cobertura de educación superior	30	31,7	34,1	34,1	35,5	34,7	35,5
Nuevos cupos generados en educación superior	84.991	81.504	124.001	85.000	83.261	320.000	288.766

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Porcentaje de estudiantes de educación superior financiados con créditos Icetex	12,4	14,4	11,29	N.D	11,15	20	11,29
Porcentaje de créditos colocados para personas de Sisben I y II	41,7	47,7	55,2	48	54,1	50	54,1
Recursos colocados en cartera del Icetex ($ billones)	1	1,23	1,5	1,9	1,53	2,4	1,53
Hacienda y Crédito Público							
Valor de las colocaciones por Findeter para salud ($ millones)	153.370	163.392	237.257	106.624	58.132	424.728	520.236
Valor de las colocaciones por Findeter para educación ($ millones)	69.332	77.123	114.019	63.036	43.702	237.283	276.042
Presidencia de la República							
Ayudas técnicas entregadas a personas con discapacidad	1.475	781	1.582	1.100	68	5.500	2.431
Total Familias en Acción beneficiadas (Sisbén y desplazadas)	699.391	1.610.544	1.765.263	3.000.000	1.883.360	3.000.000	1.883.360
Familias beneficiadas por el programa Familias en Acción (Desplazadas)	111.286	172.637	270.707	330.000	289.524	330.000	289.524
Niños beneficiados por el programa Familias en Acción (Sisbén y desplazados)	1.759.787	3.191.268	4.052.817	6.200.000	4.251.537	6.200.000	4.251.537
Niños beneficiados por el programa Familias en Acción (desplazados)	257.171	333.364	576.557	704.000	608.753	704.000	608.753
Nuevos cupos educativos creados	5.296	2.902	2.576	1.215	326	26.300	5.804

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Protección Social							
Total cupos contratados en el Régimen Subsidiado mediante subsidios plenos (N)	18.234.692	20.373.977	22.485.211	24.300.000	22.688.999	24.486.300	22.688.999
Total nuevos afiliados en el Régimen Subsidiado en Salud (Incluye subsidios totales y parciales)	1.669.210	1.693.207	2.035.527	1.814.789	194.848	9.307.249	4.699.948
Nuevos afiliados en el Régimen Subsidiado en Salud (Subsidios Totales)	1.642.841	1.693.207	2.035.527	1.814.789	194.848	8.060.149	4.696.550
Cobertura afiliados en el Régimen Subsidiado en Salud (%)	74	80	90,6	100	90	100	90
Nuevos afiliados al Régimen Contributivo de Salud (cotizantes mas beneficiarios)	819.169	740.787	689.878	380.318	N.D.	1.500.000	1.430.665
Nuevos cotizantes al Régimen Contributivo de Salud	218.781	407.091	357.323	177.719	N.D.	700.935	764.414
Nuevos beneficiarios del Régimen Contributivo de Salud	600.388	333.696	345.120	202.599	N.D.	799.065	678.816
Total afiliados al Régimen Contributivo de Salud (Acumulado)	16.352.751	17.093.538	17.762.604	1.7076.096	N.D.	17.467.055	17.762.604
Total Cotizantes Régimen Contributivo de Pensiones (Acumulado)	4.867.400	5.364.326	5.748.068	5.446.506	5.619.357	5.565.612	5.619.357
Cotizantes a Pensiones del Régimen de Ahorro Individual (Acumulado)	2.881.153	3.522.056	3.840.103	3.185.340	3.826.337	3.222.727	3.826.337
Cotizantes a Pensiones del Régimen de Prima media (Acumulado)	1.986.247	1.842.270	1.907.965	2.261.166	1.793.020	2.342.885	1.793.020
IPS preparadas para la acreditación	6	50	50	50	N.D.	200	104

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de un año (%)	88,3	94,6	92,4	95	38,3	95	92,4
Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT-HIB-HB) en niños menores de un año (%)	87	92,8	92,2	95	36,9	95	92,2
Muertes maternas anuales	536	N.D.	N.D.	526	N.D.	478	536*
Número de casos de transmisión perinatal por el VIH	57	78	59	61	N.D.	56	59
Muertes por malaria en los municipios a riesgo	74	N.D.	N.D.	67	N.D.	78	74*
Tasa de tratamientos exitosos contra Tuberculosis en los municipios con Tratamiento Estrictamente Supervisado (TAES) (%)	79,9	70	N.D.	87	N.D.	88	70**
Nuevos afiliados en Riesgos Profesionales	533.626	307.977	242.664	230.000	544.045	900.000	1.393.629
Total afiliados en Riesgos Profesionales (Acumulado)	5.637.676	5.945.653	6.188.317	6.028.733	6.732.362	6.238.733	6.732.362
Total empresas vinculadas al Sistema de Riesgos Profesionales (Acumulado)	390.505	418.620	449.031	426.881	452.836	446.881	452.836
Adultos mayores beneficiarios de complemento alimentario	400.008	381.233	400.008	417.230	417.230	400.008	417.230
Adultos mayores en situación de desplazamiento beneficiarios de complemento alimentario	8.330	13.903	18.125	20.000	28.420	9.000	28.420
Adultos mayores beneficiados con subsidio monetario	240.211	425.634	486.211	400.000	492.167	600.000	492.167
Niños de 6 meses a 5 años de edad beneficiados con el programa Desayunos Infantiles (Acumulado)	1.006.640	1.125.185	1.156.640	1.300.000	1.170.495	1.306.640	1.170.495

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Niños de 6 meses a 5 años de edad en situación de desplazamiento beneficiados con el programa Desayunos Infantiles (Acumulado)	25.100	42.023	41.347	42000	54.618	42.000	54.618
Niños beneficiados con el programa Restaurantes Escolares (Acumulado)	3.376.198	3.705.493	3.893.056	3.900.000	3.884.529	4.026.198	3.884.529
Niños en situación de desplazamiento beneficiados con el programa Restaurantes Escolares (Acumulado)	208.456	212.932	240.416	209.000	156.196	209.000	156.196
Días de atención del Programa Restaurantes Escolares (Anual)	142	142	151	157	67	180	67
Hogares Múltiples construidos	6	2	14	5	N.D.	51	22
Jardines Sociales construidos (N)	N.A.	N.A.	4	3	N.D.	17	4
Número de hogares comunitarios beneficiados con mejoras locativas (N)	N.A.	120	1.240	450	469	2.755	1.829
Número de niños/as beneficiarios de Hogares ICBF (comunitarios, infantiles, lactantes y preescolares y jardines)	954.368	937.277	935.286	1.163.532	1.156.058	954.368	1.156.058
Afiliados a Cajas de Compensación (Acumulado)	4.858.857	5.246.554	5.661.598	6.300.536	5.722.234	6.800.000	5.722.234
Empresas afiliadas a Cajas de Compensación (Acumulado)	229.324	277.650	325.902	362.403	331.863	274.000	331.863
Subsidios al desempleo entregados	76.761	80.600	87.055	92.705	30.815	322.804	232.558
Alumnos matriculados en el Programa Jóvenes Rurales	154.188	162.150	211.680	187.200	73.609	698.840	473.714

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Alumnos graduados del Programa Jóvenes Rurales	111.200	90.940	145.006	160.992	16.688	601.002	336.853
Alumnos matriculados en el Programa Jóvenes en Acción	17.615	5.471	39.987	36.410	6.184	82.400	69.257
Alumnos graduados del Programa Jóvenes en Acción	245	15.508	22.893	31.677	4.269	71.688	42.915
Cupos en formación profesional integral (Anual)	4.148.809	5.153.188	6.043.428	5.967.464	2.804.588	6.229.006	6.043.428
Cupos en Formación Titulada (Anual)	433.885	481.030	572.653	547.720	462.371	496.283	572.653
Cupos en formación Complementaria (Anual)	3.714.924	4.672.158	5.470.775	5.419.744	2.342.217	5.732.723	5.470.775
Horas de formación impartidas al año	12.750.278	13.261.104	14.381.789	16.000.000	4.875.432	17.843.162	14.381.789
Cupos en formación para Técnicos Profesionales y Tecnólogos (Anual)	141.765	197.951	249.654	248.863	184.585	266.283	249.654
Alumnos matriculados en Formación Virtual	495.019	1.312.026	2.135.758	2.610.251	1.186.993	8.871.410	4.842.677
Alumnos en integración con la Educación Media (Anual)	102.708	180.744	263.127	348.747	255.102	308.958	263.127

**Datos a 31 de diciembre de 2006 (último dato oficial disponible).*
***Datos a 31 de diciembre de 2007 (último dato oficial disponible).*
N Programa Nuevo, que inició en esta administración; N.D. Información no disponible; N.A. No Aplica.
Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Administrativo de la Presidencia de la República -Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

3.4 Banca de las Oportunidades

El Programa *Banca de las Oportunidades*, como política de largo plazo del Gobierno nacional, tiene como propósito crear las condiciones necesarias para facilitar el acceso a servicios financieros integrales (crédito, ahorro, transferencias, remesas y seguros) a la población excluida del sistema financiero formal y promover su utilización. El Programa busca atender prioritariamente a tres grupos de población: las familias de menores ingresos, las microempresas y Pymes, y los emprendedores; esto con el fin de reducir la pobreza, promover la igualdad social y estimular el desarrollo económico del país.

Para alcanzar este objetivo, se diseñó una estrategia por niveles de intervención, de tal forma, que se abordaran las restricciones

al acceso a servicios financieros a nivel macro (marco regulatorio), a nivel de la operación de la industria (intermedio), y a nivel micro para estimular la atención a la población prioritaria. En este último nivel, se han proporcionando incentivos a las entidades que hacen parte de la Red de Banca de las Oportunidades motivándolos a ampliar y profundizar sus servicios financieros[23].

De esta forma, el Programa tiene como meta a 2010, profundizar y extender la cobertura de servicios financieros a todos los municipios del país, llegando con por lo menos un tipo entidad de la Red a donde no exista presencia financiera o mediante el esquema de Corresponsales No Bancarios (CNB)[24]. En abril de 2009, se encontraban en funcionamiento 5.085 CNB, de 10 entidades bancarias, lo que permitió atender a 1.014 municipios del país (mapa 3.3).

Entre agosto de 2006 y abril de 2009, las entidades vinculadas a la Red de Banca de las Oportunidades desembolsaron

23- *Conformada por entidades del sistema financiero, incluye Bancos, Cooperativas Financieras, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), Compañías de Financiamiento Comercial (CFC) y Cajas de Compensación Familiar (CCF).*

24- *Los CNB son operadores, como supermercados y droguerías, contratados por un establecimiento de crédito para que a través de éstos, se presten determinados servicios financieros.*

Mapa 3.3

Ubicación de CNB por Departamento

(Número, abril 2009)

En abril de 2009, se encontraban en funcionamiento 5.085 CNB, en 30 de los 32 departamentos del país

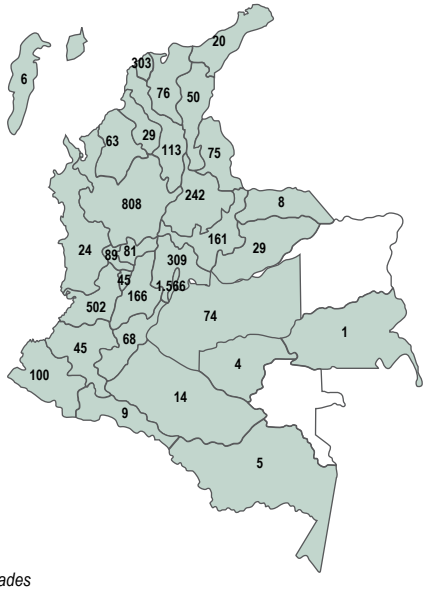

Fuente: Banca de las Oportunidades

Gráfica 3.28

Desembolsos a Microempresarios a través de las Entidades de la Red de la Banca de las Oportunidades

(Agosto 2006 – abril 2009)

En 2008, la Banca de Oportunidades desembolsó más de 1,4 millones de créditos a microempresarios por más de $4,4 billones

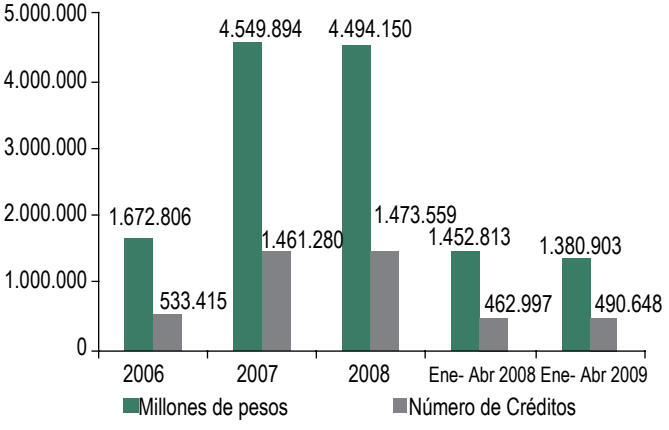

Fuente: Banca de Oportunidades - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

más de 3,9 millones de créditos a microempresarios, superando los $12,1 billones de pesos. Entre enero y abril de 2009, el número de créditos otorgados a microempresarios tuvo un crecimiento de 6% frente al mismo periodo de 2008 (gráfica 3.28).

De igual forma, gracias a este Programa, entre agosto de 2006 y abril de 2009, cerca de 1,2 millones de microempresarios accedieron a crédito por primera vez. De este total, los Bancos y Compañías de Financiamiento Comercial (CFC) otorgaron 357.022 créditos, las Cooperativas 41.800 y las ONG 792.137 (gráfica 3.29).

Los anteriores resultados permitieron que, a septiembre de 2008, más de 15,8 millones de colombianos mayores de edad accedieran a por lo menos un producto financiero, 680 mil más que en septiembre de 2007. Dentro de los productos financieros, la cuenta de ahorro continuó presentando la mayor penetración (53,2%). Adicionalmente, a septiembre de 2008, el número de personas con crédito de consumo creció 17% con respecto al mismo mes en 2007 (cuadro 3.7).

Gráfica 3.29

Microempresarios que han Accedido a Crédito* por Primera Vez
(Número, agosto 2006-abril 2009)

Entre agosto de 2006 y abril de 2009, accedieron a crédito por primera vez 1.190.959 Microempresarios

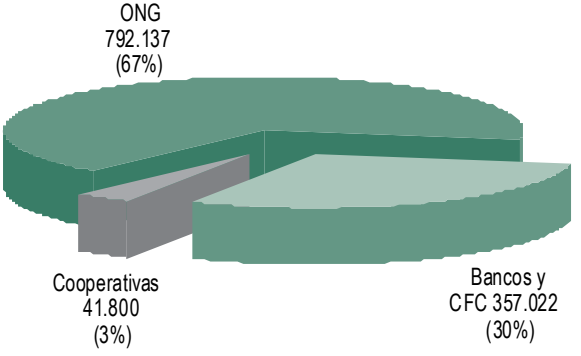

**Créditos son otorgados a través de las entidades de la Red de la Banca de las Oportunidades*
Fuente: Banca de Oportunidades.

Cuadro 3.7

Bancarización a Nivel Nacional
(Personas)

Producto	Cédulas con al menos un producto financiero		Cédulas como porcentaje de la Población mayor de edad	
	Sep-07	Sep-08	Sep-07**	Sep-08**
Cuenta de Ahorro	14.503.023	15.176.166	51,9%	53,2%
Cuenta Corriente	1.472.644	1.520.719	5,3%	5,3%
Cartera Total*	4.520.532	5.184.027	16,2%	18,2%
Cartera Comercial	354.685	418.620	1,3%	1,5%
Cartera Consumo	3.573.716	4.189.612	12,8%	14,7%
Cartera Vivienda	528.659	560.786	1,9%	2,0%
Microcrédito	606.071	687.475	2,0%	2,4%
Tarjeta de Crédito	3.597.786	3.816.412	0,0%	13,4%
Al menos un producto financiero	**15.165.968**	**15.846.897**	**12,9%**	**55,6%**

**No incluye tarjeta de crédito.*
***Porcentaje de la población mayor de 18 años.*
Fuente: Asobancaria y DANE.

A continuación se presentan los principales resultados de la estrategia Banca de las Oportunidades (cuadro 3.8):

Cuadro 3.8

Banca de las Oportunidades
(Metas y resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo							
Cobertura de municipios con servicios financieros de la Banca de Oportunidades	17	34	174	50	0	283	225
Nuevos asociados al Sector Cooperativo	93.731	275.932	415.022	250.000	44.759	850.000	829.444
Total de créditos a microempresarios a través de bancos, Compañías de Financiamiento Comercial, ONG y cooperativas	526.854	1.458.944	1.474.128	1.350.000	489.048	5.000.000	3.948.974
Total de créditos a microempresarios a través de cooperativas	13.823	42.592	50.507	44.000	14.244	250.000	121.166
Total de créditos a microempresarios a través de ONG	335.990	970.033	948.022	846.000	270.802	2.750.000	2.524.847
Total de créditos a microempresarios a través de Bancos y Compañías de Financiamiento Comercial	177.041	446.319	475.599	460.000	204.002	2.000.000	1.302.961

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Banca de las Oportunidades - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

3.5 Ciudades Amables

La estrategia de *Ciudades Amables* busca consolidar una red funcional de ciudades, con una infraestructura eficiente que mejore la provisión de servicios públicos y la calidad de vida de los ciudadanos. En este sentido, el Gobierno y las entidades territoriales han promovido acciones para adecuar los espacios donde los ciudadanos habitan y realizan sus actividades, sustentados en un modelo de desarrollo planificado y de uso eficiente del suelo, mediante cuatro programas: (i) *Desarrollo Urbano, (ii) Vivienda, (iii) Agua Potable y Saneamiento Básico (Agua para la Vida), y (iv) Transporte Urbano.*

En relación con el programa *Desarrollo Urbano: Ciudades Compactas y Sostenibles*, durante el periodo junio de 2008 y mayo de 2009, el Gobierno prestó asesoría técnica en la formulación de macroproyectos, adelantó acciones tendientes a la generación de suelo para Vivienda de Interés Social (VIS) en los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y desarrolló proyectos para el Mejoramiento Integral de Barrios (MIB).

En materia de macroproyectos[25], el Gobierno continuó con la promoción de acciones que garanticen una vivienda digna para todos los colombianos. En este sentido, a mayo de 2009, el Gobierno impulsó el trámite de 15 macroproyectos con el objetivo de incrementar la oferta de suelo para los programas VIS y Vivienda de Interés Prioritario (VIP), con lo cual se proyecta la construcción de 179.500 viviendas (Cuadro 3.9).

Adicionalmente, el Gobierno viene adelantando la formulación de macroproyectos urbanos sobre los corredores del Sistema de Transporte Masivo de Barranquilla-Soledad, Área Metropolitana de Bucaramanga, Cali y Soacha. Finalmente, para enfrentar la problemática de escasez de suelo para VIS y VIP, se aprobó el Documento Conpes 3583 de 2009, mediante el cual se establecieron los lineamientos de política y la consolidación de los instrumentos para la habilitación de suelo y generación de oferta de vivienda con énfasis en vivienda de interés social.

En cuanto a los POT, entre enero de 2008 y junio del 2009, se brindó asistencia técnica a 184 municipios en los procesos de revisión y ajuste del POT y a 210 municipios en la elaboración del Plan de Acción para la Incorporación de la Gestión del Riesgo al Ordenamiento. Adicionalmente, se apoyó técnicamente la revisión y ajuste del Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT)

25- *Los Macroproyectos de Interés Social Nacional, son una estrategia que asegura la actuación integral del Estado en conjunto con la participación del sector privado, cuyo fin es la generación de suelo para VIS y la construcción e incorporación de equipamientos e infraestructura de escala regional o nacional en el ordenamiento territorial.*

Cuadro 3.9

Estado de Macroproyectos

(A junio de 2009)

Nombre del Macroproyecto	Ciudad	Área con suelo habilitado en norma (ha)	# potencial de soluciones de vivienda proyectadas	Recursos aportados por la Nación 2007-2011 ($ millones)*
Villas de San Pablo	Barranquilla	304	20.000	20.679
Ciudad Bicentenario	Cartagena	552	25.000	20.339
Bosques de San Luis	Neiva	35	3.500	5.000
Nuevo Occidente	Medellín	33	10.000	15.509
San José	Manizales	183	3.000	5.000
Ciudad Verde	Soacha	325	25.000	0
Reubicación Isla Cascaja	Buenaventura	215	4.000	112.332
Altos de Santa Elena	Santiago de Cali	47	2.000	21.382
Ecociudad Navarro	Santiago de Cali	1.397	40.000	62.700
Recodo de San Antonio	Mosquera	291	25.000	0
Pienta – AM Bucaramanga	Piedecuesta	477	10.000	0
La Italia	Palmira - Valle	97	4.000	0
La Giralda	Dosquebradas	43	4.000	0
Tumaco reubicación**	Nariño	273	2.000	18.000
Reubicación Quebrada La Yesca***	Quibdó	400	2.000	20.000

**Pesos constantes de 2009.*

***Potencial de unidades de vivienda en el suelo que pueden habilitarse, el cual se destinará principalmente a Vivienda de Interés Social (VIS) y Vivienda de Interés Prioritario (VIP).*

****El potencial de viviendas en las áreas identificadas para desarrollar los MISN en Tumaco y Quibdó corresponde a su primera fase. Para el desarrollo de fases posteriores este número ascenderá a 1.400 y 3.000 unidades de viviendas respectivamente.*

Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – Conpes 3583 de 2009.

de los municipios de Marmató en Caldas y Quetame, Chipaque, Guayabetal, Fosca, Cáqueza y Ubaque en Cundinamarca, afectados por el sismo del 24 de mayo de 2008 (gráfica 3.30).

Adicionalmente, el Gobierno a través del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial realizó acciones en los siguientes temas:

- Formulación de Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT) en los municipios de Colosó (Sucre), San José de Uré (Córdoba) y Guachené (Cauca).

- Elaboración de los planes de acción y la zonificación de áreas de riesgo del río Guatiquía en 29 municipios del departamento del Meta.

- Estudios de zonificación y amenazas de Tumaco y Quibdó.

- Elaboración de un estudio de identificación, caracterización y zonificación de amenazas naturales del suelo rural de los municipios localizados en el área de influencia de la ecorregión Sierra Nevada de Santa Marta, para la revisión y ajuste de los respectivos POT.

Gráfica 3.30

Municipios Capacitados en la Revisión de POT
(Municipios)

Entre agosto de 2006 y mayo de 2009, se capacitaron 327 municipios en la revisión de Planes de Ordenamiento Territorial

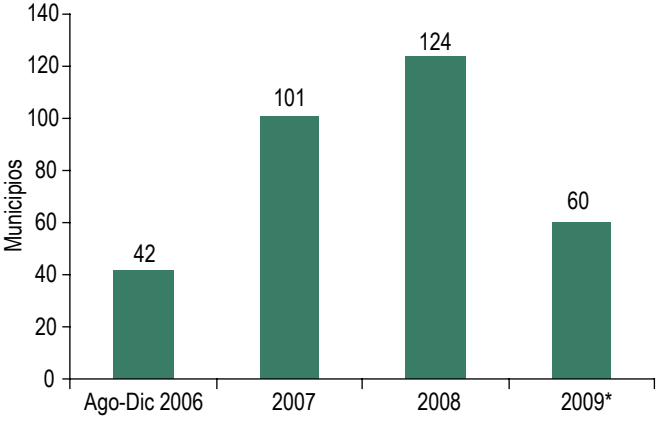

**Dato a junio de 2009.*
Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Con respecto al programa de *Mejoramiento Integral de Barrios* (MIB), entre junio de 2008 y mayo de 2009, se formularon proyectos demostrativos[26] para el mejoramiento de 11 barrios, que beneficiarán de manera directa a 1.900 familias en los municipios de Apartadó, Leticia, Barrancabermeja, Cúcuta, Florencia, Buenaventura, Barranquilla, Soacha, Pereira, Santiago de Cali y Manizales. Así mismo, se firmaron convenios con Leticia, Apartadó y Barrancabermeja por un valor de $7.947 millones para adelantar proyectos de este tipo durante el mismo periodo.

26- *Estos proyectos se encuentran en etapa de prefactibilidad técnica, ambiental, social y financiera.*

En materia del segundo programa de *Ciudades Amables, Vivienda: Soluciones al Alcance de Todos*[27], antes de exponer sus resultados, es importante subrayar que para el periodo marzo-mayo de 2009, la población ocupada en el sector de la construcción superó los 938 mil trabajadores, 8,6% más que en el mismo trimestre del año pasado, cuando los ocupados fueron 864 mil (gráfica 3.31).

Con respecto a las unidades de viviendas iniciadas, durante el periodo 2006-2009, se comenzó la construcción de 153.119 unidades de vivienda por año, 38,6% más que en el periodo 2002-2006. De este total, 74.055 unidades corresponden a VIS y 34.626 a VIP (gráfica 3.32). Adicional a lo anterior, entre agosto de 2002 y mayo de 2009, se legalizaron más de 566 mil soluciones de vivienda, equivalentes al 64% de las soluciones VIS asignadas (cuadro 3.10).

En materia de financiación de VIS, en 2008 se firmó un convenio por $2,2 billones entre el Gobierno, Asobancaria, Camacol, Fedelonjas, Asocajas, Fondo

27- *La cual contempla los resultados relacionados con el sector de la construcción, el programa de subsidio familiar de vivienda, los proyectos de mejoramiento de vivienda y Banco de Materiales.*

Gráfica 3.31
Población Ocupada en Construcción
(Trimestre móvil, marzo-mayo)

En el periodo marzo-mayo de 2009, el número de trabajadores registrados en el sector de la construcción fue de 938 mil

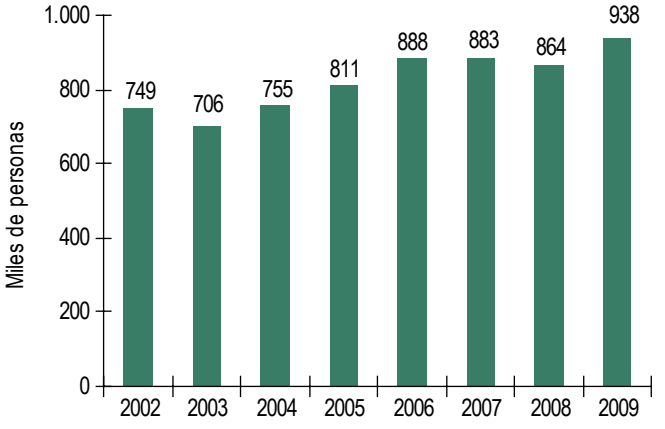

Población ocupada según ramas de actividad. Serie Trimestre móvil marzo-mayo 2002-2009.
Fuente: DANE.

Gráfica 3.32
Número de Viviendas Iniciadas
(Promedio anual por periodo)

En el periodo 2006-2009, se inició la construcción de 153.119 viviendas en promedio por año

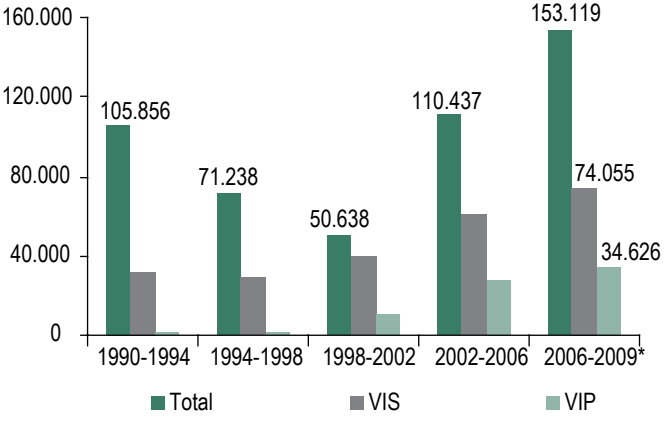

No VIS: Vivienda con precio superior a 135 SMLMV.
VIS: Vivienda de Interés Social (vivienda con precio inferior a 135 SMLMV, incluye VIP).
VIP: Vivienda de Interés Prioritario (vivienda con precio inferior a 70 SMLMV).
Información trimestral
**Cifra preliminar a I trimestre de 2009.*
Fuente: DANE, Cálculos DNP-DDUPA.

Cuadro 3.10

Soluciones Legalizadas y en Proceso de Legalización
(2002-2009)

Unidad de Medida	Resultado 2006-2009	Resultado Ago 2002-May 2009	Soluciones Legalizadas 2002-2009	% Legalización 2002-2009
Total soluciones VIS	**486.401**	**882.287**	**566.699**	**64%**
Subtotal subsidios asignados	**401.416**	**727.000**	**443.753**	**61%**
Soluciones de vivienda asignados FONVIVIENDA (1)	**222.003**	**352.569**	**195.005**	**55%**
Subsidios asignados para VIS rural Banco Agrario (2)	33.130	73.220	24.155	33%
Subsidios asignados para VIS Cajas de Compensación Familiar (3)	128.069	261.802	188.782	72%
Subsidios asignados para VIS Caja Promotora de Vivienda Militar (3)	18.214	39.409	35.811	91%
Subtotal créditos asignados	**84.985**	**155.287**	**122.946**	**79%**
Créditos aprobados para VIS por el Fondo Nacional de Ahorro (4)	84.985	119.645	87.304	73%
Otros créditos Findeter 2002-2006	-	35.642	35.642	100%

(1) En los casos de adquisición de vivienda nueva o usada y titulación, se entiende por subsidios legalizados aquellos que han logrado el perfeccionamiento de la titularidad del dominio en cabeza de los beneficiarios. En materia de subsidios para arrendamiento, se entiende legalizado el subsidio cuando se entrega el 100% del canon estipulado al propietario.
(2) Para el Banco Agrario, se entiende por soluciones legalizadas, aquellas que surten el proceso de la expedición del acta de liquidación del proyecto firmada por el oferente y el Banco Agrario.
(3)Para las CCF y la CVMP, se entiende por soluciones legalizadas, aquellas cuyos beneficiarios han obtenido la escritura del bien. A la fecha se han reportado 7.943 reintegros o renuncias (CCF).
(4) Para el FNA, se entiende como soluciones legalizadas, aquellas cuyos beneficiarios reciben el desembolso del crédito.
Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Nacional de Garantías (FNG), Fondo Nacional del Ahorro (FNA), Findeter, DANE y las alcaldías de Bogotá, Medellín, Santiago de Cali, Barranquilla y Cartagena, para la colocación de créditos tendientes a financiar la construcción, mejoramiento y/o adquisición de VIS y VIP. Entre julio de 2008 y mayo de 2009, se desembolsaron 52.608 créditos por valor de $1,5 billones, equivalentes a un avance del 76% con respecto a la meta del cuatrienio.

Así mismo, el FNA continuó fomentando el instrumento de Ahorro Voluntario Contractual (AVC) con la finalidad de que los hogares más pobres tengan la posibilidad de acceder a créditos para compra de vivienda con bajas tasas de interés. A mayo de 2009, el número de personas afiliadas al FNA, mediante la figura de ahorro voluntario, se ubicó en 438.185 (cuadro 3.11). Por otro lado, los recursos de aporte nacional destinados a soluciones de vivienda VIS y VIP, mostraron un crecimiento importante, al pasar de cerca de $195 mil millones en 2006 a más de $722 mil millones en 2009 (gráfica 3.33).

Finalmente en relación con la política de vivienda, entre junio de 2008 y mayo de 2009, las entidades que conforman el Sistema Nacional de Subsidios asignaron más de 169 mil subsidios para VIS por valor de $759 mil millones, mientras que el FNA otorgó más de 34 mil créditos por valor de $740 mil millones (cuadro 3.12). Adicionalmente, en el marco de la Bolsa de Mejoramiento de Vivienda, en 2008, se asignaron 715 subsidios y se creó la

Cuadro 3.11

Ahorro Voluntario Contractual

(Acumulado a mayo de 2009)

Tipo de vinculación	Activos	
	Número	Valor en millones $
Independiente	332.333	249.679
Educador	7.542	7.827
Salario Integral	1.829	926
Afiliados al FNA	6.480	5.421
Madres Comunitarias	58.520	16.349
Policía Nacional	11.510	9.148
Armada Nacional	2.266	1.034
Ejército Nacional	16.439	8.468
Fuerza Aérea	1.176	692
ICA afiliado al FNA	90	19
Total	**438.185**	**299.565**

Fuente: Fondo Nacional del Ahorro.

Gráfica 3.33

Recursos Apropiados para el Sector Vivienda

(Millones de $)

Entre 2006 y 2009, los aportes de la nación para VIS y VIP, se incrementaron en más de $500 mil millones

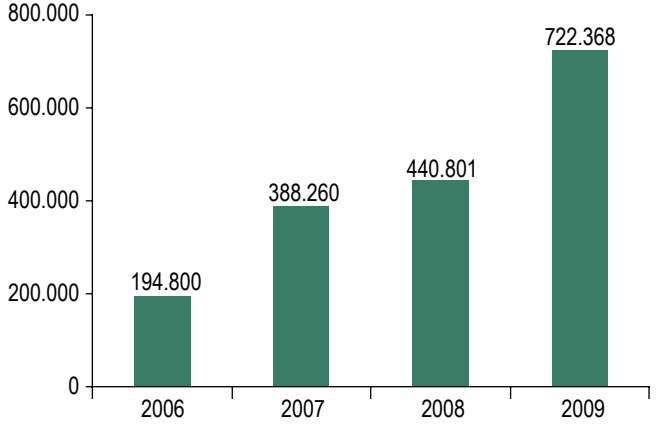

Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

bolsa especial para vivienda saludable[28] con la que se asignaron 9.171 subsidios por $34.964 millones.

Dentro del tercer programa de la estrategia *Ciudades Amables*, *Agua para la Vida*,[29] las acciones para la modernización del sector agua potable y saneamiento básico se centraron en la planeación regional e integral, la articulación de fuentes de recursos, la conformación de esquemas regionales de aprovechamiento de economías de escala y la modernización empresarial. En este sentido, se creó la estrategia *Planes Departamentales de Agua* (PDA)[30] para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento, reglamentados mediante el Decreto 3200[31] de 2008 y complementado con la entrada en operación del Fondo de Inversiones para el Agua (FIA), cuyo fin es administrar los recursos de los PDA, mediante el decreto 3333[32] de 2008.

Como resultado de la gestión de apoyo a los departamentos en el proceso de estructuración e implementación de los PDA, a mayo de 2009, 26 departamentos contaban con esquemas regionales estructurados en la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado, lo que representó un avance de 81,2% respecto a la meta de cuatrienio. Además de lo anterior, entre junio de 2008 y mayo de 2009, se destinaron más $518 mil millones para la ejecución de 161 proyectos relacionados

Cuadro 3.12

Soluciones de Vivienda Asignadas por las Entidades del Sistema Nacional de Subsidios y Fondo Nacional del Ahorro
(Junio de 2008 – junio 2009)

Entidad	Soluciones asignadas	Valor asignaciones (Millones $)
Fonvivienda	129.419	339.114
Mejoramiento	715	1.215
Titulación	88.637	
Vivienda Saludable	9.171	34.964
Desplazados	23.165	231.531
Otras Bolsas	7.731	71.404
Cajas de Compensación Familiar	31.958	297.599
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	5.116	100.840
Banco Agrario	2.544	21.606
Subtotal subsidios	**169.037**	**759.159**
Fondo Nacional del Ahorro	34.427	740.541
Subtotal créditos	**34.427**	**740.541**
TOTAL	203.464	1.499.700

Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

28- *Decreto 270 de 2008, crea la modalidad de subsidio denominado vivienda saludable, que apunta a mejorar las condiciones de salubridad de los hogares de las personas más necesitadas del país. Además se expidió la Resolución 0855/2008 que reglamenta el Decreto 270/2008 y establece las condiciones para la asignación y ejecución del subsidio familiar de VIS en áreas urbanas.*

29- *El cual contempla el desarrollo de los servicios de acueducto, alcantarillado y saneamiento para mejorar las condiciones de cobertura, calidad y eficiencia de la prestación de estos servicios.*

30- *Planes Departamentales de Agua: herramienta que permite acelerar el crecimiento en materia de cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.*

31- *Decreto 3200 de 2008: establece la definición, principios y objetivos, estructura operativa, los requisitos de participación de los actores, normas generales para los recursos de apoyo de la Nación, procedimiento para la identificación y selección de proyectos susceptibles de ser financiados con el apoyo de la Nación a través de audiencias públicas consultivas y el esquema fiduciario para el manejo de los recursos. Además establece dos fases para los Planes Departamentales de Agua.*

32- Decreto 3333 de 2008: Por el cual se regula una línea de redescuento, con tasa compensada, de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Findeter para el Financiamiento de las Inversiones en Agua, FIA, dentro de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento-PDA y se modifica el Decreto 280 del 31 de enero de 2006.

con agua potable y saneamiento básico (cuadro 3.13).

En materia de PDA se destacan los siguientes resultados:

- 27 departamentos tienen el PDA estructurados[33], y cuentan con Comité Directivo sesionando

- Se han expedido 31 Ordenanzas y 758 Acuerdos Municipales, que comprometen $10,8 billones para su financiación.

- Se aprobó el primer crédito del Fondo de Inversiones de Agua por $ 71 mil millones que beneficiarán a los municipios vinculados al PDA del departamento de Córdoba.

- 25 departamentos han celebrado un contrato de fiducia con el FIA para el manejo de los recursos del PDA.

- 23 departamentos han suscrito actas de concertación del diagnóstico, definición de estructuras operativas y esquema financiero, comprometiéndose a alcanzar las metas del PDA.

33- *PDA con ejecución de obra.*

Cuadro 3.13

Fuentes de Financiación para Proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico
(Junio 2008 - mayo 2009)

Fuente de financiación	No. de proyectos	Monto Asignado Millones $
Audiencias públicas	11	5.932
Ecopetrol	1	1.150
Fondo de Compensación Ambiental	1	835
Fondo Nacional de Regalías	74	240.014
Planes Departamentales de Agua	34	105.251
Tasa Compensada	16	102.784
Presupuesto General de la Nación	24	62.835
Total	161	518.801

Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

En cuanto al apoyo brindado por Findeter a las entidades territoriales, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, se invirtieron recursos para servicios de acueducto, alcantarillado y aseo por cerca de $173 mil millones (gráfica 3.34). Entre enero y mayo de 2009, se destinaron cerca de $17 mil millones para acueductos, de los cuales, 92% se destinaron a beneficiarios del sector público; cerca de $13 mil millones para aseo, 88% con destino a la línea de tasa compensada; y más de $12 mil millones para alcantarillado, 51% correspondió a la línea de tasa compensada. Lo anterior, equivale a un

avance de 32,4%, 34,1% y 41,0% con respecto a las metas programadas para 2009 respectivamente.

En materia de saneamiento básico, durante el último año se redujeron los botaderos a cielo abierto gracias a la implementación de tecnologías apropiadas para la disposición final de residuos sólidos. De esta manera, entre 2006 y 2008, se observó un crecimiento de los rellenos sanitarios y en las plantas integrales de residuos sólidos de 23,5% y 42,3% respectivamente, así como, una disminución de 21% en los botaderos a cielo abierto.

Del mismo modo, durante el año 2008, se apoyaron 34 municipios en la creación de condiciones técnicamente adecuadas para el acceso a sitios de disposición final. Entre enero y mayo de 2009, se apoyaron 21 municipios en dichas técnicas. De igual forma, se definió la *Política para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos* a través del documento Conpes 3530 de 2008[34].

Entre agosto de 2008 y mayo de 2009, Findeter colocó recursos por más de 173 mil millones de pesos para inversiones en agua potable y saneamiento básico

Gráfica 3.34

Colocaciones Findeter en Servicios Públicos

($ millones)

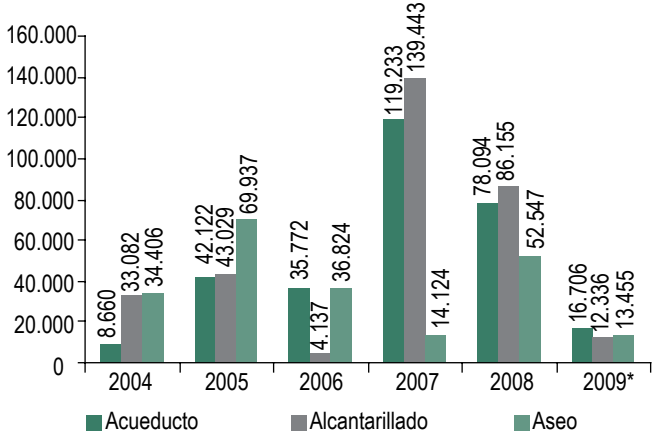

**Dato enero-mayo de 2009.*
Fuente: Findeter.

Finalmente, en relación con el programa *Transporte Urbano y Movilidad*, se avanzó en la construcción de Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM) para grandes ciudades y en el diseño de Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP). De esta manera, a abril de 2009, se contrataron un total 190,4 Km de troncales para los SITM de Bogotá, Cali, Valle de Aburrá, Bucaramanga, Cartagena, Barranquilla, Pereira y la extensión del Sistema Transmilenio a Soacha. De este total, 3,76 Km. de corredor troncal se contrataron entre agosto de 2008 y abril de 2009. Adicionalmente, se llegó a los 160,4 Km de corredores troncales construidos en los SITM, de los cuales, 7,9 Km. corresponden al periodo comprendido entre agosto de 2008 y abril de 2009. Las ciudades de Barranquilla, Bucaramanga, Cali y Medellín son las que presentan los mayores avances en las obras (cuadro 3.14).

34- *Lineamientos y estrategias para fortalecer el servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de residuos sólidos".*

Adicionalmente, a abril de 2009, se construyeron 155,8 Km de corredores pretroncales para dichos Sistemas, de los cuales, 7,63 Km. corresponden al período agosto de 2008 – abril de 2009. Por otro lado, a mayo de 2009, los SITM de Bogotá (Transmilenio), Pereira (Megabus) y Santiago de Cali (MIO) se encontraban en operación y movilizaron un promedio de 1.537.186, 120.000 y 83.000 pasajeros diarios, respectivamente. El MIO, entró en operación comercial el primero de marzo de 2009 con cuatro concesionarios de transporte y el concesionario de recaudo.

Cuadro 3.14

Avance en los Sistemas Integrados de Transporte Masivo

Ciudad	SITM	Alcance total Km	Total Km construidos*	% Avance obra
Pereira - Dos quebradas	Megabus	16,2	15	92,6%
Bucaramanga	Metrolinea	8,9	7,8	87,6%
Barranquilla	Transmetro	13,4	11,2	83,6%
Bogotá	Transmilenio	104,3**	84,7	81,2%
Valle de Aburrá	Metroplus	12,5	9,9	79,2%
Santiago de Cali	MIO	38,7	27,5	71,1%
Cartagena	Transcaribe	10,3	4,3	41,7%
Soacha	Transmilenio	5,9	0	0%
TOTAL		**210,1**	**160,4**	**76,3%**

**Datos acumulados desde el inicio del proyecto, con corte a abril de 2009.*
***No incluye el alcance del tramo de Transmilenio por la carrera 7ª.*
Fuente: Ministerio de Transporte.

Simultáneamente a la contratación y construcción de troncales y pretroncales, se adelantan actividades de chatarrización en las ciudades de Bogotá, Pereira y Santiago de Cali, las cuales están orientadas a reducir la sobreoferta de transporte público. En total, se chatarrizaron 8.464 vehículos, de los cuales 1.315 fueron desintegrados en la ciudad de Santiago de Cali, en el periodo comprendido entre agosto de 2008 y mayo de 2009.

Para las ciudades con población entre 250 mil y 600 mil habitantes, se están adelantando los diseños conceptuales de los Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP). La estrategia consiste en desarrollar sistemas basados en la operación eficiente del transporte, eliminando la sobreoferta mediante el seguimiento efectivo de la flota. El programa en la actualidad se desarrolla en las ciudades de Armenia, Manizales, Neiva, Pasto, Valledupar, Ibagué, Santa Marta, Sincelejo, Montería, Buenaventura, Popayán y Villavicencio. Los proyectos de los SETP para las ciudades de Santa Marta, Pasto y Armenia ya tienen documento Conpes (3548 del 24 de noviembre de 2008, 3549 del 24 de noviembre de 2008 y 3572 del 16 de marzo de 2009 respectivamente), mediante los cuales se aseguraron recursos para estos proyectos.

En el cuadro 3.15 se presenta un resumen de los resultados y metas de la estrategia Ciudades Amables.

Cuadro 3.15

Estrategia Ciudades Amables

(Metas y Resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Agricultura y Desarrollo Rural							
Familias desplazadas beneficiadas con subsidio de VIS Rural	3.050	4.122	1.660	2.800	N.D.	10.500	6.045
Total familias beneficiadas con subsidio de VIS Rural	12.882	12.499	10.536	14.445	N.D.	53.834	33.039
Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial							
Créditos Aprobados para VIS por el Fondo Nacional de Ahorro	15.713	29.333	30.126	35.922	18.158	103.075	84.985
Créditos y Microcréditos para VIS desembolsados por el sector financiero	33.641	48.132	54.746	50.000	11.832	200.000	134.647
Departamentos con esquemas regionales estructurados en la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado	0	6	6	10	14	32	26
Empresas comunitarias constituidas y/o puestas en funcionamiento para fomentar la capacidad asociativa de los usuarios	41	26	31	40	5	120	62
Municipios apoyados con proyectos de Atención Integral de Barrios	N.D.	3	6	2	1	10	10
Municipios asistidos y/o apoyados para formulación de proyectos de espacio público	0	3	3	2	N.D.	5	8
Municipios capacitados y/o apoyados tecnicamente para la revisión de Planes de Ordenamiento Territorial (POT)	110	101	124	100	60	300	327

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados (relleno sanitario, celdas transitorias)	0	66	34	20	21	135	121
Nueva población beneficiada con el servicio de acueducto	1.133.843	957.408	N.D.	912.613	N.D.	3.657.374	957.408
Nueva población beneficiada con el servicio de alcantarillado	1.028.831	993.966	N.D.	997.299	N.D.	4.007.338	993.966
Predios fiscales o privados titulados - FONVIVIENDA - MAVDT	0	31.379	89.283	103.986	N.D.	326.195	124.312
Subsidios Asignados a Población Desplazada- FONVIVIENDA	12.051	18.743	23.139	11.756	40	38.646	41.944
Subsidios Asignados para Mejoramiento de Vivienda- FONVIVIENDA	0	1.752	10.168	14.889	249	41.683	12.169
Subsidios Asignados para VIS por Cajas de Compensación Familiar	48.796	46.294	46.281	43.728	11.630	171.045	127.957
Subsidios Asignados para VIS rural por Banco Agrario	12.882	12.499	10.536	14.453	N.D.	53.834	33.130
Subsidios Asignados para VIS Urbana por FONVIVIENDA	77.076	68.876	135.133	141.023	480	470.857	222.003
Subsidios para VIS Asignados por Caja Promotora de Vivienda Militar y Policia	6.101	6.982	6.948	7.423	1.700	29.622	8.214
Total soluciones financiadas y subsidiadas de vivienda de interés social	84.201	163.984	228.880	242.549	32.080	828.433	486.257
DANE							
Instituciones con sistemas de información enlazados con la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales -ICDE- (N)	N.A.	2	2	2	0	6	4

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Municipios con bases de datos de Registro y Catastro Interrelacionadas ICARE. (N)	N.A.	45	180	209	69	707	294
Municipios con interrelación permanente entre las bases de datos de Registro y Catastro IPER. (N)	N.A.	5	0	0	0	10	5
Porcentaje acumulado de cubrimiento de la cartografía básica del país a escala 1:25.000 en las zonas priorizadas (mayor densidad poblacional).	6	11	15	20	18	26	18
Porcentaje acumulado de predios rurales con actualización catastral	46	46	50	55	53	70	53
Porcentaje de avance en el diseño, suministro y seguimiento a la aplicación de las nuevas metodologías de estratificación socioeconómica (cabeceras municipales y centros poblados rurales)	1	20	28	30	2	100	52
Porcentaje mantenido de cubrimiento de la cartografía básica del país a escala 1:100.000	100	100	100	100	25	100	25
Porcentaje mantenido de predios urbanos con actualización catastral	81	86	79	90	69	90	69
Hacienda y Crédito Público							
Créditos y microcréditos inmobiliarios desembolsados para VIS (Findeter)	8.497	3.876	2.609	6.045	369	22.993	9.594

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Valor de las colocaciones por Findeter para acueducto ($ millones)	5.772	119.233	78.094	51.642	6.706	202.036	234.402
Valor de las colocaciones por Findeter para alcantarillado ($ millones)	4.137	139.443	86.155	30.124	12.336	124.387	239.619
Valor de las colocaciones por Findeter para aseo ($ millones)	36.824	14.124	52.547	39.499	13.455	148.326	98.963
Valor de las colocaciones por Findeter para vivienda ($ millones)	129.744	56.413	49.519	116.407	13.753	429.658	164.999
Transporte e Infraestructura							
Kilómetros construidos SITM de Barranquilla*	1,6	4,9	4,3	2,6	0,4	12,8	10,5
Kilómetros construidos SITM de Bogotá*	5,7	0	0	7,0	0,3	36,6	0,4
Kilómetros construidos SITM de Bucaramanga*	2,6	3,7	1,5	1,1	0	7,4	6,8
Kilómetros construidos SITM de Cali*	6,4	10,1	2,5	1,8	0,6	34,4	15,8
Kilómetros construidos SITM de Cartagena*	0,8	0,5	2,4	3,2	0,6	14,6	3,8
Kilómetros construidos SITM de Pereira – Dosquebradas*	10,4	0,1	0	0,4	0	2,9	1,3
Kilómetros construidos SITM de Soacha*	0	0	0	3,5	0	5,9	0
Kilómetros construidos SITM del Valle de Aburrá*	1,3	4,8	3,7	2,1	0,2	12,9	9,0
Sistemas de Transporte Masivo en operación*	1,0	0	2,0	4,0	0	8,0	2,0

N Programa Nuevo, que inició en esta administración; N.D. No disponible; N.A. No Aplica.
**Datos con corte a abril de 2009.*
Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Rural, DANE, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Transporte – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

3.6 Infraestructura para el Desarrollo

La consolidación de la infraestructura tiene un impacto positivo en el desarrollo social del país, en la medida en que facilita el acceso de la población a los servicios, mejora la conectividad y la accesibilidad, promueve el desarrollo regional y local, y mejora la integración entre las regiones.

Con el fin de lograr lo anterior, el Gobierno ha dado continuidad a la ejecución de acciones orientadas a tres aspectos fundamentales: i) mejorar la accesibilidad territorial, ii) mejorar el acceso a los servicios de energía eléctrica y gas y iii) alcanzar la inclusión digital.

En materia de accesibilidad territorial, el programa *Aeropuertos Comunitarios* ha contribuido al mejoramiento y construcción de infraestructura aeroportuaria en aquellas zonas del país en las cuales el transporte aéreo constituye la única alternativa de acceso. En desarrollo de este Programa, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, se culminaron 14 intervenciones en aeropuertos comunitarios, en materia de mejoramiento de pistas, cerramientos, terminales y zonas de seguridad en los aeropuertos de San José del Guaviare, Capurganá, Acandí, Juanchaco, Tolú, La Uribe, Puerto Inírida, Bahía Cupica, Matecaña, La Chorrera, Vigía del Fuerte y La Macarena (mapa 3.4).

Entre agosto de 2008 y mayo de 2009, se terminaron 14 intervenciones en aeropuertos comunitarios, con lo cual se alcanzó un avance de 91,4% de la meta del cuatrienio

Mapa 3.4

Intervenciones Terminadas en Aeropuertos Comunitarios

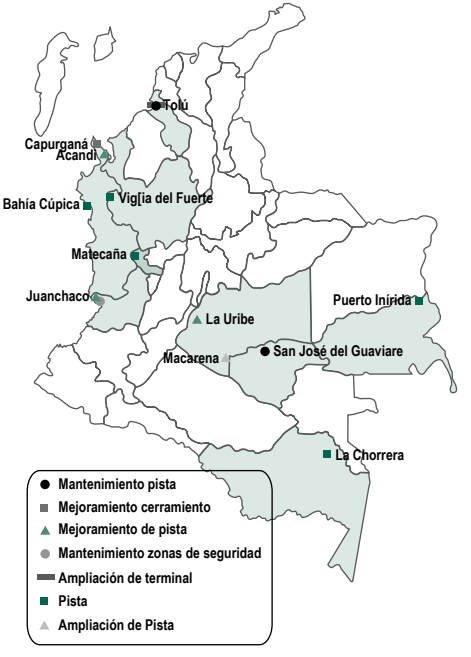

Fuente: Aeronáutica Civil - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Por otra parte, con relación a los servicios de energía eléctrica y gas, el Gobierno ha realizado esfuerzos orientados a mejorar la cobertura social del servicio de energía eléctrica e incrementar el acceso al servicio de gas natural domiciliario.

En cuanto al servicio de energía eléctrica, en octubre de 2008 se aprobaron 223 planes, programas y/o proyectos de normalización de redes eléctricas subnormales por un valor de $98 mil millones, que serán financiados con recursos del *Programa de Normalización de Redes Eléctricas* (PRONE)[35] de las vigencias 2008, 2009 y 2010[36]. Con estas inversiones se beneficiarán un total de 73.956 familias ubicadas en barrios subnormales de 36 departamentos. Del total de recursos, $14.906 millones corresponden a inversiones del año 2008.

Adicionalmente, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, se distribuyeron $113.129 millones del Fondo de Energía Social

Para el año 2009, se incrementaron los recursos del FOES, destinados a cubrir hasta $46 por kilovatio hora del valor del consumo de los usuarios ubicados en las áreas especiales

Gráfica 3.35

Distribución de Recursos del FOES
($ millones y miles de usuarios)

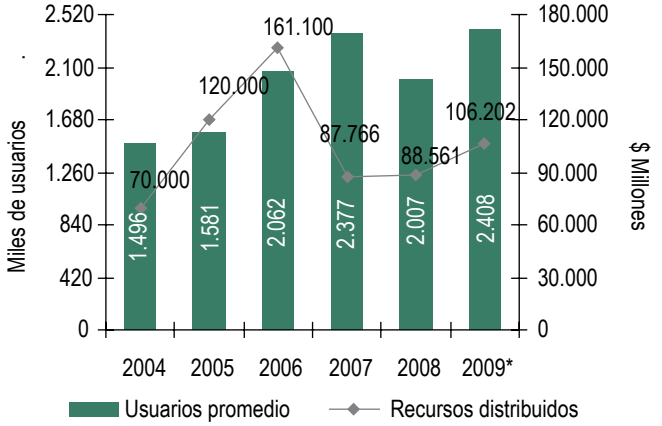

**Dato a mayo de 2009.*
Fuente: Ministerio de Minas y Energía.

(FOES) para áreas especiales[37]. Con los recursos girados por el Fondo, se beneficiaron en promedio más de dos millones de usuarios. Para el año 2009, se presupuestó un total de $132.579 millones, de los cuales, a mayo de 2009, se han girado $106.202 millones, beneficiando en promedio 2.407.650 usuarios (gráfica 3.35).

De manera complementaria, entre agosto de 2008 y mayo de 2009 se aprobaron 5 planes, programas o proyectos de inversión en infraestructura energética en las zonas no interconectadas (ZNI) por un total de $92.324 millones, los cuales serán financiados con recursos del Fondo de Apoyo Financiero para las Zonas No Interconectadas (FAZNI), de las vigencias 2008, 2009, 2010 y 2011. Estos proyectos se encuentran en marcha y mejoran la calidad de vida de más de 21.600 de usuarios, de los cuales 10.964 ya fueron beneficiados en 2.008.

35- *Los recursos del PRONE, provienen del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de Zonas Rurales Interconectadas (FAER).*

36- *Inicialmente se presupuestaron $98.095 millones, $15.000 millones de vigencia 2008, $49.967 millones de vigencia 2009 y $33.127 millones de vigencia 2010. Mediante convocatoria 001 de 2008 se comprometieron recursos por $98.000 millones.*

37- *Las áreas especiales son de tres tipos: Área Rural de Menor Desarrollo (ARMD): Área del sector rural conectada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) con baja calidad de vida. Barrios Subnormales (BS) o Zona Subnormal Urbana: Asentamientos ubicados en cabeceras de municipios conectados al SIN que no tienen servicio de energía o lo obtienen a través de redes no aprobadas por el Operador de Red sin que se trate de zonas donde esté prohibido prestar el servicio. Zonas de Difícil Gestión (ZDG): Conjunto de usuarios ubicados en una misma área conectada al SIN, con retraso en el pago de la mayoría de ellos o que tengan alto nivel de pérdidas de energía eléctrica. Ver definiciones completas en www.minminas.gov.co.*

Gracias a los esfuerzos que se vienen adelantando en materia de energía eléctrica, a diciembre de 2008, la cobertura de este servicio alcanzó un nivel de 94,5%, incrementándose en 0,3 puntos porcentuales con respecto al mismo mes del año anterior. Para el primer trimestre de 2009 la cobertura de este servicio se mantuvo en el nivel alcanzado en 2008, lo que implica un avance de 99,4% frente a la meta del cuatrienio (gráfica 3.36).

Por otro lado, el acceso al servicio de gas natural por redes ha presentado un comportamiento positivo, tanto en términos del número de usuarios del servicio, como del número de poblaciones o centros poblados en los cuales se presta este servicio. A diciembre de 2008, este servicio contaba con más de 5 millones de usuarios, 9,4% más que en 2007. Durante el primer trimestre de 2009, se conectaron 269.576 nuevos usuarios, es decir 5,4% más que al cierre de 2008. Igual comportamiento presentó el número de municipios, que pasó de 465 a 481 en el mismo periodo (gráfica 3.37).

Gráfica 3.36

Cobertura de Energía Eléctrica

(Porcentaje)

En el primer trimestre de 2009, la cobertura de energía eléctrica se mantuvo en el nivel alcanzado en diciembre de 2008

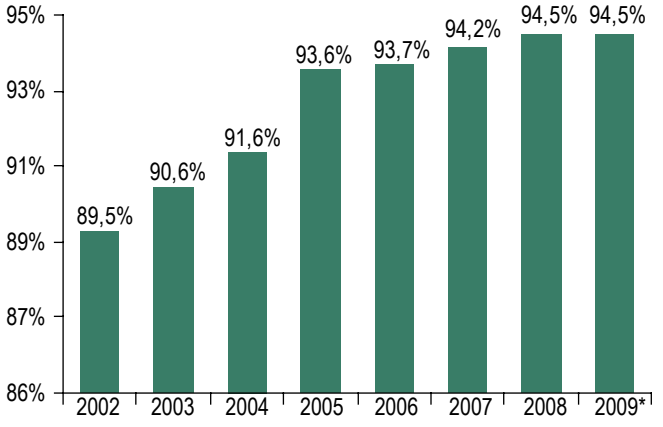

**Dato a primer trimestre de 2009.*
Fuente: Ministerio de Minas y Energía – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 3.37

Usuarios Gas Natural Domiciliario

(Miles de usuarios y poblaciones)

El comportamiento del número de usuarios y poblaciones con servicio de gas natural muestran que se ha avanzado en la búsqueda de un mayor acceso a este servicio

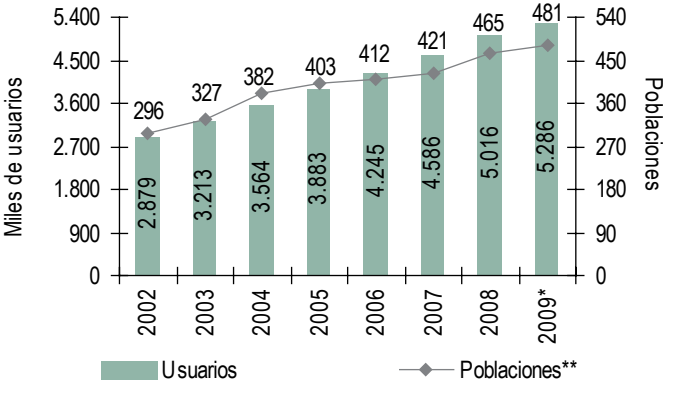

**Datos a primer trimestre de 2009.*
***Incluye municipios y centros poblados.*
Fuente: Ministerio de Minas y Energía.

El crecimiento observado en el servicio de gas por redes se debe, entre otras cosas, a los aportes del Fondo Nacional de Regalías y recursos del Fondo Especial Cuota de Fomento. Durante 2008, se aprobaron recursos para la cofinanciación de proyectos de infraestructura de gas natural en los municipios de La Unión en Sucre, Garagoa, Tenza, La Capilla, Sutatenza y Guateque en Boyacá, Puerto Concordia, El Castillo, El Dorado, Puerto Rico, Cubarral, Puerto Lleras en el Departamento del Meta, beneficiando aproximadamente a 13.674 nuevos usuarios.

En cuanto al objetivo de alcanzar la inclusión digital, se han desarrollado una serie de acciones orientadas a mejorar el acceso universal a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para toda la población, incluyendo a aquellos que habitan en zonas apartadas y/o menos favorecidas. En este sentido, se destaca el esfuerzo para mejorar: i) la conectividad, ii) la masificación de computadores, iii) el acceso a las TIC para la población con discapacidad y iv) la creación de territorios digitales.

Cuadro 3.16

Instituciones Públicas Beneficiadas con Conectividad del Programa Compartel
(Contratadas)

Tipo de Institución	Total
Instituciones Educativas	19.783
Alcaldías Municipales	1.037
Instituciones de Salud	829
Bibliotecas Públicas	377
Concejos Municipales	296
Centros Zonales del ICBF	87
Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial	60
Unidades Militares	54
Centros de Emergencia y Seguridad del Proyecto SIES	17
Establecimientos Carcelarios y Penitenciarios INPEC	4
Casas de la Cultura	1
Juzgados	899
Otras Instituciones	585
Total de Instituciones Públicas	**24.029**

Datos a mayo de 2009.
Fuente: Programa Compartel.

Con el fin de mejorar la conectividad, desde su inicio el programa *Compartel* diseñó y contrató cuatro fases[38] de conectividad para Instituciones Públicas. En la ejecución de la primera fase se beneficiaron 5.597 instituciones, 6.461 en la segunda, 3.467 en la tercera, 6.499 en la cuarta y en convenios especiales 2.005 instituciones; garantizando así el servicio de conectividad a Internet en 24.029 Instituciones (cuadro 3.16).

A mayo de 2009, de las 24.029 instituciones públicas contratadas con las cuatro fases del Programa, 16.165 tenían conectividad, alcanzando así cobertura en todos los municipios del país y en

38- La Conectividad del Programa Compartel, se estará garantizando el acceso a Internet para aproximadamente 5.6 millones de personas, en su mayoría estudiantes, reduciendo así la brecha digital en Colombia, dinamizando el desarrollo del Internet en el país.

más de 3.400 localidades. En 2008, se beneficiaron con conectividad de *Compartel* 4.948 entidades públicas, 9,4% más que en 2007. Entre enero y mayo de 2009 se beneficiaron 522 entidades, entre sedes educativas públicas y otras entidades (centros zonales del ICBF, unidades militares, centros de emergencia y seguridad del proyecto SIES, establecimientos carcelarios y penitenciarios INPEC, casas de la cultura, juzgados y otras).

Los mayores esfuerzos en conectividad del programa *Compartel* se concentran en el sector educativo; por ello, en 2008, se conectaron 4.273 escuelas, alcanzando un total de 12.996[39] sedes y 4.677.084 estudiantes beneficiados, lo que corresponde al 56% de la matricula oficial y al 30% de las sedes. Para el primer semestre de 2009 se superarán los 5 millones de estudiantes.

Adicional al *Programa Compartel de Conectividad*, el *Programa Compartel de Internet Social (Telecentros)* apoya el reto de cerrar la brecha digital y brindar acceso a las TIC a las comunidades más apartadas, con presencia en todas las cabeceras municipales del país. Para el año 2006 se habían instalado 1.490 telecentros bajo este esquema. En el segundo semestre de 2008, se redireccionaron estos proyectos, y como resultado de esta gestión se obtuvieron 1.220 telecentros repotenciados y 173 nuevos[40] Telecentros. La repotenciación consistió en una actualización tecnológica de los Telecentros (aumento de velocidad de acceso a Internet, reposición de computadores y capacitación administradores).

En cuanto a la estrategia de apertura de Acceso Comunitario a Internet (Telecentros), a mayo de 2009, el *Programa Compartel* ha realizado la contratación y gestión de la apertura de más de 2.044 telecentros, de los cuales 245 ya están en operación, 65 de ellos en 2008 y se tienen previstos 1.799[41] para 2009, de los cuales 1.669 se están desarrollando mediante una estrategia que permitirá la apertura de sedes educativas como Centros de Acceso Comunitario a Internet, para julio de 2009 (cuadro 3.17).

A través del *Programa Compartel de Internet Social* se han beneficiando cerca de 5.000.000 de colombianos en las zonas rurales y urbanas de bajos ingresos, contribuyendo a la integración regional y al desarrollo económico y social.

A la vez que se realizan acciones orientadas a masificar el acceso a las TIC, se han desarrollado acciones orientadas

39- *A mayo de 2009, se han beneficiado 13.313 sedes educativas oficiales.*

40- *Parte de estos nuevos telecentros, se obtienen del acuerdo suscrito con el operador GILAT (93 nuevos telecentros), el cual consistió en el retiro de 5500 puntos de telefonía rural comunitaria en las localidades donde ya existe cobertura de estos servicios (telefonía móvil) y no es necesario la presencia del Programa Compartel y, adicionalmente, se estableció como valor máximo $350 (incluido IVA) por minuto en los sitios que se mantienen en operación.*

41- *1.669 con la Estrategia de Telecentros en Escuelas, 93 nuevos Telecentros con el Operador Gilat y 37 con el operador Telefonica.*

a la masificación de computadores, dentro de las cuales se pueden resaltar Computadores para Educar y el programa Maestros Siglo XXI.

En 2008 el programa *Computadores para Educar* entregó 67.801 computadores, 143% más que en 2007, beneficiando a 3.286 nuevas sedes educativas públicas. En los primeros cinco meses de 2009, se entregaron 12.939 equipos a 660 escuelas, con lo cual se registró un avance de 62% y 52,2%, respectivamente respecto a las metas de cuatrienio. Adicionalmente, el Programa aumentó su cobertura geográfica, pasando de 1.080 municipios en 2007 a 1.091 en 2008.

Dentro de esta misma línea, en el marco del proyecto Maestros Siglo XXI, se vendieron 6.732 computadores, de los cuales 5.268 son portátiles. Este programa está orientado a facilitar la adquisición de computadores, especialmente, por parte de los maestros de educación básica y media de toda Colombia a un menor costo del que registra el mercado y con las últimas especificaciones técnicas disponibles para el público.

Cuadro 3.17

Estrategia de Telecentros Compartel 2009
(5 Regiones)

Región	Departamentos	No. de Telecentros
1	Amazonas, Boyacá, Caquetá, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada	315
2	Antioquia, Caldas, Chocó, Quindío, Risaralda	227
3	Arauca, Casanare, Huila, Meta, Norte de Santander, Santander, Tolima	389
4	Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, San Andrés, Sucre	366
5	Cauca, Nariño, Putumayo, Valle del Cauca	372
TOTAL		**1.669**

Fuente: Programa Compartel.

Gráfica 3.38

Programa Computadores para Educar

El número de equipos entregados por Computadores para Educar se incrementó notablemente en 2008

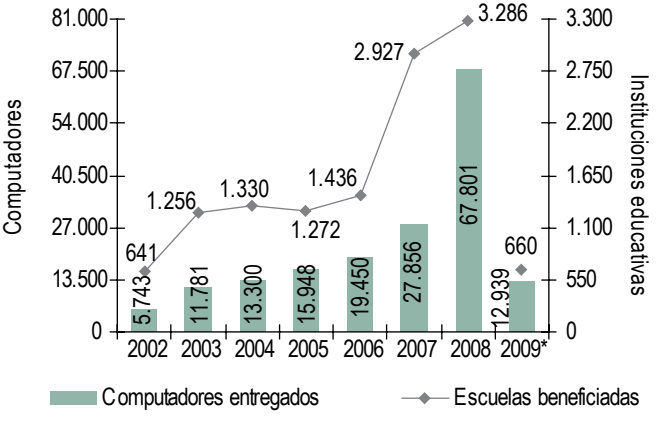

**Dato enero-mayo de 2009.*
Fuente: Ministerio de Comunicaciones - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Adicionalmente, con el fin de promover el acceso de las personas con discapacidad a las TIC, en especial de aquellas con discapacidad sensorial, (personas ciegas, sordas y sordociegas), el Gobierno ha generado alternativas como los proyectos *Telefonía Accesible y Conectando Sentidos*.

Actualmente, a través del proyecto *Telefonía Accesible*[42], las personas sordas de cualquier municipio de Colombia, desde cualquier computador con acceso a Internet pueden utilizar el servicio de telefonía y comunicarse con una persona oyente en cualquier municipio del país, a través del Centro de Relevo[43]. En 2008 se atendieron 18.653 llamadas y sesiones de Chat y 8.811 en los primeros cuatro meses de 2009 (cuadro 3.18).

Simultáneamente, se viene desarrollando el proyecto *Conectando Sentidos,* a través del cual se instalan aulas informáticas con equipos de tecnología especializada que permite a las personas sordociegas usar un computador y navegar en Internet. Estas aulas se encuentran ubicadas en las ciudades de Bogotá, Medellín, Santiago de Cali, Barranquilla, Duitama, Pasto, Neiva y Yopal. A la fecha, 1.025 personas con sordoceguera han hecho uso de las aulas de tecnología. En abril de 2009, se firmó convenio para instalar 4 nuevas salas en las ciudades de Cúcuta, Armenia, Florencia y Popayán.

Cuadro 3.18

Indicadores de demanda - Telefonía Accesible

Período	Sesiones entrantes	Sesiones atendidas	% de sesiones atendidas
2008	19.284	18.653	96,7%
Enero-mayo de 2009	9.078	8.811	97,1%

Fuente: Ministerio de Comunicaciones.

Finalmente, el Gobierno ha venido trabajando en la puesta en marcha de Territorios Digitales, con el fin de llevar a nivel local y territorial, estrategias de desarrollo social y económico haciendo uso de las TIC, respetando las particularidades propias de cada región. Esta es la estrategia integral de la política social de telecomunicaciones del Gobierno, cuyo objetivo es promover, facilitar, apoyar y orientar iniciativas de desarrollo social y económico basadas en el uso intensivo y masivo de las TIC, y en la apropiación social de los beneficios que de ello se derivan. Con el fin de lograr que todas las regiones del país conozcan, accedan y se apropien de las oportunidades y beneficios que ofrecen las TIC para hacer más productivo y competitivo el desempeño de los individuos y de las organizaciones, con miras a mejorar la calidad de vida de los colombianos.

42- *Telefonía Accesible es un proyecto diseñado para que la persona sorda pueda hacer uso del servicio de telefonía para comunicarse con un destinatario oyente que resida en cualquier municipio del territorio nacional o del mundo, llamando a través del Centro de Relevo a teléfonos fijos o móviles.*

43- *El Centro de Relevo es un servicio que se presta a nivel nacional y sirve de intermediación telefónica entre una persona sorda y una persona oyente, con la intervención de un asistente de comunicación.*

En este sentido, en el año 2008, el Gobierno cofinanció 23 proyectos de territorios digitales en el país, con inversiones cercanas a los $257 mil millones. Estos territorios son: Antioquia, Barichara, Boyacá, Buenaventura, Caldas, Cesar, Chocó, Córdoba, Huila, La Guajira, Magdalena Medio, Medellín, Meta, Montería, Ocaña, Quindío, Risaralda, Santa Marta, Santander, Sincé, Sincelejo, Tunja y Turbo.

A continuación, se presentan los principales avances en alcanzados en la estrategia *Infraestructura para el Desarrollo* (cuadro 3.19):

Cuadro 3.19

Estrategia Infraestructura para el Desarrollo

(Metas y resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009*	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Comunicaciones							
Alcaldías con conectividad - Compartel	217	303	6	0	0	413	410
Bibliotecas con conectividad - Compartel	0	0	180	0	0	351	180
Centros provinciales de gestión agroempresarial con conectividad - Compartel	41	16	0	0	0	17	17
Computadores con conectividad de Compartel en entidades públicas	40.380	37.737	22.243	30.000	3.016	179.334	68.074
Computadores entregados a sedes educativas públicas	19.450	27.856	67.801	45.162	12.939	187.810	116.503

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009*	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Docentes capacitados por CPE en apropiación de TIC	18.668	38.051	42.718	41.158	4.620	186.407	93.592
Empresarios capacitados en apropiación de TIC	150	1.142	2.088	1.200	531	4.950	3.911
Entidades públicas con conectividad - Compartel	3.761	4.523	4.948	6.670	522	22.321	11.240
Funcionarios de Gobiernos Territoriales capacitados en Gobierno en Línea - Sistema de Información de la Administración Pública	1.254	4.938	8.014	3.500	610	15.382	13.562
Funcionarios públicos capacitados en apropiación de TIC	508	3.857	7.235	3.500	2.871	11.615	14.267
Hospitales con conectividad - Compartel	95	522	66	50	0	699	593
Instituciones educativas públicas beneficiadas con computadores	1.427	2.927	3.286	3.166	660	14.339	7.488
Sedes educativas oficiales beneficiadas con conectividad de banda ancha (urbanas y rurales) - Compartel	3.391	3.527	4.273	5.500	317	18.757	9.257
Minas y energía							
Cobertura de energía eléctrica	94	94	95	94,9	95	95	95
Localidades con sistemas de telemedida	2	6	5	39	29	50	40
Nueva capacidad de generación instalada en Zonas no Interconectadas	0	2	3	10	7	42	12
Nuevos proyectos hidroeléctricos de menor escala en operación	0	1	2	0	0	7	3

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009*	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Nuevos usuarios con servicio de energía eléctrica en las Zonas No Interconectadas	1.800	1.650	3.369	4.000	0	40.000	5.019
Transporte							
Aeropuertos comunitarios intervenidos anualmente	10	6	12	3	6	33	30
Intervenciones terminadas para aeropuertos comunitarios	10	6	14	3	6	35	32

Fecha de corte a 31 de mayo de 2009.
Fuente: Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Comunicaciones, Instituto de Planificación de Soluciones Energéticas - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

3.7 Equidad en el Campo

Como una alternativa para mejorar la calidad de vida en el campo colombiano y superar los altos índices de pobreza a nivel rural por medio del mejoramiento de la capacidad de los campesinos para generar ingresos, el Gobierno continuó trabajando en las siguientes líneas de acción: (i) *Ordenamiento Social de la Propiedad, (ii) Mejoramiento de la Capacidad Productiva y (iii) Promoción Social para la Población Rural*. Los resultados obtenidos a través de estas estrategias han permitido que indicadores como pobreza rural y desempleo hayan presentado tendencias decrecientes durante los últimos años.

En relación con la pobreza rural, se registró un decrecimiento de 8 puntos porcentuales al pasar de 70,1% en 2002 a 62,8% en 2006. De igual modo, la tasa de desempleo rural disminuyó en 1,8 puntos porcentuales en el trimestre marzo-mayo de 2009 con respecto al mismo periodo de 2002 (gráfica 3.39). El número de ocupados en el trimestre marzo-mayo de 2009 llegó a cerca de 4,2 millones de personas, 3,8% más que en el mismo trimestre de 2008.

En cuanto a la primera línea de acción de la estrategia *Equidad en el Campo*, *Ordenamiento Social de la Propiedad*, en virtud de la Ley 1152 de 2007, la responsabilidad sobre la política de tierras para comunidades negras e indígenas y damnificados por desastres naturales recayó en el Ministerio del Interior, mientras que la política de tierras para la población desplazada, en lo pertinente a acceso, fue coordinada de manera conjunta entre el Ministerio de Agricultura,

Incoder y Acción Social. Sin embargo, con la declaratoria de inexequibilidad de dicha ley, las competencias en el tema de Ordenamiento Social de la Propiedad volvieron a ser responsabilidad del Incoder.

En cuanto a los resultados del programa *Ordenamiento Social de la Propiedad,* durante 2008, se entregaron mediante convocatorias, 4.720 ha que beneficiaron a 504 familias. De dicho total, 2.622 ha se adjudicaron a 248 familias en situación de desplazamiento. Entre enero y mayo de 2009, se entregaron 3.906 ha a 427 familias, de las cuales 199 se encontraban en situación de desplazamiento (cuadro 3.20).

Con el fin de promover el *Mejoramiento de la Capacidad Productiva*, entre 2007 y 2008, el Gobierno benefició 6.403 familias mediante alianzas productivas[45] en 27 departamentos, generando 3.190 empleos a nivel rural. Durante 2008, se aprobaron 50 alianzas que beneficiaron a 3.714 familias asociadas a 6.442 ha (cuadro

Gráfica 3.39

Tasa de Desempleo, Zona Urbana y Rural
Trimestre marzo-mayo 2002-2009
(Porcentaje)

La tasa de desempleo del área rural fue de 8,1% en el trimestre marzo-mayo de 2009, 1,8 puntos porcentuales menos que en el mismo período de 2002

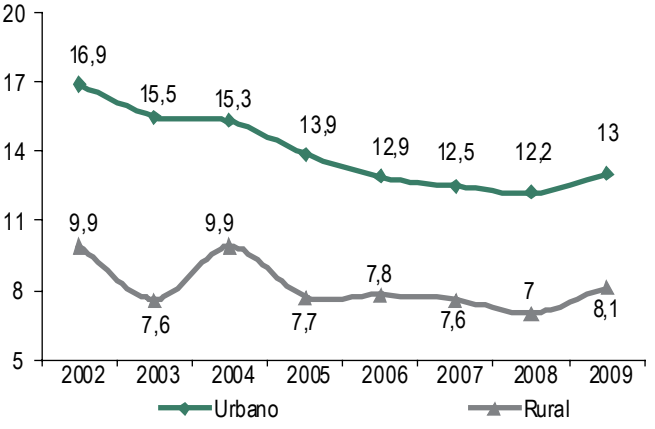

Fuente: DANE.

Cuadro 3.20

Adjudicación de Tierras a través del Programa Reforma Agraria
(Hectáreas y familias)

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008[44]	2009*
Hectáreas adjudicadas	8.211	2.583	15.534	19.751	42.783	39.949	4.720	3.906
Familias beneficiadas	1.072	270	1.144	975	3.185	3.471	504	427

**Datos enero-mayo de 2009.*
Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

44- *Los resultados a partir de 2008 cambian porque la Ley 1152 de 2007 estipuló que los bienes extinguidos por el Fondo Nacional de Reparación de Víctimas y los bienes incautados por la Dirección Nacional de Estupefacientes no podían destinarse para hacer reforma agraria.*

45- *El Proyecto busca estructurar e implementar Alianzas Productivas en diferentes renglones productivos entre pequeños productores agropecuarios organizados y los comercializadores de sus productos por medio de convocatorias regionales.*

3.21). Para 2009, el proyecto amplió su cobertura a los departamentos de Vichada, Guainía, Amazonas, Vaupés y San Andrés para propósitos productivos de la apuesta exportadora[46] del país. Entre enero y marzo de 2009, se beneficiaron 80 familias con alianzas productivas.

Adicionalmente, con el programa de *Oportunidades Rurales*, cuyo fin es combatir la pobreza rural a través de la generación de empleo y de ingresos, mejorando la competitividad y la integración de los mercados rurales, durante el año 2008, se colocaron 7.979 microcréditos por valor de $14.578 millones, a través de los cuales se beneficiaron 9.242 familias, lo que representó un avance de 44,2% con respecto a la meta del cuatrienio. Del total de familias beneficiadas, 407 pertenecen a población indígena y 1.995 a población afrocolombiana. Adicionalmente, a través del Fondo de Oportunidades para el Desarrollo de Negocios Rurales se cofinanciaron proyectos por un valor de $8.060 millones en dicha vigencia (cuadro 3.22).

46- *Dentro de la apuesta exportadora se incluyen aquellos productos con potencial exportador tales como las frutas, las hortalizas, productos de palma, los productos cárnicos, entre otros.*

Cuadro 3.21

Alianzas Productivas

Componentes	2006	2007	2008	Total 2007-2008
Número de alianzas aprobadas	43	40	50	90
Número de beneficiarios	3.134	2.689	3.714	6.403
Número de hectáreas	4.239	3.658	6.442	10.100
Valor de los proyectos (millones de pesos)	43.156	45.037	65.723	110.760
Valor incentivo modular (millones de pesos)	12.634	11.799	14.456	26.255
Empleos generados por Alianzas Productivas aprobadas	4.682	3.190	N.A .	3.190

N.A. No aplica.
Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Cuadro 3.22

Gestión Programa Oportunidades Rurales

Resultados 2008		
Fondo de Oportunidades para el Desarrollo de Negocios Rurales - Servicios Técnicos Rurales	Valor total de la cofinanciación (millones $)	8.060
	No. propuestas ejecutadas	313
	No. familias atendidas	9.242
Fondo de Oportunidades para Acceso a Microcrédito Rural	Valor microcréditos desembolsados (millones $)	14.578
	Número de microcréditos desembolsados	7.979
Fondo de Incentivos al Ahorro para Jóvenes Rurales	Valor total del ahorro ($ millones)	88
	Jóvenes con cuentas de ahorro	2.152
	Jóvenes capacitados en educación financiera	2.152
Fondo de Protección Familiar	Número de seguros de vida para grupo de deudores	7.905

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

En relación con el programa *Promoción Social para la Población Rural,* se obtuvieron resultados en los programas *Becas para Jóvenes Rurales* y *Vivienda Rural*, así como también en algunos proyectos estratégicos. En cuanto al programa *Becas para Jóvenes Rurales*, el Ministerio de Agricultura firmó un convenio con el Icetex que se implementará en cinco años a partir de 2009, para subsidiar el 75% del costo de la matrícula en Ciencias Agropecuarias en los niveles técnico, tecnológico y profesional, a la población del Sisbén 1 y 2 o en situación de desplazamiento. Para el primer semestre de la actual vigencia, se legalizaron 431 solicitudes a becarios situados en las zonas sur-occidente y centro del país por valor de $3.504 millones.

Respecto al programa *Vivienda Rural*, se atendieron 9.459 familias con subsidios de vivienda de interés social rural por $71.909 millones en 2008. Del total de familias beneficiadas, 1.660 se encontraban en situación de desplazamiento y fueron apoyados con proyectos, por un valor de $14.949 millones (gráfica 3.40).

Gráfica 3.40

Familias Desplazadas Beneficiadas con VIS Rural

(Número de familias)

Entre agosto de 2006 y diciembre de 2008, se beneficiaron 14.952 familias con subsidio VIS rural

Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Finalmente, en materia de proyectos estratégicos, en 2008, se cofinanciaron 48 proyectos para la producción y comercialización de productos piscícolas, beneficiando a 907 familias del campo, con una inversión de $3.289 millones.

A continuación se presentan los principales resultados de la estrategia Equidad en el Campo (cuadro 3.23):

Cuadro 3.23

Equidad en el Campo
(Metas y resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Agricultura y Desarrollo Rural							
Hectáreas tituladas a través de los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras	1.218.714	1.251.648	1.253.378	1.271.214	0	1.288.714	1.253.378
Hectáreas adjudicadas (Por compra directa y extinción de dominio)	42.783	39.949	4.720	62.500	3.906	250.000	72.289
Familias beneficiadas con adjudicación provenientes de compra directa y extinción de dominio	3.185	3.471	504	4.625	427	18.500	6.166
Hectáreas adjudicadas a familias en situación de desplazamiento (extinción y compra directa)	18.403	24.914	2.623	40.300	1.858	161.200	41.123
Familias en situación de desplazamiento beneficiadas con adjudicación de tierras (extinción y compra directa)	1.498	2.460	248	3.212	199	12.850	3.858
Familia beneficiadas con Oportunidades de Microempresas Rurales	4.308	3.494	9.242	9.600	0	28.800	12.736
Familias beneficiadas - Alianzas Productivas	3.350	1.643	4.760	4.600	80	17.500	8.695
Familias desplazadas atendidas con proyectos de Desarrollo Rural	0	800	0	670	0	2.680	800

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

T47A
M.I.O.
El camino al futuro

CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO: CONDICIÓN PARA UN DESARROLLO CON EQUIDAD

2009

El Gobierno se comprometió a contribuir a que el país transite por una senda de crecimiento alto y continuo, que favorezca la creación de condiciones que promuevan y/o faciliten el acceso de la población a empleos de calidad, que le permitan generar ingresos sostenibles. Para ello, ha implementado una serie de políticas mediante de las cuales se busca avanzar en tres áreas estratégicas: (i) *Consideraciones Macroeconómicas*, que incluyen temas como la inversión, la política fiscal y tributaria y, la balanza comercial; (ii) *Agenda Interna para el desarrollo empresarial*, el mejoramiento del capital físico, el fortalecimiento del capital humano y el desarrollo del turismo; y (iii) *Consolidación del Sector Agropecuario*, a través de la disposición de recursos financieros, humanos, comerciales, tecnológicos y de investigación.

Frente a las Consideraciones Macroeconómicas, es importante anotar que durante 2008, la economía internacional empezó a mostrar un comportamiento poco alentador, que al finalizar el año, evidenció el inicio de una crisis económica, afectando a todos los países del mundo. Desde entonces, las economías han tomado medidas para evitar una mayor desaceleración de la demanda, y así impedir que sus efectos sean de largo alcance y más profundos. Sin embargo, las economías latinoamericanas han mostrado menor afectación con relación a los países desarrollados, permitiendo que países como Colombia tengan un panorama alentador frente a otros en el mundo.

Esto, en parte ha sido gracias a que el Gobierno nacional tomó la decisión, a través del Banco de la República, de recortar la tasa de interés, de forma tal que se evite una mayor desaceleración y en consecuencia una disminución severa de la demanda interna y total con sus repercusiones en el empleo y en el nivel de ingreso de los diferentes sectores de la población.

Adicionalmente, los esfuerzos del Gobierno por mantener una política fiscal sana,

junto con la consolidación de la *Política de Seguridad Democrática*, hicieron posible que la tasa de inversión registrara un nivel de 27,3% durante 2008, que la Inversión Extranjera Directa (IED) alcanzara los niveles más altos en la historia económica del país, logrando un monto de USD$10.564 millones, equivalente al 4,4% del PIB, creciendo 16,7% frente a 2007 y, que el spread riesgo-país de Colombia, se ubicara en 292 puntos básicos[1], lo que demuestra la confianza de los inversionistas extranjeros en el país.

Así mismo, desde febrero de 2009, el Gobierno Nacional diseñó una estrategia denominada *Política Anticíclica* que, con el apoyo del sector privado, busca hacer sostenible el crecimiento económico, en un marco de promoción a la confianza inversionista, sostenibilidad fiscal, inversión en infraestructura, aseguramiento del empresariado colombiano y sostenibilidad en los niveles de consumo de la población más vulnerable.

Como resultado de lo anterior, la economía colombiana en 2008, registró un crecimiento promedio de 2,5% con relación a 2007. Así mismo, la tasa promedio de crecimiento fue de 5,1% entre el tercer trimestre de 2006 y el primer trimestre de 2009, 0,4 puntos porcentuales más que la registrada durante el periodo julio de 2002 - junio de 2006. Para el primer trimestre de 2009, el PIB presentó un crecimiento de -0,6% con respecto al mismo periodo de 2008 (gráfica 4.1).

Gráfica 4.1

Producto Interno Bruto*
(Variación anual %)

Durante 2008, Colombia registró un crecimiento de 2,5% con respecto al año anterior

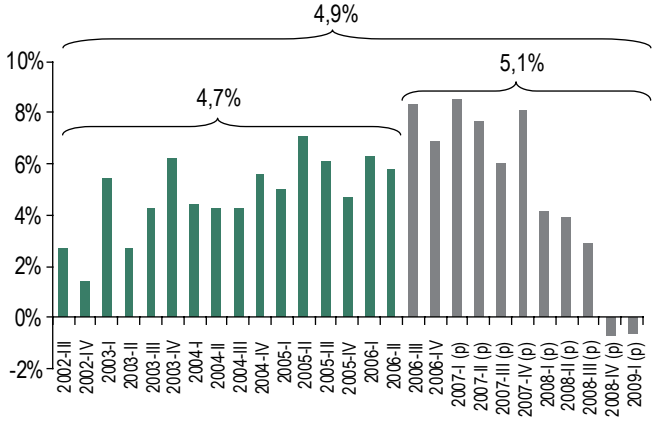

** Serie desestacionalizada a precios constantes base 2000, sin cultivos ilícitos.*
(p) Datos preliminares.
Fuente: DANE.

1- *Para el 11 de junio de 2009.*

De igual forma, una de las evidencias del mejoramiento de las condiciones de confianza en el país, es la reducción en el spread riesgo-país de la deuda soberana (lo cual se refleja en un margen de tasa sobre los bonos equivalentes del Tesoro Norteamericano). En efecto, mientras que en noviembre 20 de 2008, el spread riesgo-país para Colombia llegó a 633 puntos básicos, el más alto de dicho año, el 11 de junio de 2009 se ubicó 341 puntos básicos por debajo (gráfica 4.2).

Los mayores niveles de confianza acompañados de una política monetaria con ajustes en las tasas de interés, liquidez en el mercado y medidas para controlar la inflación, contribuyeron a que en 2008 la inversión se consolidara como motor del crecimiento económico. La inversión total en 2008 fue de 27,3% del PIB mostrando un incremento porcentual de 1,3 puntos frente a 2007 (gráfica 4.3).

Para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en materia de crecimiento económico, para la vigencia 2009 se apropiaron $11,6 billones, de los cuales $10,2 billones se asignaron a la estrategia

Gráfica 4.2
Spread Riesgo-País Colombia
(EMBI Plus - puntos básicos)

El spread riesgo-país pasó de 487 puntos básicos en diciembre 31 de 2008, a 292 en junio 11 de 2009

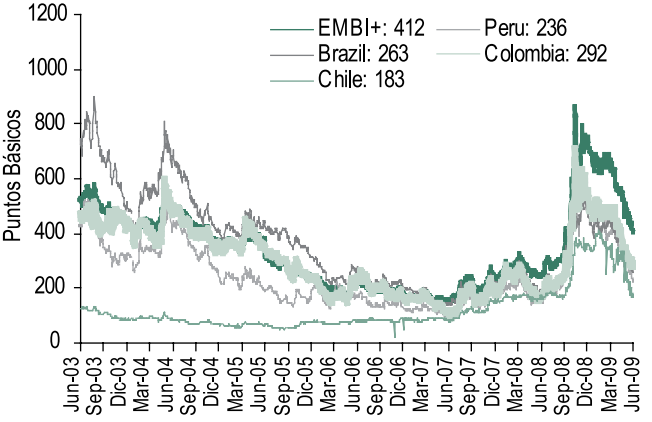

**Dato a 11 de junio de 2009.*
Fuente: JP Morgan.

Gráfica 4.3
Inversión Total
(Porcentaje del PIB*)

La inversión total continuó en ascenso y en 2008 alcanzó un nivel de 27,3% del PIB

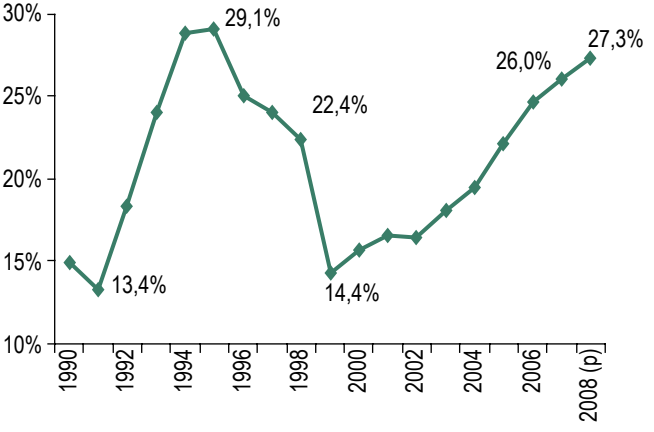

**Cálculos teniendo en cuenta el PIB serie desestacionalizada a precios constantes de 2000, con cultivos ilícitos.*
(p) Dato preliminar.
Fuente: DANE.

Cuadro 4.1
Crecimiento Alto y Sostenido: la Condición para un Desarrollo con Equidad
Inversión por Estrategia
Vigencias 2007-2009
($ millones)

	2007		2008		2009		2007-2009	
	Apropiado	% Comprometido	Apropiado	% Comprometido	Apropiado	% Comprometido (3)	Apropiado	% Comprometido (4)
Recursos PGN (1)	6.899.789	72,9%	4.565.159	87,6%	11.564.477	69,3%	23.029.425	74,0%
Consideraciones macroeconómicas	80.935	99,9%	240.574	59,8%	293.399	33,1%	614.909	52,4%
Agenda Interna: estrategia de desarrollo productivo	6.062.483	69,2%	3.389.122	86,4%	10.161.154	68,7%	19.612.759	71,9%
Consolidar el crecimiento y mejorar la competitividad del sector agropecuario	756.371	99,2%	935.462	99,2%	1.109.924	84,6%	2.801.758	93,4%
Recursos EICE (2)	4.864.679	93,5%	45.120	87,6%	38.101	66,3%	4.947.900	93,2%
Agenda Interna: estrategia de desarrollo productivo	4.864.679	93,5%	45.120	87,6%	38.101	66,3%	4.947.900	93,2%
Total Recursos	11.764.468	81,4%	4.610.278	87,6%	11.602.579	69,3%	27.977.325	77,4%

(1)Recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación (PGN).
(2) Se incluyen los recursos de inversión de Artesanías de Colombia S.A., Corporación de la Industria Aeronáutica, Ecogas, Ecopetrol (solo para 2007), Hotelera Tequendama, Satena, Servicios Postales Nacionales.
(3) Recursos PGN, recursos comprometidos a 31 de mayo de 2009; recursos EICE, recursos comprometidos a 31 de marzo de 2009.
(4) Sumatoria recursos 2007, 2008 y 2009 en pesos corrientes.
Fecha de corte: PGN, recursos comprometidos con corte a mayo 31 de 2009. EICE, recursos comprometidos con corte a marzo 31 de 2009.
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección general del Presupuesto Público Nacional-SIIF, DNP-DIFP, Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, Cálculos DNP-DEPP.

Agenda Interna (87,9%), $1,1 billones a la estrategia de Mejoramiento de la *Competitividad del Sector Agropecuario* (9,6%) y $293.399 millones a la estrategia *Consideraciones Macroeconómicas* (2,5%) (Cuadro 4.1 y gráfica 4.4).

En relación con el nivel de cumplimiento de las metas registradas en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, a 31 mayo de 2009, el objetivo *Crecimiento Alto y Sostenido:* la Condición para un Desarrollo con Equidad presentó

un avance promedio en las metas del cuatrienio de 81%. Este resultado responde al avance promedio alcanzado en las estrategias: *Agenda Interna* (83%), *Consolidar el Crecimiento y Mejorar la Competitividad del Sector Agropecuario* (78%) y *Consideraciones Macroeconómicas* (58%) (gráfica 4.5).

4.1 Consideraciones Macroeconómicas

El compromiso del Gobierno nacional de mantener altas tasas de crecimiento como una herramienta fundamental para promover la equidad, se puede evidenciar a través de los diferentes indicadores macroeconómicos que dan cuenta del comportamiento y avance del país en materia económica. Con base en ello, durante 2008, el PIB per cápita alcanzó la suma de USD$5.473, representando un incremento de 15,6%, con respecto a 2007. Adicionalmente, en 2008, el PIB per cápita ajustado por Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) fue USD$8.819 (gráfica 4.6).

A mayo de 2009, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) presentó una variación anual acumulada de 4,8%, inferior en 1,6

Gráfica 4.4

Crecimiento Alto y Sostenido: Condición para un Desarrollo con Equidad
Recursos de Inversión Apropiados por Estrategia*
Vigencia 2009
($ billones)

87,9% de los recursos apropiados para la vigencia 2009 se destinaron a la estrategia Agenda Interna: Estrategia Para el Desarrollo Productivo

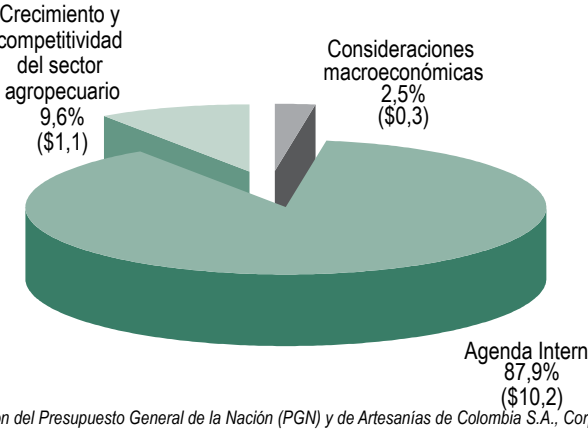

**Se incluyen los recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación (PGN) y de Artesanías de Colombia S.A., Corporación de la Industria Aeronáutica, Ecogas, Hotelera Tequendama, Satena, Servicios Postales Nacionales.*
Fecha de corte: PGN, apropiación vigente con corte a mayo 31 de 2009. EICE, apropiación vigente con corte a marzo 31 de 2009.
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección general del Presupuesto Público Nacional-SIIF, DNP-DIFP, Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, Cálculos DNP-DEPP.

Gráfica 4.5

Crecimiento Alto y Sostenido: la Condición para un Desarrollo con Equidad
Avance Promedio Sobre Metas de Cuatrienio
(Agosto de 2006 – mayo de 2009)

Nota: Los avances corresponden al promedio simple del porcentaje de avance de los indicadores del Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno que integran cada estrategia, con respeto a la meta del cuatrienio.
Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

puntos porcentuales al registrado en el mismo mes de 2008. Esta variación se explica, en parte, por los precios de los alimentos que crecieron a una tasa del 5,5%, reflejando una disminución de 4,2 puntos porcentuales con respecto a mayo de 2008 (gráfica 4.7).

El Gobierno y el Banco de la República tomaron un conjunto de medidas con el fin de frenar la inflación durante 2008, lo que ha contribuido a mejorar la calidad de vida de todos los colombianos, teniendo en cuenta que la inflación es probablemente el impuesto más regresivo y uno de los factores que genera mayor incertidumbre e inestabilidad macroeconómica.

Así mismo, en 2008, la demanda total y la demanda interna crecieron 4,2% y 3,5%, respectivamente frente a 2007. Este comportamiento fue causado, en parte por el ajuste en las expectativas de los consumidores, consistente con el crecimiento potencial de la economía, lo que responde a la desaceleración económica a nivel mundial (gráfica 4.8).

Gráfica 4.6

PIB Per Cápita y PIB Per Cápita Ajustado por Paridad de Poder Adquisitivo (PPA)
(USD$ Corrientes)

El PIB per cápita presentó un crecimiento de 15,6% entre 2007 y 2008, y se mantiene al ajustarlo por Paridad de Poder Adquisitivo

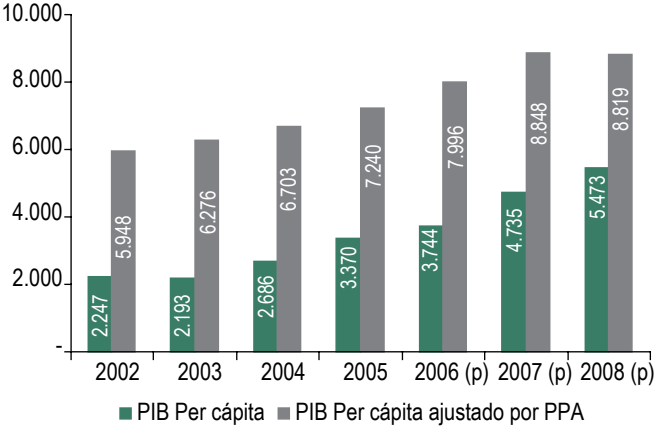

(p) Dato preliminar.
Fuente: DANE, Banco de la República, FMI, cálculos DNP con información disponible a 25 de junio de 2008.

Gráfica 4.7

Inflación
(Variación porcentual -12 meses)

A mayo de 2009, la variación anual acumulada del IPC sin alimentos presentó una disminución de 0,4 puntos porcentuales con respecto a 2008

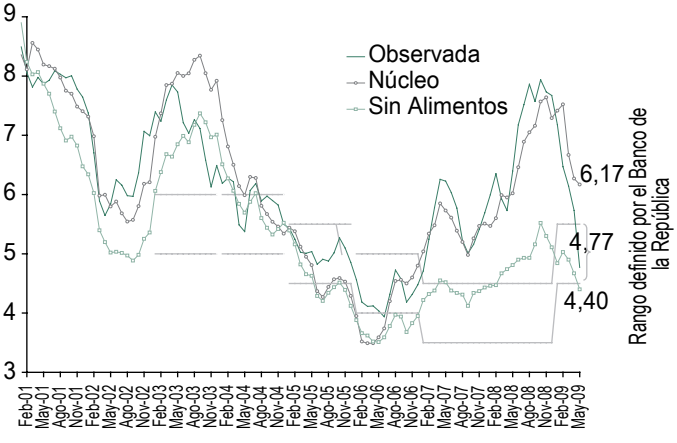

**La inflación subyacente denominada núcleo 20 es calculada excluyendo del IPC aquellos bienes y servicios más volátiles cuya ponderación acumulada es del 20%.*
Fuente: DANE.

No obstante, gracias a la *Política de Seguridad Democrática*, la confianza de los inversionistas extranjeros en el país ha mejorado, como lo señala, no sólo la reducción en el spread riesgo-país de la deuda soberana, y el incremento de la inversión total, sino también el dinamismo de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) que alcanzaron los USD$10.564 millones en 2008, presentando un crecimiento de 16,7% con respecto al año anterior.

Cómo porcentaje del PIB, la IED colombiana superó a las de Brasil, México, Argentina y Venezuela, durante 2008. Teniendo en cuenta los fundamentales de la economía con los que hoy cuenta Colombia (considerables tasas de inversión, recuperación de las finanzas públicas, beneficios tributarios a la inversión, incentivos a la exportación, entre otros), se espera que el comportamiento macroeconómico del país no se vea muy afectado por la crisis internacional (gráfica 4.9).

De otra parte, el Gobierno nacional ha logrado mantener una política fiscal sana,

Gráfica 4.8

Crecimiento de la Demanda Total e Interna*

(Porcentaje)

En 2008, la demanda interna en Colombia creció 3,5% con respecto a 2007

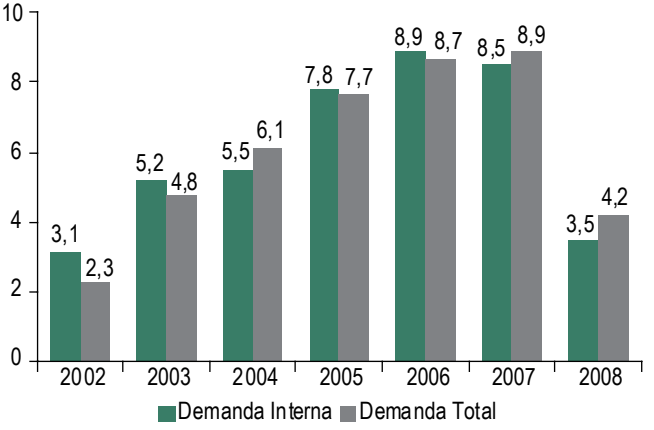

Fuente: DANE - Cuentas trimestrales base año 2000.

Gráfica 4.9

Flujo de Inversión Extranjera Directa en Colombia*

(USD$ millones)

En 2008, la inversión extranjera directa en Colombia creció 16,7% respecto a 2007

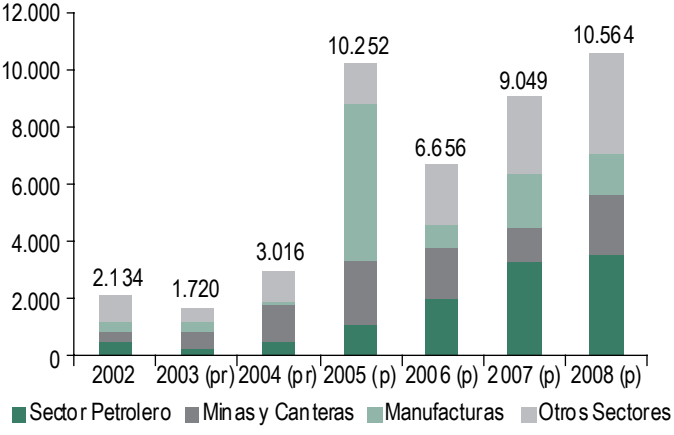

**Incluye la inversión extranjera en Colombia sin descontar la colombiana en el exterior. En otros sectores se incluye agricultura, caza y pesca; electricidad, agua y gas; construcción; comercio, restaurantes y hoteles; establecimientos financieros; y servicios comunales.*
(p) Dato preliminar.
(pr) Dato proyectado.
Fuente: Banco de la República.

reflejada en la disminución del déficit del balance del Sector Publico Consolidado (SPC), que, a diciembre de 2008, registró un déficit de 0,1% del PIB, lo que equivale a una reducción de 1,8 puntos porcentuales del déficit con respecto a la meta propuesta para el cuatrienio (-1,9%). Así mismo, el déficit del Gobierno Nacional Central (GNC), se ubicó en -2,3% del PIB al finalizar 2008, logrando una reducción de 0,4 puntos porcentuales con respecto a 2007 (gráfica 4.10).

Gracias al esfuerzo fiscal que se ha realizado en los últimos años, el balance primario del GNC ha presentado una tendencia positiva desde 2006. En 2008, el balance primario del Sector Público No Financiero (SPNF) fue 3,6% del PIB, 0,6 puntos porcentuales por encima del año anterior. Estos resultados se deben en gran medida a que el país no ha tenido que desacumular reservas internacionales para enfrentar la crisis como si ha ocurrido en otros países del mundo (gráfica 4.11).

Los resultados fiscales anteriormente señalados, así como el desempeño de la economía, han permitido reducir la deuda

Gráfica 4.10

Balance Fiscal del Sector Público Consolidado (SPC) y del Gobierno Nacional Central (GNC)

(Porcentaje del PIB*)

Entre 2007 y 2008, el balance del SPC presentó un déficit de 0,1% del PIB en 2008 y el déficit del GNC, se redujo 0,4 puntos porcentuales

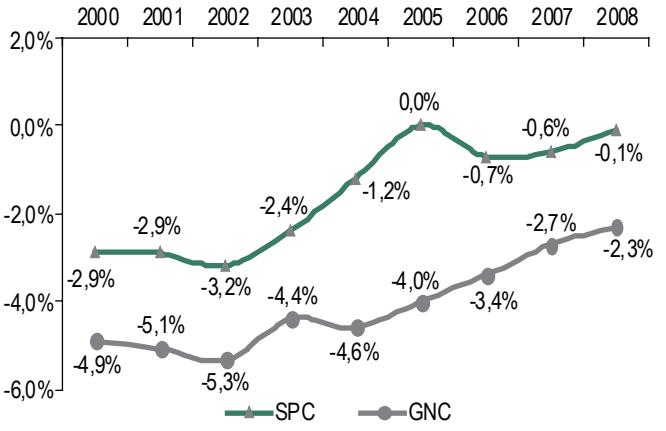

**Cálculos teniendo en cuenta el PIB serie desestacionalizada a precios constantes de 2000.*
Fuente: DGPN, Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 4.11

Balance Primario

(Porcentaje del PIB*)

En 2008, el balance primario del SPNF fue de 3,6% del PIB, 0,6 puntos porcentuales por encima del año anterior

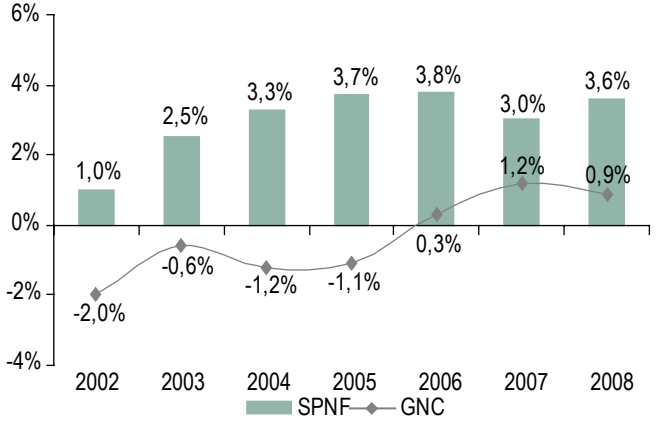

**Cálculos teniendo en cuenta el PIB serie desestacionalizada a precios constantes de 2000.*
Fuente: DGPN, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

neta como proporción del PIB durante los últimos años. No obstante, el comportamiento de la deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) se ubicó en 24% del PIB en el cuarto trimestre de 2008, lo que equivale a un aumento de 1,6 puntos porcentuales con respecto al resultado registrado al cierre de 2007 (gráfica 4.12).

Frente al recaudo bruto de los impuestos administrados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), en 2008, se registró un total de $67 billones, lo que equivale a un incremento de 11,5% frente a 2007 y a un avance de 101% respecto a la meta de cuatrienio (14% del PIB). Este comportamiento está relacionado con una mayor gestión de la DIAN y con una mejora en la cultura tributaria de los colombianos. En el periodo julio de 2008 y mayo de 2009, el recaudo tributario fue de más de $55,8 billones, 6% por encima del resultado obtenido para el periodo 2007-2008 (gráfica 4.13).

Por otro lado, durante 2008, en materia de comercio exterior, se debe resaltar el comportamiento de las exportaciones, las

Gráfica 4.12

Deuda Neta de Activos Financieros Totales del Sector Público No Financiero
(Porcentaje del PIB*)

El comportamiento de la deuda del SPNF se ubicó en 24% en 2008

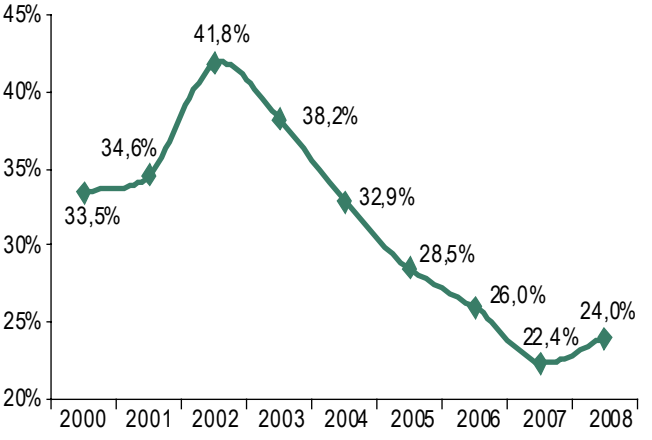

** Cálculos teniendo en cuenta el PIB serie desestacionalizada a precios constantes de 2000, con cultivos ilícitos.*
(p) Dato preliminar.
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 4.13

Recaudo Bruto Tributario Total
(Porcentaje del PIB* y valor en billones de pesos corrientes)

Entre julio de 2008 y mayo de 2009, el recaudo total fue de $55,8 billones, 6% más con respecto al mismo período de 2007 - 2008

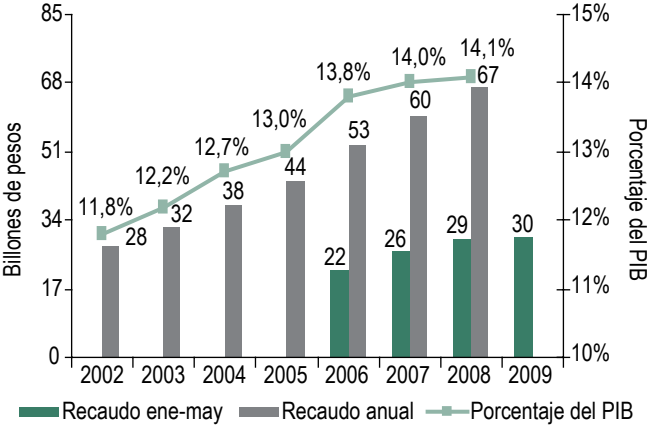

**Cálculos teniendo en cuenta el PIB serie desestacionalizada a precios corrientes de 2000.*
Fuente: DIAN – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

cuales continuaron en aumento, alcanzando el más alto nivel histórico, con una cifra cercana a USD$38 mil millones, 25,5% superior a lo registrado en 2007. Este resultado se explica por un incremento de 40,8% de las exportaciones tradicionales y de 11,6% de las exportaciones no tradicionales para el mismo periodo (gráfica 4.14). El crecimiento de las exportaciones totales de Colombia superó el obtenido por otras economías latinoamericanas como Brasil (19,3%), Perú (13%), México (3,5%) y Chile (0,2%).

Entre enero y marzo de 2009, las exportaciones sumaron USD$7.513 millones, lo que representó una disminución de 13,2% frente al mismo periodo del año anterior. En contraste, las cantidades exportadas se incrementaron en 4,8%, lo que evidenció el efecto de menores precios internacionales de los productos básicos. Las ventas de petróleo y sus derivados se redujeron en 43,2%, ferroníquel en 28,2%, y café en 19,9% (cuadro 4.2).

En cuanto al comportamiento de las exportaciones con valor agregado,

Gráfica 4.14

Exportaciones Anuales Tradicionales y No tradicionales
(USD$ Millones)

Durante 2008, la dinámica exportadora permitió que las ventas fueran superiores en 25,5% a las registradas en 2007

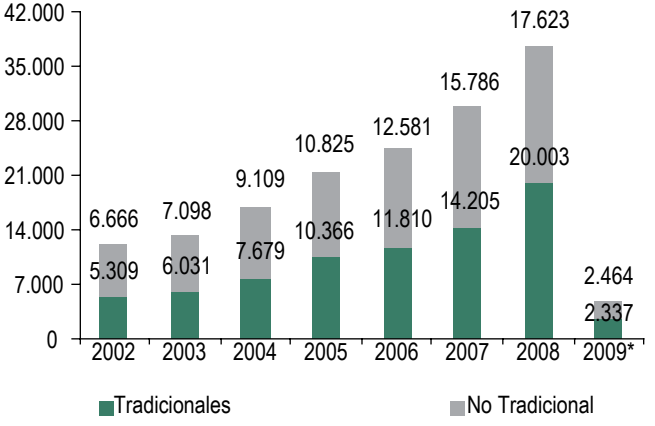

**Datos enero-marzo de 2009.*
Fuente: DANE.

Cuadro 4.2

Distribución de las Exportaciones por Sector
(USD$ millones FOB[2])

Sector	2007	2008	Crecimiento (2007-2008)	Enero-marzo 2008	Enero-marzo 2009	Crecimiento Enero-marzo (2008-2009)
Exportaciones tradicionales	14.205	20.003	40,80%	4.621	3.646	-21,1%
Petróleo y derivados	7.318	12.213	66,9%	2.687	1.526	-43,2%
Café	1.714	1.883	9,9%	589	472	-19,9%
Carbón	3.495	5.043	44,3%	1.096	1.468	33,9%
Ferroníquel	1.680	864	-48,6%	249	179	-28,2%
Exportaciones no tradicionales	15.786	17.623	11,60%	4.036	3.867	-4,2%
Sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca	2.117	2.141	1,1%	505	459	-9,1%
Sector minero	102	226	121,6%	63	42	-33,3%
Sector industrial	13.500	15.212	12,7%	3.451	3.341	-3,2%
Total exportaciones	29.991	37.627	25,5%	8.657	7.513	-13,2%

Fuente: DIAN cálculos DANE.

2- *Free on board – Libre en puerto.*

durante el periodo enero-marzo de 2009, su participación en el total de las ventas fue 33,8%, superior en tres puntos porcentuales al valor observado en el mismo período de 2008. Este incremento se deriva de la disminución de los precios internacionales de productos básicos, con la consecuente pérdida de participación de los productos primarios.

Durante el periodo enero-marzo de 2009, los principales destinos de las ventas colombianas fueron: Estados Unidos (31,6%), Venezuela (18,2%) y Unión Europea (UE) (17%). Estos países realizaron compras al país por USD$2.371 millones, USD$1.368 millones y USD$1.277 millones respectivamente (gráfica 4.15).

Por otro lado, en 2008, las importaciones se incrementaron 20,6% con respecto a 2007, al pasar de USD$32.897 millones a USD$39.669 millones. Este incremento se debe principalmente a mayores importaciones de bienes de capital (para la industria y la agricultura), y de materiales de construcción y equipos de transporte (gráfica 4.16).

Gráfica 4.15

Principales Destinos de las Exportaciones Colombianas

(USD$ millones FOB)

Estados Unidos, Venezuela y la Unión Europea se mantienen como los principales socios comerciales de Colombia

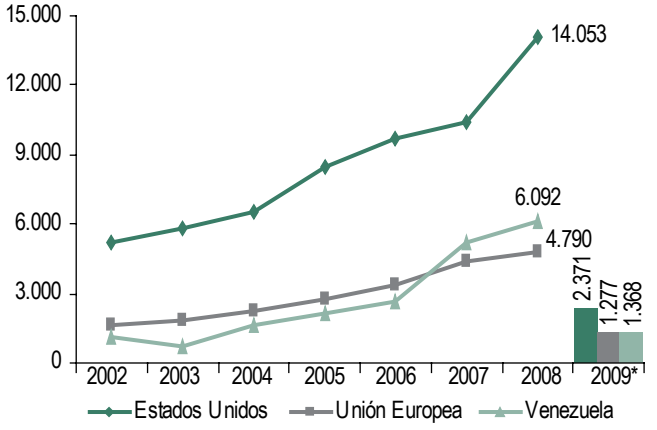

**Datos enero-marzo de 2009.*
Fuente: DANE.

Gráfica 4.16

Importaciones Anuales

(USD$ millones CIF)

En 2008, las importaciones de bienes de capital, y de materiales de construcción y equipo de transporte representaron el 36,2% de las importaciones totales del país

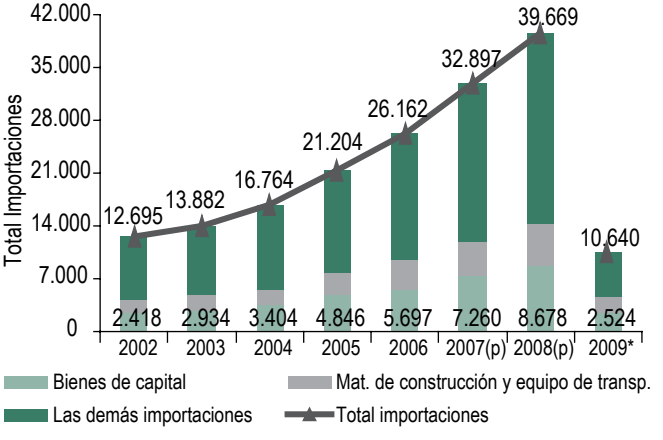

**Datos enero-abril de 2009.*
(p) Dato provisional.
Fuente: DANE.

Entre enero y abril de 2009, el valor de las importaciones disminuyó 21,3%, al pasar de USD$12.272 millones a USD$10.640 millones en el mismo periodo de 2008. Del total de importaciones, 43,3% correspondió a compras de bienes de capital y materias primas de construcción, el 37,3% a materias primas y productos intermedios, y 19,3% a bienes de consumo (gráfica 4.17).

Gracias a la dinámica mostrada por las exportaciones en los últimos años, se registró un superávit en la balanza comercial de USD$470,5 millones al finalizar 2008, causado por el mayor valor FOB de las exportaciones frente a las importaciones. De otra parte, la balanza comercial, registró un déficit por USD$11 millones en el primer trimestre de 2009 (gráfica 4.18).

Impacto del crecimiento de las zonas francas

El Gobierno nacional ha fomentado la creación de las zonas francas, con el propósito de atraer nuevas inversiones y empleo de calidad, desarrollar procesos industriales altamente productivos, competitivos y con

Gráfica 4.17

Importaciones de Colombia Según Uso o Destino Económico

(Enero-abril 2009, porcentaje)

En los primeros cuatro meses de 2009, las importaciones de bienes de capital y material de construcción representaron 43,3% del total importado

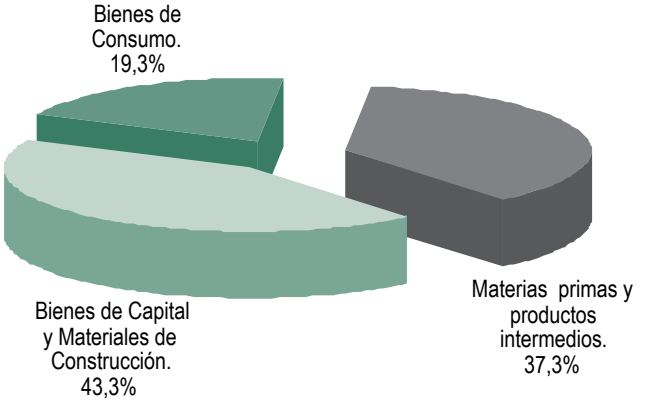

Fuente: DANE.

Gráfica 4.18

Balanza Comercial

(USD$ millones FOB)

Entre enero y marzo de 2009, se registró un déficit en la balanza comercial de USD$11 millones, explicado por el mayor decrecimiento de las exportaciones (-13,2%) frente a las importaciones (-7,1%)

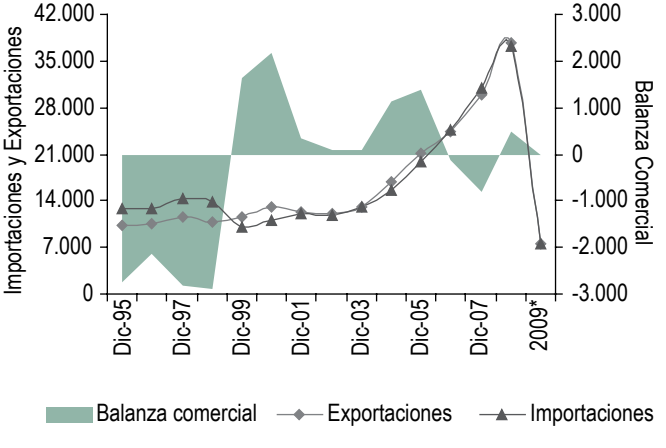

** Datos enero-marzo de 2009.*
Fuente: DANE.

un componente de innovación tecnológica sustancial, para impulsar el crecimiento del comercio y por ende el desarrollo y crecimiento del país. Es un instrumento que continuará siendo promovido activamente, teniendo en cuenta que tiene un significativo impacto anticíclico.

Al corte de 23 de junio de 2009, hay 46 zonas francas con concepto positivo de viabilidad de la Comisión Intersectorial de Zonas Francas (CIZF), aprobadas, y que de ser declaradas todas por la DIAN, tendrían un impacto hacia futuro en nueva inversión y empleo (cuadro 4.3).

Del total de 46 aprobadas por la CIZF hay 39 que ya han sido declaradas por la DIAN y 7 aún están pendientes de la declaratoria que debe emitir dicha entidad. Adicionalmente, 8 zonas francas se encuentran en trámite ante la secretaría técnica, 1 zona franca se encuentra para consideración de la CIZF y 3 se encuentran pendientes por trámite del inversionista.

Para promover la inversión y el empleo en departamentos que por sus circunstancias particulares se afectaron en mayor grado

Cuadro 4.3

Zonas Francas Aprobadas

ZF APROBADAS POR LA CIZF	MONTO INVERSIÓN (Millones $)	MONTO INVERSIÓN (Millones US$)	EMPLEOS Directos	EMPLEOS Indirectos	EMPLEOS No Especificados
46	11.105.784	5.535	41.503	92.207	24.906

Fecha de corte: 23 de junio de 2009.
Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

por el fenómeno de las captaciones masivas ilegales, el 3 de abril de 2009 se expidió el Decreto 1197, a través del cual se crean condiciones y requisitos para la declaratoria de zonas francas permanentes especiales que se ubiquen en los departamentos de Putumayo, Nariño, Huila, Caquetá y Cauca.

A junio 23 de 2009, adicional a las 11 zonas francas declaradas antes de la nueva reglamentación en abril de 2007, se declararon 39 nuevas zonas francas, y 7 más cuentan con concepto positivo de viabilidad de la CIZF. (mapa 4.1).

Estos avances, se han dado gracias a que la ley otorgó beneficios para las Zonas Francas tales como una tarifa única de impuesto de renta de 15% para usuarios industriales de bienes, usuarios industriales de servicios y

usuarios operadores y la no causación de tributos aduaneros (IVA y Arancel) para mercancías que se introduzcan a dichas zonas desde el exterior, entre otros.

4.2 Agenda Interna: Estrategia de Desarrollo Productivo

Dentro de las estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo 2006-2010 para conseguir un Crecimiento Alto y Sostenido, se incluye la definición de una Agenda Interna para el desarrollo productivo, en la que se plantean una serie de planes, programas y proyectos orientados al mejoramiento del potencial de producción existente en el país, con el fin de conseguir una transformación productiva, la cual, es trabajada conjuntamente con la región a través de las Comisiones Regionales de Competitividad (CRC) y de los Colombia Crece, mecanismos que hoy permiten coordinar, concertar y articular todos los esfuerzos del sector público, privado, académico y de la sociedad civil en materia de competitividad y productividad de todos los departamentos del país.

Mapa 4.1

Localización de las Zonas Francas

En 48 años (1958–2006) solo se crearon 11 Zonas Francas. Desde abril de 2007 hasta el 23 de junio de 2009, se han declarado 39 zonas francas, y 7 más han sido aprobadas pero están pendientes de declaratoria por la DIAN.

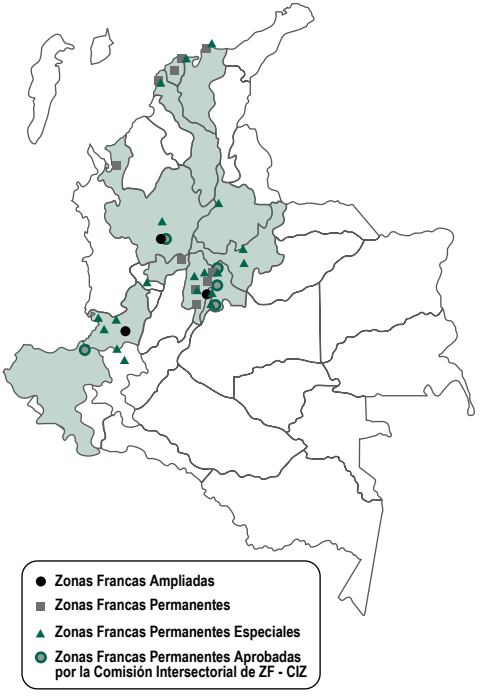

**Datos a 23 de junio de 2009.*
Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

En desarrollo de esta estrategia se ha avanzado en los siguientes temas estratégicos: (i) desarrollo empresarial, (ii) mejoramiento del capital físico, (iii) fortalecimiento del capital humano y (iv) programas sectoriales de alto impacto.

Desarrollo empresarial

La Política de desarrollo empresarial va encaminada a la promoción del empleo y la generación de riqueza. Este desarrollo requiere de la consolidación de

ventajas competitivas y la creación de capacidades en las empresas para que puedan incursionar exitosamente en el mercado interno y externo. Con este propósito, la política de desarrollo empresarial se enmarca dentro de cinco ejes fundamentales: (i) la innovación, desarrollo tecnológico y la investigación, (ii) competitividad asociada con la productividad empresarial, inserción internacional y facilitación del comercio (iii) el acceso a financiamiento y el esquema de garantías, (iv) el mejoramiento del acceso a servicios no financieros de desarrollo empresarial y (v) la promoción a las exportaciones, los mercados nacionales e internacionales.

Frente a la innovación, desarrollo tecnológico e investigación, el Gobierno viene liderando la consolidación de un Sistema Nacional de Desarrollo Tecnológico, Innovación y Emprendimiento en Colombia. Durante el año 2008, se financiaron 1.357 proyectos en temas relacionados con incubación de empresas, su internacionalización, alta especialización del talento humano vinculado a las empresas, Colombia Certifica, innovación y desarrollo tecnológico agroindustrial, y parques tecnológicos, con una inversión de $ 218 mil millones. Entre enero y mayo de 2009, se obtuvo la financiación para otros 297 proyectos (gráfica 4.19).

Gráfica 4.19

Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico

(Número de proyectos)

Entre julio de 2006 y mayo de 2009, se han financiado 3.955 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, lo que corresponde a un avance del cuatrienio del 78,8%

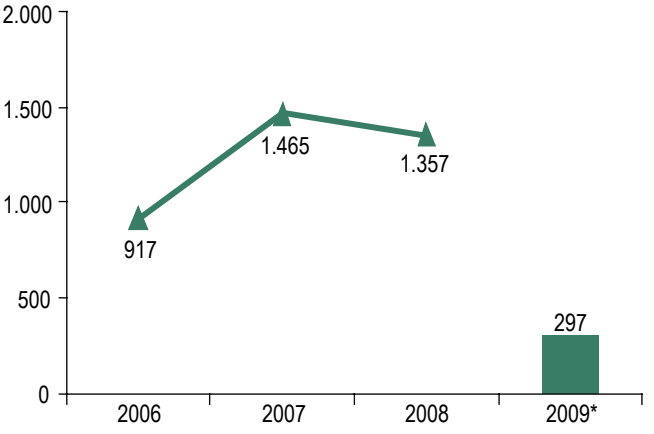

**Dato enero-mayo de 2009.*

Fuente: SENA - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

De igual forma, con el fin de promover la innovación y el desarrollo tecnológico, el Gobierno, a través de Colciencias, continúa apoyando proyectos de investigación bajo criterios de calidad, pertinencia y originalidad. Durante 2008, se apoyaron 192 proyectos por un valor de $26.689 millones y contrapartidas de $29.782 millones. De estos proyectos, el 76% (146) corresponden a la categoría de investigación básica y generación de conocimiento, y el 24% restante (46),

corresponde a proyectos pre-competitivos o susceptibles de aplicación industrial. Entre enero y mayo de 2009, se recibieron 517 anteproyectos por valor de $184.493 millones, de los cuales 376 se encuentran en evaluación técnica previa recomendación de los Consejos Asesores de los Programas Nacionales de Ciencia y Tecnología. En este mismo sentido, durante 2008 se apoyaron 81 proyectos de investigación para el Fondo de Investigaciones en Salud, por valor de $22.600 millones y contrapartidas por $21.295 millones.

Adicionalmente, para consolidar las capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), y elevar la competitividad en áreas estratégicas del país, durante 2008 se apoyaron 55 propuestas de fortalecimiento de centros de investigación y desarrollo tecnológico a nivel nacional, por un monto de $17.881 millones y contrapartidas por $4.940 millones. En este mismo periodo, Colciencias y el Ministerio de Comunicaciones, constituyeron un "Centro de investigación de excelencia en electrónica, telecomunicaciones e informática", que busca impulsar la innovación realizando actividades de investigación aplicada y desarrollo en TIC con un apoyo de $3.000 millones.

Finalmente, con el fin de promover la transformación productiva mediante la incorporación de conocimiento, durante 2008 se apoyaron 27 proyectos de innovación y desarrollo empresarial por valor de $11.610 millones en la modalidad de cofinanciación a través de Bancos de Proyectos de Investigación y cinco proyectos mixtos de cofinanciación y crédito.

En cuanto a la competitividad asociada a la productividad empresarial, entre agosto de 2006 y mayo de 2009, se aprobaron 47 solicitudes de Contratos de Estabilidad Jurídica, con inversiones por $10,97 billones que se espera generen alrededor de 16.945 empleos directos, de las cuales, se han firmado 38 contratos lo que se traduce en compromisos de nueva inversión por $10,52 billones y 13.968 nuevos empleos directos.

De igual forma, con el fin de promover la creación de empresas, el Gobierno nacional ha diseñado una política nacional de emprendimiento soportada en tres pilares: (i) promover la articulación institucional, (ii) facilitar la iniciación formal de la actividad empresarial y (iii) desarrollar mecanismos de financiación para el emprendimiento, y en dos ejes transversales que son el fortalecimiento de la industria de soporte no financiero y el fomento de emprendimientos que incorporen ciencia, tecnología e innovación.

Adicionalmente, en cuanto a la inserción internacional y facilitación del comercio, en noviembre de 2008, se dio inicio a los acercamientos de Colombia y Perú con

la Unión Europea (UE), para continuar con la negociación a nivel bilateral. Como respuesta, la UE aceptó reactivar la negociación en una perspectiva regional con el fin de que sus Estados miembros avalaran el cambio en la modalidad. En este nuevo esquema de negociación comercial, están participando Colombia, Perú y Ecuador. A mayo de 2009 se han adelantado tres rondas de negociación y se cerró la mesa de cooperación.

Con relación al acceso al financiamiento, entre enero y mayo de 2009, Bancóldex desembolsó un total de $194,5 miles de millones de pesos a microempresarios, representando un total de 45.807 operaciones y $593,6 miles de millones de pesos a Pymes a través de 4.181 operaciones (gráfica 4.20).

Frente a los desembolsos realizados por Bancóldex, las Mipymes han aumentado su participación en proporción al total de éstos, ya que en 2002 representaban tan sólo 8,2%, mientras que en el 2008 alcanzaron 56% de los desembolsos. Entre los meses de enero y mayo de 2009, Bancóldex otorgó un total de

Gráfica 4.20

Desembolsos de Bancóldex*

($ miles de millones)

Durante los cinco primeros meses de 2009, Bancóldex desembolsó $1.228 mil millones

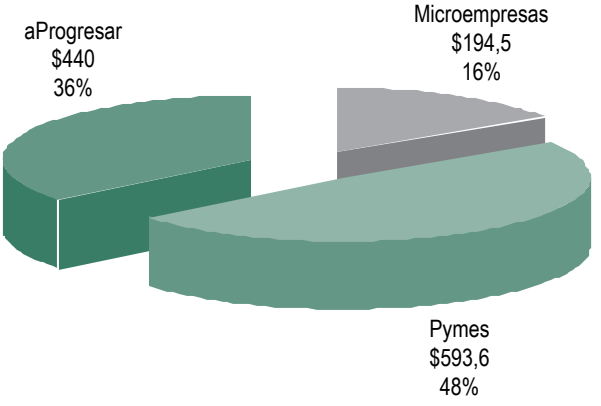

Nota: Los desembolsos no incluyen comercio exterior y mercado nacional colombianos.
**Dato enero-mayo de 2009.*
Fuente: Bancóldex - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 4.21

Desembolsos de Bancóldex por Tamaño de Empresa

($ miles de millones)

En el periodo enero-mayo de 2009, los desembolsos de Bancóldex se dirigieron principalmente a las Pymes

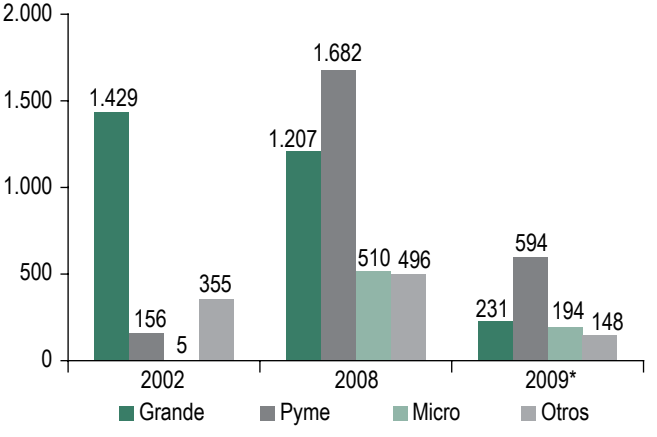

** Datos enero-mayo de 2009.*
Fuente: Bancóldex.

$1.166.482 millones, de los cuales 68% de los recursos ($788.035 millones) se entregaron al segmento de las Mipymes (gráfica 4.21).

De igual forma, el destino de los desembolsos realizados entre enero y mayo de 2009, cambió con respecto a 2002. Entre enero y mayo de 2009, 54% de los desembolsos, se dirigieron a la modernización empresarial, mientras que 55% se destinó a capital de trabajo, caso contrario a lo ocurrido en 2002, cuando tan sólo 14% de éstos se dirigió a modernización empresarial.

Respecto a los plazos de los recursos desembolsados, durante 2002, cerca de 57% de los recursos fueron para créditos de corto plazo, 26% mediano plazo y 17% largo plazo. Mientras que en 2009, la participación de los desembolsos de mediano y largo fue de 73% del total[3].

A través del programa "aProgresar"[4], cuyo objetivo es promover e incentivar la modernización empresarial del país,

3- El 32% de los desembolsos se realizó en operaciones de mediano plazo y el 41% a largo plazo

4- El programa financia en condiciones preferenciales las inversiones en activos fijos o diferidos requeridas por las Mipymes.

Gráfica 4.22

Desembolsos de Bancóldex a través del Programa "aProgresar"

($ miles de millones)

Entre enero y mayo de 2009, a través del programa "aProgresar" se desembolsaron más de $440 mil millones

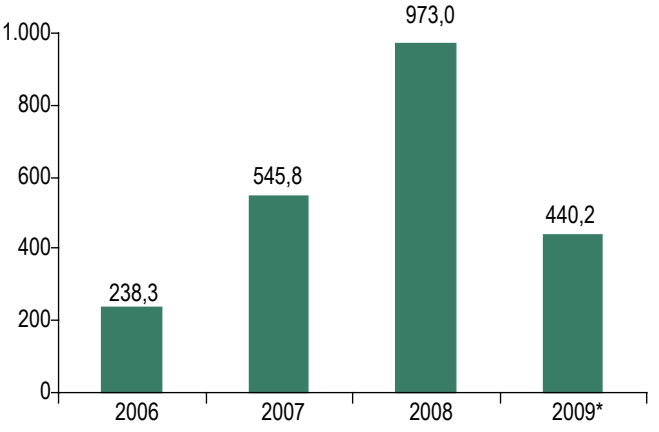

**Dato enero-mayo de 2009.*
Fuente: Bancóldex - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 4.23

Crédito Movilizado con Garantía Empresarial para Mipymes

($ millones)

Entre agosto de 2008 y mayo de 2009, la principal actividad del FNG fue la línea de garantías para créditos a micro, pequeñas y medianas empresas

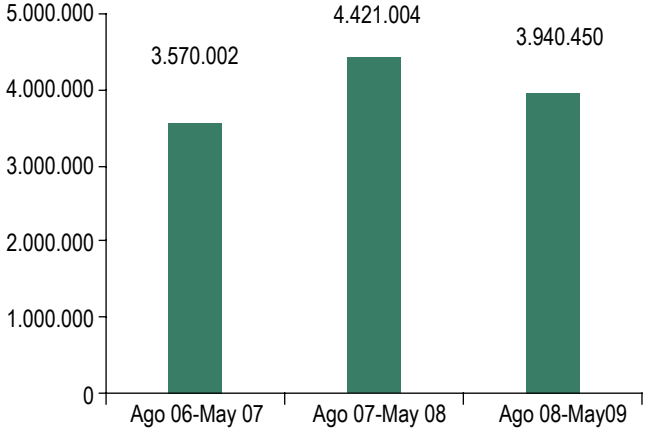

Fuente: Fondo Nacional de Garantías - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Bancóldex entregó de enero a mayo de 2009, recursos por más de $440 mil millones, 20% más que en el mismo periodo del 2008 (gráfica 4.22)

De otra parte, el volumen referente al valor de créditos desembolsados con garantía del Fondo Nacional de Garantías (FNG) por parte de los Intermediarios Financieros (movilización de crédito), así como el número de nuevos créditos garantizados, son los principales indicadores de la gestión desarrollada por el FNG.

Entre agosto de 2008 y mayo de 2009, la movilización de crédito con garantía ascendió a $3,9 billones, otorgados a 139.597 beneficiarios. Estas cifras representan una disminución de 9,3% y 22% respectivamente, con relación al resultado obtenido entre agosto de 2007 y mayo de 2008. Lo anterior, se debe principalmente a que a partir del segundo semestre de 2008 las entidades financieras establecieron criterios más estrictos para el otorgamiento de crédito, lo que se refleja de forma muy marcada en el segmento de la Mipymes (gráfica 4.23).

Dentro de las actividades de garantía del FNG, sobresale la Línea Empresarial para Mipymes, la cual, logró en 2008 una movilización de $5,1 billones, con un cumplimiento de 84% respecto a la meta. Entre enero y mayo de 2009, alcanzó una movilización de crédito por valor de $1,8 billones, respaldando 60.321 créditos, con un avance de 67% y 85% de la meta para el cuatrienio, respectivamente.

Frente al acceso a servicios no financieros de desarrollo empresarial, el Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Fomipyme), entre agosto de 2008 y mayo 30 de 2009, aprobó 164 proyectos de desarrollo empresarial, innovación y desarrollo tecnológico por valor total de $40.551 millones, a los cuales, le asignó recursos de cofinanciación no reeembolsables por un monto total de $25.207 millones de pesos. De estos proyectos aprobados, 103 benefician directamente a Microempresas ($17.185 millones de recursos de cofinanciación) y 61 a Pymes ($8.122 millones de cofinanciación).

Finalmente, gracias a la promoción de las exportaciones en los mercados nacionales e internacionales, el Gobierno apoyó negocios con visión exportadora a 1.625 empresas por USD$1.039,5 millones durante 2008. De la misma manera, entre enero y mayo de 2009, se facilitaron negocios a 657 empresas colombianas, permitiendo exportaciones por USD$407,8 millones. Así mismo, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, se gestionó la visita de 115 inversionistas extranjeros y de 297.543 viajeros extranjeros calificados, varios de ellos apoyados en más de cien acuerdos de promoción conjunta firmados con mayoristas de turismo internacional.

De igual forma, en la búsqueda de promover a Colombia como destino de eventos internacionales de gran nivel, entre julio de 2008 a mayo de 2009 se captaron 14 eventos y congresos internacionales (algunos de los cuales se realizarán hasta el año 2013), lo que permite contribuir al incremento de

visitantes internacionales, con mayor gasto promedio. A partir de enero 2009, se iniciaron 17 proyectos por un monto total de USD$169 millones, que se espera generen más de 3.000 empleos, algunos asociados a los sectores de transformación productiva como Software y Servicios de Tecnología e Información (TI), Salud y Hotelería.

Para iniciar un trabajo público y privado de desarrollo sectorial bajo el Programa de Transformación Productiva, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha desarrollado procesos abiertos y participativos invitando a los sectores de la economía colombiana a concursar, con el fin de identificar aquellas propuestas con potencial de clase mundial. Todo esto, con el fin de generar mayor dinamismo en el sector, de tal forma que su competitividad no dependa de la tasa de cambio, de aranceles diferenciados, ni de subsidios.

Como resultado de lo anterior, las propuestas de valor sectorial fueron evaluadas por un jurado conformado por el Departamento de Planeación Nacional; la Alta Consejería para la Competitividad y las Regiones; el Consejo Privado de Competitividad; Proexport y Bancóldex, lo que resultó en la selección de 4 propuestas de sectores ya establecidos y 4 de sectores nuevos y emergentes (cuadro 4.4).

Cuadro 4.4

Propuestas Seleccionadas Programa de Transformación Productiva

SECTORES ESTABLECIDOS	SECTORES NUEVOS Y EMERGENTES
Textil, confección, diseño y moda	Software y servicios de tecnología e información
Autopartes	Tercerización de servicios a distancia (BPO&O)
Industria de la comunicación gráfica	Turismo de salud
Energía eléctrica, bienes y servicios conexos	Cosméticos y artículos de aseo

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Capital físico

El capital físico, contribuye al desarrollo económico y social del país en la medida que incrementa la productividad y la competitividad. Por tal razón, dentro de las acciones definidas en el marco de la *Agenda Interna*, se incluye el mejoramiento y consolidación de la infraestructura de los sectores de transporte, minas y energía y telecomunicaciones.

La estrategia implementada por el Gobierno para el desarrollo del capital físico se encuentra sustentada en tres aspectos: (i) la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de transporte y los servicios asociados a esta, (ii) la implementación de una política que garantice el abastecimiento energético y (iii) el aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC).

En el marco de la estrategia Agenda Interna, el Sector Transporte han adelantado acciones orientadas al mejoramiento de la infraestructura para los diferentes modos de transporte (terrestre, férreo, fluvial, marítimo y aéreo), a través de las cuales se busca mejorar la competitividad y la productividad del país.

Con el fin de ampliar y mejorar la infraestructura de transporte en el modo terrestre, entre agosto de 2006 y mayo de 2009, se pavimentaron 3.756,9 Km. de la red vial nacional. Durante 2008 se pavimentaron[5] 1.311,4 Km. de la red vial nacional, de los cuales 955 Km. corresponden a vías de la red no concesionada a cargo del Instituto Nacional de Vías (Invias) y 356,4 Km.[6] a la red vial concesionada a cargo del Instituto Nacional de Concesiones (INCO). Adicionalmente, durante los primeros cinco meses de 2009, se pavimentaron 259 Km. de la red vial, 122,1 Km. de la red no concesionada y 136,9 Km. de la red concesionada (gráfica 4.24).

Entre agosto de 2006 y mayo de 2009, los kilómetros pavimentados representaron el 65,9% de la meta definida para el cuatrienio en la red concesionada y no concesionada

Gráfica 4.24

Pavimentación de la Red Carretera*
(Kilómetros)

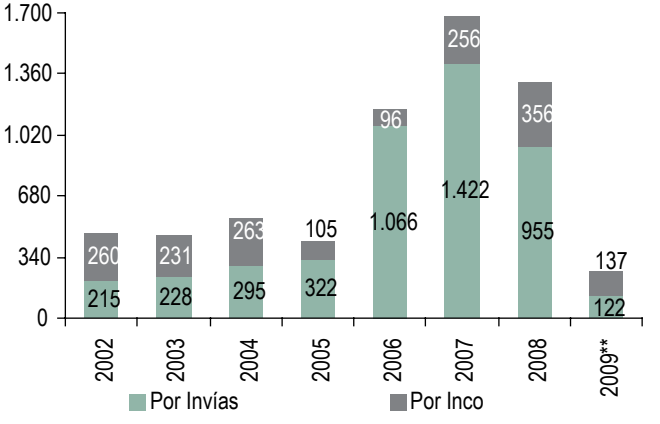

**Incluye los Km. pavimentados de Red Vial Nacional Concesionada y No Concesionada, Red vial Departamental, Plan 2.500 y Red vial Municipal.*
***Datos enero-mayo de 2009.*
Fuente: Invias, INCO - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

5- *Para los indicadores del Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno se definió que la pavimentación consiste en llevar a nivel de pavimento la infraestructura de transporte; llevar a nivel pavimento la red que se encontraba en afirmado, así como la repavimentación de infraestructura que ha sufrido deterioro.*

6- *Correspondientes a 107 Km. construidos y 248 Km. rehabilitados.*

Del total de kilómetros pavimentados durante el cuatrienio, 1.904,5 corresponden al programa de *Infraestructura Vial y Desarrollo Regional (Plan 2.500)*, cuyo objetivo es la pavimentación y/o repavimentación de 3.136 Km de carreteras del orden primario, secundario y terciario, en 31 departamentos del país (gráfica 4.25). En el periodo comprendido de agosto de 2008 y mayo de 2009, se pavimentaron 140,9 Km. a través de este Plan.

Gráfica 4.25

Kilómetros Pavimentados Plan 2.500*
(Kilómetros)

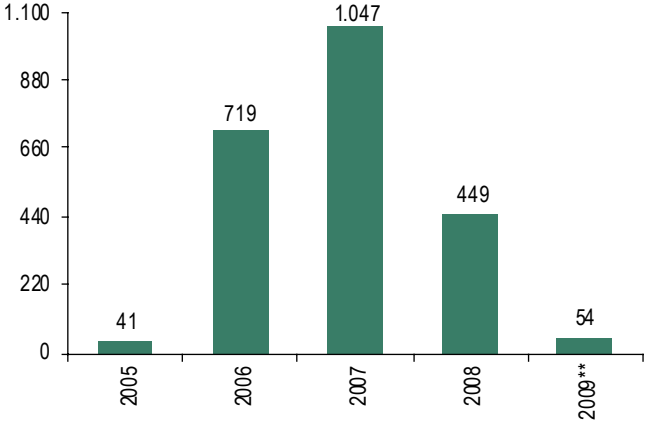

Entre agosto de 2008 y mayo de 2009 se pavimentaron 140,9 Km. a través del Plan 2.500

**Red vial principal, secundaria y terciaria no concesionada.*
***Dato enero-mayo de 2009.*
Fuente: Invias - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Adicionalmente, con el fin de mantener niveles mínimos de servicio en las carreteras del país, prolongar la vida útil del pavimento existente, y/o evitar su deterioro prematuro, durante 2008, se realizó mantenimiento periódico a 611,2 Km. de la red vial principal no concesionada y a 298,6 Km. de la red principal concesionada. Mientras que, entre enero y mayo de 2009, se hizo mantenimiento periódico a 159,7 Km. de la red no concesionada y a 193 Km. de la red concesionada.

Estas intervenciones han contribuido al mejoramiento del estado de la red vial pavimentada, lo cual se puede evidenciar en el porcentaje de los corredores de mantenimiento integral que se encuentran en buen estado. Entre marzo de 2005, cuando se inició el programa de *Corredores de Mantenimiento Integral*, y marzo de 2009, este porcentaje se incrementó en 53 puntos porcentuales, al pasar de 11% en marzo de 2005, a 64% en marzo de 2009 (gráfica 4.26).

En materia de construcción de túneles en la red no concesionada, en agosto de 2008 se finalizó la excavación del túnel piloto del proyecto Túnel Segundo Centenario en el Alto de La Línea, con una longitud total de 8,6 Km. En cuanto a las obras anexas, en diciembre de 2008, se terminó la excavación mecánica del Túnel los Robles con una longitud total de 882 metros, en el Túnel los

Chorros se han excavado a la fecha 430 metros que corresponden al 70% de su longitud. Adicionalmente, en diciembre de 2008 se adjudicó el contrato de obra del Túnel Segundo Centenario[7].

Por otro lado, en la red concesionada, a 31 de mayo de 2009, se adelantó en la construcción del Túnel de Sumapaz (Concesión vial Bogotá-Girardot) 4.131 ml de excavación subterránea en tres frentes de trabajo, comprendido entre el portal de entrada (Melgar), salida (Boqueron) y Ventana, de 4.180 ml que es la distancia total del túnel, lo que representa un 98.8% de la longitud.

Finalmente, tal como lo contempla el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010, el Gobierno ha impulsado el desarrollo de la infraestructura de transporte a través de la participación del sector privado. A mayo de 2009, se encontraban en ejecución 21 concesiones viales que comprenden más de 4.041 Km. de carreteras (origen-destino) de la red primaria nacional, seis de ellas se adjudicaron en el actual cuatrienio[8]. De otra parte, entre agosto de 2008 y abril de 2009, el INCO concretó la ampliación del alcance de 12 concesiones viales, atendiendo las recomendaciones del documento Conpes 3535 de 2008.

A través de los esquemas de participación privada en infraestructura, se construyeron 649 Km. de dobles calzadas en la red vial nacional concesionada, de los cuales 561 corresponden al período 2006-2009. En el periodo comprendido entre agosto de 2008 y junio de 2009, se entregaron en servicio 181,4 Km de dobles calzadas en la red vial nacional concesionada (cuadro 4.5).

Gráfica 4.26

Calificación del Estado del Pavimento con Criterio Técnico
Corredores de mantenimiento integral

A marzo de 2009, gracias a las intervenciones realizadas 64% de los Corredores de Mantenimiento Integral se encontraban en buen estado

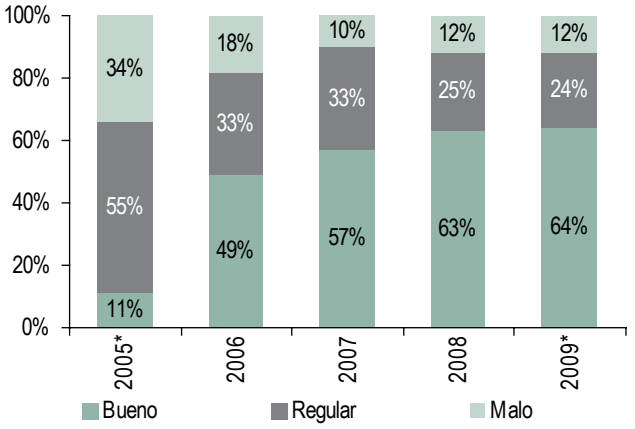

**Datos a marzo.*
Fuente: Instituto Nacional de Vías (Invias).

7- *El contrato tiene un plazo de 70 meses, e incluye realizar los estudios, diseños, gestión social, predial y ambiental, construcción y operación del proyecto.*

8- *Concesiones Rumichaca – Pasto – Chachaguí, Zona Metropolitana de Bucaramanga, Córdoba – Sucre, Área Metropolitana de Cúcuta, Girardot – Ibagué – Cajamarca y Ruta Caribe.*

En cuanto al modo férreo, el 12 de febrero de 2009 se abrió el proceso de licitación del proyecto de concesión Sistema Ferroviario Central del Magdalena, que permitirá reactivar el servicio de transporte ferroviario de carga y pasajeros desde el centro del país hacia el puerto de Santa Marta y viceversa. Así mismo, se extenderá la vía férrea al departamento del Tolima, para lo cual se incluirá la variante férrea entre la Dorada y Buenos Aires.

Adicionalmente, en la Concesión Red Férrea del Atlántico se han construido 65 Km. de doble línea en el tramo la Loma - Puerto Drumond de 192 Km. y se rehabilitaron 524 Km. del corredor comprendido entre La Dorada y Chiriguaná, los cuales ya se encuentran en condiciones de operación.

En la Concesión Red Férrea del Pacífico, se rehabilitaron y están listos para operar 380 Km. de los 498 Km. del total de esta concesión (lo cual representa un 78%). Después de la cesión del contrato a Ferrocarril del Oeste, se movilizaron cerca de 55 mil toneladas de carga

Cuadro 4.5

Avances y logros red concesionada

Modo Carretero	
Proyecto	Km. de doble calzada entregados en servicio (agosto 2008 – junio 2009)
Siberia - La Punta - El Vino	7 Km.
Malla Vial del Valle del Cauca y Cauca	25,3 Km.
Pereira - La Victoria	15,5 Km.
Devinorte	3,1 Km.
Devimed	11 Km.
Autopistas del Café	7,5 Km.
Bogotá - Girardot	27,5 Km.
BTS	51 Km.
Ruta Caribe	2 Km
Rumichaca - Pasto - Chachagüí	2 Km
Córdoba - Sucre	7,7 Km.
Santa Marta - Riohacha - Paraguachón	5,5 Km
Zona Metropolitana de Bucaramanga	5,8 Km.
Área Metropolitana de Cúcuta	2 Km
Zipaquirá - Palenque	8,5 Km.
Total	181,4 Km.

Fuente: Instituto Nacional de Concesiones (INCO).

en los primeros cuatro meses del año 2009, mientras que en el año 2008 se movilizaron 77,5 mil toneladas.

Por otra parte, con el fin de mejorar el transporte fluvial a nivel nacional, entre agosto de 2006 y mayo de 2009, se terminaron 58 obras fluviales, superando la meta del cuatrienio. Entre las obras realizadas en el periodo agosto de 2008 y mayo de 2009 se destacan: las obras de protección de la Mojana, las obras de encauzamiento y Banqueta en el río Meta y la construcción del muelle en Puerto Carreño (gráfica 4.27).

En cuanto al desarrollo y mejoramiento de la infraestructura portuaria, en el año 2008 se terminó el dragado de profundización del canal de acceso al Puerto de Buenaventura a 12,5 metros en la bahía interna y 10,5 metros en la bahía externa, en enero de 2009 se terminaron las obras de profundización del canal de acceso al Puerto de Barranquilla, cuyo objetivo es garantizar un canal de 12 metros de profundidad. Adicionalmente, se encuentra en ejecución el mantenimiento y reconstrucción de los tajamares[9] de Bocas de Ceniza en Barranquilla.

Gráfica 4.27

Obras Fluviales Ejecutadas por Invias

El total de obras fluviales ejecutadas entre agosto de 2006 y mayo de 2009, supera en 45% a las ejecutadas en el cuatrienio anterior

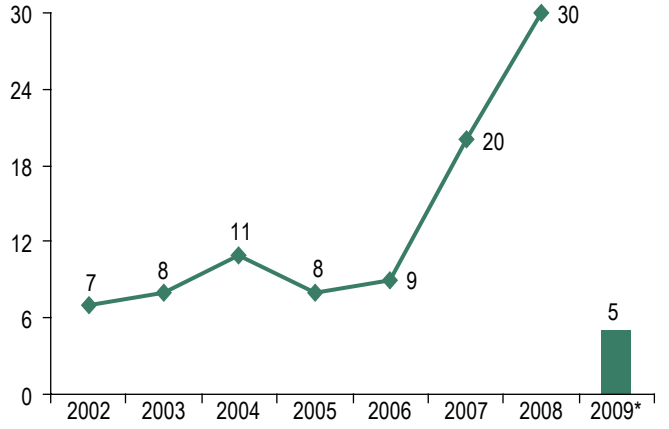

**Dato enero-mayo de 2009.*
Fuente: Invias - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

En materia de concesiones portuarias[10], se suscribieron tres contratos para la prestación de servicios portuarios de manejo y almacenamiento de carga general, contenedores, graneles sólidos, carbón mineral y coque. Las

9- Un tajamar es la parte que se adiciona a los piares de los puentes, curvo o angular, que permite cortar el agua de la corriente y repartirla con igualdad por ambos lados de aquellas, reduciendo la fuerza que los puentes ofrecen al agua.
10- Para la ocupación en forma temporal y exclusiva de la línea de playa, terrenos de bajamar y zonas accesorias.

sociedades portuarias con las cuales se suscribieron estos contratos son: la Sociedad Portuaria Grupo Portuario S.A., la Sociedad Portuaria Punta de Vaca S.A. y la Sociedad Terminal de Contenedores de Cartagena S.A. Contecar. Gracias a las inversiones realizadas por los concesionarios en los diferentes puertos, el movimiento de carga de los puertos marítimos se incrementó en 75,9% en 2008, frente a 2002 (cuadro 4.6).

En materia de transporte aéreo, las inversiones priorizadas en infraestructura aeroportuaria han contribuido al fortalecimiento del comercio y del turismo en las regiones donde se ubican los aeropuertos intervenidos. Así mismo, han permitido disponer de aeropuertos aptos para atender aeronaves de mayor capacidad, esto ha llevado a un incremento en el flujo de pasajeros movilizados (cuadro 4.7).

Por tal razón, con el fin de mejorar la calidad y seguridad de los servicios, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, se terminaron 64 intervenciones para el mejoramiento y mantenimiento de la

Cuadro 4.6

Toneladas de Carga Transportada por Zona Portuaria 2002-2008

Toneladas

Zona Portuaria	2002	2008	Incremento
Atlántico			
La Guajira	11.041.327	32.402.295	193%
Santa Marta y Ciénaga	28.175.202	35.470.447	26%
Barranquilla	4.449.932	6.262.239	41%
Cartagena	11.889.753	19.605.241	65%
Golfo de Morrosquillo	7.288.118	14.446.029	98%
Insular			
San Andrés Isla	14.446	150.330	941%
Pacífico			
Buenaventura	6.800.000	10.695.370	57%
Tumaco	321.362	80.666	-75%
Total	69.980.140	119.112.617	

Fuente: Superintendencia de Puertos y Transporte y Concesionarios.

Cuadro 4.7

Flujo de Pasajeros Movilizados en Transporte Aéreo

CONCEPTO	Agosto 2007-Abril 2008	Agosto 2008-Abril 2009	Variación %
Nacional	16.675.950	17.061.024	2,3%
Internacional	4.387.007	4.599.597	4,8%
Total pasajeros	21.062.957	21.660.621	2,8%

Fuente: Ministerio de Transporte - Aeronáutica Civil.

infraestructura aeroportuaria. De ellas, 43 corresponden a intervenciones en mejoramiento y 21 a mantenimiento (mapa 4.2). Otras inversiones importantes que se realizaron en 10 aeropuertos incluyen gestión ambiental, peligro aviario y tratamiento de aguas.

En materia de concesiones aeroportuarias, el 20 de noviembre de 2008 se adjudicó la contratación para la estructuración financiera, legal y técnica y puesta en marcha del proceso de integración y concesión de los aeropuertos Camilo Daza de Cúcuta, Palonegro de Bucaramanga, Yarigüiez de Barrancabermeja, Alfonso López de Valledupar, Simón Bolívar de Santa Marta y Almirante Padilla de Riohacha.

En lo relacionado con la *Política de Abastecimiento Energético* del país, se presentaron avances en exploración y explotación de hidrocarburos (crudo y gas), promoción de combustibles más limpios, prestación del servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y el avance en el conocimiento geocientífico del país.

Mapa 4.2

Intervenciones en Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Aeroportuaria
(Agosto de 2008-mayo de 2009)

Entre agosto de 2008 y mayo de 2009, se terminaron 64 intervenciones en mejoramiento y mantenimiento de infraestructura aeroportuaria

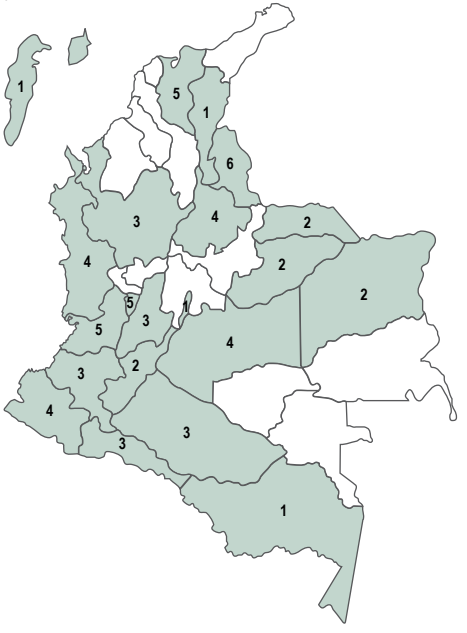

Fuente: Aeronáutica Civil.

En materia de hidrocarburos, con el fin de aumentar las reservas de petróleo, en 2008 se firmaron 59 nuevos contratos de exploración y explotación petrolera, 43 de ellos de exploración y producción (E&P) y los 16 restantes de evaluación técnica (TEAs). En el periodo enero-mayo de 2009, se firmaron 48 nuevos contratos 47 de ellos E&P y el otro TEA (gráfica 4.28).

Adicionalmente, en materia de actividades exploratorias, 2008 fue un año record en materia de perforación exploratoria, lográndose la perforación de 98 nuevos pozos exploratorios (wildcats A-3), la cifra más alta en la historia del país. En el periodo comprendido entre agosto de 2008 y mayo de 2009 se perforaron 70 pozos exploratorios, de los cuales 34 corresponden a los cinco primeros meses de 2009 (gráfica 4.29).

Simultáneamente, el Gobierno avanzó en la exploración sísmica[11]. Entre enero de 2008 y mayo de 2009 se incorporaron 24.916 Km. de sísmica equivalente de

11- La sísmica es una de las etapas más importantes en la fase de exploración, que consiste en crear temblores artificiales mediante explosiones subterráneas, con el fin de generar ondas sísmicas que penetran las distintas capas subterráneas y regresan a la superficie donde son captadas en equipos especiales que van dejando un registro gráfico del interior de la tierra.

Gráfica 4.28

Nuevos Contratos de Exploración y Explotación

Entre enero y mayo de 2009 se firmaron 48 contratos de exploración y explotación, superando la meta de 30 contratos establecida para el año

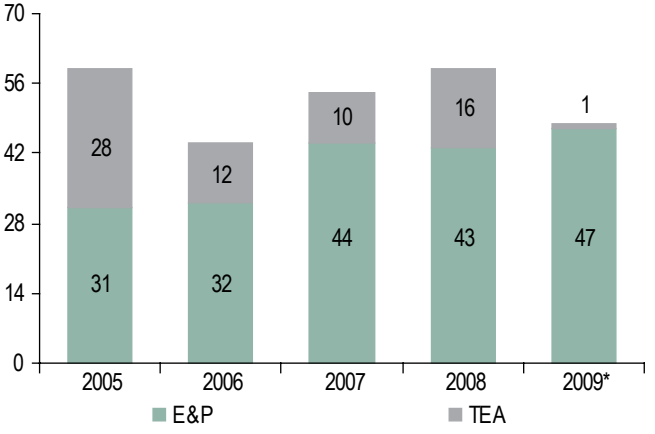

**Datos enero-mayo de 2009.*
Fuente: Ministerio de Minas y Energía.

Gráfica 4.29

Nuevos Pozos Exploratorios Perforados – A3

El número de nuevos pozos exploratorios perforados en 2008, corresponde a la cifra más alta registrada en la historia del país y supera en 40% a los perforados en 2007

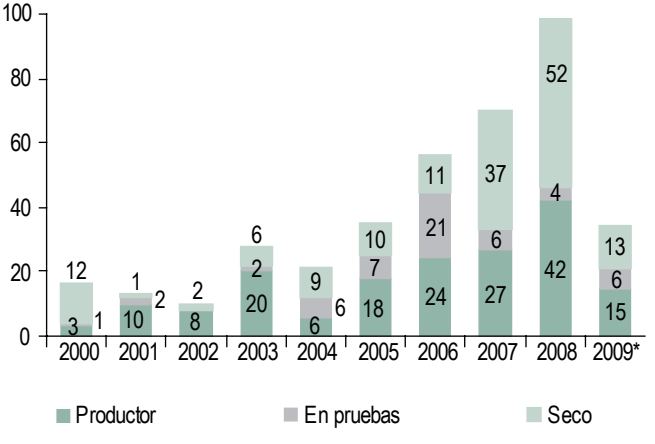

**Datos enero-mayo de 2009.*
Fuente: Ministerio de Minas y Energía.

dos dimensiones, 16.286 de ellos durante 2008 y 8.630 entre enero y mayo de 2009, superando con estos resultados las metas propuestas para el cuatrienio (gráfica 4.30). De los 8.630 kilómetros incorporados en los primeros cinco meses de 2009, cerca de 4.713 corresponden a sísmica de 2D y alrededor de 3.918 a sísmica equivalente de 3D[12].

La profundización de la actividad exploratoria, permitió un incremento de 25,5% en las reservas probadas de petróleo, al pasar de 1.358 millones de barriles en 2007 a 1.664 millones de barriles en 2008 (gráfica 4.31). Los resultados obtenidos, alejan el horizonte de importación neta de petróleo más allá del 2017, frente los pronósticos de 2006 cuando la autosuficiencia petrolera no iba más allá del año 2009.

Igualmente, la producción de petróleo se incrementó de tal forma que, a diciembre de 2008, alcanzó los 588 KBPD (miles de barriles promedio día), 10,7% más que en 2007. Así mismo, entre enero y mayo de 2009, la producción promedio del país fue

12- *Corresponde a 3.205 kilómetros de sísmica de 3 dimensiones, para la cual se calcula su equivalencia con sísmica de dos dimensiones a partir de la aplicación de un factor de 1.7.*

Gráfica 4.30

Kilómetros de Sísmica Equivalente 2D

En 2008, la exploración sísmica se incrementó en 63,4% frente al año 2007

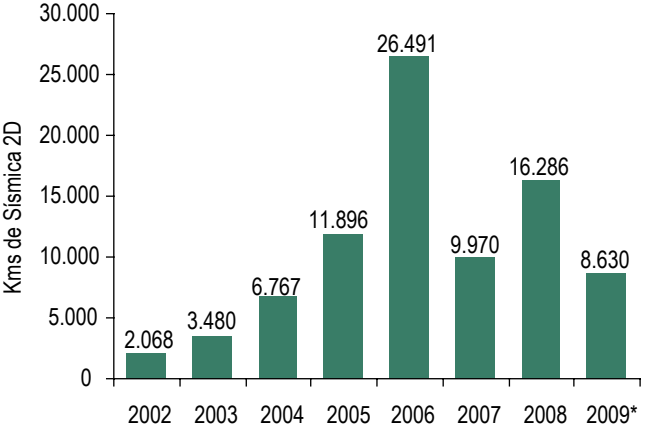

**Datos enero-mayo de 2009.*
Fuente: Ministerio de Minas y Energía - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 4.31

Reservas Probadas de Petróleo
(Millones de barriles)

A diciembre de 2008, las reservas probadas de petróleo alcanzaron los 1.664 millones de barriles, gracias a la incorporación de nuevas reservas y reevaluaciones

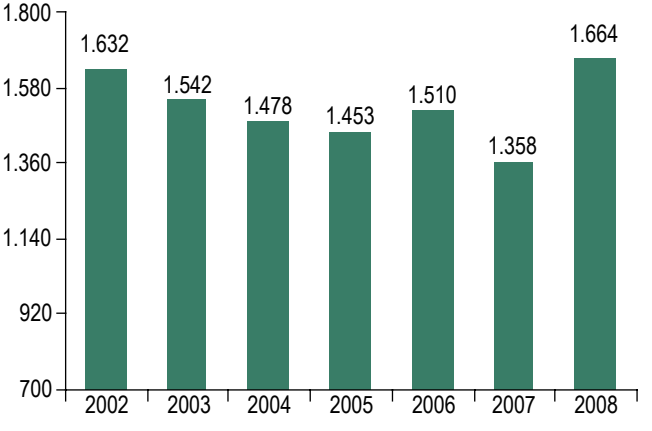

Fuente: Ministerio de Minas y Energía – Ecopetrol.

de 642 KBPD, 9,2% más que en diciembre de 2008 y el promedio más alto desde el año 2000 (gráfica 4.32).

De la misma manera, el Ministerio de Minas y Energía, como responsable del abastecimiento nacional de hidrocarburos, empezó a adoptar medidas orientadas a asegurar el abastecimiento de gas en el corto, mediano y largo plazo. Una de las principales medidas es la expedición del Decreto 2687 de 2008, que tiene por objeto, entre otros, asegurar la priorización de la atención de la demanda interna sobre las exportaciones y exigir la certificación de las reservas probadas de gas natural.

Por el lado de la producción, el promedio de gas producido diariamente en 2008, fue de 874 millones de pies cúbicos, 137,8 millones más que en 2007. Igualmente, durante los primeros cinco meses de 2009 se registró un incremento 6,2% en este promedio, llegando a 932 millones de pies cúbicos por día, nivel cercano a la meta de 1.000 millones establecida para el año.

Gráfica 4.32

Producción de Crudo en el País
(Miles de barriles diarios promedio)

La producción promedio diaria de crudo para el periodo enero-mayo de 2009 fue de 642 KBPD, el más alto registrado desde el año 2000

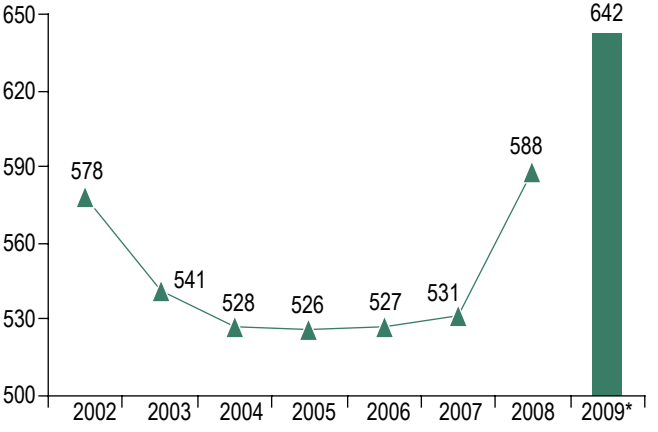

** Promedio diario entre enero y mayo.*
Fuente: Ministerio de Minas y Energía - Ecopetrol.

De otra parte, con el fin de mitigar el efecto nocivo de la utilización de combustibles fósiles, garantizar la seguridad y sostenibilidad energética nacional, y aumentar el empleo rural, el Gobierno ha promovido el consumo de una mezcla de biocombustibles con combustibles fósiles. A mayo de 2009, se distribuía una mezcla de gasolina con 10% de alcohol carburante en 22 departamentos (80% de la demanda nacional) y una mezcla de diesel con 5% de biodiesel en 21 departamentos (mapa 4.3).

Adicionalmente, el Gobierno implementó acciones orientadas a sustituir el uso de combustibles líquidos, por Gas Natural Vehicular (GNV). Gracias a estas acciones, entre enero de 2008 y mayo de 2009, se convirtieron 58.132 nuevos vehículos a GNV, con lo cual se llegó a un total de 161.766 vehículos convertidos en el periodo agosto de 2006 - mayo de 2009, superando la meta de 160.000 vehículos establecida para este cuatrienio (gráfica 4.33).

En materia de energía eléctrica, (mediante la Resolución No. 180946 del 11 junio de 2009) se adoptó el *Plan de Expansión de Referencia Generación - Transmisión 2009-2023*. De acuerdo con este Plan se deben ejecutar las siguientes obras: compensación reactiva en el sur, cambio de configuración de la subestación Santa Marta 230 kV, subestación Armenia 230 kV[13], conexión de la central de generación Miel II, Conexión de la central de generación El Quimbo y conexión de la central de generación Sogamoso.

Adicionalmente, con el fin de mejorar la eficiencia en la prestación del servicio de energía eléctrica a través de la

Mapa 4.3

Departamentos en los que se Distribuía Mezcla de Combustibles Fósiles y Biocombustibles
(A mayo de 2009)

A mayo de 2009, se distribuía ACPM con 5% de Biodiesel en 21 departamentos y gasolina con 10% de alcohol carburante en 22 departamentos del país

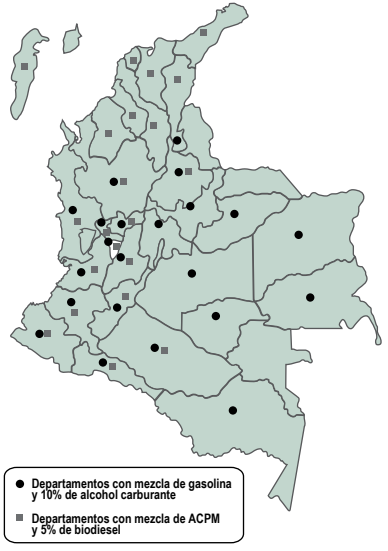

Nota: En el departamento de La Guajira se distribuye para grandes consumidores.
Fuente: Ministerio de Minas y Energía.

Gráfica 4.33

Vehículos Convertidos a GNV
(Miles de vehículos)

A mayo de 2009, se alcanzó un total de 161.766 vehículos convertidos a GNV, superando la meta de 160.000 vehículos establecida para el cuatrienio

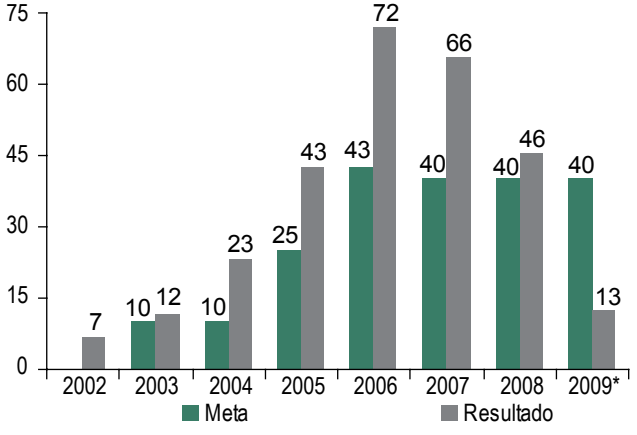

**Dato enero-abril de 2009.*
Fuente: Ministerio de Minas y Energía - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

13- *kV: Kilovoltios.*

gerencia de las empresas por operadores idóneos, el 26 de febrero de 2009, la Nación vendió su participación accionaria en las electrificadoras de Norte de Santander (CENS), Santander (ESSA) y Cundinamarca (EEC). El precio ofrecido por los operadores idóneos fue de $764.681 millones, superando en $112.563 millones el precio mínimo que el Gobierno había establecido para la venta (cuadro 4.8).

Cuadro 4.8

Valor de Venta de la Participación de la Nación en Empresas de Distribución
(Febrero de 2009)

Electrificadora	Valor Ofertado ($ millones)	Valor Mínimo ($ millones)
CENS	180.000	165.130
ESSA	373.000	366.768
EEC	211.681	120.220
Total	764.681	652.118

Fuente: Ministerio de Minas y Energía.

Finalmente, con el fin de incrementar el conocimiento geocientífico del país, entre enero de 2008 y mayo de 2009, se realizó cartografía geológica para 65.769 kilómetros cuadrados del territorio nacional, de los cuales 6.200 corresponden a los primeros cinco meses de 2009. Con este resultado, se alcanzó un avance de 97,4% frente a la meta establecida para el cuatrienio.

En materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), el Gobierno ha promovido el aprovechamiento de estas tecnologías para impulsar el desarrollo, mejorar la infraestructura social e incrementar la productividad. En este sentido, se observan resultados importantes en conectividad a Internet, telefonía móvil, masificación de computadores, desarrollo de infraestructura estratégica de conectividad, y consolidación del marco normativo e institucional del sector.

En los servicios de Internet, las conexiones con acceso dedicado en Colombia continuaron aumentando. A diciembre de 2008, se registraron más de 1,9 millones de conexiones[14], lo que implica un crecimiento 57,7% respecto al mismo mes de 2007. Esta tendencia de conectividad se mantuvo para el primer trimestre de 2009, cuando el número de conexiones superó los dos millones, y la penetración de usuarios fue de 40,5%, dos puntos porcentuales más que en diciembre de 2008 (gráfica 4.34).

14- *De estas 77% corresponden a conexiones de banda ancha.*

Estos avances en conectividad a Internet, y en especial en Banda Ancha llevaron a que la Consultora Internacional Point Topic, registrara a Colombia como el tercer país en América Latina, después de México y Brasil, en cuanto a adiciones de suscriptores de Banda Ancha en el primer trimestre de 2009.

Por otro lado, el acceso a los servicios de Internet ha venido mostrando cambios, desde el segundo semestre de 2008, los operadores móviles han implementando nuevas tecnologías de tercera generación, con el fin de prestar aplicaciones de banda ancha móvil, entrando a competir con los operadores tradicionales de Internet. En el último trimestre del año 2008, más de 3,9 millones de usuarios de telefonía celular se conectaron a Internet desde dispositivos móviles, generando un tráfico superior a los 412.116 Gb[15]. En esta línea, en el primer trimestre de 2009 el número de abonados móviles con un contrato mensual para acceso a Internet aumentó en 101,8% respecto del trimestre anterior, representando 316.107 suscripciones. En consecuencia, el total de suscriptores fijos y móviles del servicio de acceso a Internet llegó a 2.477.086 en el primer trimestre de 2009.

15- Gigabyte.

Gráfica 4.34

Penetración de Internet y Conexiones de Banda Ancha*
(Usuarios por cada 100 hab. – miles de conexiones)

El número de conexiones de Internet dedicado se incrementó 57,7% en 2008, con respecto a 2007

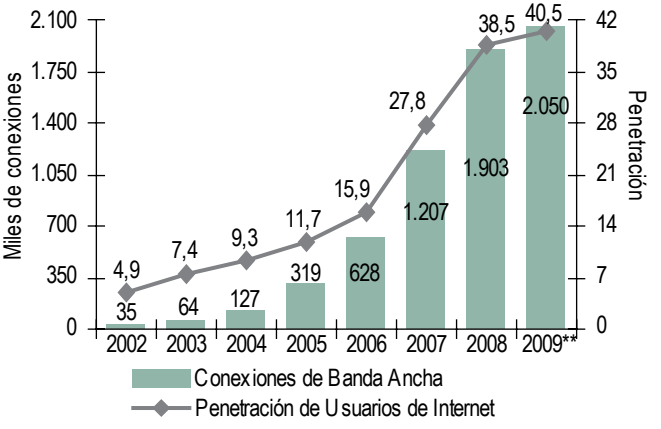

**Corresponde a conexiones dedicadas.*
***Datos a primer trimestre de 2009.*
Fuente: CRT, Ministerio de Comunicaciones - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Por otro lado, el número de computadores por cada 100 habitantes se incrementó 35,7%, al pasar de 8,4 computadores por cada 100 habitantes en 2007 a 11,4 en 2008. Como resultado de lo anterior, se superó la meta de 10,1 computadores por cada 100 habitantes establecida para 2008 (gráfica 4.35).

Por su parte, las líneas de telefonía móvil se incrementaron 22,1% durante el año 2008, pasando de 33,9 millones a 41,4 millones de líneas. En consecuencia, la penetración aumentó 15,9% frente al año anterior, al alcanzar 93,1 líneas móviles por cada 100 habitantes en diciembre de 2008. Durante el primer trimestre de 2009, se presentó una leve disminución en el número de líneas de telefonía móvil[16] y en la densidad de este servicio, llegando a 40,8 millones de líneas y 90,7 por cada 100 habitantes (gráfica 4.36).

En el contexto internacional, los datos publicados en marzo de 2009 por el Foro Económico Mundial (FEM), en el Reporte Global de Tecnologías de la Información 2008-2009 muestran que Colombia ha pasado a pertenecer al grupo de países con un desempeño superior a la media en términos del Índice de Conectividad, calculado por dicha entidad. En el último año Colombia pasó de ocupar la posición 69 entre 127 países incluidos en la muestra (54% de los países de la muestra estaban mejor calificados que Colombia)

16- Como consecuencia del proceso de ajuste de número de líneas existentes y en uso que adelantaron algunos operadores, con el fin de identificar con mayor precisión los usuarios activos del servicio.

Gráfica 4.35

Computadores por Cada 100 Habitantes

El número de computadores por cada 100 habitantes se incrementó en 35,7% con respecto al año anterior

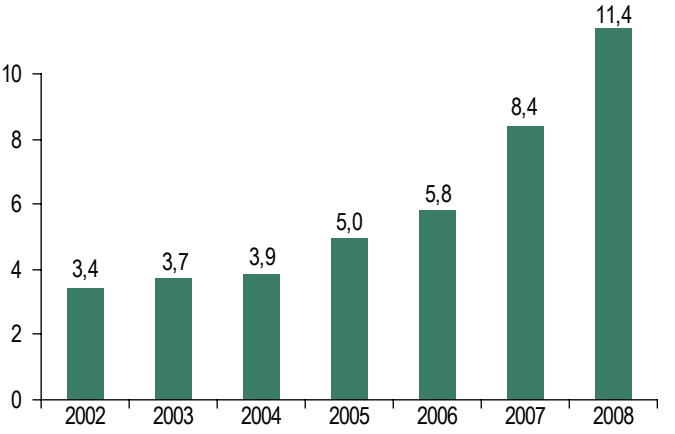

Fuente: Ministerio de Comunicaciones - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 4.36

Líneas y Densidad de Telefonía Móvil

(Millones del líneas móviles – líneas móviles por cada 100 habitantes)

Para el primer trimestre de 2009, tanto las líneas como la densidad de telefonía móvil presentaron una reducción de 1,2% y 2,6%, respectivamente, frente a lo registrado en diciembre de 2008

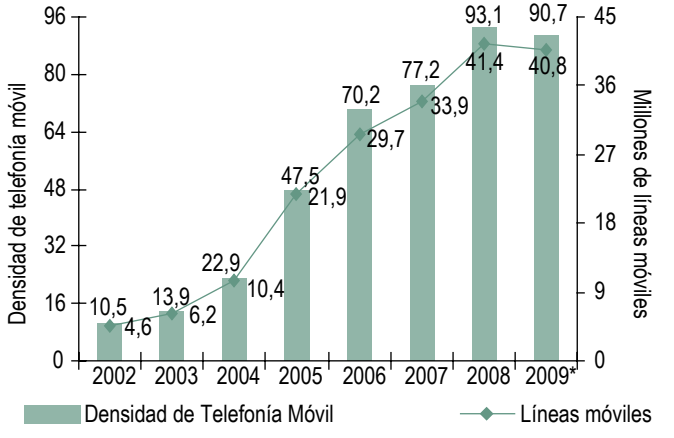

** Datos a primer trimestre de 2009.*
Fuente: Ministerio de Comunicaciones - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

a la posición 64 de 134 países en la medición de 2009 (47% se encuentran mejor calificados que Colombia en materia de conectividad).

Entre los aspectos destacados para Colombia del Reporte Global de Tecnologías de la Información, se encuentra que es el país de América Latina que ascendió más posiciones en el Índice de Conectividad (5 puestos) y que cuando el análisis se concentra en América del Sur, ocupa la tercera posición después de Chile y Brasil. Adicionalmente, es uno de los países que más han avanzado posiciones debido a mejoras en los componentes de preparación[17] para el acceso, uso y apropiación de TIC.

Por su parte, la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT) publicó también, en el mes de marzo de 2009, el resultado de la medición 2002–2007, del Índice de Desarrollo en TIC en 154 países. El resultado para Colombia es notable: por una parte, asciende al puesto 70 en el mundo. Donde lo más significativo es el ascenso en el subíndice "uso de TIC" (penetración de computadores en hogares, acceso a Internet, entre otros) en el que se pasó del puesto 75 en 2002 al 62 en 2007; y el subíndice "habilidades TIC" (formación en TIC, en el cual se pasó del puesto 83 en 2002, al 68 en 2007.

En cuanto al desarrollo de infraestructura estratégica en materia de Conectividad, el pasado 25 de marzo de 2009, se aprobó el documento Conpes 3579, que da los lineamientos para implementar el *Proyecto Satelital de Comunicaciones de Colombia* (SATCOL), declarándolo un proyecto de importancia estratégica. De esta forma se busca asegurar la disponibilidad de capacidad satelital para proveer la conectividad de las regiones y zonas apartadas y generar condiciones que favorezcan la soberanía en los territorios.

Así mismo, en junio 5 de 2009 se adjudicó el *Proyecto de Cable Submarino a San Andrés*[18], por valor de $54.300 millones. Con este proyecto se busca incentivar la oferta de servicios de telecomunicaciones en beneficio de la comunidad y los organismos del Estado en el Departamento. Además, el Cable

17- *De individuos, empresas y Gobierno.*

18- *Este proyecto tiene el fin de diseñar, instalar, poner en servicio, operar y mantener una red de cable submarino de fibra óptica para la isla de San Andrés.*

Submarino contribuirá significativamente al fortalecimiento de las ventajas competitivas del Departamento a través de la masificación del uso de las TIC.

Adicionalmente, en 2008 el Gobierno desarrolló tres programas para promover el uso de TIC en micro, pequeñas y medianas empresas colombianas. El primero de ellos, en el marco del proyecto de *Ampliación y Reposición de Redes Aptas para Banda Ancha de Compartel*, con una inversión superior a los $48 mil millones. A través del cual, se instalaron 80.518 nuevos accesos de Banda Ancha, de los cuales 40.188 fueron para el sector productivo (Mipymes) y 40.330 para estratos 1, 2 y rural.

El segundo, el programa *Mipyme Digital en la Región Caribe*, con una inversión de $1.500 millones, que a través de un convenio con la Universidad Tecnológica de Bolívar, benefició a las mipymes de los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Guajira, Magdalena, San Andrés y Sucre. Este Programa permitió que 435 mipymes recibieran capacitación, 87 mipymes contaran con un sistema de información gerencial para la toma de decisiones y 218 mipymes contaran con su respectiva Pagina Web

El Tercero, la estrategia *Mipyme Digital* que se puso en marcha en el contexto de la implementación del *Plan Nacional de TIC*[19]. Que en su primera convocatoria, por $1.000 millones, a finales de 2008, impactó 208 Mipymes que recibieron soluciones tecnológicas para la competitividad, las cuales incluyeron, 10 programas de alfabetización digital para 245 personas, 157 computadores, 135 conexiones a banda ancha, 25 conexiones a Internet móvil, 27 paquetes de software administrativo y financiero, 113 paquetes de software para procesos comerciales, 15 paquetes de software para procesos de producción, 26 sistemas operativos y herramientas ofimáticas, y 188 páginas Web, entre otros.

Finalmente, con el propósito de garantizar un marco legal coherente para el sector de las TIC, y en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, radicó desde septiembre de 2007 el proyecto de Ley por la cual se definen principios y conceptos sobre la Sociedad de la Información y la organización de las TIC, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones, que cumplió satisfactoriamente su trámite en el Congreso el pasado 19 de junio de 2009.

19- *Esta estrategia tiene el fin de cofinanciar proyectos dirigidos a que las Mipymes mejoren en su productividad y competitividad a través del uso de TIC, a través de alianzas entre operadores de telecomunicaciones, productores y distribuidores de hardware, productores y distribuidores de software y empresas de servicios afines*

Capital Humano

La educación es una herramienta fundamental para que Colombia pueda innovar y competir. En este sentido, a través de la implementación de las políticas de fortalecimiento a la calidad y pertinencia de la educación, el Gobierno ha buscado consolidar un sistema basado en un enfoque común de competencias que, desde la educación inicial hasta la superior, forme el recurso humano requerido para aumentar la productividad y la competitividad del país. Así entonces, se han implementado una serie de acciones para promover y fortalecer la calidad y pertinencia tanto en educación preescolar, básica y media, como en educación superior.

Para lograr lo anterior, el Gobierno ha puesto en marcha un sistema de mejoramiento continuo de la calidad y la pertinencia de la educación que incluye a las instituciones educativas, docentes, directivos, administraciones locales y a la sociedad en general. El sistema está compuesto por cuatro elementos fundamentales: (i) mejoramiento de la calidad en todos los niveles, (ii) fortalecimiento del sistema nacional de evaluación y uso de sus resultados, y (iii) promoción y seguimiento a la pertinencia en la educación superior, (iv) fomento y aseguramiento de la calidad de las instituciones educativas.

Frente a la apropiación de estándares de calidad y de mejoramiento de la competitividad en el sistema educativo en educación básica y media, entre junio de 2008 y mayo de 2009 se realizaron talleres para la socialización de los estándares básicos de competencias, con los cuales se llegó a 73.700 docentes y directivos docentes de 5.285 establecimientos educativos. En el mismo periodo, se brindó capacitación presencial y virtual en competencias básicas (ciudadanas, comunicativas, sociales y naturales) a aproximadamente 18.882 docentes y directivos docentes. Adicionalmente, a través de diferentes iniciativas, 53.636 docentes de los niveles de básica y media se formaron en uso y apropiación de nuevas tecnologías, logrando que el 67% de los docentes haya recibido alfabetización digital y un 32% capacitación en uso pedagógico.

En relación con las evaluaciones a los estudiantes y uso de los resultados (Examen de Estado para Ingreso a la Educación Superior), en el segundo semestre de 2008, fueron evaluados 521.094 personas (calendario A), lo que representó un incremento del 4% en relación al mismo período del año anterior. El 85% fueron estudiantes de último año de media y el resto independientes y

validantes. El puntaje promedio nacional en las áreas del núcleo común del examen fue de 44,62[20] en 2008, con relación al año anterior (44,39). En los últimos cinco años, los promedios han presentado una tendencia positiva moderada, que en términos generales evidencia que se ha logrado mantener un nivel aproximado de 44,5, aún con aumentos significativos en la cobertura y la inclusión de un mayor número de estudiantes procedentes de los sectores más pobres de la población (gráfica 4.37).

Gráfica 4.37

Resultados de las Pruebas del Estado (Icfes)

Los resultados promedio de los Exámenes de Estado para Ingreso de la Educación Superior registraron un aumento entre 2007 y 2008

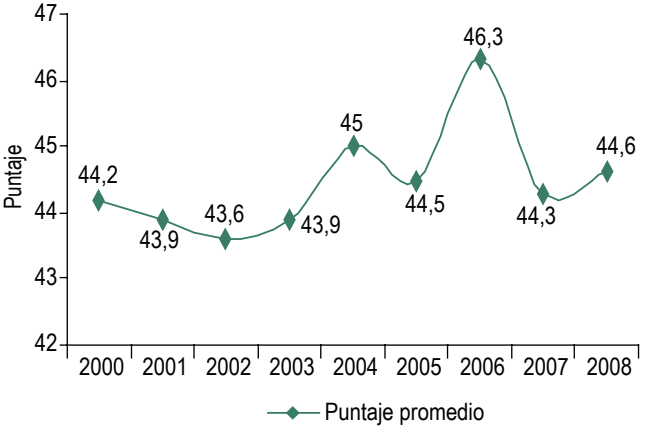

Datos a diciembre 31 de 2008.
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Respecto a las Pruebas SABER, en mayo de 2009 se llevó a cabo la aplicación de la prueba censal en matemáticas, lenguaje y ciencias a 200.020 estudiantes de los grados 5 y 9 de 5.275 establecimientos educativos de calendario B, cuyos resultados estarán disponibles en el primer semestre de 2010, una vez se haya completado la aplicación de la prueba en octubre de 2009 a los estudiantes de calendario A.

Adicionalmente, en el segundo semestre del año 2008 se llevó a cabo la segunda aplicación de los exámenes de Estado de Calidad de la Educación Superior (Ecaes) a 46.700 personas, en 27 núcleos básicos del conocimiento. Con esto se completaron 89.247 evaluados en 2008 (82.574 de último año).

Así mismo, se llevó a cabo una encuesta sobre el uso y percepción del Ecaes, a una muestra de 2.079 estudiantes que presentaron la prueba en el segundo semestre del año 2008, con el fin de adelantar revisiones estructurales y mejoras a los procesos asociados a la prueba. Los resultados mostraron que más del 85% calificaron como bueno o excelente los servicios relacionados con los procesos de registro, inscripción, instrumentos y la aplicación del examen.

En cuanto a la evaluación de docentes, en el período comprendido entre junio de 2008 y mayo de 2009, el Icfes adelantó el diseño de las 27 pruebas que conforman la batería de evaluación a los aspirantes a ingresar a la carrera docente. La aprobación

***20-** El cálculo se estima como un promedio ponderado de los resultados obtenidos en cada una de las áreas del núcleo común, más dos veces el resultado obtenido en ciencias sociales, ya que está compuesta por Historia y Geografía.*

de estas pruebas es requisito para continuar las distintas etapas del concurso de selección que se encuentra bajo la responsabilidad de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

En materia de mejoramiento de la pertinencia de la educación para la competitividad, el Gobierno ha concentrado sus esfuerzos en impulsar el dominio de un idioma extranjero. Para lograrlo, a mayo de 2009, 78 secretarías de educación realizaron un diagnóstico para conocer el nivel de lengua de sus docentes de inglés (11.040 docentes del sector oficial). Este análisis sirve como base para desarrollar planes de mejoramiento en las distintas regiones del país. Así mismo, entre junio de 2008 y mayo de 2009, se formaron 1.237 docentes en el nivel B1[21] y 271 en el nivel B2[22], a través de cursos virtuales y presenciales, para un total de 1.508 docentes formados en este periodo. Actualmente se encuentran en formación 1.240 docentes adicionales que finalizarán su proceso de formación en el segundo semestre de 2009.

Por otra parte, y en aras de garantizar la pertinencia de la educación en un mundo globalizado, el Gobierno enfatizó en la participación de la formación técnica y tecnológica en la matricula total de educación superior. La participación de la formación técnica y tecnológica en la matrícula total de educación superior alcanzó 32,3% en 2009,

Durante el primer semestre de 2009, se han generado 41.676 cupos en formación técnica y tecnológica lo que representa el 32,3% del total de la matricula de educación superior

Gráfica 4.38

Participación de la Matrícula de Educación Técnica y Tecnológica en el Total de la Matrícula de Educación *

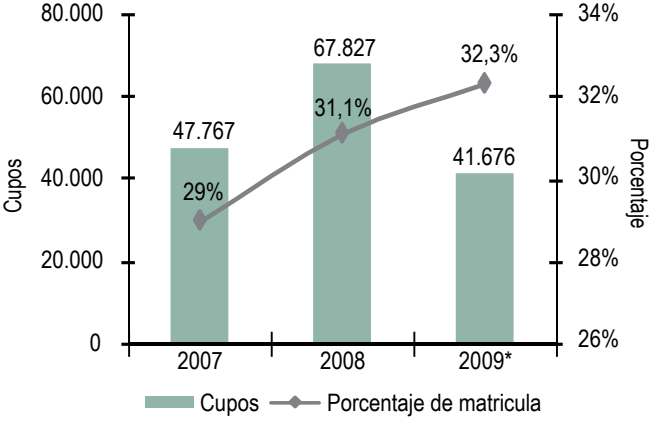

**Datos a mayo 31 de 2009.*
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

21- Según el Marco Común Europeo de Referencia para los Idiomas, el examen B1 es un examen de nivel intermedio, diseñado para evaluar y mostrar su capacidad de enfrentar cualquier tipo de comunicación en Inglés en el día a día, ya sea escrita o hablada.
22- El examen B2 es es un examen de nivel intermedio-avanzado. Su aprobación significa que una persona puede comunicarse exitosamente en inglés. De acuerdo al Cambridge ESOL, su aprobación "indica suficiente habilidad en el idioma inglés para ser usado en forma práctica (…) donde el contacto con interlocutores de habla inglesa sea requerido".

frente al 31,1% de 2008. De los 83.261 cupos adicionales en educación superior, 41.676 se generaron en estas modalidades (gráfica 4.38)

De otro lado, en lo relacionado con el fomento y aseguramiento de la calidad de las instituciones educativas de básica y media, a mayo de 2009 se apoyaron 1.749 establecimientos educativos de los 2.700 catalogados de bajo logro de acuerdo con los resultados de las Pruebas Saber, en la implementación de sus Planes de Mejoramiento Institucional. Adicionalmente, se acompañaron 80 de las 137 Escuelas Normales Superiores en el proceso de diseño, implementación y evaluación de currículos pertinentes, articulados con modelos flexibles y se apoyaron y asesoraron 29 proyectos de investigación.

En lo relacionado con educación superior, a mayo de 2009, de un universo de 6.136 programas en funcionamiento que han solicitado registro calificado, se ha evaluado el 98% del total de los programas de pregrado y el 92% de los programas de postgrado (gráfica 4.39).

Gráfica 4.39

Programas en Funcionamiento con Condiciones Mínimas de Calidad Evaluados*
(Número de programas)

Durante el primer semestre de 2009, se evaluó el 98% de los programas de pregrado y el 92% de los programas de postgrado representado así, un avance del 92% y del 77,7%, respectivamente frente a la meta del cuatrienio

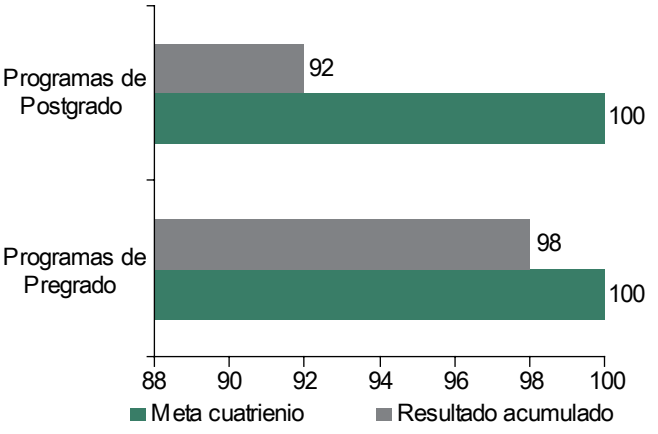

**Datos a mayo 31 de 2009.*
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Adicionalmente de un universo de 3.517 programas nuevos que han solicitado registro calificado, se ha evaluado el 92% de los programas pregrado y el 94% de los de posgrado.

En el mismo sentido, desde junio de 2008 a mayo de 2009, a través del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), se otorgó la acreditación de alta calidad a 106 programas de educación superior, para un total acumulado de 633 programas acreditados y 176 programas renovados entre enero de 2007 y mayo de 2009.

Finalmente, como apoyo al fortalecimiento de la institución educativa, en el año 2008, el Ministerio de Educación Nacional diseñó el programa de *Reinducción Adelante Maestros* para los docentes vinculados a la carrera docente y regidos por el estatuto de profesionalización 1278 del 2002. Entre los meses de agosto y diciembre de 2008, se realizó un total de 1.205 talleres, con una participación de 29.401 docentes de 57 Secretarías de Educación.

Programas Sectoriales de Alto Impacto

A través de la estrategia Promoción Internacional del Turismo[23] y gracias a los resultados obtenidos en materia de seguridad democrática y a la consolidación de la oferta de destinos turísticos, el PIB de hoteles y restaurantes presentó una variación de 1,4% durante 2008 frente a 2007, superior en casi tres puntos al observado en el año 2002 (-1,5%). En el cuarto trimestre de 2008, dicha rama de actividad económica registró un crecimiento de 1,0%, superando el crecimiento total de la economía que cerró en -0,7% para el mismo trimestre (gráfica 4.40).

A pesar del ostensible crecimiento en la oferta hotelera, la tasa de ocupación hotelera pasó de 54,6% en 2007 a 55,3% en 2008 (gráfica 4.41). Así mismo, la entrada de visitantes extranjeros se incrementó de 2,2 millones a cerca de 2,4 millones de personas y el ingreso de divisas de USD$2,26 mil millones

23- Incluye viajes de familiarización de los operadores y agentes internacionales, actividades de capacitación, estrategias de promoción, página web, participación en eventos internacionales, divulgación de los diferentes destinos y productos y realización de encuentros de negocios.

Gráfica 4.40

Producto Interno Bruto Restaurantes y Hoteles*
(Variación anual porcentaje)

En el cuarto trimestre de 2008, el PIB de hoteles y restaurantes creció 1,0%, frente a -0,7% del total de la economía

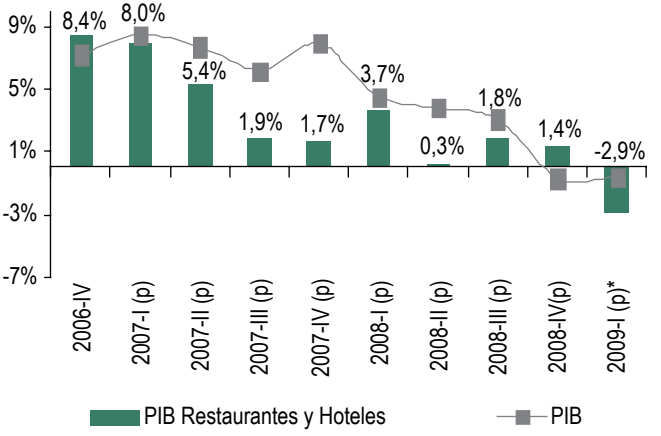

**Serie desestacionalizada a precios constantes del 2000.*
(p) Datos preliminares.
** Datos enero-marzo de 2009.*
Fuente: DANE.

Gráfica 4.41

Tasa de Ocupación Hotelera*
(Porcentaje)

A marzo de 2009, la tasa de ocupación hotelera llegó a 49,6%

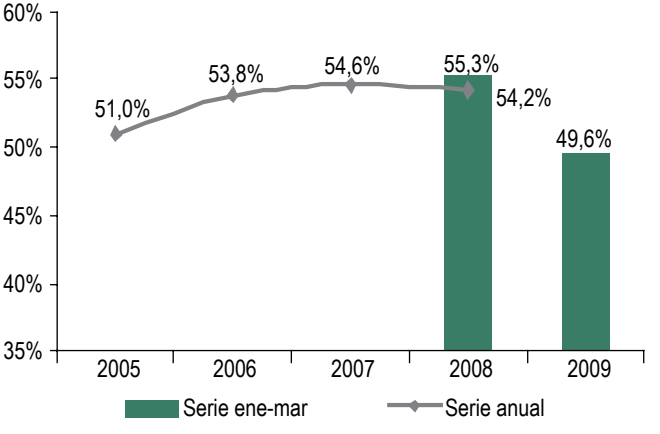

**Relación porcentual entre el número de habitaciones vendidas sobre el total disponible en el periodo de tiempo para el cual se hace el cálculo.*
Fuente: DANE.

a USD$2,45 mil millones en el mismo periodo. En el primer trimestre de 2009 entraron al país más de 705 mil visitantes extranjeros.

Crecimiento jalonado no solamente por una mayor llegada de cruceros a Santa Marta, Cartagena y San Andrés, que en la temporada agosto de 2008–mayo de 2009 trajo un total de 334.688 pasajeros, presentando un incremento de 46,8% en comparación con el mismo periodo del año anterior, y un crecimiento de 35,4% en número de barcos con 34.735 buques más que entre agosto 2007 y mayo 2008, lo cual, también fue causado por la constante búsqueda de una mejor y mayor conexión aérea internacional cuya operación se incrementó en 10 nuevas rutas con 52 vuelos semanales y en 8 rutas ampliadas con 49 nuevos vuelos semanales, es decir un total de 101 vuelos semanales adicionales.

Adicionalmente, en el año 2008 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo certificó 1.231 nuevas habitaciones hoteleras más 1.843 habitaciones remodeladas. Entre enero y abril de 2009, se certificaron[24] 479 nuevas habitaciones hoteleras y 1.348 habitaciones hoteleras remodeladas (gráfica 4.42).

Gráfica 4.42

Habitaciones Hoteleras Nuevas y Remodeladas*

Entre enero y abril de 2009 se certificaron 1.827 habitaciones nuevas y remodeladas

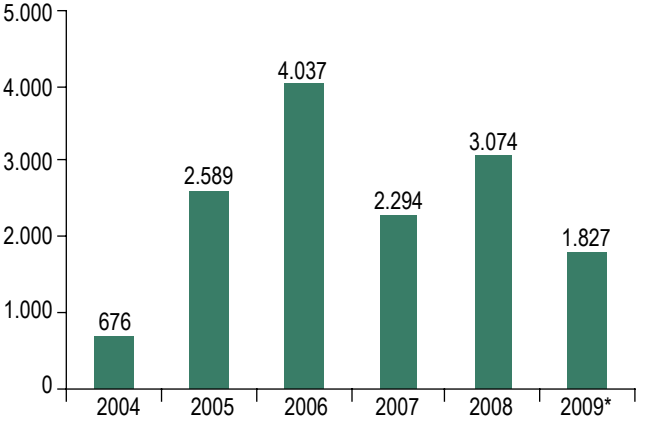

**Datos a mayo 31 de 2009.*
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

El programa Rutas Vive Colombia, que se enmarca en el plan de seguridad turística, registró 557 rutas seguras en 2008. De enero a abril de 2009, se incorporaron en el programa un total de 155 rutas seguras. El programa ha superado en gran medida las expectativas, ya que en

24-Mediante visitas de verificación de prestación de servicios turísticos hoteleros.

abril de 2009 se ha logrado un avance en la meta de cuatrienio por encima de 200% (gráfica 4.43).

A continuación se presentan los principales avances que se han obtenido en los indicadores asociados a la estrategia *Agenda Interna: Estrategia de Desarrollo productivo* (cuadro 4.9).

Gráfica 4.43

Rutas Vive Colombia

Entre enero y abril de 2009 se incorporaron en el programa un total de 155 rutas seguras, equivalente al 51,7% de la meta para el año

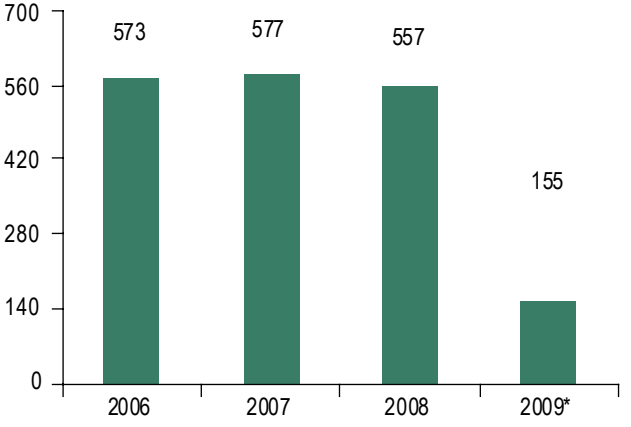

**Datos enero-mayo de 2009.*
Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Cuadro 4.9

Estrategia Agenda Interna: Estrategia de Desarrollo Productivo
(Metas y resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Comercio, Industria y Turismo							
Créditos garantizados por el Fondo Nacional de Garantías a Mipymes	173.319	203.165	192.512	202.000	60.321	802.000	539.291
Créditos otorgados por Bancoldex a microempresarios	107.156	129.777	129.622	110.000	45.807	380.000	361.227
Créditos otorgados por Bancoldex a Pymes	8.557	9.107	10.196	11.600	4.181	42.000	27.296
Empresarios capacitados en desarrollo de programas de formación empresarial organizados por Bancóldex	N.A.	7.897	9.899	9.000	3.488	30.000	21.248
Empresas colombianas con negocios facilitados por Proexport	1.606	1.655	1.625	1.602	657	6.508	4.830
Exportaciones de Colombia (Millones USD$)	24.391	29.991	37.626	35.381	7.513	40.000	37.626

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Exportaciones de valor agregado frente al total de exportaciones	36	38	31	43	34	45	34
Exportaciones directamente facilitadas por Proexport (millones de dólares)	629	865	1.039	900	408	3.256	2.592
Habitaciones hoteleras remodeladas	2.604	1.019	1.843	500	1.348	2.000	5.378
Ingresos de divisas al país por turismo (millones de dólares)	2.009	2.263	2.449	2.609	N.D.	12.767	4.712
Inversión Extranjera Directa (Millones USD$)	6.464	9.040	10.564	10.600	N.D.	12.500	10.564
Microcréditos garantizados por el Fondo Nacional de Garantías	107.679	116.917	104.006	109.000	22.921	351.000	297.813
Monto de créditos garantizados por el Fondo Nacional de Garantías a Mipymes (millones de pesos)	3.235.128	4.760.337	5.056.396	5.300.000	1.787.390	16.040.000	13.176.780
Monto de los proyectos de Inversión Extranjera que han iniciado los inversionistas atendido por Proexport	N.A.	N.A.	N.A.	945	169	1.890	169
Monto de microcréditos garantizados por el Fondo Nacional de Garantías (millones de pesos)	389.253	431.697	383.824	403.000	95.917	1.305.000	1.090.544
Nuevas habitaciones hoteleras	1.433	1.275	1.231	1.280	479	1.800	3.663
Nuevos proyectos cofinanciados por Fomipyme	63	181	89	75	30	320	340
Nuevos proyectos de minicadenas productivas cofinanciados por Fomipyme	38	37	29	20	4	150	108
Nuevos recursos de apoyo cofinanciados por Fomipyme (millones de pesos)	10.778	35.389	14.885	22.000	3.364	85.000	60.918
Recursos apalancados por Fomipyme a través de convenios de cooperación con entes territoriales (millones de pesos)	6.631	1.339	2.060	2.500	N.D.	10.000	5.171
Recursos de crédito desembolsados a través de Bancoldex a microempresarios (miles de millones de pesos)	433	492	510	465	194	1.550	1.409
Recursos de crédito desembolsados por Bancoldex a Pymes (miles de millones de pesos)	917	1.433	1.682	1.200	594	4.000	4.169
Recursos de crédito desembolsados por Bancoldex orientados a mejorar la productividad y la competitividad de las Mipymes (Cupo especial de crédito “aprogresar”) (Miles de millones de pesos)	238	546	973	400	440	1.400	2.134

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Rutas Vive Colombia	573	577	557	300	155	750	1.533
Solicitudes de Contratos de Estabilidad Jurídica Aprobadas	N.A.	19	23	20	5	80	47
Total recursos de crédito desembolsados a través de Bancoldex (incluye desembolsos a microempresas, pymes, grandes empresas, al comercio exterior y mercado nacional colombianos) (billones de pesos)	2	4	4	3	1	9	10
Viajeros extranjeros (miles de personas)	1.978	2.242	2.396	2.564	705	12.646	6.318
Viajeros extranjeros cuyas visitas fueron facilitadas directamente por Proexport	72.032	236.036	308.776	283.100	66.915	966.479	678.380
Visitas a Colombia de inversionistas extranjeros calificados facilitadas por Proexport	50	108	173	138	60	343	384
Comunicaciones							
Computadores por cada 100 habitantes*	5,8	8,4	11,4	12,6	N.D.	15,9	11,4
Densidad de telefonía móvil por cada 100 habitantes	70,2	77,2	93,1	87,8	90,7	93,6	90,7
Número de PAC por cada 10.000 habitantes*	N.A.	0,6	1,0	1,1	N.D.	1,1	1,0
Puntos de Atención al Cliente (PAC) con Tecnología*	N.A.	666	3.190	250	N.D.	4.106	3.856
Servicios incorporados a por lo menos el 25% de la red postal*	N.A.	1	1	1	N.D.	4	2
Suscriptores de Banda Ancha	628.077	1.207.090	1.902.844	2.335.816	2.049.773	2.897.737	2.049.773
Suscriptores de Internet	887.784	1.381.473	2.023.341	2.418.906	2.160.979	2.955.092	2.160.979
Universidades y centros de investigación independientes conectados a la Red Universitaria Nacional de Alta Velocidad	46	19	9	8	9	29	39
Usuarios de Banda Ancha por cada 100 habitantes	7,0	26,2	36,6	39,7	38,8	46,5	38,8
Usuarios de internet por cada 100 habitantes	15,9	27,8	38,5	40,5	40,5	47,0	40,5
Estadísticas							
Cuentas satélite con desarrollos metodológicos completos.	0	0	0	0	0	4	0

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Educación							
Instituciones de educación superior acreditadas con condiciones de alta calidad	12	13	15	18	15	20	15
Número de programas académicos a distancia con más del 80 por ciento de virtualidad	N.A.	18	55	40	12	100	85
Número promedio de estudiantes por computador conectado	45	36	27	25	27	20	27
Participación de la matrícula de educación técnica y tecnológica en el total de la matrícula de educación superior	27,1	29,0	31,1	32,0	32,3	34,0	32,3
Porcentaje de establecimientos educativos rurales y urbanos de bajo logro acompañadas en la formulación y ejecución de planes de mejoramiento	8,0	34,0	58,0	84,0	64,8	100,0	64,8
Porcentaje de instituciones de educación media académica con oferta de formación en competencias laborales generales	26	36	41	N.D.	N.D.	100	77
Porcentaje de programas de postgrado en funcionamiento con condiciones mínimas de calidad evaluados	64	83	96	100	92	100	92
Porcentaje de programas de pregrado en funcionamiento con condiciones mínimas de calidad evaluados	75	96	97	100	98	100	98
Programas de Educación Superior con condiciones de alta calidad acreditados y reacreditados	497	651	774	850	809	900	809
Puntaje promedio nacional en cada área del núcleo común del Examen de Estado para ingreso a la educación superior	46,3	44,4	45,6	48	N.D.	49	45
Puntaje promedio nacional en las pruebas Saber	N.A.	N.A.	N.A.	60,5	N.D.	N.D.	N.D.
Hacienda y Crédito Público							
Valor de las colocaciones por Findeter para transporte ($ millones)	364.247	438.387	262.934	280.676	156.600	1.026.454	1.064.060
Valor de las colocaciones por Findeter para turismo ($ millones)	18.591	40.798	25.743	14.854	10.656	56.454	89.751
Minas y Energía							
Capacidad de transmisión a países vecinos en uso	N.A.	250	0	100	0	550	250

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Kilómetros de avance en el conocimiento geofísico del país	59.200	10.000	3.240	35.000	838	90.000	14.078
Kilómetros de avance en el conocimiento geológico del país	59.200	29.000	59.569	30.000	6.200	120.000	116.899
Kilómetros de avance en el conocimiento geoquímico del país	59.200	37.900	38.000	35.000	5.163	120.000	103.193
Nuevas interconexiones eléctricas internacionales	0	1	0	0	0	1	1
Nuevos contratos en exploración y explotación petrolera	44	54	59	30	48	120	173
Nuevos kilómetros de sísmica equivalente 2 dimensiones incorporados	26.491	9.970	16.286	8.000	8.630	32.000	52.858
Nuevos pozos exploratorios perforados (Wildcats A-3)	56	70	98	40	34	160	221
Nuevos vehículos convertidos a Gas Natural Vehicular	73.202	65.939	45.580	40.000	12.552	160.000	161.766
Número de departamentos donde el ACPM contiene un 5% de biodiesel	N.A.	7	8	26	21	26	21
Número de departamentos donde la gasolina contiene un 10% de alcohol carburante	13	16	16	26	22	26	22
Porcentaje de desmonte de subsidios a la gasolina	88,7	81,7	222,5	90,0	126,4	100,0	126,4
Porcentaje de desmonte de subsidios al ACPM	78,9	68,4	131,8	70,0	101,1	100,0	101,1
Producción anual de carbón	65,8	69,9	73,1	85,5	18,1	100,0	73,1
Producción promedio diaria de crudo	527	531	588	565	642	623	587
Producción promedio diaria de gas	699	736	874	850	932	1.000	847
Planeación							
Centros de desarrollo tecnológico consolidados	15	2	2	2	0	5	19
Empresas beneficiadas con instrumentos de promoción a la innovación de Colciencias	270	297	258	260	0	1.000	771
Monto de los recursos de contrapartida de Colciencias en proyectos de cofinanciación (pesos aportados por contrapartida por cada peso de Colciencias)	1,3	2,8	1,5	1,5	0	1,5	1,5

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Porcentaje de avance en el desarrollo del sistema de información de Agenda Interna - SIAGI (Acumulado)	10	80	100	100	100	100	100
Procesos de estructuración de proyectos de participación privada en infraestructura en los que participa la Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible	16	35	38	39	0	39	38
Protección Social							
Proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico financiados por el SENA	917	1.465	1.357	1.268	297	5.022	3.955
Transporte							
Aeropuertos anualmente intervenidos en mantenimiento y mejoramiento de infraestructura	N.D.	13	14	32	19	91	46
Concesiones adjudicadas para la operación, mantenimiento y construcción de infraestructura portuaria	1	6	3	1	0	10	10
Concesiones adjudicadas para la operación, mantenimiento y construcción de vías primarias y férreas	2	4	0	2	0	11	6
Concesiones aeroportuarias adjudicadas	0	1	1	1	0	3	3
Intervenciones terminadas en mantenimiento de aeropuertos	N.D.	7	20	32	10	70	37
Intervenciones terminadas en mejoramiento de aeropuertos	N.D.	14	23	46	24	88	61
Kilómetros de la red vial principal con mantenimiento periódico (Inco)	97,7	183,5	298,6	155,0	193	1.089,5	713,6
Kilómetros de la red vial principal con mantenimiento periódico (Invías)	463,8	624,5	611,2	483,0	159,7	2.395,6	1.671,9
Kilómetros de la red vial principal con mantenimiento rutinario (Inco)	2.909,9	3.323,9	4.093,4	4.086,4	4.108,3	3.816,1	4.108,3
Kilómetros de la red vial principal con mantenimiento rutinario (Invías)	13.822,9	13.833,9	13.153,1	13.613,0	13.001,7	12.916,0	13.001,7
Kilómetros de red férrea activada por concesión	129,0	12,8	27,2	170,0	37,5	520,0	206,5
Kilómetros de vías pavimentados (Inco)	95,8	256,2	356,4	229,1	136,9	1.691,0	785,2
Kilómetros de vías pavimentados (Invías)	1.066,1	1.421,8	955,0	617,9	122,1	4.012,0	2.971,7
Kilómetros de vías pavimentados a través del Plan 2.500	719,0	1.046,6	448,8	241,0	22,9**	3.136,0	1.873,3
Obras a canales de acceso a los puertos públicos terminadas	1	0	2	4	1	9	3
Obras fluviales ejecutadas	9	20	30	15	5	57	58

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Puentes construidos o rehabilitados en red primaria (Invias)	28	33	41	35	8	102	104
Puentes construidos o rehabilitados en red terciaria (Invias)	16	17	31	53	30	21	82
Puentes intervenidos en red férrea (INCO)	23	1	13	13	1	56	32
Puentes intervenidos en red primaria concesionada (INCO)	141	87	127	72	41	225	333
Toneladas de carga transportadas en red férrea	21.306.219	23.062.907	27.089.870	32.150.000	10.213.955	185.400.000	70.819.497
Túneles construidos (Invias)	0	1	2	1	0	1	3

N.A. No aplica.
N.D. No disponible.
**Dato a 31 de diciembre de 2009.*
***Dato con soporte reportado al Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno. Sin embargo, entre enero y mayo de 2009 se pavimentaron 54,4 Km. a través del Plan 2.500.*
Fecha de corte a 31 de mayo de 2009.
Fuente: Aeronáutica civil, Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A., Corporación Renata (Red Universitaria Nacional de Alta Velocidad), Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Departamento Nacional de Planeación, Empresa Colombiana de Petróleos S.A., Financiera de Desarrollo Territorial S.A., Fondo Nacional de Garantías, Instituto Colombiano para Desarrollo de Ciencia y Tecnología, Instituto de Geología y Minería, Instituto Nacional de Concesiones, Instituto Nacional de Vías, Ministerio de comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Minas y Energía, Proexport, Servicio Nacional de Aprendizaje, Servicios Postales Nacionales - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

4.3 Consolidar el crecimiento y mejorar la competitividad del sector agropecuario

Para promover el mejoramiento de la productividad y la eficiencia de la producción del sector agropecuario, sin dejar de lado la protección de los ingresos de los productores, el Gobierno continuó desarrollando gestiones en las siguientes líneas de acción: (i) *Mejorar la Competitividad y Proteger el Ingreso de los Productores a través del Programa Agro Ingreso Seguro (AIS)*[25]; (ii) *Ampliar la Disponibilidad, el Acceso y Mejorar el Uso de los Factores Productivos Básicos*; (iii) *Impulsar la Investigación, la Transferencia y la Innovación Tecnológica*; (iv) *Mejorar el Estatus Sanitario y*, (v) *Fortalecer el Financiamiento del Sector*.

Estas estrategias han permitido que el sector creciera 3% en promedio, entre 2002 y 2008. En 2008, la variación del PIB agropecuario fue 2,7%, equivalente a una reducción de 1,2 puntos porcentuales con respecto a la variación presentada en 2007. Dicha variación fue jalonada principalmente por los subsectores de animales vivos y otros productos agrícolas, que crecieron 5,6% y 2,8% respectivamente. En el primer trimestre de 2009 se registró una variación de -0,8% en el PIB del sector, con respecto al mismo trimestre del año pasado (gráfica 4.44).

Así mismo, durante 2008, la producción y área sembrada continuaron creciendo. De este modo, la superficie cultivada, incluyendo forestales, ascendió a 4,8 millones de hectáreas, superior en 136 mil a la registrada en 2007 y en 588 mil a la

En el primer trimestre de 2009, el PIB agropecuario presentó una variación de -0,8% con respecto al mismo trimestre del año 2008

Gráfica 4.44

PIB Agropecuario*
(Variación anual)

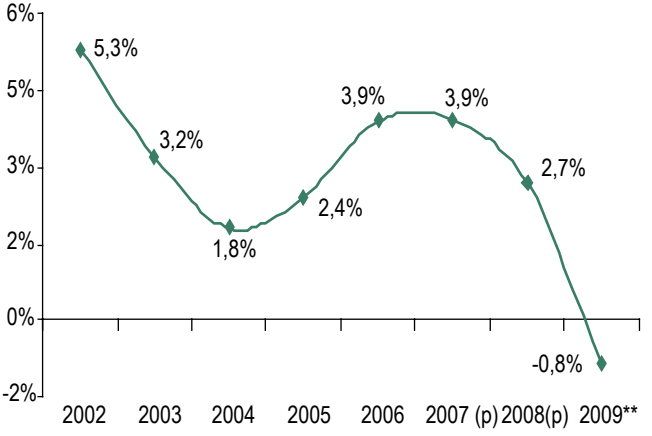

**Serie desestacionalizada a precios constantes de 2000.*
(p) Datos preliminares.
***Datos primer trimestre de 2009.*
Fuente: DANE.

25- *Según la ley 1133 de 2007, el objetivo del AIS es mejorar la competitividad de la producción agropecuaria y facilitar la transición de sectores de bienes considerados sensibles sobre los cuales la competencia internacional ejerce mayores presiones.*

registrada en 2002. De la misma manera, el volumen de producción se incrementó 2,9%, pasando de 25,5 millones de toneladas en 2007 a 25,9 millones en 2008 (gráfica 4.45).

Con el fin de proteger el ingreso de los productores, entre 2008 y mayo de 2009, el *Programa AIS* mostró resultados a través de instrumentos como la Línea Especial de Crédito, el Incentivo a la Capitalización Rural y el Mecanismo Concursal para la Cofinanciación de Sistemas de Riego y Drenaje.

En cuanto a la línea Especial de Crédito General para la reconversión productiva, se financiaron 31.534 proyectos que demandaron recursos de crédito por $511.031 millones. Del mismo modo, a través de la línea especial de crédito para cereales y arroz, se otorgaron 3.391 créditos equivalentes a más de $131 mil millones. Entre enero y mayo de 2009, se desembolsaron cerca de $262 mil millones en 18.119 operaciones de crédito, 86,7% de los cuales se destinaron a pequeños productores (cuadro 4.10).

Gráfica 4.45

Superficie Sembrada y Producción Agrícola Anual*

Entre 2002 y 2008, la superficie agrícola sembrada, incluyendo forestales comerciales, se incrementó 13,9% y la producción agrícola 17,2

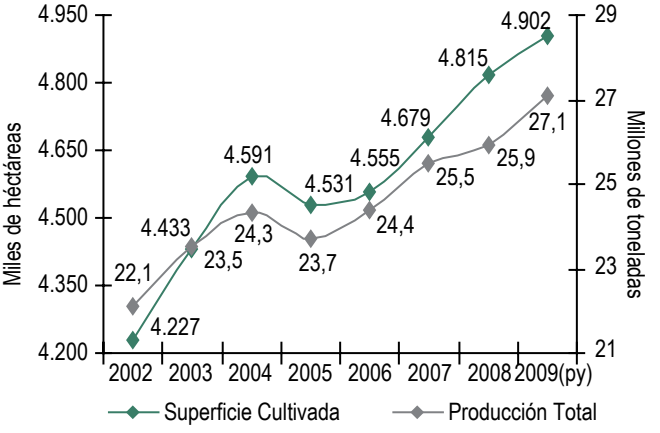

**El área de siembra incluye cultivos agrícolas y forestales comerciales. El volumen de producción no incluye toneladas de caña de azúcar (material verde), forestales, ni fruto de palma de aceite.*
(py) Proyectado.
Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

En 2008, por medio del Incentivo a la Capitalización Rural (ICR), se apalancaron inversiones por $1,2 billones que beneficiaron a 28.951 productores, de los cuales 70% correspondieron a pequeños productores. Entre enero y mayo de 2009, se solicitaron 16.528 ICR por valor de $98.558 millones, 13.375 solicitados por pequeños productores.

Así mismo, a través del Mecanismo Concursal para Sistemas de Riego y Drenaje, en 2008, se cofinanciaron 236

Cuadro 4.10

Programa Agro Ingreso Seguro
Ejecución Línea Especial de Crédito (General)

Tipo de productor	2007		2008		Enero-Mayo 2008		Enero- Mayo 2009		Variación 09/08	
	No. De créditos	Valor desembolsado ($ millones)	No. De créditos	Valor desembolsado ($ millones)	No. De créditos	Valor desembolsado ($ millones)	No. De créditos	Valor desembolsado ($ millones)	No. De créditos	Valor desembolsado ($ millones)
Pequeño	16.857	86.330	26.759	148.469	7.956	40.478	15.706	101.529	97%	151%
Mediano y Grande	1.467	244.406	4.775	362.562	2.006	188.227	2.413	160.882	20%	-15%
Total	18.324	330.737	31.534	511.031	9.962	228.705	18.119	262.411	82%	15%

Fuente: Finagro.

proyectos que beneficiaron 18.560 familias y garantizaron riego a 59.920 ha en el territorio nacional. Entre enero y mayo de la actual vigencia, se presentaron 376 proyectos que buscan irrigar 103.199 ha.

Con respecto al programa *Ampliar la Disponibilidad y Mejorar el Uso de los Factores*, a mayo de 2009, se avanzó 20,9% de la construcción del distrito Triángulo del Tolima. Del mismo modo, la construcción de la presa El Cercado y conducciones principales del distrito de riego Río Ranchería, avanzó en un 70,9%. Adicionalmente, en materia de riego, durante 2008, se adecuaron 84.946 hectáreas, que corresponden a los distritos de riego de importancia estratégica, con las cuales se beneficiaron más de 8.500 familias en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Magdalena y Norte de Santander. Para estas obras se realizó una inversión de $23,3 mil millones.

En relación con el programa *Impulsar la Investigación, la Transferencia y la Innovación Tecnológica*, el Gobierno continuó buscando aprovechar las ventajas comparativas de los productos agropecuarios. De esta manera, la inversión pasó de $128.681 millones en 2008 a $130.192 millones en 2009. Adicionalmente, a través del Fondo Concursal, durante la pasada vigencia, se aprobaron 209 proyectos en 27 cadenas productivas por un valor de $77.355 millones. Dentro de los proyectos terminados se encuentran el de Manejo Integrado de la Moniliasis, para la cadena del cacao y el de la consanguinidad

de poblaciones de camarón, para la cadena del camarón. Adicionalmente, se continuó trabajando principalmente en la investigación del genoma del café (cuadro 4.11).

En materia sanitaria, con el programa *Mejorar el Estatus Sanitario*, en mayo 2009 se consiguió que la Organización Internacional de Epizootias (OIE), certificara al país como libre de fiebre aftosa con vacunación, con lo que se abrirán las puertas de nuevos mercados para los productos y subproductos cárnicos y lácteos. Adicionalmente, en marzo de 2009, se logró la acreditación de la primera zona libre de brucelosis bovina en Santander (lo que incluye 12 municipios, abarca 290 mil ha y 80 mil cabezas de ganado). Del mismo modo, con respecto a la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), se logró el cumplimiento de los requisitos establecidos por el OIE, por lo cual se recibió la certificación como país de riesgo controlado.

Por su parte, en 2008, los departamentos de Amazonas y San Andrés fueron certificados como libres de Peste Porcina Clásica (PPC), como también a los municipios del Acandí, Bahía Solano, Bojayá, Carmén del Darién, Juradó, Unguía y Río Sucio en Chocó; Murindó y Vigía del Fuerte en Antioquia. Por otro lado, en relación con las áreas de cultivos libres o con baja prevalencia de plagas, se cumplió con el 100% la meta establecida para el 2008, al mantenerse las cinco áreas libres de o con baja prevalencia de plagas[26].

Cuadro 4.11

Ejecución en Investigación y Desarrollo Tecnológico
(Millones de pesos)

Programa	2006	2007	2008	2009*
1. CORPOICA	42.750	42.948	41.481	56.992
Programas Nacionales de Investigación	37.150	38.636	40.181	43.092
Investigación Estratégica	5.600	4.312	1.300	13.900
2. Asistencia Técnica al Desarrollo Tecnológico	15.322	22.988	37.200	33.200
Convenios de cooperación técnica - asignación directa	N.D.	2.688	8.700	4.000
Fondo concursal - PN	8.227	8.000	15.000	19.000
Fondo concursal - BIRF	7.095	12.300	13.500	10.200
3. Genoma del café	5.000	5.000	5.000	5.000
4. Agro Ingreso Seguro - Fondo Concursal	N.D.	N.D.	45.000	35.000
Total	63.072	70.936	128.681	130.192

N.D. No disponible.
BIRF: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.
**Proyectado para el año.*
Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Adicionalmente, con el fin de mejorar el estatus sanitario del país, un resultado para destacar fue la admisibilidad sanitaria para la exportación de productos agropecuarios. Para productos pecuarios, en 2008 se suscribieron ocho protocolos sanitarios para exportar a cinco países. Para productos agrícolas, a su vez, se logró firmar 10 protocolos que permitieron abrir el mercado para productos como la pitahaya en rodajas, la

26- *Las zonas mantenidas como libres o con baja prevalencia de plagas son: Zona libre de mosca de la fruta ceratitis capitata en la Sabana de Bogotá; Zona libre de roya blanca del pompón y crisantemo en Antioquia; Área de baja prevalencia de mosca de la fruta en el norte del Valle del Cauca; País libre de mosca suramericana; País libre de mosca oriental de la fruta (genero Bactrocera).*

semilla de granadilla, el melón, las flores y la fruta fresca, entre otros. Entre enero y junio de 2009, se firmaron seis protocolos adicionales con Perú, Paraguay y Estados Unidos (cuadro 4.12).

Con el fin de Fortalecer el Financiamiento del Sector, durante 2008, se realizaron 182.610 operaciones de crédito por $3,8 billones, lo que representó un crecimiento de 4,5% y 23,8% respectivamente, en relación con el año 2007. Entre enero y mayo de 2009, se otorgaron 77.916 nuevos créditos equivalentes a más de $1,8 billones (54,1% más que en el mismo periodo del 2008), 83,8% de los cuales se dirigieron a pequeños productores (gráfica 4.46).

Finalmente, el Gobierno implementó instrumentos de cobertura de riesgos para proteger los ingresos de los productores de las variaciones negativas de la tasa de cambio y del precio internacional. En 2008, para maíz, sorgo y soya el Gobierno logró cubrir un total de USD$25 millones, lo que generó compensaciones por $925 millones. Para bienes exportables, el Gobierno cubrió USD$560 millones, con los que benefició 450 productores

Cuadro 4.12

Protocolos Pecuarios y Agrícolas Firmados 2008 – 2009

País	Producto
Protocolos agrícolas firmados en 2008	
Estados Unidos	Pitahaya en rodajas
Perú	Semilla de granadilla Bulbos de liatris Estolones de maralfalfa
Chile	Melón
Brasil	Semillas de swinglea glutinosa
Ecuador	Cormos de malanga
Panamá	Flores y follajes Frutas, hortalizas y productos refrigerados
Costa Rica	Fruta fresca de piña
Protocolos agrícolas firmados en 2009*	
Perú	Plantas de Gerbera Semilla de Arroz Cacao
Estados Unidos	Frutos de Papaya Fresca
Paraguay	Café verde Frutos de tomate de mesa
Protocolos pecuarios firmados en 2008	
País	Producto
Paraguay	Bovinos de reproducción Semen Embriones de bovino
Venezuela	Huevo fresco Ovinos y caprinos en pie
Estados Unidos	Semen de equino
Perú	Alimento para mascotas
México	Peces ornamentales

**Datos enero-junio de 2009.*
Fuente: ICA.

generando compensaciones por $72.441 millones en el mismo periodo.

A continuación se presentan los principales resultados para los indicadores de la estrategia Consolidar el Crecimiento y Mejorar la Competitividad del Sector Agropecuario (cuadro 4.13).

Gráfica 4.46

Crédito Agropecuario
($ millones)

Entre enero y mayo de 2009, el crédito agropecuario creció 54,1% con respecto al mismo periodo del año 2008

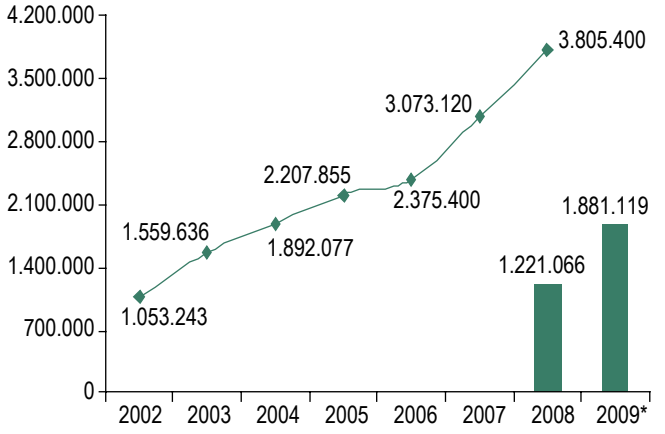

**Datos enero-mayo de 2009. El dato de la barra para 2008 también pertenece al periodo enero-mayo.*
Fuente: FINAGRO – Banco Agrario.

Cuadro 4.13

Estrategia Consolidar el Crecimiento y Mejorar la Competitividad del Sector Agropecuario
(Metas y resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Agricultura y Desarrollo Rural							
Toneladas producidas camarón de cultivo	21.300	21.578	19.292	23.351	4.590	24.518	19.292
Toneladas producidas en piscicultura	45.191	51.295	57.340	57.844	15.618	63.629	57.340
Total hectáreas en forestales comerciales	239.067	235.287	253.066	332.111	253.066	362.411	253.066
Total hectáreas sembradas con cultivos exportables priorizados en la apuesta exportadora agropecuaria	1.981.799	2.054.609	2.115.796	2.275.172	2.193.444	2.403.143	2.115.796
Total toneladas métricas producidas leche en polvo	852.159	873.441	928.937	1.012.343	235.115	1.073.186	928.937
Total toneladas producidas carne de res	827.220	835.542	917.367	900.710	245.700	939.772	917.367

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Total toneladas producidas cultivos exportables priorizados en la apuesta exportadora agrícola	7.925.815	8.240.472	7.775.180	9.188.491	8.575.516	9.670.023	7.775.180
Productores beneficiados con los apoyos económicos sectoriales	N.D.	402	3.391	1.500	1.990	4.875	5.783
Número de hectáreas adecuadas con recursos AIS. (Apoyo a la competitividad)	N.D.	16.439	22.815	38.500	37.101	91.725	76.355
Recursos de crédito apalancados - Millones de pesos (AIS). (Apoyos a la competitividad)	N.D.	320.816	511.031	156.000	228.696	685.300	1.060.543
Número de Incentivos a la Capitalización Rural ICR otorgados. (AIS) (Apoyo a la competitividad)	N.D.	3.619	11.604	6.621	7.102	26.297	22.325
Toneladas de producto nacional (maíz, sorgo, soya y yuca) absorbidas a través de subastas. (AIS)	N.D.	0	0	600.972	0	2.103.416	0
Bioproductos liberados por Corpoica (bioplaguicidas / biofertilizantes / prebióticos / probióticos / nutracéuticos)	5	2	2	4	0	12	4
Avance en la construcción de la presa El Cercado y conducciones principales. (Acumulado)	6,3	32,1	70	79,3	70,9	100	70,9
Porcentaje de avance en la construcción del distrito Triángulo del Tolima. (Acumulado).	0	4	13,2	62,3	21	100	21
Hectáreas adecuadas otros distritos	0	5.496	26.056	3.600	0	16.000	31.552
Cadenas productivas financiadas con agenda de investigación	12	23	30	16	0	16	53
Semillas modificadas genéticamente y liberadas comercialmente (yuca, arroz, algodón, maíz)	0	2	5	1	0	5	7
Porcentaje de algodón cultivado con transgénicos	0	58	40	55	0	60	40
Porcentaje de maíz cultivado con transgénicos	0	2	4	15	0	30	4

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Nuevas variedades (híbridos,razas o clones) liberadas y generadas por Corpoica	3	2	8	10	0	36	13
Porcentaje del país reconocido por la Organización Internacional de Epizootias (OIE) como libre de fiebre aftosa con vacunación.	62	75	75	100	100	100	100
Porcentaje del país libre de peste porcina clásica.	0	0	0	40	16	100	16
Zonas del país con baja prevalencia de Newcastle.	0	0	0	1	0	2	
Áreas de cultivos mantenidas libres o de baja prevalencia de plagas.	2	7	5	6	5	7	5
Protocolos de exportación firmados	7	39	18	8	6	41	68
Total colocaciones de crédito Finagro ($ Miles de millones)	2.365	3.073	3.805	3.000	1.881	11.500	9.949
Total colocaciones para pequeños productores ($ Miles de millones)	611	624	671	890	249	3.400	1.809

N.D. No disponible.
Fecha de corte a 31 de mayo de 2009.
Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Instituto Colombiano Agropecuario - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

MARATÓN DE
DESARROLLADORES
COMCEL

UNA GESTIÓN AMBIENTAL Y DEL RIESGO QUE PROMUEVA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

2009

Gracias a la constitución de 1991, el tema ambiental cobró importancia al establecerse como principio la obligación del Estado de proteger las riquezas naturales de la nación[1]. Por tal razón, el desarrollo del país debe fundamentarse en la articulación adecuada de las dimensiones económica, social y ambiental, con el fin de sentar las bases para un desarrollo sostenible. En este sentido, la gestión ambiental debe garantizar el manejo eficiente de los recursos ambientales para reducir el impacto negativo de los procesos productivos y del consumo de los hogares y de la industria. Para tal efecto, en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, el Gobierno incluyó las estrategias de *Gestión Ambiental y Gestión del Riesgo*, con el fin de garantizar el mantenimiento de una base amplia de recursos naturales que sustente el desarrollo económico y social del país.

1- Artículo 8o de la Constitución Política de Colombia.

Gráfica 5.1

Una Gestión Ambiental y del Riesgo que Promueva el Desarrollo Sostenible
Recursos de Inversión por Estrategia*
Vigencia 2009
($ miles de millones)

Los recursos de inversión de la vigencia 2009 destinados a los la gestión ambiental y del riesgo ascienden a más de $855 mil millones

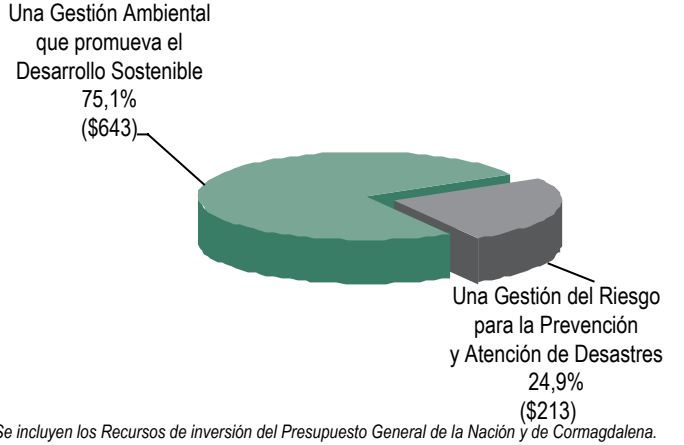

**Se incluyen los Recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación y de Cormagdalena.*
Fechas de corte: PGN, apropiación vigente con corte a 31 de mayo de 2009. EICE, apropiación vigente con corte a 31 de marzo de 2009.
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección General del Presupuesto Público Nacional-SIIF, DNP-DIFP, Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, Cálculos DNP-DEPP.

Para garantizar el desarrollo sostenible, durante la vigencia 2009, la Nación apropió recursos por cerca de $856 mil millones,

$640 mil millones más que los apropiados en 2007 (cuadro 5.1). Los recursos de inversión apropiados se distribuyen así: 75,1% para la estrategia de *Una Gestión Ambiental que Promueva el Desarrollo Sostenible*, equivalente a $643 mil millones, y 24,9% para la estrategia de *Gestión del Riesgo para la Prevención y Atención de Desastres*, correspondiente a $213 mil millones (gráfica 5.1).

Cuadro 5.1

Política de Gestión Ambiental y del Riesgo que Promueva el Desarrollo Sostenible
Inversión por Estrategia
Vigencia 2007-2009
($ millones)

	2007		2008		2009		2007-2009	
	Apropiado	% Comprometido	Apropiado	% Comprometido	Apropiado	% Comprometido (3)	Apropiado	% Comprometido (4)
Recursos PGN (1)	$ 131.559	92,6%	$ 386.827	92,5%	$ 645.747	20,1%	$ 1.164.133	56,5%
Una gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible	$ 85.307	91,9%	$ 286.362	92,3%	$ 432.635	14,8%	$ 804.304	52,4%
Gestión del riesgo para la prevención y atención de desastres	$ 46.252	94,0%	$ 100.465	93,1%	$ 213.112	31,0%	$ 359.829	50,6%
Recursos EICE (2)	$ 84.019	81,5%	$ 84.045	104,3%	$ 209.908	54,9%	$ 377.972	76,1%
Una gestión ambiental que promueva el desarrollo sostenible	$ 84.019	81,5%	$ 84.045	104,3%	$ 209.908	54,9%	$ 377.972	76,1%
Gestión del riesgo para la prevención y atención de desastres	$ 0	-	$ 0	-	$ 0	-	$ 0	-
Total Recursos	$ 215.578	95,8%	$ 470.872	94,6%	$ 855.655	28,7%	$ 1.542.105	58,2%

(1) Recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación.
(2) EICE - Ejecución presupuestal con corte a marzo 31 de 2009. Se incluyen recursos de Cormagdalena (Río Grande).
(3) Recursos PGN a 31 de mayo de 2009; recursos EICE a 31 de marzo de 2009.
(4) Sumatoria recursos 2007, 2008 y 2009 en pesos corrientes.
Fecha de corte: PGN, recursos comprometidos con corte a 31 de mayo de 2009. EICE, recursos comprometidos con corte a 31 de marzo de 2009.
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Dirección General del Presupuesto Público Nacional-SIIF, DNP-DIFP, Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, Cálculos DNP-DEPP.

A 31 de mayo de 2009, el porcentaje promedio de avance en el cumplimiento de las metas del cuatrienio para el objetivo *Una Gestión Ambiental y del Riesgo que Promueva el Desarrollo Sostenible* fue 74%. Dentro del objetivo, se destaca el comportamiento de la estrategia *Una Gestión Ambiental que Promueva el Desarrollo Sostenible*, cuyo avance promedio con respecto a las metas de cuatrienio fue 74% (gráfica 5.2).

Gráfica 5.2

Una Gestión Ambiental y del Riesgo que Promueva el Desarrollo Sostenible
Avance Promedio sobre Metas de Cuatrienio
(Agosto 2006-mayo de 2009)

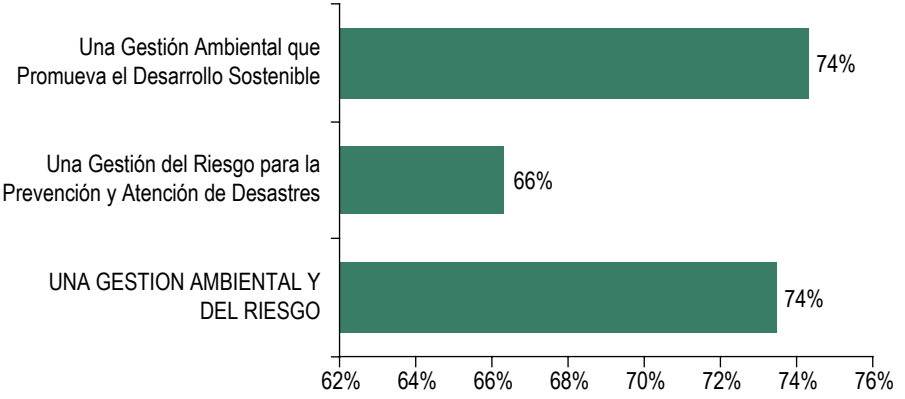

Nota: Los avances corresponden al promedio simple del porcentaje de avance de los indicadores del Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno que integran cada estrategia, con respeto a la meta del cuatrienio.
Fecha de corte: 31 mayo de 2009.
Fuente: Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

5.1 Una Gestión Ambiental que Promueva el Desarrollo Sostenible

La gestión ambiental hace parte fundamental de la construcción social del territorio y de la promoción del desarrollo sostenible. El Gobierno, con el ánimo de minimizar o reducir el impacto ambiental derivado del uso inmoderado de los recursos naturales con fines productivos, ha continuado trabajando en los siguientes programas: *(i) Planificación Ambiental en la Gestión Territorial; (ii) Gestión Integrada del Recurso Hídrico; (iii) Conocimiento, Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad; (iv) Promoción de Procesos Productivos Competitivos y Sostenibles; (v) Prevención y Control de la Degradación Ambiental; y (vi) Fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental (SINA) para la Gobernabilidad Ambiental.*

En relación con el programa *Planificación Ambiental en la Gestión Territorial*, cuyo fin es identificar el uso potencial del suelo con miras a prevenir y mitigar la desertificación y sequía en las zonas secas del país, en 2008, se realizó la zonificación de 350 mil hectáreas de zonas secas, con lo que se cumplió la meta establecida para el cuatrienio. Adicionalmente, en el segundo semestre de 2008, se obtuvo la formulación concertada del Plan de Ordenamiento Ambiental de 500 mil hectáreas de zonas secas en el departamento del Tolima, como contribución a la prevención y/o reducción de la degradación de tierras y desertificación.

A través del programa *Gestión Integrada del Recurso Hídrico*[2], se continuó avanzando en la ordenación y manejo de cuencas hidrográficas, una de las líneas de acción del

2- *Este programa busca principalmente garantizar la sostenibilidad del agua.*

Sistema Nacional Ambiental. Durante el periodo junio de 2008 – junio de 2009, se aprobaron los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCH) de los ríos Otún y Ceibas, los cuales surten los acueductos de Pereira y Neiva, respectivamente. Por otro lado, en el mismo periodo, se expidieron los POMCH de los ríos Cane Iguaque (Boyacá) y Pautó (Orinoquía).

Adicionalmente, entre agosto de 2006 y junio de 2009, se reforestaron 45.867 hectáreas en cuencas abastecedoras de acueductos municipales a través del mismo programa. Así mismo, en cuanto a las acciones de manejo de humedales prioritarios, en el mismo periodo, se formuló el plan de manejo y ordenamiento del sitio Ramsar Delta del río Baudó, se elaboró la línea base que sustenta los criterios de selección del nuevo sitio Ramsar de la estrella fluvial del río Inírida y se culminó el plan de manejo para la ciénaga de Zapatosa, lo que representó un avance de 75% en el cumplimiento de la meta del cuatrienio. Finalmente, cabe destacar que durante el mismo periodo, se formularon los planes de manejo para el páramo de Sonsón (Antioquia) y para el del Valle Alto

Mapa 5.1

Planificación Ambiental en la Gestión Territorial y Gestión integrada del Recurso Hídrico

En 2008, se zonificaron 350 mil hectáreas en zonas secas del país

Nota: datos 2008 para hectáreas zonificadas; datos enero-marzo 2009 para hectáreas reforestadas; datos agosto 2008 - junio 2009 para población beneficiadas con POMC.
Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

(Caldas), a través de los cuales se busca proteger el abastecimiento hídrico para los asentamientos humanos en dichas áreas (Mapa 5.1).

En cuanto al programa *Conocimiento, Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad*, entre junio de 2008 y mayo de 2009, se realizó el ordenamiento de 1.500 hectáreas de manglar en Nuquí (Chocó), de 176 en San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y de 2.300 en la Guajira (cuadro 5.2). De otra parte, en enero de 2009, se firmó el acuerdo de régimen especial de manejo para el Parque Nacional de Utría con la comunidad Emberá, con el fin de establecer acciones que conduzcan a la conservación de la diversidad biológica y cultural del parque.

Con respecto al programa *Promoción de Procesos Productivos Competitivos y Sostenibles*, entre junio de 2008 y mayo de 2009, se incorporaron unidades productivas

al programa de Producción Más Limpia en Pequeña Minería de Oro en los municipios antioqueños de Frontino, Abriaquí, Cañasgordas y Dabeiba. De la misma manera, se continuó trabajando en la implementación de procesos de producción más limpia para reducir la contaminación por mercurio en Condoto (Chocó) y Llanada (Nariño). Igualmente, se está ejecutando un proyecto piloto, en los municipios de Vetas y California (Santander) para disminuir la contaminación por la utilización de mercurio y cianuro en la extracción de oro, lo que representó un avance de 90% frente a la meta de cuatrienio.

Así mismo, en el marco del Protocolo de Kyoto, entre enero y mayo de 2009, se firmaron contratos de compraventa de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) por valor de US$20,3 millones, especialmente en proyectos para los sectores industrial, forestal, energético y de transporte, logrando así el cumplimiento de la meta establecida para el cuatrienio (gráfica 5.3).

Adicionalmente, en el marco del programa de *Promoción de Procesos Productivos*

Cuadro 5.2

Ordenamiento de Manglares
Agosto 2008 – Junio 2009
(Número de hectáreas)

Lugar	No. de Hectáreas
Nuquí (Chocó)	1.500
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	176
La Guajira	2.300

Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Gráfica 5.3

Acuerdos de Compraventa de Certificados de Reducción de Emisiones de Gases Efecto Invernadero (Erpas)
(Millones US$)

Entre agosto de 2006 y mayo de 2009, se firmaron contratos de compraventa de emisiones de GEI por US$55,8 millones

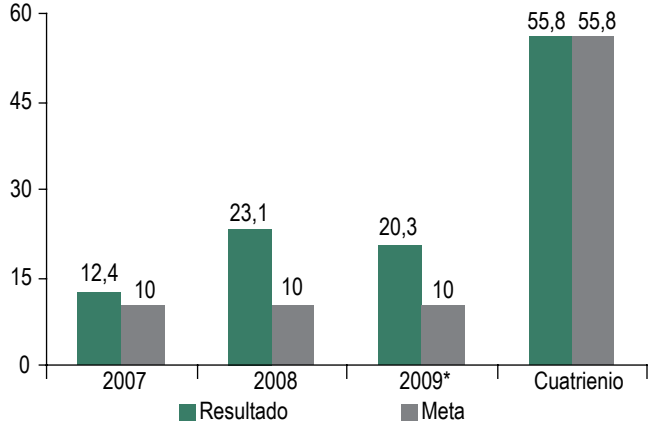

**Datos enero-mayo 2009.*
Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Competitivos y Sostenibles, cuyo fin es reducir y/o capturar más toneladas de CO_2 al año, a mayo de 2009, Colombia cuenta con un portafolio de 125 proyectos de *Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL)*, 39 de los cuales con aprobación nacional y con un estimado de reducción y/o captura de 4.229.720 toneladas de CO_2 al año y un potencial de ingresos por venta de certificados de reducción de emisiones de US$40,5 millones al año.

Finalmente, en lo que respecta a bienes y servicios amigables con el medio ambiente, durante el 2008, se certificaron con el Sello de Calidad Ambiental Colombiano 12 hoteles (cuadro 5.3) y se vincularon 35 mipymes y empresas de base comunitaria a Mercados Verdes, lo que representó un cumplimiento de 59% con respecto a la meta del cuatrienio. Estas Mipymes y empresas, que pertenecen a las categorías de biocomercio de sistemas agropecuarios sostenibles, productos forestales no maderables y ecoturismo, tienen el objetivo de incentivar, consolidar, fortalecer, diversificar y ampliar la oferta de productos ecológicos para mejorar la competitividad de estos mercados y promover su consumo interno (gráfica 5.4).

Cuadro 5.3

Hoteles Certificados con Sello Ambiental
2008-2009

2008	
Hotel	Ciudad
Puerta del Sol	Barranquilla
Hotel Casa Santa Mónica	Cali
Intercontinental	Cali
Sheraton	Bogotá
Suite Jones	Bogotá
Apartamentos Estelar	Bogotá
La Fontana	Bogotá
Paipa Hotel y Centro de Convenciones	Paipa
Isla Tierrabomba	Cartagena
Oceanía	Cartagena
Almirante Estelar	Cartagena
Camino del Poblado S.A.	Medellín
Total 2008	12
Enero- mayo 2009	
La Estación	Buenaventura
Sol Caribe Providencia	Providencia
Sol Caribe San Andrés	San Andrés
Sol Caribe Campo	San Andrés
Sea Flower	San Andrés
Termales de Santa Rosa	Santa Rosa de Cabal
Total enero-mayo 2009	6
TOTAL	18

Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Por su parte, el programa *Prevención y Control de la Degradación Ambiental*, diseñado con el fin de cumplir los compromisos adquiridos en el marco del Protocolo de Montreal para la Reducción en el Consumo de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono, logró, en el periodo junio 2008–mayo 2009, importantes

resultados en materia de fortalecimiento de la capacidad institucional para la prevención y control de la contaminación del aire y en la gestión integral de residuos sólidos y gestión integral de residuos peligrosos.

En cuanto a las acciones relacionadas con la prevención y control de la contaminación del aire, entre enero de 2008 y mayo de 2009, se redujo el consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono a 180 toneladas. Adicionalmente, se entregaron equipos para la recuperación y el reciclaje de refrigerantes a más de 100 empresas del sector de mantenimiento de refrigerantes y se certificaron más de 1.200 técnicos en la norma de competencias laborales y manejo ambiental de sustancias refrigerantes. Finalmente, durante enero de 2008 y marzo de 2009, se diminuyó el contenido de azufre en el diesel utilizado por el sistema de transporte público en Bogotá, de 918 a 260 partes por millón (ppm) (gráfica 5.5).

En materia de residuos peligrosos, se fortaleció la gestión gubernamental

Gráfica 5.4

Mipymes y Empresas de Base Comunitaria Vinculadas a Mercados Verdes

(Número de Mipymes y Empresas)

Entre agosto de 2006 y diciembre de 2008, se vincularon 89 empresas o Mipymes a Mercados Verdes

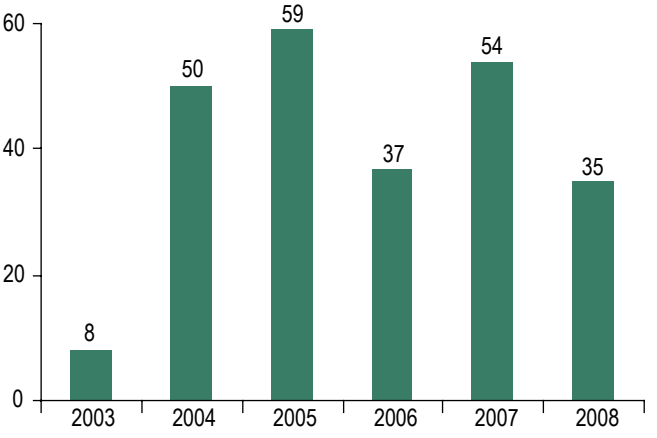

Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 5.5

Contribución a la Disminución de la Contaminación del Aire
Contenido de Azufre en el Diésel

(Partes por millón)

Entre enero de 2008 y marzo de 2009, se disminuyó en 658 ppm el contenido de azufre en el diésel

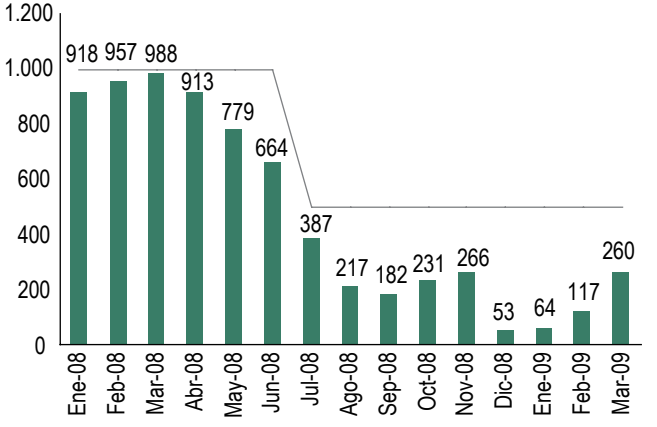

Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

destinada a procurar que las empresas productoras canalicen el retorno de residuos o desechos peligrosos derivados del consumo masivo de recursos peligrosos y se fomentó el desarrollo de acciones que contribuyan al cambio de patrones de consumo en la sociedad (cuadro 5.4). En el marco normativo del programa *Prevención y Control de la Degradación Ambiental*, el Conpes 3550 de 2008, formuló los lineamientos para la política integral de salud ambiental, con énfasis en los componentes de calidad del aire, agua y sustancias químicas.

Por otra parte, en cuanto al programa *Fortalecimiento del SINA para la Gobernabilidad Ambiental*, se respetó el cumplimiento del tiempo establecido para la expedición de licencias ambientales. De esta manera, entre enero y mayo de 2009, el tiempo promedio para la expedición licencias para el sector hidrocarburos se ubicó en 17,6 semanas, mientras que para los demás sectores fue de 13,2 (gráfica 5.6).

Finalmente, en materia de beneficios tributarios, entre enero de 2008 y mayo

Cuadro 5.4

Resultados Responsabilidad Postconsumo

Elementos	Cantidad recolectada	Medio de recolección
Envases plaguicidas	1.450 toneladas	130 puntos en 30 ciudades
Telefonía móvil y accesorios	2.170.405 unidades	Empresas de telefonía móvil y puntos de recaudo
Tóner y cartuchos de impresoras	110.151 unidades	Lexmark y HP
Computadores, partes e impresoras	2.415 unidades	Programa Educar

Fuente: Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.

Gráfica 5.6

Tiempo Promedio Anual para el Trámite de Licencias Ambientales
(Semanas)

A mayo de 2009, el tiempo promedio de expedición de licencias ambientales se ubicó en 17,6 semanas para el sector hidrocarburos

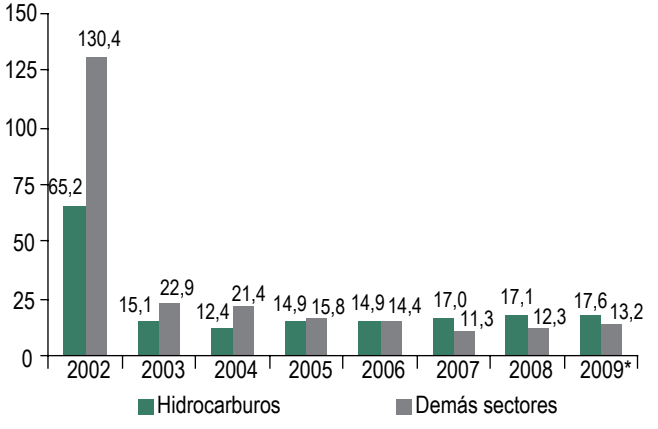

** Dato enero-mayo 2009.*
Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

de 2009, el Gobierno otorgó beneficios por $40.535 millones por concepto de expedición de 280 certificaciones para el estímulo de la inversión en tecnología amigable con el medio ambiente. Entre 2005 y mayo de 2009, se expidieron 766 certificaciones, lo que representó beneficios tributarios por valor de $144.119 millones (gráfica 5.7).

En el cuadro 5.5 se presenta un resumen con los resultados y metas de esta estrategia.

Gráfica 5.7

Beneficios Tributarios

(Número y millones de pesos)

Entre enero y mayo de 2009, las certificaciones para beneficios tributarios representaron inversiones por más de $3.805 mil millones en proyectos y equipos que reducen la contaminación ambiental

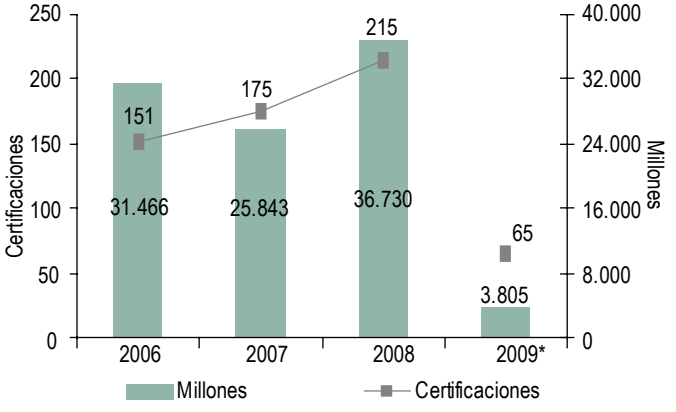

** Dato enero-mayo 2009.*
Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

Cuadro 5.5

Una Gestión Ambiental que Promueva el Desarrollo Sostenible

(Metas y resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial							
Tiempo promedio para el trámite de licencias ambientales en el sector hidrocarburos (semanas)	14,9	17,0	17,1	18,0	17,6	18,0	17,6
Tiempo promedio para el trámite de licencias ambientales en los sectores: agroindustrial, infraestructura, minero y eléctrico (semanas)	14,4	11,3	12,3	18,0	13,2	18,0	13,2
Planes de ordenamiento y manejo de las cuencas abastecedoras de agua (POMC) formulados y en implemención, prioritariamente en capitales de departamento y municipios con poblaciones > 50.000 habitantes con índices de escasez entre media y alta	4	5	3	2	1	16	13

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Zonas secas con zonificación y plan de ordenamiento formulado (Hectáreas)	0	170.000	350.000	150.000	0	500.000	520.000
Hectáreas reforestadas y/o en proceso de restauración en cuencas abastecedoras de los acueductos municipales	0	20.225	21.286	25.000	2.381	120.000	45.868
Humedales prioritarios con acciones de manejo	0	4	2	0	0	8	6
Planes de manejo ambiental formulados en páramos relacionados con abastecimiento hídrico de asentamientos humanos	0	3	3	4	0	13	6
Nuevas hectáreas declaradas bajo diferentes categorías de manejo para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas	27.171	163.049	10.204	20.000	0	200.000	173.253
Número de acuerdos con comunidades indígenas para el ordenamiento ambiental de parques nacionales naturales traslapados con resguardos indígenas.	0	2	0	3	1	10	3
Número de hectáreas en proceso de restauración concertada, en el marco de una estrategia integral para la atención de asentamientos y usos ilícitos en áreas protegidas del Área de Manejo Especial de la Macarena.	0	700	1.810	1.000	156	5.000	2.666
Número de nuevos esquemas de participación privada o comunitaria en operación para la prestación de servicios ecoturísticos en áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales	0	1	4	1	0	7	5
Manglares zonificados o con planes de ordenación formulados (hectáreas)	0	9.015	68.540	22.000	2.476	100.000	80.031
Proyectos piloto de producción más limpia para la disminución del consumo de mercurio para la minería de oro	0	2	2	2	1	5	5
Opciones de compra de certificados de reducción de emisiones de gases efecto invernadero	0	12	23	10	20	56	56

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Mipymes y empresas de base comunitaria vinculadas a Mercados Verdes	37	54	35	35	0	150	89
Productos certificados con el Sello Ambiental Colombiano	0	0	12	23	6	40	18
Estudios piloto realizados para evaluar los efectos de la contaminación atmosférica en la salud.	0	1	2	1	1	5	4
Reducción del consumo de Sustancias Agotadoras de Ozono (SAO) que se importan y consumen anualmente en el país	63	151	150	150	30	600	354
Sistemas y/o redes de monitoreo de calidad del aire para los centros urbanos y/o corredores industriales definidos como prioritarios implementados y fortalecidos	0	9	13	0	0	15	22

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Parques Nacionales Naturales - Sistema de Seguimiento a Metas del Gobierno.

5.2 Gestión del Riesgo para la Prevención y Atención de Desastres

Por sus condiciones geográficas y climáticas, como por la manera en la que históricamente se han asentado las poblaciones en el territorio nacional, Colombia se encuentra enfrentado a diferentes amenazas tales como inundaciones, deslizamientos y sismos, entre otros, que sumados a las condiciones de vulnerabilidad de la población, acrecientan la fragilidad de los asentamientos humanos y generan una situación de riesgo que puede convertirse en desastre.

Por lo anterior, y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, se estableció que las políticas públicas deben considerar la gestión del riesgo, prioritariamente la prevención. En este sentido, el Gobierno Nacional ha continuado

trabajando en la estrategia de *Gestión Integral del Riesgo para la Prevención y Atención de Desastres*, a través de las siguientes líneas de acción: identificar y monitorear el riesgo (información y divulgación), reducir el mismo (prevención y mitigación); desarrollar políticas y fortalecer el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD)[3] y disminuir la vulnerabilidad fiscal y promocionar la transferencia del riesgo. A continuación, se presentan los principales avances de estas acciones.

En materia de identificación y monitoreo del riesgo, el Gobierno estableció la necesidad de ampliar y actualizar los sistemas de monitoreo y alerta temprana del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). En este sentido, y con el fin de fortalecer la capacidad y oportunidad de respuesta ante eventos de origen hidrometereológico, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, el Gobierno Nacional instaló 38 nuevas estaciones de la Red Automática Hidrometeorológica y de Alta Montaña. De esta manera, el país cuenta con 2.720 estaciones hidrometeorológicas, de las cuales 257 son automáticas con transmisión satelital y 2.463 son estaciones convencionales. De estas últimas, 1.620 son climatológicas y 713 hidrológicas.

Por su parte, la Red Sismológica Nacional de Colombia cuenta con 26 estaciones satelitales. Durante el

Entre agosto 2006 y mayo 2009 se han instalado y modernizado 26 estaciones de la Red Sismológica Nacional

Mapa 5.2

Estaciones de la Red Sismológica Nacional
(Agosto 2006-mayo 2009)

Fuente: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial -Ingeominas.

3- El Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres –SNPAD- es un conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, integradas con el objeto de dar solución a los problemas de seguridad de la población que se presenten en su entorno físico por la eventual ocurrencia de fenómenos naturales o antrópicos.

proceso de modernización instrumental se logró que el 54% de los sensores de la red fueran de banda ancha y que el 88% de los modem y demoduladores del sistema de comunicación satelital fueran equipos nuevos.

Adicionalmente, entre enero de 2008 y mayo de 2009, se instalaron y dotaron 3 de las 40 estaciones de la Red Sismológica Nacional programadas para este cuatrienio. Las nuevas estaciones permiten obtener mejor información sobre la amenaza sísmica (mapa 5.2). Dentro de las estaciones nuevas se cuenta Malpelo, la cual permite al país estar mejor preparado para dar alertas tempranas ante la ocurrencia de sismo con potencial de tsunami. En cuanto a la red de vigilancia volcánica, se instalaron 33 nuevas estaciones durante este período.

En el marco del programa de Incorporación de la Gestión del Riesgo al Ordenamiento Territorial, el Ministerio de Ambiente acompañó técnicamente, entre enero de 2008 y junio de 2009, 210 municipios a través de la elaboración del Plan de Acción para la Incorporación de la Gestión del Riesgo al Ordenamiento. En total, entre agosto de 2006 y mayo de 2009, se asistió a 473 municipios en dicho proceso. Por su parte, la Dirección de Gestión del Riesgo para la Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior y de Justicia asistió a 57 municipios durante el 2008, con el propósito de fortalecer la institucionalidad local en la gestión integral del riesgo.

En el marco del fortalecimiento institucional del *Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres*, para atender la segunda temporada invernal de 2008, que afectó 565 municipios en 28 departamentos, con un total de 1.251.851 personas damnificadas, así como para tratar la emergencia generada por la erupción del volcán Nevado del Huila ocurrida el 20 de noviembre de 2008 y la primera temporada invernal de 2009, el Fondo Nacional de Calamidades (FNC) destinó recursos cercanos a $66.440 millones.

Por su parte, entre enero y mayo de 2009, el Gobierno atendió a 139.344 personas afectadas por desastres naturales con

recursos del FNC, equivalentes a 98,4% del total de personas que solicitaron atención a través de dicho fondo (141.624) (gráfica 5.8).

Por último, frente a la acción de disminuir la vulnerabilidad fiscal y promocionar la transferencia del riesgo, el Gobierno negoció y firmó un crédito Contingente con el Banco Mundial por US$150 millones destinado a financiar un desastre nacional declarado, en reemplazo de la facilidad de rápido desembolso del programa de reducción de la vulnerabilidad fiscal del Estado ante desastres. Adicionalmente, con el apoyo de la Comunidad Andina de Naciones y el Banco Mundial, organizó un taller internacional para promocionar los mecanismos de protección financiera en el país.

En el cuadro 5.6 se presenta un resumen con los resultados y metas de esta estrategia.

Gráfica 5.8

Fondo Nacional de Calamidades
(Solicitudes de atención)

Entre enero de 2008 y mayo de 2009, se atendieron 1.603.471 personas con recursos del Fondo Nacional de Calamidades

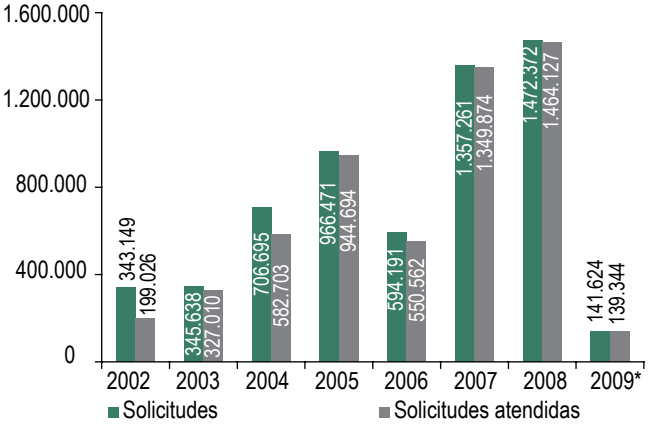

**Datos enero-mayo 2009.*
Fuente: Ministerio de Interior y Justicia-Dirección de Prevención y Atención de Desastres.

Cuadro 5.6

Una Gestión del Riesgo para la Prevención y Atención de Desastres
(Metas y resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Interior y justicia							
Módulos del Sistema Integrado de Información del SNPAD implementados	0	5	N.D.	0	0	7	5
Porcentaje anual de personas damnificadas reportadas, que son atendidas con recursos del Fondo Nacional de Calamidades	70	80	99,1	97	99,2	100	99,2

N.D. No disponible.
Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Ministerio de Interior y Justicia - Sistema de Seguimiento a Metas del Gobierno.

y Cultura en Derechos H

UN MEJOR ESTADO AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS

2009

La consolidación del Estado Comunitario está sustentada en dos estrategias que buscan profundizar los logros alcanzados en el cuatrienio 2002-2006, haciendo énfasis en los requisitos y los retos necesarios para la construcción de un mejor Estado al Servicio de los Ciudadanos. La primera estrategia plantea *Los Requisitos del Estado Comunitario*, incluyendo la consolidación del actual modelo democrático y el fortalecimiento de la provisión del servicio de justicia. La segunda estrategia propone *Los Retos del Estado Comunitario*, dentro de los cuales se encuentra el fortalecimiento de un proceso de transformación institucional que proporcione organizaciones eficientes, innovadoras, transparentes y orientadas al ciudadano.

En relación con la primera estrategia, se destacan los avances del programa *Casas de Justicia en Operación* y los esfuerzos para la reducción de la tasa de hacinamiento. En relación con la segunda estrategia, se destacan los ahorros generados por la reforma del Estado y por la gestión de activos propiedad de la Nación, los adelantos en la implementación del *Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano*, la racionalización de trámites, el mejoramiento de la gestión de las entidades, y la lucha contra la corrupción.

Gráfica 6.1

Un Mejor Estado al Servicio de los Ciudadanos
Recursos de Inversión por Estrategia*
Vigencia 2009
($ billones)

Para el cumplimiento del objetivo Un Mejor Estado al Servicio de los Ciudadanos, se asignaron cerca de $1,57 billones para el año 2009

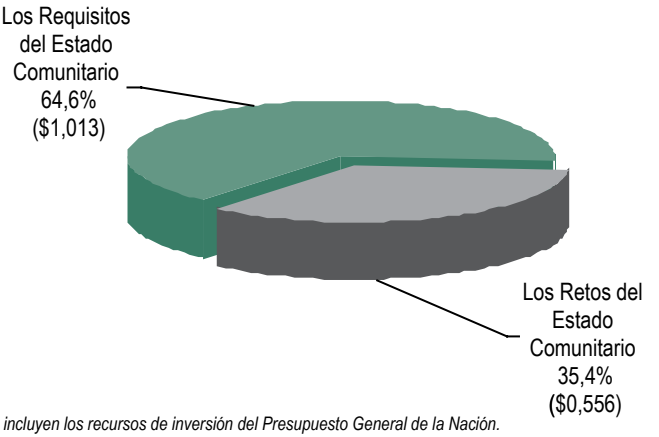

**Se incluyen los recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación.*
Fecha de corte: PGN, apropiación vigente con corte a 31 de mayo de 2009.
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Dirección General del Presupuesto Público Nacional-SIIF, DNP-DIFP, Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, Cálculos DNP-DEPP.

En relación con la asignación presupuestal, durante 2009 se apropiaron cerca de 1,57 billones de recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación, 0,12 billones más que lo apropiado en 2008. De este total, 64,6% se destinará al cumplimiento de las metas propuestas en la estrategia *Los Requisitos del Estado Comunitario* y 35,4% para la estrategia *Los Retos del Estado Comunitario* (cuadro 6.1 y gráfica 6.1).

Cuadro 6.1

Un Mejor Estado al Servicio de los Ciudadanos
Inversión por Estrategia
Vigencias 2007-2009
($ billones)

	2007		2008		2009		2007-2009	
	Apropiado	% Comprometido	Apropiado	% Comprometido	Apropiado	% Comprometido (2)	Apropiado	% Comprometido (3)
Recursos PGN (1)	**$ 1,194**	**77,6%**	**$ 1,449**	**80,2%**	**$ 1,569**	**39,7%**	**$ 4,213**	**64,39%**
Los Requisitos del Estado Comunitario	$ 0,762	75,9%	$ 0,926	80,3%	$ 1,013	38,0%	$ 2,701	**63,23%**
Los Retos del Estado Comunitario	$ 0,432	80,6%	$ 0,523	80,0%	$ 0,556	42,8%	$ 1,512	**66,48%**
Total Recursos	**$ 1,194**	**77,6%**	**$ 1,449**	**80,2%**	**$ 1,569**	**39,7%**	**$ 4,213**	**64,39%**

(1) Recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación (PGN).
(2) Recursos PGN a 31 de mayo de 2009.
(3) Sumatoria recursos 2007, 2008 y 2009 en pesos corrientes.
Fecha de corte: PGN, recursos comprometidos con corte a 31 de mayo de 2009.
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Dirección General del Presupuesto Público Nacional-SIIF, DNP-DIFP, Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, Cálculos DNP-DEPP.

En relación con el cumplimiento de las metas registradas en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, a mayo 31 de 2009, el objetivo presentó un avance promedio de 69,4% en las metas del cuatrienio como resultado de los logros obtenidos en las estrategias *Requisitos del Estado Comunitario* (39,6%) y *Retos del Estado Comunitario* (71,7%) (gráfica 6.2).

6.1 Los Requisitos del Estado Comunitario

Un eje central de la política de la consolidación del Estado Comunitario es el fortalecimiento del Sistema de Justicia en el país. Las acciones en este campo se han enfocado en dos aspectos principales: garantizar y facilitar el acceso de los ciudadanos a la administración de justicia a través de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MACS), y mejorar la infraestructura penitenciaria y carcelaria del país.

En cuanto al primer aspecto, con el objetivo de facilitar el acceso de los ciudadanos a la justicia, se ha continuado con la promoción del *Programa Nacional de Casas de Justicia*.[1] Durante 2008, la oferta de Casas de Justicia en funcionamiento se amplió, pasando de 50 casas en 2007 a 53 en 2008 (municipios de Remedios, el Bagre y Zaragoza en Antioquia). Frente a la meta programada para el cuatrienio, a mayo de 2009, se reportó un cumplimiento de 39,1% (gráfica 6.3).

A abril de 2009, el porcentaje de avance en la construcción de Casas de Justicia en los municipios de Santander de Quilichao, Toribío, Buenos Aires, Corinto y Puerto Tejada, departamento del Cauca, se ubicó en 75%. En Tumaco (Nariño), el porcentaje de avance fue 95%. Para los municipios de Yalí y Vegachí en Antioquia el porcentaje de obra fue 70%, y para los de Medio San Juan, Itsmina, Tadó, Condoto, Nóvita, en Choco, el porcentaje de avance en la construcción de las casas fue 65%.

Gráfica 6.2

Un Mejor Estado al Servicio de los Ciudadanos
Avance Promedio sobre Metas de Cuatrenio
(Agosto de 2006-mayo de 2009)

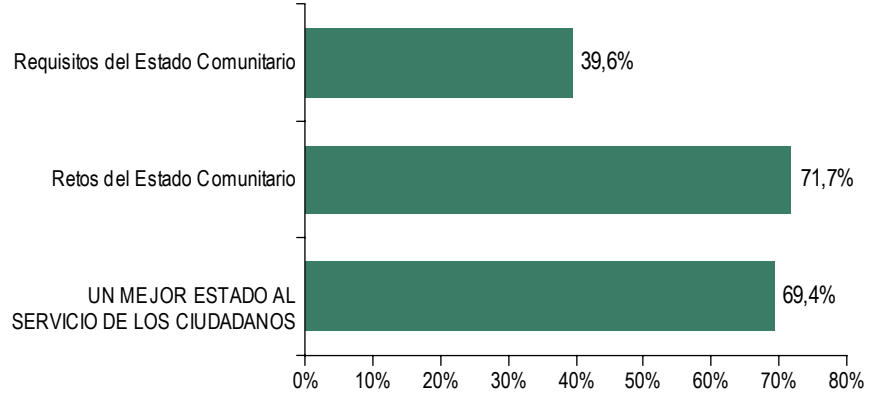

Nota: Los avances corresponden al promedio simple del porcentaje de avance de los indicadores del Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno que integran cada estrategia, con respeto a la meta del cuatrienio.
Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 6.3

Casas de Justicia en Funcionamiento
(Casas)

A través del Programa Nacional Casas de Justicia, el Gobierno busca ampliar la cobertura de la administración de justicia

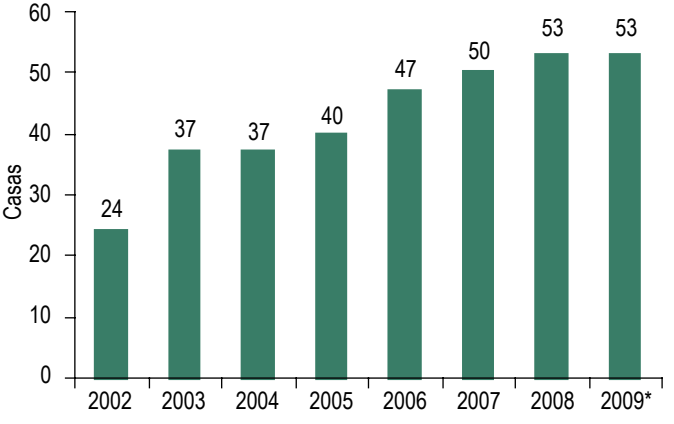

**Datos a 31 de mayo 2009.*
Fuente: Ministerio de Interior y de Justicia – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

***1-** El Programa Nacional de Casas de Justicia y Paz es una iniciativa orientada a facilitar el acceso de las comunidades a servicios de justicia formal y no formal, brindar orientación sobre el uso de los mecanismos de justicia disponibles y promover la resolución pacífica de controversias.*

Entre enero de 2002 y diciembre de 2008, las Casas de Justicia del país atendieron un total de 6.761.808 solicitudes, 674.253 de las cuales fueron recibidas en el segundo semestre de 2008. Entre octubre y diciembre de 2008, el número fue de 5.366 (gráfica 6.4).

En relación con la política penitenciaria y carcelaria, hubo un incremento en los cupos carcelarios disponibles pasando de 52.555 en 2007 a 54.777 en 2008. El incremento en 2.222 cupos se debió principalmente a las obras de mantenimiento y adecuación ejecutadas directamente por los Directores de Establecimientos de Reclusión que, en muchos casos, cuentan con el apoyo de entidades públicas y privadas.

No obstante los esfuerzos realizados por el Gobierno, el hacinamiento en las cárceles ha sido uno de los temas más preocupantes, pues del total de la población carcelaria del país (73.708), 34,7% está hacinado (gráfica 6.5). Es preciso destacar que este fenómeno no es producto exclusivamente del atraso en la ejecución de algunos proyectos de infraestructura, sino también se debe a la

Gráfica 6.4

Promedio Diario de Solicitudes y Total Trimestral Recibidas en Casas de Justicia

El promedio diario de solicitudes a Casas de Justicia y Paz se incrementó 228% entre el cuarto trimestre de 2002 y el mismo periodo en 2008

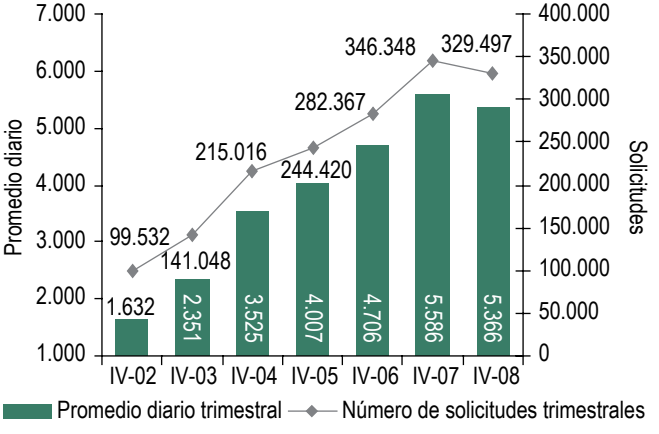

Fuente: Ministerio del Interior y de Justicia.

Gráfica 6.5

Hacinamiento Carcelario
(Tasa, cupos e internos)

Los cupos disponibles en las cárceles aumentaron en 2.222 entre 2007 y 2008

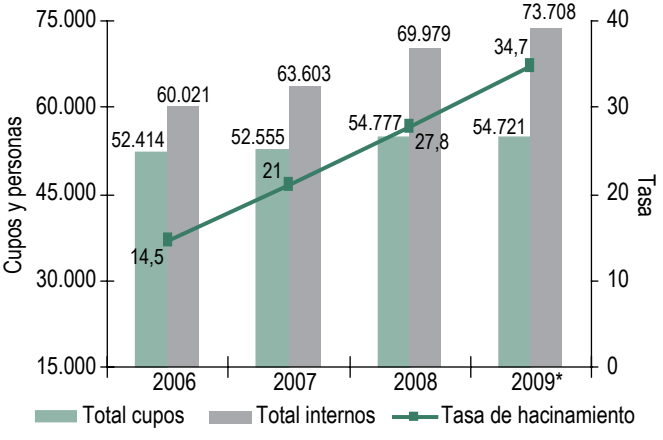

**Datos a 31 de mayo de 2009.*
Fuente: Inpec- Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

aplicación de la Ley de Pequeñas Causas y del Sistema Penal Acusatorio.

Finalmente, el Gobierno, a través de la *Estrategia para la Expansión de la Oferta Nacional de Cupos Penitenciarios y Carcelarios*, puso en marcha un plan de obra nueva, cuyo objeto es la construcción y dotación de 11 nuevos centros de reclusión[2] (cuadro 6.2). A continuación se presenta el porcentaje de ejecución de estos nuevos centros.

En el cuadro 6.3 se presenta un resumen con los resultados y metas de esta estrategia.

Cuadro 6.2

Porcentaje de Avance en la Ejecución de Obra en los 11 Nuevos Centros de Reclusión
(% de avance)

LOCALIZACIÓN	% EJECUCIÓN DE OBRA
CÚCUTA	En entrega[3]
YOPAL	En entrega
PUERTO TRIUNFO	58.0%
ACACIAS	57.9%
FLORENCIA	47.7%
IBAGUÉ	55.6%
JAMUNDÍ	93.0%
GUADUAS	41.6%
MEDELLÍN	51.8%
BOGOTÁ	56.0%
CARTAGENA	0%
TOTAL	**63.6%**

Fecha ejecución de obra: 07 de junio de 2009.
Fuente: Ministerio del Interior y de Justicia.

Cuadro 6.3

Los Requisitos del Estado Comunitario
(Metas y resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Interior y de Justicia							
Casas de Justicia en funcionamiento (Acum)	47	50	53	62	53	67	53
Centros de Convivencia ciudadana en funcionamiento (Acum)	9	13	15	20	15	23	15
Porcentaje de procesos contra la Nación con cuantía superior a 2000 smlmv coordinados al año	65	70	100	100	0	100	100
Proyectos de decretos únicos sectoriales y de compilaciones legislativas remitidos a Presidencia de la República para su aprobación	0	6	4	10	8	40	18
Porcentaje de avance en la implementación del Sistema Único de Información normativa en línea	0	70	75	100	75	100	75
Tasa Anual de Hacinamiento Carcelario	15	21	28	18	35	10	28

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Ministerio del Interior y de Justicia - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

***2-** Con la entrega de estos nuevos centros penitenciarios y carcelarios se habilitarán una un total de 22.703 cupos nuevos. Cabe anotar que, de acuerdo al Conpes 3575 de 2009, se espera que para el segundo semestre de este año se generen en total 5.991 cupos gracias al recibo de 5 establecimientos carcelarios, dos de los cuales (Cúcuta y Yopal) generarán 2.222 cupos construidos.*

***3-** En entrega significa que el Ministerio del Interior y de Justicia actualmente se encuentra en proceso de recibo de la obra por parte de la entidad ejecutora del proyecto (Fonade), y a su vez en entrega de las mismas al INPEC para que esta entidad se encargue de ponerlos en funcionamiento.*

6.2 Los Retos del Estado Comunitario

El desarrollo de esta estrategia busca consolidar un Estado eficiente y transparente a través del fortalecimiento de la reforma del Estado iniciada en el cuatrienio anterior, la recuperación de la confianza de los ciudadanos en la administración pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Entre agosto de 2002 y mayo de 2009, el proceso de reforma del Estado permitió ahorrar aproximadamente $24,7 billones de pesos, lo que corresponde a un impacto fiscal de 5,36% del PIB (cuadro 6.4). Estos ahorros están asociados con menores pasivos pensionales debido a la supresión de cargos, mejoras en los balances operacionales de entidades públicas[4] y utilidades por la venta de activos y de bancos públicos.

Como resultado del proceso de reforma de la administración pública nacional, entre agosto de 2002 y mayo de 2009, se rediseñaron y reestructuraron 431 entidades, de las cuales, 181 hacen parte de los 19 sectores de la Rama

4- Empresas inicialmente deficitarias, se encuentran arrojando resultados positivos o menores pérdidas.

Cuadro 6.4

Impacto Fiscal de la Reforma del Estado
(% del PIB de 2007 Base 2000)

Entidad	Efecto Fiscal % PIB* (2002-2010)
Ahorros en Pensiones**	0,97 %
Ahorros por mejoras en el Balance Operacional	3,49%
1. Total Ahorros Pensiones y Operación	**4,46%**
2. Ingresos Netos de la Venta de Activos y Bancos Públicos	**0,90%**
3. Efecto Fiscal Total	**5,36%**

Fuente: Dirección de Estudios Económicos-DNP PIB 2007.
** Con excepción de los balances de las electrificadoras (2006), todos los demás balances se proyectaron a 2010.*
*** Corresponde al ahorro sobre el valor del cálculo actuarial.*

Gráfica 6.6

Entidades de la Rama Ejecutiva Reestructuradas
(Tipo de intervención)

En el marco del Programa de Renovación de la Administración Pública, entre agosto de 2002 y mayo de 2009, se reestructuraron 181 entidades

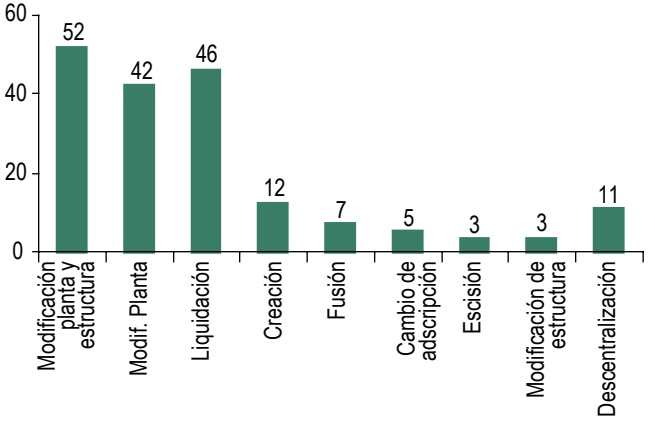

Fecha de corte: mayo 31 de 2009
Fuente: Programa de Renovación de la Administración Pública - DNP.

Ejecutiva (gráfica 6.6). Como resultado de la reestructuración de estas 181 entidades, se generaron ahorros por más de $1,3 billones de 2007, derivados de la supresión de 39.929 puestos de trabajo.

En relación con los procesos liquidatorios, entre agosto de 2006 y mayo de 2009, se culminaron 11 procesos y se ordenó la liquidación de 9 entidades más. De esta forma, de las 46 liquidaciones decretadas para el periodo 2002-2009, se han cerrado 36 procesos liquidatorios, y 10 se encuentran en trámite (cuadro 6.5).

Finalmente, en el marco de la administración de activos que regula los procesos de inventario, titulación, adquisición, asignación y uso eficiente de los bienes del Estado, entre agosto de 2006 y marzo de 2009, se generaron ahorros e ingresos por valor de $726.233 millones, como consecuencia de la gestión eficiente de los activos del Estado por parte de las entidades del nivel central, lo que representó un avance de 145% respecto a la meta de cuatrienio (gráfica 6.7).

Cuadro 6.5

Liquidaciones en el Marco del Programa de Renovación de la Administración Pública
(Agosto 2002 – mayo 2009)

Liquidaciones Concluidas			
1	DRI	25	Inurbe
2	INPA	26	Cofinpro
3	INAT	27	Carbocol
4	Incora	28	Minercol
5	Audiovisuales	29	Comisión Nacional de Regalías
6	Telecom	30	Unidad Administrativa de Monitoreo Seguimiento y Control
7 a 19	13 Teleasociadas	31	Caminos Vecinales
20	Inravisión	32	Ferrovías
21	Adpostal	33	Capresub
22	Residencias Femeninas	34	Cajanal S.A. EPS
23	Colparticipar	35	E.S.E. José Prudencio Padilla
24	Inst.Luis Carlos Galán	36	E.S.E. Rafael Uribe Uribe
Liquidaciones en Trámite			
1	Banco Cafetero	6	E.S.E. Rita Arango del Pino
2	Banco del Estado	7	E.S.E. Fco. de Paula Santander
3	IFI	8	E.S.E. Antonio Nariño
4	E.S.E. Policarpa Salavarrieta	9	Fundación Ciudad de Cali.
5	E.S.E. Luis Carlos Galán	10	UNAT

Fuente: Programa de Renovación de la Administración Pública- DNP.

De otra parte, el Gobierno está implementando el *Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano,* con el cual se busca que las entidades nacionales cuenten con estándares de servicio al cliente, mecanismos de seguimiento y control, y modelos de gestión para

garantizar la calidad y excelencia en el servicio al ciudadano. A mayo de 2009, se logró un avance de 26,9% en la implementación de dicho Sistema en 20 entidades prioritarias de la Administración Pública Nacional[5].

En el marco de la *Administración del Servicio del Ciudadano*, y con el fin de facilitar el acceso de los ciudadanos a la información de los trámites públicos de orden nacional, entre agosto de 2006 y diciembre de 2008, se racionalizaron 519 trámites de entidades de la Rama Ejecutiva[6], logrando un avance de 87,7% respecto a la meta de cuatrienio establecida. Esta información puede consultarse en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), que opera a través del Portal del Estado Colombiano (gráfica 6.8).

5- Las entidades prioritarias son escogidas por PRAP debido a su impacto sobre el público, en puntos críticos de atención a ciudadano. Las 20 entidades prioritarias son: DANE, DAS, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo, Ministerio de Transporte, DNP, DAFP, Registraduría Nacional del Estado Civil, Policía Nacional, Inpec, Superintendencia Nacional de Salud, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, Superintendencia de Notariado y Registro, Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, Acción Social de la Presidencia de la República, Caprecom, Ministerio de Comercio Industria y Turismo, ICBF y SENA.

6- La racionalización de trámites involucra procesos de simplificación, automatización, fusión o eliminación.

Gráfica 6.7

Ingresos y Ahorros por Gestión Productiva de Activos Propiedad de la Nación
($ millones)

Entre agosto de 2006 y marzo de 2009, se generaron más de $726 mil millones en ingresos y ahorros por la gestión productiva de activos propiedad de la Nación

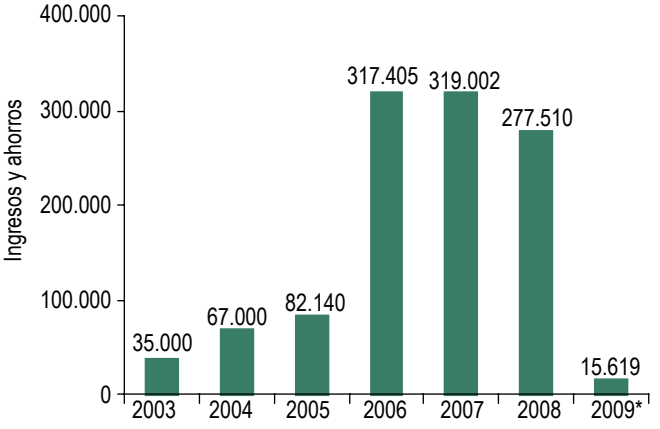

**Dato a primer trimestre de 2009.*
Fuente: Central de Inversiones – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 6.8

Avances en la Racionalización de Trámites en Sectores Estratégicos
(Trámites - Acumulado)

En materia de racionalización de trámites, a diciembre de 2008 se ha logrado un avance de 87,7% respecto a la meta establecida para el cuatrienio

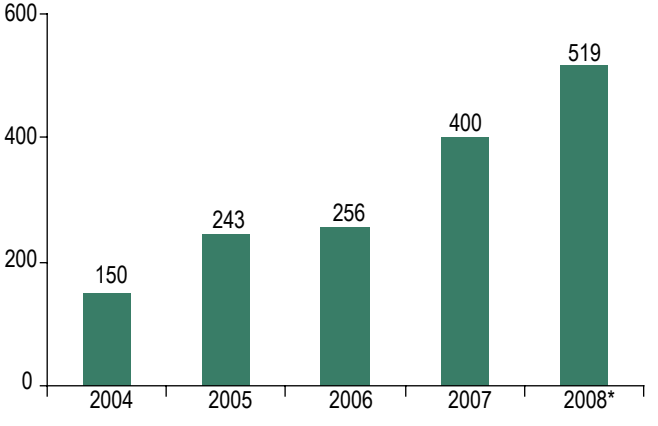

**Resultado acumulado del Gobierno, datos a diciembre de 2008.*
Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Así mismo, en 2008, se aprobaron cuatro nuevos trámites (cuadro 6.6)

Cuadro 6.6

Nuevos Trámites Aprobados
(Año 2008)

Entidad	Nombre del trámite	Descripción	Dirigido a	Normatividad
Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial. (MAVDT)	Procedimiento de autorización a organismos de certificación para otorgar el derecho de uso del Sello Ambiental Colombiano.	Herramienta de sensibilización de consumidores y diferenciación de productos que incluyen criterios ambientales para promover productos que puedan reducir efectos ambientales.	Productores y consumidores nacionales.	Resolución 1555 de 2005.
Consejo Nacional de Profesionales Internacionales y Afines. (Conpia)	Registro y expedición de tarjeta profesional.	Supervisión, ética y fomento de la investigación en los campos de acción de las carreras profesionales internacionales y afines, y competencia para denunciar ante las autoridades las violaciones a la ética profesional.	Persona Natural como egresada de carreras profesionales internacionales y afines.	Ley 556 de 2000. Decreto 717 de 2006.
Superintendencia de la Economía Solidaria. (Supersolidaria)	Inscripciones y registros relacionados con Cooperativas y pre-cooperativas de trabajo asociado.	Supervisión y reporte de información jurídica y de gestión de las cooperativas y pre-cooperativas de trabajo asociado para la protección de derechos e intereses de los trabajadores asociados.	Persona Natural y Persona Jurídica.	Decreto 4588 de 2006.
Superintendencia de la Economía Solidaria. (Supersolidaria)	Certificado de existencia y representación legal de cooperativas y pre-cooperativas de trabajo asociado.	Registro y control de las organizaciones cooperativas y pre-cooperativas de trabajo asociado.	Persona Natural y Persona Jurídica.	Decreto 4588 de 2006.

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública.

Con el fin de hacer más fácil la relación de los ciudadanos con el Estado, la estrategia de *Gobierno en Línea* busca contribuir a la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y a las empresas, mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC). En este sentido, durante 2008 se vincularon 10 entidades

del orden nacional a la Red de Alta Velocidad del Estado Colombiano (Ravec) y 38 al proyecto Gobierno en Línea Territorial. Adicionalmente, entre enero y mayo de 2009 se han vinculado 5 entidades a Ravec y 9 a *Gobierno en Línea Territorial*, alcanzando un avance de 74,6% y 110,3% frente a la meta establecida para el cuatrienio.

Para lograr los objetivos propuestos por esta estrategia, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, se implementó una metodología para la elaboración de diagnósticos sectoriales de *Gobierno en Línea*, mediante la cual se estableció el porcentaje de avance de cada sector en los temas de información, interacción, transacción, transformación y democracia. En este periodo se elaboraron diagnósticos para 204 entidades, cuyos principales resultados se presentan en el cuadro 6.7.

Así mismo, con el fin de optimizar el desarrollo de soluciones de *Gobierno en Línea*, se adoptó una estrategia para desarrollar soluciones transversales que puedan ser utilizadas por una gran cantidad de entidades públicas. En el último año se terminó el desarrollo del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), mediante el cual se pueden gestionar totalmente en línea los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía, subasta electrónica, concurso de méritos, contratación directa, contratos adjudicados utilizando firma electrónica y reporte de procesos de multilaterales.

De otra parte, se continuó con el desarrollo de la Plataforma de Interoperabilidad de la Intranet Gubernamental, la cual facilita el intercambio de información entre entidades del Estado a través de esquemas modernos basados en arquitectura orientada a servicios. Entre agosto de 2008 y mayo de 2009, se terminó el diseño de la solución de pago para población no bancarizada que permitirá a más del 70% de la población colombiana que no posee una cuenta bancaria, realizar los pagos relacionados con los trámites que adelanta ante el Estado, logrando la implementación de la solución para el trámite del certificado judicial en línea. A la fecha, se han expedido 228.875 certificados judiciales en línea.

Adicionalmente, se logró la consolidación del *Portal del Estado Colombiano*, www.gobiernoenlinea.gov.co, como el punto de entrada a la información, trámites y servicios que ofrecen las entidades públicas en Internet, de manera que se garantice un acceso fácil y oportuno. A mayo de 2009, se encontraban 1.626 sitios Web enlazados al portal, 2.228 trámites publicados (de los cuales 1.920 son de orden nacional y 308 de orden territorial) y se registró un promedio mensual de 517.868 visitas, reflejando un incremento de 253% respecto a mayo de 2008.

Finalmente, se incrementó la transparencia y eficiencia del Estado con el acceso ágil y oportuno a la información relacionada con adquisiciones públicas a través del Portal Único de Contratación (PUC), www.contratos.gov.co. A mayo de 2009, se encuentran 2.318 entidades registradas en este Portal. Entre enero y mayo de 2009, 1.361 entidades publicaron 37.986 procesos en el portal, por valor de $18,2 billones. A mayo de 2009, el Portal contaba con un promedio mensual de 496.836 visitas, 147% más que el año anterior.

Cuadro 6.7

Diagnóstico Sectorial de Gobierno en Línea

S/R/O	may-09		Información	Interacción	Transacción	Transformación	Democracia
Comercio	1	0,831	99%	91%	84%	82%	69%
Planeación	2	0,767	97%	92%	71%	80%	54%
Seguridad	3	0,752	100%	100%	51%	58%	100%
Educación	4	0,749	96%	94%	67%	74%	61%
Presidencia	5	0,717	95%	96%	87%	79%	13%
Rama Legislativa	6	0,693	56%	87%	84%	72%	40%
Org. de Control	7	0,680	90%	92%	62%	64%	53%
Agricultura	8	0,629	100%	100%	50%	30%	81%
Rama Judicial	9	0,625	55%	67%	61%	59%	70%
Función Pública	10	0,614	100%	73%	37%	63%	63%
Comunicaciones	11	0,580	100%	100%	43%	38%	55%
Estadística	12	0,578	98%	73%	59%	48%	41%
Ambiente	13	0,556	87%	65%	52%	47%	50%
Economía Solidaria	14	0,538	100%	56%	67%	62%	0%
Org. Electoral	15	0,511	81%	63%	56%	48%	28%
Interior y Justicia	16	0,479	92%	58%	45%	40%	33%
Relaciones Exteriores	17	0,478	95%	66%	43%	32%	40%
Defensa	18	0,453	95%	71%	43%	28%	30%
Minas y Energía	19	0,435	100%	93%	78%	69%	33%
Transporte	20	0,430	87%	52%	37%	32%	38%
Hacienda	21	0,402	81%	41%	22%	21%	70%
Protección Social	22	0,379	91%	61%	29%	22%	28%
Cultura	23	0,341	86%	40%	26%	28%	23%
Universidades	24	0,290	42%	41%	20%	39%	10%
Org. Independientes	25	0,267	44%	48%	32%	1%	33%
CAR	26	0,115	50%	21%	3%	9%	0%

Avance superior a 80%

Avance superior a 50% e hasta 80%

Avance hasta 50%

Fecha de corte: mayo de 2009
Fuente: Ministerio de Comunicaciones

Por otro lado, en cumplimiento del Decreto 1599 de 2005, por el cual se adoptó el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), 375 entidades del orden nacional reportaron avances superiores al 90% en su implementación, superando la meta propuesta para el cuatrienio (cuadro 6.8).

Del mismo modo, durante 2008, el Gobierno coordinó toda su capacidad administrativa y técnica para afianzar la complementariedad entre el Modelo Estándar de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en las entidades, como estrategias que garanticen la efectividad de la gestión pública. En el cuadro 6.9 se presenta el nivel promedio de Implementación del SGC en las entidades públicas del orden nacional por sector.

A diciembre de 2008, según los resultados de la encuesta de calidad realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), 190 entidades del orden nacional y territorial fueron certificadas bajo la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2004 (cuadro 6.10).

Cuadro 6.8

Avance en la Implementación del MECI por Sectores y Subsistemas a Nivel Nacional

Sectores	Subsistema			Avance Implementación
	Control Estratégico	Control de Gestión	Control de Evaluación	
Estadísticas	99,67	100	100	99,88
Relaciones Exteriores	98,74	100	98,57	99,18
Seguridad	99,35	97,73	100	98,89
Planeación	99,44	99,76	95,43	98,59
Defensa Nacional	98,52	97,46	97,5	97,87
Función Pública	97,78	100	93,57	97,61
Presidencia de la República	96,69	97,09	99,29	97,47
Hacienda y Crédito Público	97,24	98,01	94,97	96,99
Comercio, Industria y Turismo	96,34	98,15	92,96	96,21
Minas y Energía	95,75	95,55	95,86	95,7
Comunicaciones	95,03	95,7	95,93	95,5
Agricultura y Desarrollo Rural	96,57	96,22	91,88	95,3
Transporte	93,24	96,3	90,64	93,77
Protección Social	94,49	93,5	88,82	92,75
Economía Solidaria	97,75	86,15	91,43	91,82
Interior y de Justicia	89,28	92,76	86,93	90,03
Cultura	91,22	90,53	85,63	89,61
Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial	90,55	88,56	88,88	89,39
Educación Nacional	90	90,07	84,76	88,76
Promedio Nacional	**92,08**	**94,99**	**95**	**94,29**

Fecha de corte: 31 de diciembre de 2008.
Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública.

Como resultado de la implementación del MECI, el SGC y de la mejor gestión y administración de bienes y recursos públicos por parte de las entidades, el porcentaje de entidades con cuenta fenecida aumentó en 10 puntos porcentuales entre 2006 y 2007, pasando del 70% al 80% (gráfica 6.9).

Por otro lado, a través del *Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción*, se sigue promoviendo una estrategia regional de lucha contra la corrupción mediante la suscripción de pactos de transparencia con alcaldes y gobernadores, y el seguimiento a la inversión pública con participación ciudadana. Entre el segundo semestre de 2008 y mayo de 2009, se suscribieron 74 nuevos pactos de transparencia con 4 gobernadores y 70 alcaldes. En este mismo periodo, se continuó promoviendo el seguimiento visible por parte de la ciudadanía a 227 proyectos de inversión, de los cuales, 64 se entregaron satisfactoriamente a la comunidad y 163 se encuentran en seguimiento.

Cuadro 6.9

Promedio Implementación del SGC a Nivel Nacional por Sector

Promedio puntaje nacional	No. Entidades 2008 a 31 diciembre de 2008	
92,93%	130	
Sector	**No. Entidades**	**Promedio (%)**
Agricultura y Desarrollo Rural	7	92,6
Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial	6	92,77
Comercio, Industria y Turismo	8	97,36
Comunicaciones	4	94,55
Cultura	5	90,32
Defensa Nacional	22	96,12
Economía Solidaria	1	98
Educación Nacional	15	82,38
Estadísticas	2	100
Función Pública	2	99,8
Hacienda y Crédito Público	13	96,81
Interior y de Justicia	7	83,06
Minas y Energía	8	98,75
Planeación	4	98,75
Presidencia de la Republica	2	94
Protección Social	18	91,09
Relaciones Exteriores	1	100
Seguridad	1	77,2
Transporte	4	97,55

Fecha de corte: 31 de Diciembre de 2008.
Nota: La implementación es obligatoria en los Organismos y Entidades del Sector Central y del Sector Descentralizado por Servicios de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden Nacional, y en la gestión administrativa necesaria para el desarrollo de las funciones propias de las demás Ramas del Poder Público en el orden Nacional.
Fuente: Aplicativo MECI – Departamento Administrativo de la Función Pública.

Cuadro 6.10

Número de Entidades Certificadas por Ente Certificador

Ente Certificador	No. Entidades Certificadas
Icontec	105
Bureau Veritas	48
SGS Colombia	22
Cotecna	13
Intertek	2
Total	**190**

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública.

Finalmente, en relación con la evaluación estratégica de programas y políticas, el Gobierno continuó con la labor de definición e implementación de una agenda de evaluaciones con el ánimo de obtener resultados oportunos en distintos sectores, fortaleciendo de esta manera el ciclo de las políticas públicas y buscando convertir los resultados de las evaluaciones en insumos para la formulación y/o mejora de decisiones de política. Gracias a la dinámica de la demanda por evaluaciones y al creciente interés de los distintos sectores por hacer una gestión más transparente y orientada a resultados, entre agosto de 2008 y marzo de 2009 se finalizaron 11 evaluaciones (cuadro 6.11).

A continuación se presentan los principales resultados para esta estrategia:

Gráfica 6.9

Fenecimiento de Cuenta
(Número, porcentaje)

En el periodo 2003-2007, se incrementó el porcentaje de entidades con cuentas fenecidas, reflejo de una mejor administración y manejo de bienes y recursos públicos

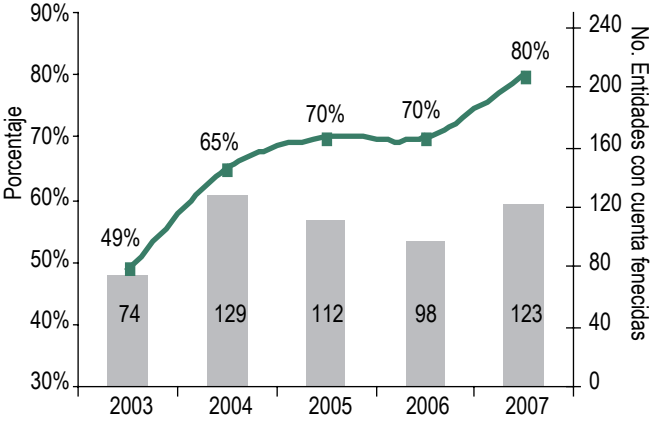

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública, con base en el Informe de auditoría de la Contraloría General de la República.

Cuadro 6.11

Evaluaciones Finalizadas
(Agosto 2008- marzo 2008)

No.	Metodología	Año	Programa Evaluado
1	Ejecutiva	2008	Obras para la Paz
2		2008	Protección Social al Adulto Mayor PPSAM - Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor PNAAM
3		2008	Red de Seguridad Alimentaria - RESA
4		2008	Sistema Nacional Ambiental II
5		2008	Sistema Nacional de Formación para el Trabajo
6	Impacto	2008	Familias en Acción Población en Situación de Desplazamiento
7		2008	Batuta: Déjate tocar por la música (Análisis Cualitativo)
8		2008	Modernización de la Procuraduría
9		2008	Hogares Comunitarios de Bienestar - HCB
10		2008	Vivienda de Interés Social Urbana (Final)
11	Operaciones	2008	Red para la Superación de la Extrema Pobreza - Juntos

Fuente: Dirección de Evaluación de Políticas Públicas - Departamento Nacional de Planeación.

Cuadro 6.12

Los Retos del Estado Comunitario
(Metas y resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Comunicaciones							
Entidades del orden nacional vinculadas a la Red de Alta Velocidad del Estado RAVEC	57	20	10	6	5	59	44
Entidades territoriales vinculadas al proyecto Gobierno en Línea Territorial	267	421	38	0	9	427	471
Cadenas de trámites automatizadas	1	1	2	3	0	10	4
Porcentaje de avance en el proceso de liquidación de Adpostal	21	0	100	0	0	100	100
Estadísticas							
Investigaciones estadísticas mejoradas con certificación de calidad de información básica	0	9	11	9	0	37	20
Investigaciones realizadas por el DANE incorporadas a la Infraestructura Colombiana de Datos -ICD-	0	5	8	11	0	32	13
Función Pública							
Productos de investigación de la ESAP sobre temas de administración pública, difundidas y publicadas en espacios editoriales especializados, indexados y reconocidos en el ámbito nacional y/o internacional	N.A.	3	4	3	1	12	8
Porcentaje de los programas de la ESAP con condiciones mínimas de calidad (ESAP)	57	73	77	80	N.D.	100	77
Servidores públicos capacitados por la ESAP a través de talleres, cursos y diplomados con intensidad superior a 40 horas en temas de gestión pública	2.160	7.577	7.293	3.060	1.299	11.700	16.169

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Servidores públicos y ciudadanos que participan en eventos de difusión, capacitación, modernización y complementación dentro de los servicios y programas adelantados por la ESAP	102.406	159.859	229.762	139.952	47.949	509.474	437.570
Trámites racionalizados en sectores estratégicos de la administración pública nacional (Acumulado)	256	400	519	589	N.D.	556	519
Entidades del orden nacional y territorial con información actualizada en el Sistema Único de Información de Personal - SUIP (Acumulado)	244	339	357	360	378	360	378
Entidades capacitadas en el modelo de competencias laborales en el sector público	0	0	0	700	200	1.130	200
Gerentes públicos seleccionados por procesos meritocráticos	0	106	98	70	81	280	285
Entidades del orden nacional y territorial con implementación del Modelo Estándar de Control Interno (N)	N.A.	N.A.	375	50	N.D.	328	375
Entidades del orden nacional y territorial cuyos gerentes públicos son evaluados con acuerdos de gestión	N.A.	538	234	120	N.D.	328	772
Personas formadas como multiplicadores en control social	N.A.	210	132	80	N.D.	300	342
Hacienda y Crédito Público							
Recursos de Cartera recuperados y venta de inmuebles, CISA ($ millones)	619.209	787.251	61.748	92.711	14.687	894.723	1.186.605
Ingresos y ahorros por gestión productiva de activos inmobiliarios ($ millones)	317.405	319.022	277.510	150.000	15.619	500.000	726.233
Planeación							
Porcentaje de proyectos con recursos del PGN con información cargada en el sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI)	60	48	100	100	100	100	100

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Porcentaje de trámites presupuestales resueltos en menos de 20 días calendario	N.D.	44	88	80	95	100	95
Evaluaciones estratégicas finalizadas	5	7	14	9	0	30	24
Porcentaje de implementación del Sistema Nacional del Servicio al Ciudadano en entidades prioritarias de la Administración Pública Nacional	N.A.	0	24	43	27	64	27
Presidencia de la República							
Porcentaje de Denuncias tramitadas de las recibidas por el Programa Presidencial	100	100	100	100	100	100	100
Procesos contractuales de alto impacto con la herramienta de contratación visible aplicada	0	7	4	4	1	16	12
Pactos de Transparencia suscritos con nuevos alcaldes, gobernadores y directores de Corporaciones Autónomas	0	43	116	10	16	100	175
Acuerdos de autorregulación suscritos en el sector privado y sector solidario	1	0	1	4	0	8	1
Instituciones educativas con Currículo de Legalidad implementado	0	195	31	80	0	350	226
Índice Promedio Nacional de Transparencia (Rama Ejecutiva)	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	90	N.D.
Foros de socialización de resultados y entrega de obra y/o proyectos terminados	0	0	53	40	16	100	69

N Programa Nuevo, que inició en esta administración; N.A. No aplica; N.D. No disponible.
Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Ministerio de Comunicaciones, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Departamento Administrativo de la Función Pública, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Nacional de Planeación - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

DIMENSIONES ESPECIALES DEL DESARROLLO

2009

Con el propósito de generar mayores niveles de inclusión social, promoción del desarrollo e integración de fronteras, el Gobierno ha implementado dentro del objetivo Dimensiones Especiales del Desarrollo las siguientes estrategias: (i) *Equidad de Género*; (ii) *Juventud*; (iii) *Dimensión Regional*; (iv) *Ciencia y Tecnología*; (v) *Cultura y Desarrollo*; (vi) *Demografía y Desarrollo*; (vii) el *Sector de la Economía Solidaria: Modelo Alternativo de Desarrollo Socioeconómico*; y (viii) *Política Exterior y Migratoria.*

Para poner en marcha las estrategias planteadas, en la vigencia 2009 se apropiaron $1,5 billones de los cuales, la estrategia de *Dimensión Regional* cuenta con 29,7% de los recursos, *Ciencia y Tecnología* con 28,8%, *Cultura y Desarrollo* con 29,5% y las demás estrategias con el 11,8% restante (gráfica 7.1).

Gráfica 7.1

Dimensiones Especiales del Desarrollo
Recursos de Inversión Apropiados por Estrategia*
Vigencia 2009
($ millones)

La inversión en el objetivo Dimensiones Especiales del Desarrollo cuenta con recursos por $1,5 billones para la vigencia 2009

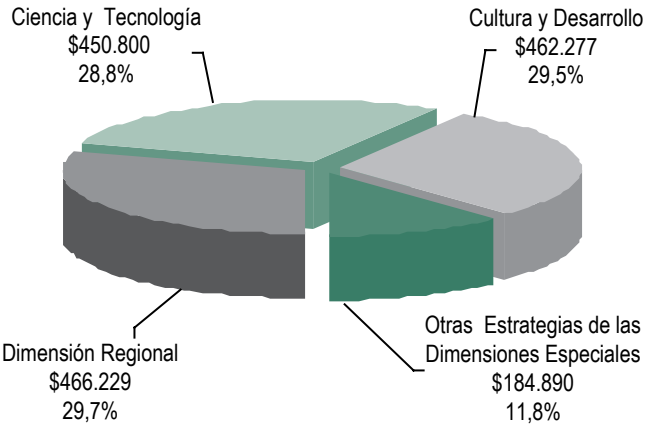

** Se incluyen los recursos del Presupuesto de Inversión y Sistema General de Participaciones SGP.*
Fecha de corte: PGN, apropiación vigente con corte a mayo 31 de 2009.
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección General del Presupuesto Público Nacional-SIIF, DNP-DIFP, Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, Cálculos DNP-DEPP.

El monto apropiado en la vigencia 2009 y la participación de las estrategias restantes en los recursos del objetivo es la siguiente: *Política Exterior y Migratoria* $33.602 millones (2,1%); *Grupos Étnicos y Relaciones Interculturales* $127.952 millones (8,1%); *Demografía y Desarrollo* $16.083 millones (1,0%); *Economía Solidaria* $5.715

Cuadro 7.1

Dimensiones Especiales del Desarrollo
Recursos de Inversión por Estrategia
Vigencia 2007 - 2009
($ millones)

	2007		2008		2009		2007-2009	
	Apropiado	% Comprometido	Apropiado	% Comprometido	Apropiado	% Comprometido (3)	Apropiado	% Comprometido (4)
Recursos PGN (1)	$ 977.402	96,80%	$ 1.194.426	81,0%	$ 1.238.230	39,0%	$ 3.410.058	53,5%
Equidad de Género	$ 470	100,0%	$ 1.212	100,0%	$ 914	100,0%	$ 2.596	100,0%
Juventud	$ 417	100,0%	$ 866	100,0%	$ 624	100,0%	$ 1.907	100,0%
Grupos étnicos y relaciones interculturales	$ 34.541	72,8%	$ 14.121	73,6%	$ 16.190	48,0%	$ 64.852	66,8%
Dimensión Regional	$ 319.719	96,7%	$ 373.905	97,7%	$ 466.229	52,8%	$ 1.159.853	79,4%
Ciencia, tecnología e innovación	$ 321.350	98,8%	$ 418.674	58,0%	$ 450.800	21,8%	$ 1.190.824	55,3%
Cultura y desarrollo	$ 252.520	95,0%	$ 309.480	89,8%	$ 248.073	40,4%	$ 810.073	7,1%
Demografía y desarrollo	$ 15.029	96,4%	$ 34.452	99,5%	$ 16.083	55,3%	$ 65.564	88,0%
El sector de la economía solidaria	$ 2.600	99,4%	$ 3.923	87,0%	$ 5.715	8,3%	$ 12.238	52,9%
Política exterior y migratoria	$ 30.756	77,1%	$ 37.793	82,1%	$ 33.602	58,6%	$ 102.151	72,9%
Recursos SGP (2)	$ 249.261	100,0%	$ 258.252	100,0%	$ 326.466	100,0%	$ 833.979	100%
Cultura y desarrollo	$ 158.020	100,0%	$ 167.011	100,0%	$ 214.704	100,0%	$ 539.735	$ 539.735
Grupos étnicos y relaciones interculturales	$ 91.241	100,0%	$ 91.241	100,0%	$ 111.762	100,0%	$ 294.244	$ 294.244
Total Recursos	$ 1.226.663	96,4%	$ 1.452.678	84,4%	$ 1.564.696	77,6%	$ 4.244.037	62,6%

(1) Recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación (PGN).
(2) Sistema General de Participaciones. Cifras 2009 corresponden a proyecciones de DNP. No incluye recursos por concepto de libre destinación, libre inversión y ribereños río Magdalena.
(3) Recursos PGN a 31 de mayo de 2009.
(4) Sumatoria recursos 2007, 2008 y 2009 en pesos corrientes.
Fecha de corte: PGN, recursos comprometidos con corte a mayo 31 de 2009.
Fuente: Ministerio de Hacienda-Dirección general del Presupuesto Público Nacional-SIIF, DDTS, DNP-DIFP, Cálculos DNP-DEPP.

millones (0,4%); *Equidad de Género* $914 millones (0,1%); y *Juventud* $624 millones (0,03%) (cuadro 7.1).

Entre enero y mayo de 2009, se comprometió el 77,6% de los recursos apropiados para la vigencia, con lo cual se logró un avance promedio de 79% sobre las metas del año 2009 de las estrategias programadas y registradas en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno. Las estrategias que comprometieron un mayor porcentaje de recursos de inversión del Presupuesto General de la Nación durante los cinco primeros meses de 2009 fueron *Equidad de Género* con 100%, *Juventud* con 100%, y, *Política Exterior y Migratoria* con 58,6% (cuadro 7.1).

Respecto a los compromisos cuatrienales consignados en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno, a mayo 31 de 2009, el objetivo Dimensiones Especiales del Desarrollo alcanzó un cumplimiento promedio del 79,3%, este resultado se debe principalmente a los avances en la estrategia de *Equidad de Género* (105%), *Política Exterior y Migratoria* (85,6%), *Economía Solidaria* (84,6%) y *Ciencia y Tecnología* (68,9%) (gráfica 7.2).

Gráfica 7.2
Dimensiones Especiales del Desarrollo
Avance Promedio Sobre Metas
(Metas de cuatrienio)

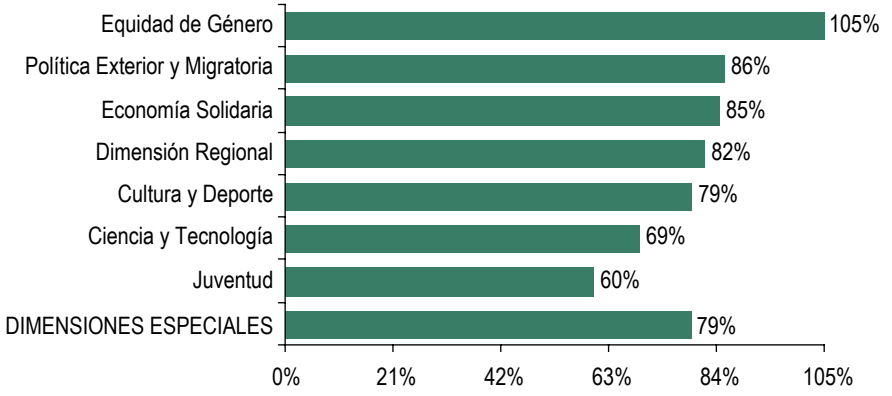

Nota: Los avances corresponden al promedio simple del porcentaje de avance de los indicadores del Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno que integran cada estrategia, con respeto a la meta del cuatrienio.
Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

7.1 Equidad de Género

Para lograr la equidad entre hombres y mujeres se requiere del impulso de acciones que compensen o moderen la discriminación, así como de la implantación del enfoque de género como categoría de análisis social, de manera que sea posible identificar las desigualdades en las políticas públicas y adoptar los correctivos. Con este propósito, el Gobierno continuó desarrollando acciones en favor de las mujeres a través de la implementación de las siguientes estrategias: *Empleo y Desarrollo Empresarial, Prevención de Violencias Contra la Mujer, Participación Política y Ciudadana, y Educación y Cultura.*

En relación con la estrategia de *Empleo y Desarrollo Empresarial*, cuyo propósito es crear oportunidades para que las mujeres puedan acceder a un empleo digno y

remunerado, y desarrollar sus actividades empresariales, entre agosto 2008 y abril 2009, a través del programa *Mujer Cabeza de Familia Microempresaria*, se entregaron 5.076 microcréditos por más de $5.274 millones y se capacitaron aproximadamente 20 mil mujeres cabeza de familia microempresarias en temas empresariales, actividades económicas y líneas de crédito. En este mismo periodo, en el marco de la *Red Juntos*, se entregaron 1.153 créditos a mujeres jóvenes vinculadas a la Red, de las cuales 383 pertenecen a población desplazada, 737 hacen parte del quintil más pobre del Sisbén 1, y 33 son beneficiarias del *Programa Familias en Acción*. Entre agosto de 2006 y abril de 2009, 11.835 mujeres fueron beneficiadas con créditos (gráfica 7.3).

Gráfica 7.3

Mujeres Cabeza de Familia Beneficiadas con Créditos

Entre agosto de 2006 y abril de 2009, más de 11 mil mujeres cabeza de familia se beneficiaron con créditos

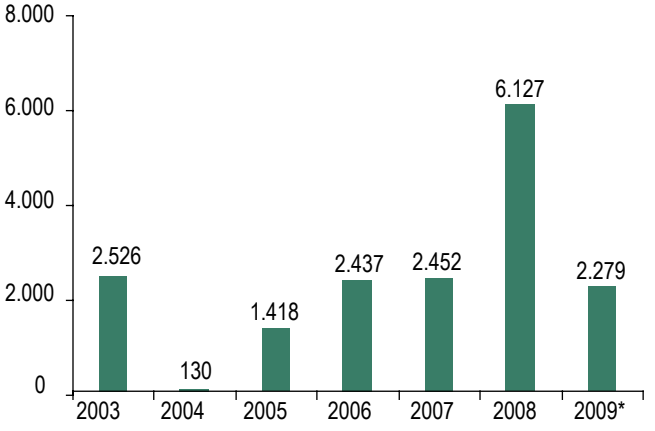

**Datos enero- abril de 2009.*
Fuente: Consejería para la Equidad de la Mujer – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Adicionalmente, en agosto de 2008, por quinto año consecutivo, se realizó la feria Expoempresaria 2008, que contó con la participación de 568 microempresarias expositoras. Así mismo se realizaron 21 jornadas de *Banca de Oportunidades* para Mujeres, con la participación de más de 10.735 mujeres, en donde se entregaron 622 microcréditos, por valor de $899 millones que sumados a los microcréditos desembolsados dentro del programa *Mujer Cabeza de Familia Microempresaria* han contribuido en la bancarización de mujeres de bajos ingresos, en la totalidad de los departamentos del país.

En relación con la estrategia de *Prevención de las Violencias Contra la Mujer*, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, se realizaron 44 jornadas pedagógicas de alfabetización en derechos a madres cabeza de familia de estratos 1 y 2, mujeres maltratadas, emprendedoras, microempresarias, y desplazadas. Adicionalmente, se destaca la aprobación de la

Ley 1257 de diciembre de 2008, en la cual se reglamentó la prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres y la expedición de la *Directriz de Atención Integral a la Población Desplazada con Enfoque Diferencial de Género*.

En relación con la estrategia de *Participación Política y Ciudadana*, durante 2008, se conformaron 50 nuevos *Consejos Comunitarios de Mujeres*, con el apoyo de los mandatarios locales y departamentales. Adicionalmente, se realizaron 7 talleres con la participación de 200 mujeres cafeteras de 16 departamentos en los que se abordaron los temas de participación política y empoderamiento de las mujeres, y se crearon 112 *Consejos Participativos de Mujeres Cafeteras*, que integran una *Red de Mujeres Cafeteras* con más de 4.800 mujeres. Finalmente, entre agosto de 2006 y mayo de 2009, más de 59 mil mujeres se vincularon a organizaciones sociales que tienen participación en *Consejos Comunitarios de Mujeres* y en programas de política, lo que representó un avance del 74,6% respecto a la meta de cuatrienio (gráfica 7.4).

Gráfica 7.4

Mujeres Participantes en Consejos Comunitarios de Mujeres y Programas de Política

Entre agosto de 2006 y mayo de 2009, más de 59 mil mujeres participaron en Consejos Comunitarios de Mujeres y programas de la política

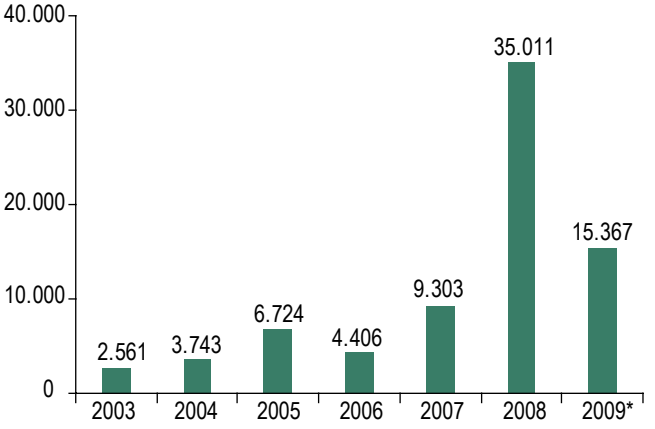

**Datos enero – mayo de 2009.*
Fuente: Consejería para la Equidad de la Mujer – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

A continuación se presentan los principales resultados de esta estrategia (cuadro 7.2):

7.2 Juventud

Con el propósito de incluir a la juventud en los procesos de participación política y de construcción de una sociedad democrática con mayores niveles de

Cuadro 7.2

Equidad de Género
(Metas y resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Presidencia de la República							
Mujeres vinculadas a organizaciones sociales que participan en Consejos Comunitarios de Mujeres y en programas de política	4.406	9.303	35.011	25.000	15.367	80.000	59.681
Entidades del nivel central y territorial que han incorporado la política nacional para el adelanto de la mujer y la equidad de género	18	85	189	80	61	300	335
Mujeres cabeza de familia beneficiadas con crédito	2.437	2.452	6.127	2.000	2.279	8.000	11.835
Mujeres capacitadas en actividades productivas y líneas de crédito	10.360	10.067	15.837	6.000	3.467	25.000	33.325
Valor de créditos desembolsados ($ millones)	10.783	3.457	6.293	3.500	2.429	16.000	14.626

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Consejería para la Equidad de la Mujer - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

equidad, las acciones del Gobierno han estado orientadas hacia el fortalecimiento del Sistema Nacional de Juventud, la promoción de la participación juvenil en procesos de incidencia política y en desarrollo de herramientas a favor de los jóvenes emprendedores.

En relación con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Juventud, durante 2008 se formalizaron diferentes instancias de participación que son parte constitutiva del Sistema: mesa de jóvenes, encuentros regionales de consejeros de juventud (Región Caribe, Región

Occidente, Región Oriente y Región Sur), mesa de coordinadores de los asuntos de juventud en el nivel departamental y municipal y mesa interagencial de cooperación.

Por otra parte, con el fin de fomentar la participación ciudadana y el control social juvenil, y fortalecer institucionalmente a los gobiernos departamentales[1] y municipales en asuntos de desarrollo juvenil, se vincularon 70 jóvenes a procesos de incidencia política, orientados hacia la inclusión del tema juvenil en la agenda pública territorial durante 2008.

Finalmente, en materia de generación de oportunidades y fomento al emprendimiento juvenil, durante 2008, se vincularon 1.320 jóvenes a procesos de productividad juvenil y/o consultorios regionales de juventud, y 761 jóvenes a procesos de emprendimiento y productividad juvenil (gráfica 7.5).

A continuación se presentan los principales resultados de esta estrategia (cuadro 7.3):

1- Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, La Guajira, Guaviare, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, San Andrés, Santander, Sucre, Tolima y Valle Del Cauca.

Gráfica 7.5

Jóvenes participando en encuentros de productividad juvenil

Entre agosto de 2006 y diciembre de 2008, 4.374 jóvenes participaron en encuentros de productividad juvenil

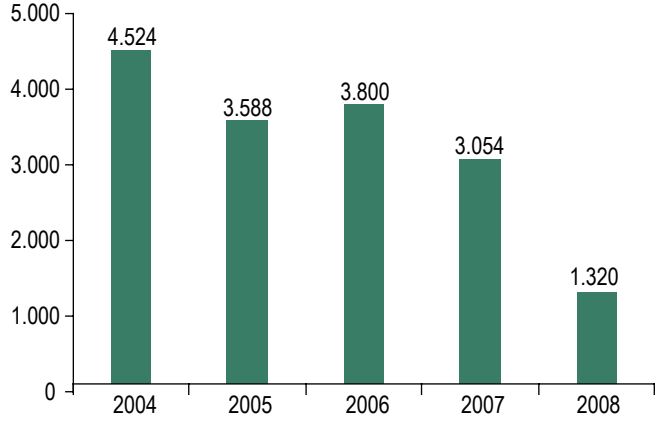

Fecha de corte: diciembre de 2008
Fuente: Programa Colombia Joven – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Cuadro 7.3

Juventud
(Metas y resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Presidencia de la República							
Jóvenes participando en encuentros de productividad juvenil y/o consultorios regionales de Juventud y emprendimiento	3.800	3.054	1.320	2.000	0	12.000	4.374
Jóvenes universitarios vinculados a procesos de emprendimiento y productividad juvenil	0	2.325	761	500	0	4.000	3.086
Investigaciones sobre infancia y juventud publicadas	5	1	1	1	0	3	2
Entidades públicas y privadas participando en el Comité intersectorial de juventud	0	0	17	3	0	15	17
Departamentos con política y plan decenal de juventud en ejecución	0	6	0	5	0	32	6
Consejos Municipales de Juventud ejecutando acciones de participación juvenil en el País	0	30	27	7	9	64	66
Jóvenes universitarios vinculados a procesos de incidencia política hacia la inclusión del tema juvenil en la agenda pública territorial	0	132	70	100	0	4.000	202

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Programa Colombia Joven - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

7.3 Dimensión Regional

Con el fin de promover el desarrollo en todas las regiones del país, la estrategia de *Dimensión Regional* tiene como objetivo profundizar en la descentralización, garantizar la sostenibilidad del Sistema General de Participaciones, sanear las finanzas de los gobiernos territoriales y mejorar la gestión pública territorial. En este sentido, es importante resaltar el crecimiento global de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) y los resultados obtenidos en la evaluación al desempeño integral y fiscal de las entidades territoriales.

Como resultado de la reglamentación a la distribución de los recursos del SGP (Acto Legislativo 04 de 2007), entre 2007 y 2009 estos recursos tuvieron un crecimiento global de 25,1% (gráfica 7.6). En total, durante el periodo 2004-2009 se transfirieron a las entidades territoriales $105,4 billones, de los cuales $58,9 billones se destinaron a financiar la prestación del servicio y la financiación de gastos de calidad en el sector educativo; $24,5 billones para salud, $5,4 billones para el sector Agua Potable y Saneamiento básico, y $11,5 billones para sufragar otras competencias correspondientes a la participación de Propósito General.

Así mismo, para garantizar el derecho asignado a las comunidades que habitan en los resguardos indígenas de percibir recursos del SGP, aunque no tengan aún la condición de Entidad Territorial Indígena, entre 2004 y 2009 se asignaron $541,7 mil millones, recursos que se destinaron para financiar proyectos en educación, salud, agua potable, vivienda y desarrollo agropecuario, presentados por las comunidades y ejecutados por los municipios o departamentos donde se encuentren ubicados. En este mismo periodo, se asignaron $68.241,1 millones a resguardos indígenas del departamento del Cauca[2].

Gráfica 7.6
Crecimiento de los Recursos del SGP
($ billones)

Entre 2007 y 2009, los recursos del SGP tuvieron un crecimiento global de 25,1%

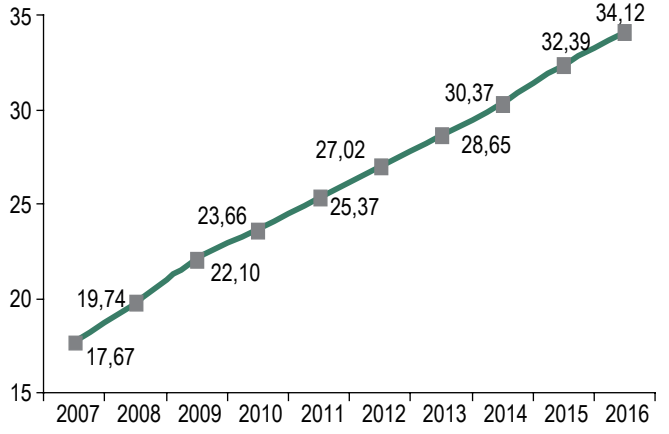

Fuente: Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible – DNP.

Adicionalmente, en el marco de la estrategia de *Monitoreo, Seguimiento y Control al Gasto* Realizado por las Entidades Territoriales con Recursos del SGP, establecida mediante el Decreto 28 de 2008, se resalta la expedición del Decreto 2922 de 2008 y del Decreto 168 de 2009, en donde se especifican los procedimientos para adoptar medidas preventivas y correctivas cuando se evidencien eventos de riesgo en el uso de los recursos del SGP que afecten

2- *Asignación de recursos del SGP a resguardos indígenas. Doce doceavas 2007 y 2008 y once doceavas 2009. Sumatoria en pesos corrientes.*

la prestación de los servicios, y se precisan los procedimientos, condiciones, periodos y responsabilidades para el desarrollo de las actividades de monitoreo y seguimiento.

En relación con la evaluación de desempeño integral de los municipios, se evalúan cuatro componentes: (i) eficacia: nivel de cumplimiento de los planes de desarrollo, (ii) eficiencia: manejo eficiente de los recursos públicos, (iii) gestión: gestión administrativa y fiscal y (iv) cumplimiento de los requisitos legales. Para la vigencia 2007, el estudio concluyó que el 74% de los municipios evaluables alcanzó una calificación entre satisfactoria y sobresaliente, mientras que en 2006, el 63,2% de los municipios se situaron en este mismo rango de calificación (gráfica 7.7). La evaluación de desempeño integral de la vigencia 2007 constituye la línea de base que refleja el estado en que las actuales administraciones recibieron sus territorios, y con la cual serán confrontados los resultados alcanzados durante su período de gobierno.

En relación con el desempeño fiscal, desde el año 2000, el Gobierno viene realizando la evaluación de desempeño fiscal de los municipios y departamentos, que tiene como principal objetivo medir la situación fiscal de los mismos según los límites de gasto de las entidades territoriales señalados en la Ley 617 de 2000 y el comportamiento de otros indicadores propios de sus finanzas. Los resultados de la evaluación de desempeño fiscal para la vigencia 2007, reflejan el esfuerzo que han realizado las entidades territoriales por fortalecer sus rentas propias, generar mayores ahorros

Gráfica 7.7

Evaluación del Desempeño Integral Municipal
(Porcentaje de municipios)

Para la vigencia 2007, el 74% de los municipios evaluables alcanzó una calificación entre satisfactoria y sobresaliente, superando el resultado observado en 2006

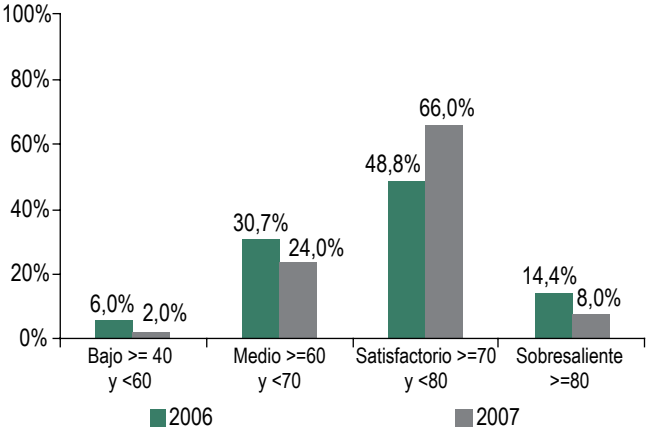

Fuente: Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible – DNP.

y tomar decisiones de endeudamiento responsables. La calificación promedio de desempeño fiscal de los municipios pasó de 59,8 puntos en 2006 a 62,3 puntos en 2007 (gráfica 7.8). Así mismo, mientras que en 2002, ningún departamento había sido calificado como sostenible, esta cifra llegó a 6 en 2007. De la misma forma el número de municipios calificados como sostenibles, aumento de 32 en 2002 a 173 en 2007 (gráfica 7.9).

A continuación se presentan los principales resultados de esta estrategia (cuadro 7.4):

Gráfica 7.8

Indicador del Desempeño Fiscal unicipal

El indicador de desempeño fiscal municipal continuó en ascenso, pasando de 56,3 puntos en 2002 a 62,3 puntos en 2007

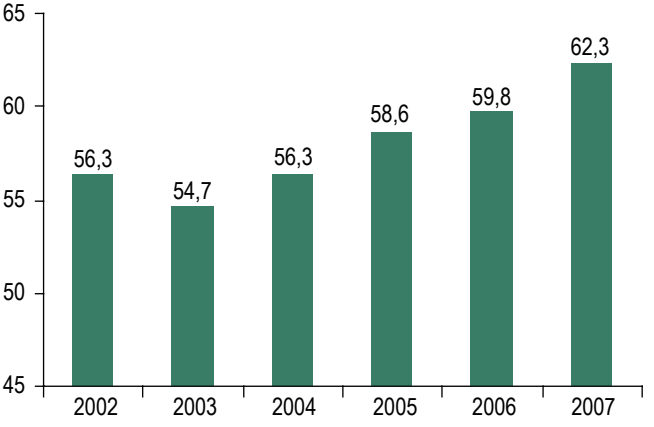

Fuente: Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible – DNP.

Gráfica 7.9

Desempeño Fiscal de Municipios y Departamentos

(Municipios y departamentos por rango de calificación)

Vigencias 2002-2007

Entre 2002 y 2007, 26 departamentos y 803 municipios mejoraron su calificación en el ranking de desempeño fiscal

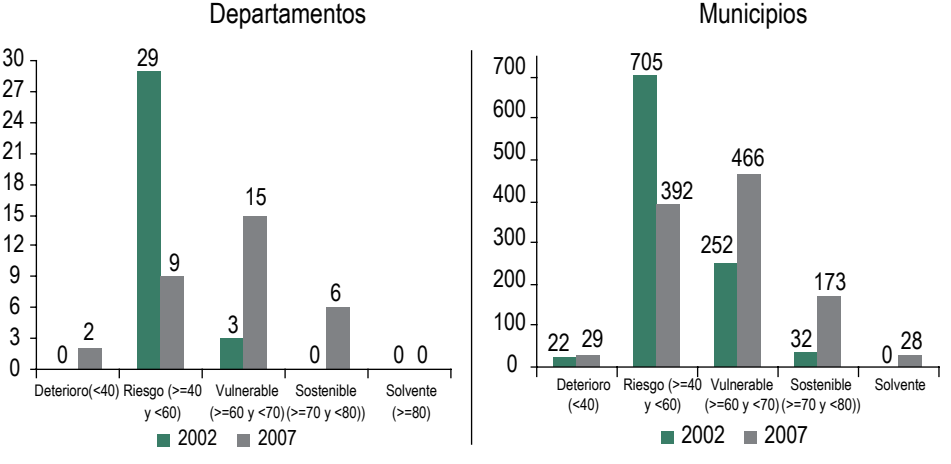

Fuente: Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible – DNP.

Cuadro 7.4

Dimensión Regional
(Metas y resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Planeación Nacional							
Auditorías a las entidades territoriales y resguardos indígenas sobre el manejo de los recursos del SGP	0	7	12	10	0	40	19
Informes de evaluación del desempeño integral de los municipios terminados	2	2	2	2	0	8	6
Porcentaje de Entidades Territoriales beneficiarias de regalías con Auditorías Visibles	0	22	68	100	96	100	96
Hacienda y Crédito Público							
Entidades Territoriales Capacitadas en temas financieros y tributarios	32	675	810	201	40	1.130	1.525
Número de entidades territoriales saneadas y fortalecidas fiscalmente	41	53	92	62	6	269	151

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Departamento Nacional de Planeación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

7.4 Ciencia, Tecnología e Innovación

La ciencia, la tecnología y la innovación (CTI) tienen un papel fundamental en el desarrollo económico y social del país, pues permiten incrementar el bienestar social, el nivel de desarrollo humano y la productividad y competitividad empresarial. Las principales líneas de acción dentro de esta estrategia están relacionadas con la institucionalización del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), el incremento de la inversión en CTI, y el fortalecimiento de las capacidades humanas para la CTI.

Con el fin de consolidar la institucionalidad del SNCTI, en febrero de 2009 se aprobó la Ley 1286 de 2009 de Ciencia, Tecnología e Innovación en la cual se destaca: (i) la transformación de Colciencias en el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, (ii) la creación del Consejo Asesor de CTI y el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en CTI, (iii) el fortalecimiento de los Consejos de los Programas Nacionales de CTI y de los Consejos Departamentales de CTI, y (iv) la definición de instrumentos de descentralización y planeación del presupuesto para CTI y (v) la creación del Fondo de Financiamiento Francisco José de Caldas.

Adicionalmente, en abril de 2009 se aprobó el documento Conpes 3582 "*Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación*", resultado de un trabajo coordinado que involucró a las entidades de gobierno relacionadas con el tema. El documento destaca seis objetivos principales, a saber: fomentar la innovación en los sistemas productivos; consolidar la institucionalidad del SNCTI; fortalecer la formación del recurso humano para la investigación y la innovación; promover la apropiación social del conocimiento; focalizar la acción pública en áreas estratégicas; y desarrollar y fortalecer capacidades en ciencia, tecnología e innovación.

Por otra parte, una de las metas más importantes del Gobierno dentro de la estrategia de Ciencia, Tecnología e Innovación, es aumentar la inversión total en CTI al 0,77% del PIB en 2010. Entre 2002 y 2007, el porcentaje de inversión en CTI se incrementó en 0,1 puntos porcentuales del PIB (gráfica 7.10).

En relación con el fortalecimiento de las capacidades humanas para la CTI, en el marco del *Programa Nacional de Formación de Investigadores: Generación Bicentenario*, se destaca la apertura de las convocatorias para: (i) el *Programa de Formación Doctoral Becas Francisco José de Caldas*, cuyo propósito es facilitar las condiciones para la formación y capacitación de 500 doctores por año en las áreas de identificación y uso sostenible de la biodiversidad, aprovechamiento y preservación de recursos hídricos, desarrollo de la electrónica y materiales, desarrollo de la investigación en ciencias de la salud, y estudios sociales colombianos, (ii) *Becas Jóvenes Investigadores Virginia Gutiérrez* y iii) P*rograma de formación Colciencias – Colfuturo*. Así mismo, durante 2008[3], a través del *Programa de Jóvenes Investigadores e Innovadores*[4], el Gobierno apoyó 341 jóvenes (194 innovadores y 147 investigadores) a través de convenios con 84 instituciones por un monto total de $3.965 millones y contrapartidas estimadas en $2.222 millones.

Gráfica 7.10

Inversión en CTI como Porcentaje del PIB
(PIB base 2000)

La inversión en CTI alcanzó el 0,40% del PIB en 2007. La meta es llegar al 0,77% en 2010

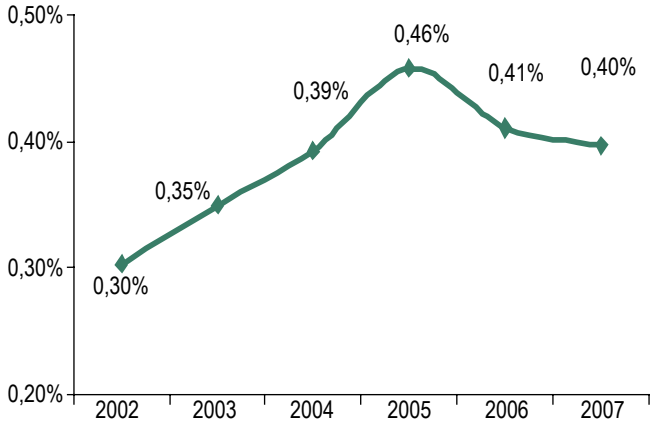

Fuente: Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT), Indicadores de Ciencia y Tecnología Colombia.

3- *Colciencias incrementó en 2008 el porcentaje de apoyo a los jóvenes investigadores e innovadores a un 60% respecto al valor de la propuesta, en 2007 este porcentaje era del 40%.*

4- *El Programa de Jóvenes Investigadores e Innovadores facilita el acercamiento de jóvenes talentos con la investigación mediante su vinculación a grupos de Investigación y Desarrollo de excelencia, tanto de universidades y centros como de empresas, a través de becas-pasantías.*

De la misma forma, para apoyar estudios de formación avanzada[5], durante 2008 se financiaron con recursos de Colciencias un total de 240 estudiantes para estudios de maestría y doctorado en Colombia y en el exterior discriminados de la siguiente forma: 122 créditos para estudios en Colombia por valor de $18.531 millones, y 118 créditos para estudios en el exterior por valor de $15.480 millones (gráfica 7.11). En este mismo periodo, se presentó un incremento de más de 100% en el monto de los recursos de crédito para estudios de maestría y doctorado, respecto a 2007 (gráfica 7.12).

Finalmente, entre 2008 y mayo de 2009, con el fin de fomentar la cultura ciudadana de la ciencia, tecnología e innovación en la población infantil y juvenil, a través de la investigación como estrategia pedagógica, el programa *Ondas* apoyó 4.126 grupos de investigación, constituidos por 284.647 niños, niñas y jóvenes, y 4.611 maestros

5- En 2008, Colciencias, Icetex y Colfuturo suscribieron un convenio para incrementar el número de profesionales sobresalientes, provenientes de diferentes estratos socioeconómicos, con postgrado (maestría y doctorado) en el exterior que contribuyan al desarrollo del país haciéndolo más competitivo. Se constituyó un fondo con el aporte de Colciencias por valor de $13.300 millones para financiar la parte condonable de los créditos otorgados en el marco del proyecto "Apoyo a la Formación del Capital Humano en el Exterior", ejecutado por Colfuturo que mediante convocatoria, durante 2008, otorgó financiación a 573 colombianos, de los cuales 77 adelantarán estudios de doctorado.

Gráfica 7.11

Créditos Condonables para Estudios de Maestría y Doctorado
(Número de créditos)

Entre 2002 y 2008, se beneficiaron 455 personas con créditos condonables para estudios de postgrado en el exterior

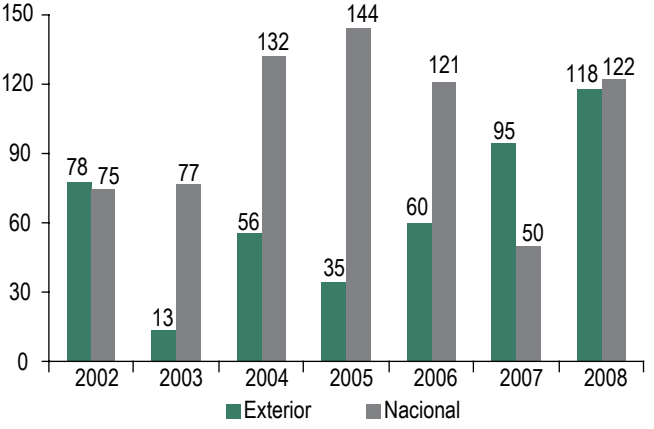

Fuente: Departamento Administrativo del a Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Gráfica 7.12

Monto de los Créditos Condonables Para Estudios de Formación Avanzada
(Millones de pesos constantes de 2008)

Durante 2008 se presentó un incremento de más de 100% en el monto de los recursos de crédito para estudios de maestría y doctorado, respecto a 2007

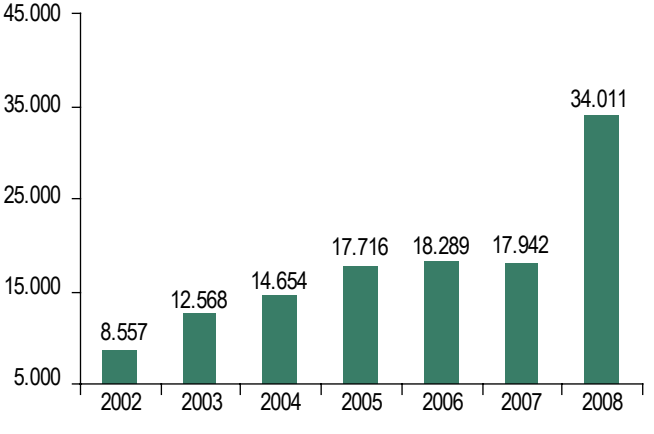

Fuente: Departamento Administrativo del a Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias.

coinvestigadores de 1.980 instituciones educativas. Entre 2003 y 2008, más de 14 mil grupos de investigación se beneficiaron con este programa (gráfica 7.13).

A continuación se presentan los principales resultados de esta estrategia (cuadro 7.5).

Gráfica 7.13

Grupos y Maestros Apoyados a través del Programa Ondas
(Número grupos y maestros)

Entre 2003 y 2008 se beneficiaron 14.361 grupos de investigación a través del programa Ondas

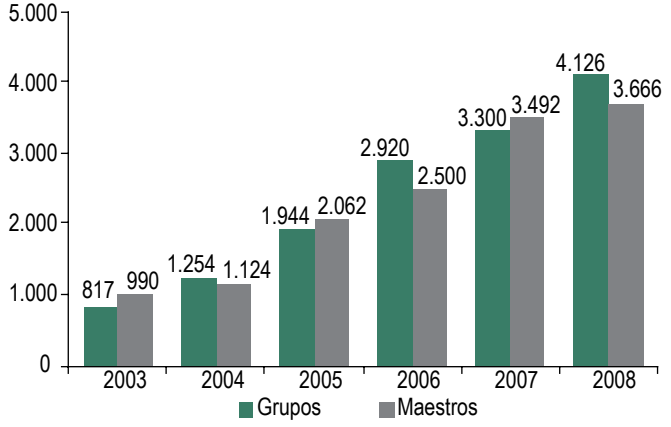

Fuente: Departamento Administrativo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Cuadro 7.5

Ciencia, Tecnología e Innovación
(Metas y resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Planeación Nacional							
Inversión total en Ciencia, Tecnología e Innovación -CTI- (% del PIB)	0,41	0,40	N.D.	0,63	N.D.	0,77	0,40
Ciencia, Tecnología e Innovación							
Grupos de investigación financiados por Colciencias en programas y proyectos de ciencia y tecnología (recuperación contingente)	216	341	399	270	0	1.000	917
Beneficiarios de Colciencias de créditos condonables para estudios de doctorado	177	145	240	500	0	1.062	562
Departamentos que participan en proyectos de agenda regional	15	13	11	14	0	16	11

N.D. No disponible.
Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

7.5 Cultura, Deporte, Recreación, Actividad Física y, Tiempo Libre y Desarrollo

A través de la cultura, el país busca fortalecer el tejido social y recuperar la confianza en las instituciones, al tiempo que se fomenta el pluralismo y la participación ciudadana. En este sentido, es significativo mencionar los resultados en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Cultura, el fomento del emprendimiento, la creación artística, la conservación del patrimonio material e inmaterial del país y el desarrollo del deporte y la recreación.

Con el fin de impulsar el acceso de toda la población a la información, el conocimiento y el entretenimiento, el Gobierno ha fortalecido el *Sistema Nacional de Cultura*. En ese sentido, es importante destacar los resultados obtenidos en el Programa Nacional de Lectura y Bibliotecas y en el Programa Nacional de Música para la Convivencia.

En lo relacionado con el *Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas (PNLB)*, entre enero de 2003 y mayo de 2009, se dotaron y fortalecieron un total de 1.003 bibliotecas municipales y se capacitaron a 11 mil personas en gestión bibliotecaria, promoción de lectura y participación ciudadana. En este período, se dotaron 253 bibliotecas municipales en convenio con gobernaciones, alcaldías y el sector privado. Adicionalmente, se implementaron 15 programas de promoción de lectura y se otorgaron 5 premios nacionales a la gestión de las bibliotecas. Así mismo, en este periodo se incorporó un nuevo componente al *Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas denominado Bibliotecas y Diversidad para Grupos Especiales*, con los siguientes proyectos (Cuadro 7.6)

De igual forma, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, con el apoyo de la Embajada de Japón en Colombia, se construyeron 13 bibliotecas en los siguientes municipios: Tibú (Norte de Santander), Belén (Nariño), Gutiérrez (Cundinamarca), Arboleda (Nariño), Sabana de San Ángel (Magdalena), Yotoco (Valle), Chiscas (Boyacá), El Copey (Cesar), Villanueva (La Guajira), Cabrera (Santander), Dibulla (La Guajira), Banco (Magdalena), y Turbana (Bolívar), con una inversión de $2.382 millones, que beneficiaron a más de 219 mil personas.

Por otra parte, mediante el programa *Plan Nacional de Música para la Convivencia (PNMC)*[6], entre enero de 2003 y mayo de 2009, el Gobierno dotó 577 escuelas de música con instrumentos de banda y músicas tradicionales, lo que representó un total de 7.394 instrumentos musicales entregados y 6.682 instrumentos de pre

6- *El propósito del Plan Nacional de Música para la Convivencia (PNMC) es fomentar la práctica y el disfrute de la música en todos los municipios del país como factor de construcción ciudadanía democrática, convivencia y reconocimiento de la diversidad cultural.*

banda. Igualmente, se consolidaron[7] 288 escuelas de música, que beneficiaron a 51.455 niños y jóvenes en todo el país (gráfica 7.14). Además, se formaron 1.310 músicos y 1.770 jóvenes instrumentistas, y se capacitaron 590 líderes comunitarios. Entre agosto de 2008 y mayo de 2009, se dotaron 86 municipios con instrumentos de bandas de viento y otros 48 municipios con instrumentos de música tradicional.

Con el *programa de Emprendimiento Cultural*, se ha trabajado desde 2008, en la consolidación de las Industrias Culturales a través de procesos de Emprendimiento Cultural, promoviendo la generación de empresas sostenibles en el mediano y largo plazo, con el fin de beneficiar a mas de 250 emprendedores con las alianzas internas y externas. En 2008, en ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, en el marco de la política pública de emprendimiento, se gestionó la línea de acción en industrias culturales. En

7- Consolidadas significa que cumplan con el desarrollo de cuatro factores: institucionalización (creación mediante algún acto administrativo, acuerdo legal, ordenanza municipal y rubro de inversión sostenimiento de la escuela, director contratado por el municipio), formación (continua del músico docente, elaboración de programas contextualizados de formación), infraestructura (asignación y adecuación de sede para la escuela, dotación de instrumentos y de elementos básicos) y participación (cobertura diversificada en lo poblacional y en lo territorial, organización comunitaria en torno a la escuela).

Cuadro 7.6

Bibliotecas y Diversidad para Grupos Especiales

Bibliotecas	Comunidad	Total	Población beneficiada
Bibliotecas y Diversidad	Indígena (1 Cauca, 1 Nariño, 2 Cesar)	4	42.300
Bibliotecas Rurales	Rural (Santander, Boyacá, Cesar, Córdoba y Tolima)	5	7.630
Bibliotecas Penitenciarias y Carcelarias	Establecimientos Penitenciarios (Meta, Cali, Barranquilla, Medellín y Popayán)	7	11.443
Bibliotecas Programa de Protección a Victimas y Testigos de la Fiscalía	Protección a testigos y victimas (Bogotá, Medellín y Barranquilla)	3	757
Bibliotecas para las Fuerzas Armadas y Policía Nacional	Unidades Militares (Tolima, Putumayo y Caquetá)	6	35.648
	Total	25	97.778

Fuente: Ministerio de Cultura.

Gráfica 7.14

Niños y Jóvenes Beneficiarios de las Bandas Escuela

A mayo de 2009, 51.455 niños y jóvenes se beneficiaron a través del Plan Nacional de Música

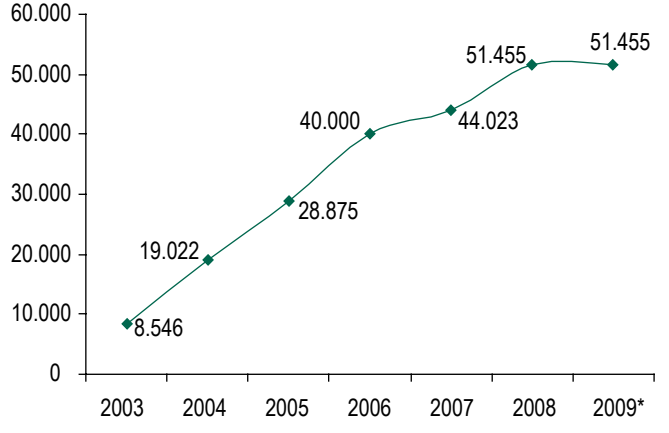

**Datos enero - mayo de 2009.*
Fuente: Ministerio de Cultura-Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Cartagena se apoyó un proceso de inclusión a través de la participación de población de bajos ingresos en los Laboratorios de Emprendimiento y en el mercado cultural del Caribe, con un grupo beneficiario de 15 organizaciones culturales. En 2009, el Ministerio estableció un acuerdo con el BID, Comfandi, Comfacauca, Alcaldía de Cali y otras organizaciones de las regiones, para desarrollar proyectos pilotos de clusters de cultura en cuatro ciudades del País: Cali, Popayán, Medellín y Valledupar.

Por otra parte, y como resultado de la Ley de Cine y del crecimiento del sector, entre junio de 2008 y mayo de 2009, se realizaron 14 estrenos comerciales de largometrajes (gráfica 7.15) a los que han asistido cerca de 1.200.000 espectadores. A lo anterior, se suma la participación de dos producciones colombianas (Los viajes del viento y 1989) en el 62° Festival de Cine de Cannes. Así mismo, en el marco del funcionamiento de los mecanismos de la Ley de Cine, por medio del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico, en 2008 se entregaron estímulos por valor de $5.145 millones a 117 proyectos en 11 modalidades. Adicionalmente, a través de los estímulos tributarios para inversionistas y donantes se han invertido $20.676 millones en 22 proyectos. Además, se puso en marcha la Comisión Fílmica Colombiana que estructuró una estrategia integral para la dinamización del sector en el ámbito internacional y la generación de un mercado de locaciones.

Así mismo, y con el fin de fortalecer la cinematografía, el *Plan Nacional Audiovisual (PAN)* buscó ampliar el acceso de los colombianos a la cultura audiovisual y cinematográfica, con una inversión en la primera etapa de $1.048 millones en 2008, que permitió el desarrollo de 43 proyectos, y la conformación de una colección de películas para beneficiar a más de 150 mil colombianos y permitiendo que las comunidades en las diferentes regiones del país, cuenten sus propias historias a través del audiovisual.

Gráfica 7.15

Películas de Producción o Coproducción Nacional Estrenadas en el País

Entre enero y mayo de 2009, se estrenaron 4 películas nacionales

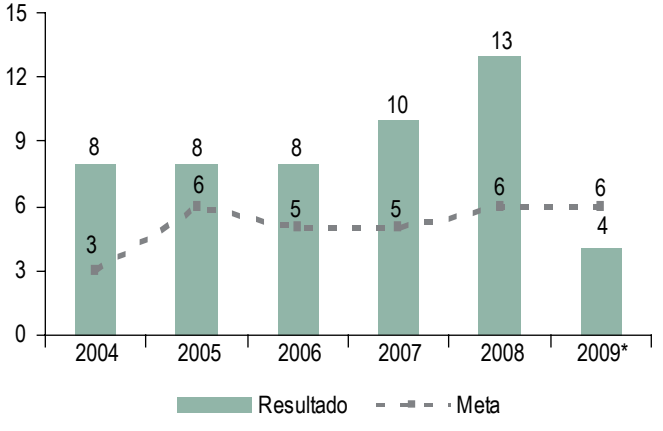

**Datos a mayo 31 de 2009.*
Fuente: Ministerio de Cultura-Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Otro de los objetivos del sector cultura es impulsar, estimular y hacer visibles procesos, proyectos y actividades culturales de interés común y fomentar el desarrollo e investigación de actividades artísticas y culturales. En este sentido, el *Programa Nacional de Concertación*, en 2008, entregó recursos por $24.982 millones, que beneficiaron a 1.548 proyectos. En 2009, se han apoyado 1.140 proyectos con una inversión de $23.828 millones, con el objeto de impulsar, estimular y hacer visibles procesos, proyectos y actividades culturales de interés común. Por otra parte, a través del *Programa Nacional de Estímulos*, en 2008, se beneficiaron 173 personas de 1.998 con becas, premios, pasantías y residencias artísticas. Este programa se financió con una inversión de $5.380 millones, de los cuales el Ministerio de Cultura aportó $4.247 millones y, los restantes $1.133 millones, provinieron de recursos de cooperación nacional e internacional.

Finalmente, la estrategia de *Cultura y Desarrollo* abarca los componentes de deporte, recreación y actividad física, aspectos que han sido identificados como herramientas de cohesión social y uno de los ejes articuladores de la política social. En este sentido, y en la medida en que el Gobierno se comprometió a incrementar la oferta de infraestructura deportiva, entre agosto de 2008 y mayo de 2009, se financió la construcción de 32 proyectos deportivos (mapa 7.1). De esta manera, con el fin de lograr una articulación entre los diferentes agentes a nivel nacional y territorial que permita mayor eficiencia y fomento en la práctica deportiva, en 2008 se entregaron recursos por valor de $54.436 millones en desarrollo de los convenios para contribuir con el avance de las políticas del Sistema Nacional de Deporte.

Adicionalmente, entre el 23 de Noviembre y el 7 de diciembre de 2008, se realizaron los XVIII Juegos Deportivos Nacionales que contaron con la participación de

Mapa 7.1

Proyectos de Infraestructura Deportiva y Recreativa Cofinanciados

Entre agosto de 2008 y mayo de 2009 se financió la construcción de 32 proyectos deportivos.

**Datos a mayo 31 de 2009.*
Fuente: Coldeportes-Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

5.078 atletas, que compitieron en 32 disciplinas. En total, se realizaron 48 campeonatos: 11 en San Andrés, 2 en Providencia, 3 en Buenaventura y 32 en Cali. Por otra parte, los II Juegos Paralímpicos Nacionales realizados en la ciudad de Cali, del 23 de Octubre al 1 de Noviembre de 2008, contaron con la participación de los 32 departamentos y el Distrito Capital, en estos juegos compitieron 1.745 deportistas en 14 disciplinas deportivas.

Finalmente, en los Juegos Olímpicos Beijín 2008 participaron 67 deportistas colombianos y 12 deportistas en los Juegos Paralímpicos. Se lograron dos medallas de plata y dos de bronce en las modalidades de levantamiento de pesas, lucha libre, atletismo y natación.

En el cuadro 7.7 se presentan los principales resultados de esta estrategia.

7.6 El Sector de la Economía Solidaria: modelo alternativo de desarrollo socioeconómico

El Gobierno nacional tiene como objetivo lograr el fortalecimiento, promoción, fomento y protección del Sector de la Economía Solidaria con el fin de promover la equidad, el desarrollo social y las oportunidades para los colombianos mediante la generación de ingresos, el empleo y el acceso a la propiedad. De esta manera, ha enfocado sus esfuerzos en frentes como: apoyo a las organizaciones del sector rural y el fomento de la cultura de la solidaridad y de la asociatividad.

En relación con el apoyo a las organizaciones del sector rural, a mayo de 2009, gracias al programa Guardabosques Solidarios se fortalecieron 95 organizaciones solidarias conformadas por 9.910 asociados, beneficiando a 45 mil personas de manera directa. Adicionalmente, durante 2008, se impulsó el programa “Agro-solidario” que promueve la creación de circuitos económicos solidarios, lo cuales integran la financiación, producción, transformación, comercialización y consumo de diferentes productos. Este modelo se promovió en 53 municipios de los departamentos de Putumayo, Nariño, Caquetá, Tolima, Caldas, Risaralda, Cundinamarca, Boyacá y Santander, conformando 42 organizaciones y asociando 5.700 de familias campesinas.

Finalmente, en cuanto al fomento de la cultura de la solidaridad y de la asociatividad, las acciones se han dirigido a promover la educación en economía solidaria, fortalecer los procesos de educación propios de las organizaciones y fomentar la gestión del conocimiento. En tal sentido, entre agosto de 2006 y mayo de 2009, se capacitaron 68.095 personas en 24 departamentos y Bogotá en el curso básico de economía solidaria y se publicaron 5 investigaciones estratégicas para el sector. Adicionalmente, se fomentaron y fortalecieron 698 organizaciones del sector solidario en 23 departamentos del país.

En el cuadro 7.8 se presenta un resumen de los resultados de esta estrategia.

Cuadro 7.7

Cultura y Desarrollo
(Metas y resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Cultura y Deporte							
Valor de los convenios de apoyo para el desarrollo de las políticas nacionales del Sistema Nacional de Deporte ($ millones)	26.698	35.076	54.436	26.500	9.578	104.000	108.808
Largometrajes de cine, de producción o coproducción nacional, estrenados comercialmente en el país	8	10	13	6	4	23	33
Proyectos de infraestructura deportiva y recreativa cofinanciados	12	51	13	9	20	87	92
Bandas musicales dotadas	53	76	86	65	N.A.	260	162
Escuelas de música consolidadas	0	102	121	140	65	560	288
Niños y jóvenes beneficiarios de las escuelas municipales de música	40.000	44.023	51.455	52.000	51.455	56.000	51.455
Bibliotecas dotadas y fortalecidas	100	67	103	60	150	240	320
Porcentaje de municipios con bibliotecas dotadas	94	98	98	99	100	100	100
Programas de promoción de lectura implementados en las bibliotecas creadas y/o fortalecidas por el PNLB	0	27	20	20	0	80	47
Artistas y docentes vinculados anualmente a procesos de formación continuada	0	1.549	2.816	2.800	1.508	2.430	2.816
Organizaciones artísticas fortalecidas mediante fomento al emprendimiento y la competividad	0	58	312	424	359	530	359
Proyectos y actividades culturales apoyados	1.155	1.286	1.548	1.270	1.140	4.400	4.045
Estímulos a la creación e investigación otorgados	136	139	173	223	0	410	312

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Ministerio de Cultura - Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Cuadro 7.8

El Sector de la Economía Solidaria
(Metas y resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Economía Solidaria							
Convenios interadministrativos nuevos suscritos para el apoyo de las organizaciones sociales y solidarias con entidades del gobierno del orden central o territorial, sector privado u organizaciones de cooperación internacional	3	23	15	8	2	32	43
Actos administrativos que eliminen obstáculos de la actividad empresarial de las organizaciones del sector solidario	0	1	1	1	0	5	2
Organizaciones del sector solidario fortalecidas en aspectos administrativos, financieros, gestión de calidad y tecnologías de información	0	320	346	350	32	1.069	698
Pruebas piloto con modelos de fomento y fortalecimiento a organizaciones del sector solidario diseñados e implementados	0	2	4	4	0	8	6
Investigaciones estratégicas del sector solidario realizadas y publicadas	0	2	3	2	0	4	5
Personas capacitadas en curso básico de economía solidaria	1.077	23.669	26.802	25.000	17.624	100.000	68.095

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

7.7 Política Exterior y Migratoria

En materia de Política Exterior y Migratoria, la acción del gobierno durante el último año se enfocó en los siguientes ejes temáticos: (i) consolidar las relaciones bilaterales e impulsar la integración y desarrollo en las fronteras; (ii) avanzar en las negociaciones comerciales internacionales en curso; (iii) defender y promover los intereses nacionales en el escenario multilateral; (iv) diversificar la agenda internacional del país y (v) fortalecer la política migratoria.

En materia de consolidación de las relaciones estratégicas bilaterales, se destacan los avances en el marco de procesos de interlocución y negociación con países como Brasil, Venezuela, México y Panamá.

En febrero de 2009, se logró con Brasil el establecimiento de una comisión bilateral para la consolidación de una asociación especial en torno a temas considerados estratégicos para ambos países: desarrollo sostenible de la Amazonía; infraestructura; energía; agroindustria; ciencia y tecnología; integración de las cadenas productivas y; educación y cultura.

Por su parte, en abril de 2009, se estableció con Venezuela un programa de trabajo para la negociación de un acuerdo marco comercial, la asignación de un cupo para exportación de vehículos hacia ese país, la creación de un Fondo Binacional Estratégico destinado a la promoción y financiamiento de proyectos de alcance binacional en las áreas de transporte, salud, ambiente, educación, alimentación, agricultura, energía e infraestructura; y la implementación de una línea de crédito para promover las exportaciones e importaciones en el sector de las pequeñas y medianas empresas.

En materia de las relaciones colombo-panameñas, en abril de 2009, se dio inicio a la primera fase de la interconexión eléctrica con Centroamérica, a través de la inauguración conjunta de la sede de la empresa (ISA-Etesa) en ese país.

Con México, con el fin de operativizar la cooperación en materia de seguridad entre los dos países, se estableció, en el marco de la III Reunión del Grupo de Alto Nivel de Seguridad y Justicia, un programa de trabajo para la cooperación en la lucha contra la delincuencia organizada, el secuestro, el tráfico de armas, municiones y explosivos, el terrorismo y los grupos armados ilegales y, la justicia.

En diciembre de 2008, en el marco de la conformación de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), Colombia logró que todos los países aceptaran como condición para hacer parte del Consejo de Defensa Suramericano, el rechazo a la presencia o acción de los grupos armados al margen de la ley, que ejerzan o propicien la violencia cualquiera sea su origen; el pleno reconocimiento de las instituciones encargadas de la defensa nacional consagradas por las Constituciones de los Estados Miembros; y el establecimiento del consenso para la toma de decisiones, logros que quedaron plasmados en el documento constitutivo.

En segundo lugar, en materia de negociaciones comerciales y en coordinación con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, en noviembre de 2008, se firmó el Acuerdo de Libre Comercio entre Colombia y los países de EFTA (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza); se suscribió el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con Bélgica y Luxemburgo, se firmó el Acuerdo de Doble Tributación con Suiza y se llevaron a cabo dos rondas de negociación del Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) con Corea (cuadro 7.9).

En tercer lugar, el país se presentó voluntariamente al Examen Periódico Universal en DDHH del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y logró que, el Consejo Suramericano de Defensa, organismo de la Unión de Naciones Suramericanas, incluyera un rechazo a los grupos armados ilegales, condición que Colombia había propuesto para ingresar al Consejo y, a través de la activa participación de la Embajada en Suecia, logró que la Corte Danesa condenara a 5 miembros de la organización Fight Lovers por su apoyo financiero a las FARC.

En cuarto lugar, Colombia avanzó en la diversificación de su agenda internacional, consolidando, durante 2008, seis nuevos programas de cooperación en América Latina y el Caribe, lo que se

traduce en un total de 15 programas activos con los siguientes países: Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Chile, Guyana, Jamaica, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, El Salvador y Uruguay.

Por último, con el ánimo de mejorar la atención a la población colombiana en el extranjero, se avanzó en la elaboración de un Documento Conpes de Política Integral Migratoria[8], con la participación de 11 entidades del orden nacional, se pusieron en marcha 36 Consulados Móviles en distintos países[9] y el centro de llamadas gratuitas las 24 horas para información sobre tramites y servicios. Así mismo, se habilitaron 8 líneas telefónicas en Estados Unidos, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Ecuador, México, Reino Unido y España, así como dos líneas 01800 para llamadas desde el interior del país.

A continuación se presentan los principales resultados para la estrategia (cuadro 7.10):

8- Está pendiente la aprobación del documento por parte del Conpes.
9- Estados Unidos, España, Canadá, Venezuela, Francia, Suiza, Irlanda del Norte, Argentina, Egipto, Chile, Brasil, Ecuador, Gran Bretaña, Italia, Canadá y Suecia.

Cuadro 7.9
Agenda de Negociación Comercial

AGENDA DE NEGOCIACIONCOMERCIAL	
Acuerdos de Promoción y Protección Reciproca de Inversiones	
En vigencia	Perú (2003)
	España (2007)
Suscritos	Suiza (2006)
	Perú-profundización (2007)
	China (2008)
	Bélgica (2009)
En negociación	India
	Alemania
	Reino Unido
	Francia
	Corea del Sur
	Finlandia
	Países Bajos
	Holanda
	Japón
Capítulos de Inversión en TLC's	
En vigencia	G-2 (1995)
Suscritos	Estados Unidos (2006)
	Chile (2006)
	Triangulo Norte (2007)
	Canadá (2008)
	EFTA (2008)
En negociación	Unión Europea
Tratados de Libre Comercio TLC´s	
En vigencia	G-2 (1995)
Suscritos	Estados Unidos (2006)
	Chile (2006)
	Triangulo Norte (2007)
	Canadá (2008)
	EFTA (2008)
En negociación	Unión Europea

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Ministerio de Relaciones Exteriores.

Cuadro 7.10

Política Exterior y Migratoria
(Metas y resultados)

	Resultado 2006	Resultado 2007	Resultado 2008	Meta 2009	Resultado 2009	Meta del Cuatrienio	Resultado Cuatrienio
Relaciones Exteriores							
Nuevos municipios, corregimientos y veredas de frontera beneficiados con el Plan Fronteras	3	10	15	20	7	80	33
Nuevos trabajos de campo para demarcación fronteriza y densificación de la frontera terrestre	12	12	10	7	3	40	32
Planes de desarrollo binacionales para las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) formulados	0	0	0	1	0	3	0
Nuevos encuentros de comisiones mixtas realizados	28	19	18	25	9	115	53
Destinos en los que el ISS presta servicio de cotización de pensiones para ciudadanos residentes en el exterior (Acumulado)	0	51	157	0	0	100	157
Recursos transados en ferias inmobiliarias	61	51	37	15	0	250	131
Países que exigen visa de turismo a los colombianos	179	176	164	0	159	165	159
Trabajadores colombianos contratados en el marco de los Acuerdos de Flujos Migratorios Laborales	1.604	1.873	1.228	0	52	4.000	4.665
Acuerdos de inversión (Tratados bilaterales de inversión o capítulos de inversión de TLC) que el Ministerio de Relaciones Exteriores apoya políticamente	3	3	9	3	1	15	14
Negociaciones comerciales que el Ministerio de Relaciones Exteriores apoya políticamente	2	1	3	1	0	6	5

Fecha de corte: 31 de mayo de 2009.
Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores – Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.